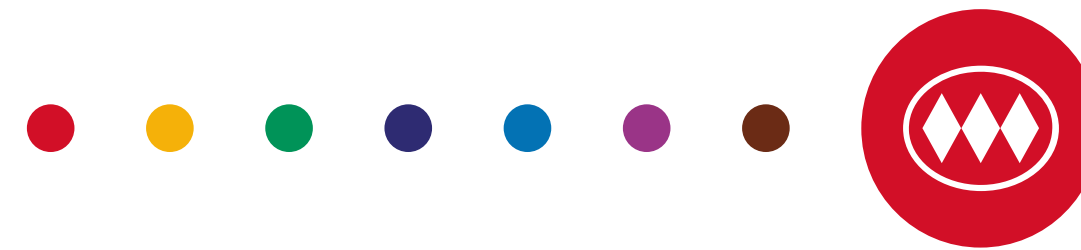
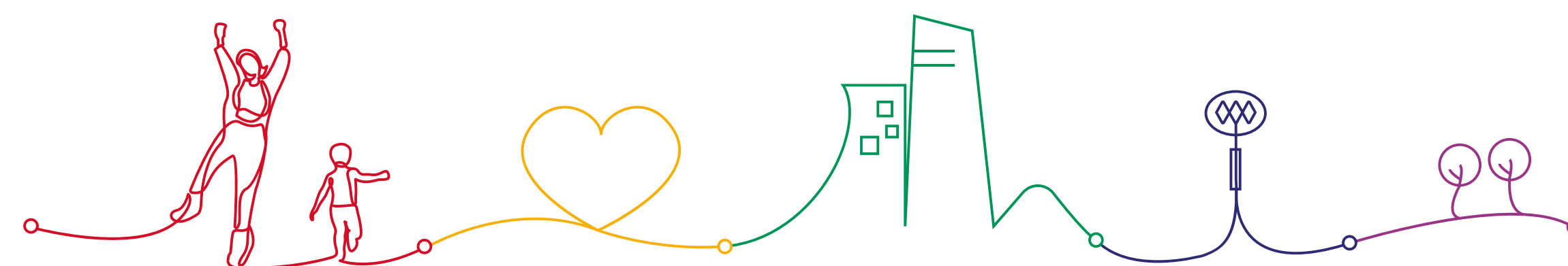


Memoria Integrada



2021



Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad

Somos personas que trabajamos para personas, que tienen distintas realidades, motivaciones y necesidades.

Lo que hacemos va más allá del transporte. Acercar no es solo trasladar a una persona desde un punto a otro. Es también reunir y facilitar que las personas logren alcanzar aquello que los motiva a levantarse cada mañana. Lo hacemos entregando servicios y abriendo nuestros espacios para generar nuevas oportunidades a quienes los habiten.

Nos hacemos parte de este punto de encuentro asumiendo un rol activo en el desarrollo y transformación de los barrios y comunidades, poniendo siempre en el centro a la persona y su bienestar.

Contribuir a vivir una mejor ciudad es para Metro respetar los entornos, promover una cultura responsable con la sustentabilidad, tomar conciencia del aporte que podemos hacer para vivir en una ciudad más limpia y atrevernos a innovar. Es también conocer, escuchar e integrar a nuestros usuarios y vecinos entendiendo que somos parte de la ciudad.

Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad, es nuestro desafío permanente porque entendemos que las expectativas y las necesidades de las personas son diversas y están en constante cambio y, por lo mismo, siempre podremos aportar a que nuestra ciudad sea un mejor lugar para vivir.

Contenidos

1.	Bienvenida	4
2.	Acercamos a las personas a vivir una mejor ciudad.	9
3.	Liderando con ética y responsabilidad	30
4.	Nuestros servicios: más que transporte, bienestar social	46
5.	Camino a la carboneutralidad	66
6.	Nuestros colaboradores, el motor de nuestro propósito	78
7.	Gestión financiera	93
8.	Acerca de esta memoria	101
9.	Tablas de indicadores	104
10.	Tabla de ODS.	114
11.	Anexos	116
12.	Estados Financieros	123



1.
Bienvenida

Carta del presidente del Directorio: *Louis de Grange Concha*

[GRI 102-14, 102-15]

Si tuviese que resumir en un concepto cuál es la principal característica de Metro en estos últimos años, diría que es la resiliencia. Hemos enfrentado momentos de gran complejidad, que nos obligaron a adaptarnos, a entender el entorno y las nuevas demandas sociales y, a partir de ello, repensar nuestro propósito como empresa y el aporte que hacemos a la sociedad.

Hace cuatro años presentamos el Plan de Desarrollo de Metro 2018-2022, en el que definimos una hoja de ruta que consideraba la expansión de la red cumpliendo siempre con los más altos estándares de seguridad, eficiencia económica y responsabilidad ambiental. Proyectábamos que al año 2027 llegaríamos a los mil millones de viajes anuales con los proyectos de las líneas 7, 8 y 9, con 215 kilómetros de red que nos permitirían conectar 32 comunas y consolidarnos como el metro más grande de Sudamérica y el tercero más extenso de Iberoamérica, después de Madrid y Ciudad de México.

Pero ninguna planificación podía anticipar las dificultades que hemos enfrentado en estos últimos años. Primero, en 2019, sufrimos la destrucción de parte importante de nuestra infraestructura: de las 136 estaciones existentes a esa

fecha, 118 resultaron afectadas. En ese momento nuestra prioridad fue la reposición del servicio y la reconstrucción de las estaciones dañadas, para responder a las miles de familias que nos necesitaban. Eso significó sumar un proyecto equivalente a la extensión de una de nuestras líneas. Y lo logramos en tiempo récord, gracias al compromiso de todos los equipos de Metro.

Luego, vino la pandemia de covid-19, que nos implicó un significativo desafío operacional y financiero, debido a una enorme reducción en el número de pasajeros. Pero también, gracias al esfuerzo realizado, anteponiendo la integridad de las personas por sobre todo, hemos logrado que nuestros pasajeros sientan que viajan más cómodos y seguros, y que nuestras tasas de falla sean las menores de nuestra historia, así como también los más altos cumplimientos de frecuencia desde que existen registros. Todo ello nos ha llevado a replantearnos nuestros objetivos de operación, poniendo siempre especial cuidado en la salud de nuestros trabajadores y usuarios.

Tiempos de aprendizaje

Pese a estas dificultades, hoy, con gran orgullo por la empresa que somos, puedo decir que las proyecciones que hicimos hace cuatro años siguen plenamente vigentes. Inauguramos la Línea 3, avanzamos en la expansión de la red de acuerdo a lo planificado, y en la reconversión de los antiguos trenes NS74. Adicionalmente, sumamos la Línea Cero, que permite profundizar la integración con el mundo de las bicicletas. También concluimos exitosamente el primer proyecto de armado de trenes NS16 en Chile, e inauguramos las cocheras de Vespucio Norte, además de dos estaciones intermodales.



Al cierre de 2021, nos encontramos con importantes proyectos en desarrollo que beneficiarán a millones de santiaguinos. Ejemplo de ello son las futuras líneas 8 y 9 y la extensión de Línea 4, iniciativas que serán posibles gracias a la histórica colocación de un bono en el mercado internacional por 650 millones de dólares que realizamos en 2021.

Todo esto ha sido resultado de una gestión financiera y operacional sostenible, responsable y transparente, que ha tenido siempre como norte hacer de Metro

de Santiago un actor propositivo del desarrollo urbano y la integración de la ciudad. Hemos aprendido de los momentos difíciles, nos hemos ido adaptando y hemos buscado entender lo que las personas esperan de nosotros.

En todos estos logros, que presentamos en detalle en esta, nuestra primera Memoria Integrada, el compromiso y esfuerzo de cada uno de los trabajadores que forman parte de Metro ha sido fundamental. Ante los desafíos de los últimos años hemos tenido que aprender nuevas formas de operar, nuevas formas de relacionarnos, y hemos tenido que desarrollar nuevas capacidades y adaptarnos a este entorno cambiante. Todo esto, sin perder de vista nuestros objetivos y nuestra función en la sociedad. Por eso, a nombre del Directorio, quiero agradecer la fortaleza, compromiso y dedicación al servicio público de todos los equipos y estamentos del Metro de Santiago.

Comprometidos con la ciudad

Hemos asumido que Metro es mucho más que una empresa de transporte de pasajeros. Tras 47 años prestando servicios a los habitantes de Santiago, con una clara función social y una visión de Estado que trasciende a los gobiernos, sabemos que la gente espera de nosotros un servicio de calidad y eficiente para poder transportarse de manera segura, rápida y cómoda de un punto a otro de la ciudad. Aportamos a descongestionar y descontaminar la ciudad de Santiago, al expandir una red de transporte limpio. Para seguir en esa línea, estamos impulsando la intermodalidad con la bicicleta.

Por eso, en 2020 iniciamos un profundo trabajo de diálogo y conocimiento de nuestros grupos de interés: usuarios, trabajadores, contratistas, vecinos y comunidades. Ese trabajo se fortaleció en 2021 y fue coronado con la definición de nuestro nuevo propósito: "Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad". En

Metro no solo la gente se moviliza, sino que también busca servicios y espacios para la cultura, el arte y el emprendimiento. Por lo tanto, no se trata solo de transportar personas, sino de contribuir a que todos y todas puedan vivir y habitar una mejor ciudad.

Nuestra red extendida es el aporte central de Metro a lograr la equidad social y territorial en una ciudad de cerca de ocho millones de habitantes. Aspiramos a generar una mayor calidad de vida para nuestros pasajeros, ayudando a que sean dueños de sus tiempos, a que estén más próximos de sus seres queridos, de sus lugares de trabajo o estudio, y que puedan acceder a nuevos servicios y más oportunidades. Esa es nuestra principal y gran motivación.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad

Una mejor ciudad significa también un profundo compromiso con la sostenibilidad. Ya en 2018 adherimos como empresa a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, lo que nos llevó a impulsar distintas iniciativas y mejoras para mitigar los impactos negativos de nuestra operación. Ese compromiso lo hemos profundizado en 2021 al presentar nuestras metas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que serán nuestra hoja de ruta para los próximos seis años y representan un importante desafío en la gestión de nuestra operación y en el crecimiento de la red. Se trata de compromisos concretos y medibles, como lograr la carbononeutralidad en nuestra operación el año 2025, generar ahorros en el consumo de agua, involucrarnos más con las comunidades con proyectos que aporten a su desarrollo y profundizar en la transparencia de todos los procesos de la empresa, entre otros.

Por todo esto estamos orgullosos de Metro y de las personas que lo conforman. Sorteamos momentos difíciles, pero hoy miramos el futuro con esperanza. Gracias al empuje y trabajo de cada integrante de nuestra empresa, hemos logrado salir adelante y estamos avanzando en nuevas obras que permitirán el desarrollo y mejora de la calidad de vida de todas las personas que pasan o viven en la ciudad de Santiago.

Estamos convencidos de que somos parte de las soluciones que requiere el país: nos hemos puesto como propósito contribuir a una mejor ciudad, más integrada, más limpia y con más oportunidades para sus habitantes, al mismo tiempo que generamos empleo a través de los proyectos de expansión y nuevas líneas, y tenemos un manejo eficiente de los recursos públicos.

Toda esta información la encontrarán en nuestra primera Memoria Integrada. A nombre del Directorio de Metro, les invito a conocer la revisión de nuestro desempeño de la gestión 2021 y los desafíos que nos hemos propuesto para el futuro.

LOUIS DE GRANGE
Presidente del Directorio

Entrevista a gerente general:

Rubén Alvarado

[GRI 102-14, 102-15]

¿Cómo definiría el 2021 para Metro?

Sin duda fue un año que siguió marcado por los impactos que ha tenido en todo el mundo la pandemia de covid-19. Por eso, uno de nuestros principales énfasis fue seguir adoptando todas las medidas necesarias para cuidar la seguridad y salud de nuestros usuarios y trabajadores.

De igual manera, ha sido un año desafiante por la reducción en el número de pasajeros, nuestra principal fuente de ingresos. Sin embargo, gracias a una gestión financiera, operacional, estratégica y de personal de excelencia – además del paulatino levantamiento de las restricciones sanitarias – hemos culminado con mejores resultados que en 2020, lo que nos permite enfrentar el futuro con confianza.

Adicionalmente, en 2021 hemos dado un fuerte impulso a la ampliación de la red, con proyectos que incluyen nuevas líneas y la extensión de las ya existentes, lo que nos permitirá llegar a más comunas y a más personas en Santiago.

Finalmente, creo que es destacable la decisión estratégica que hemos impulsado para acercarnos más a nuestras comunidades, dar un reimpulso a la cultura y al desarrollo local a través del apoyo al emprendimiento y fortalecer nuestro compromiso con la sostenibilidad con metas medibles en los ámbitos social, de gobernanza y medioambiental.

¿Cómo ha impactado el escenario de incertidumbre de estos años en los colaboradores de la empresa?

Ha sido complejo, por cierto. Ha habido una tensión natural por mantener la calidad del servicio pese a las dificultades derivadas de la pandemia y hemos debido aprender también nuevas formas de relacionarnos mediante el teletrabajo, sin dejar de lado la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos.

Desde esa perspectiva, en 2021 implementamos programas específicos para nuestros colaboradores en materia de liderazgo, de salud mental, de capacitación de conductores en calidad de atención, de digitalización de servicios internos con la integración de nuevos sistemas como "Mi Metro Cuadrado" y, muy importante, de acciones que fomentan la inclusión. Este esfuerzo permanente por avanzar junto a las personas se vio reflejado en el otorgamiento del premio Carlos Vial Espantoso, que recibimos de la fundación del mismo nombre y que en una edición especial se orientó a destacar y compartir las buenas prácticas en materia de prevención, seguridad y salud implementadas por las empresas durante la crisis sanitaria a través de nuestro programa Plenamente.

En definitiva, ha quedado en evidencia el profundo compromiso de toda la comunidad metrina por prestar un servicio de calidad a la ciudad y sus habitantes. Y eso se refleja también en el cariño que los habitantes de Santiago tienen por Metro.

En 2021 la empresa trabajó también en un nuevo propósito, ¿cómo fue ese proceso?

El 2021 fue el año en que pudimos reflexionar con mayor pausa y distancia luego del torbellino que significó para nosotros los meses posteriores al 18-O y la pandemia. Nos planteamos un proceso de reflexión respecto de nuestra razón de ser y del rumbo que debíamos seguir. Para eso impulsamos una serie de conversaciones y mesas de trabajo con colaboradores, clientes, directivos, comunidades y otros grupos de interés, y definimos nuestro propósito como empresa: "Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad".



¿Qué significa eso? Que junto con seguir fortaleciendo y ampliando nuestra red para que cada día más personas tengan la posibilidad de contar con un medio de transporte seguro, limpio y de calidad, nos importa contar con mejores servicios, como la apertura de más espacios para la comunidad; más y mejor acceso a la cultura, la tecnología y oportunidades para el emprendimiento local. Nuestras nuevas líneas se caracterizan por ese énfasis: una serie de prestaciones que son una oportunidad de mejorar la experiencia de viaje, pero también una revitalización de los espacios públicos más inclusivos y que facilitan la vida de quienes viven o trabajan en torno a nuestras estaciones. Con este objetivo,

también, es que en 2021 materializamos una serie de iniciativas que involucraron la participación de la comunidad, como la convocatoria a relatar historias de la ciudad, junto al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la invitación a jóvenes a preparar y presentar en la estación Quinta Normal –la primera que cuenta con equipamiento cultural y que por años ha servido como espacio de ensayo para danzas y diversos talentos artísticos– la obra Mosaico en el Día de la Danza; o la reactivación del programa Mercado a un Metro, que dispuso de más de cien puestos distribuidos en 24 estaciones de la red destinados a emprendedores.

En definitiva, este nuevo propósito nos mueve a que Metro sea un integrador y catalizador del desarrollo urbano y un espacio de encuentro igualitario de toda la comunidad.

Cuando se habla de una mejor ciudad se entiende también que **Metro debe aportar a un desarrollo más sostenible**, ¿qué avances han tenido en esa materia?

En 2021 definimos nuestros objetivos y metas concretas en materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Con ello generamos un robusto plan en materia de sostenibilidad que nos impone metas claras y medibles, que serán la hoja de ruta de nuestro trabajo hasta el 2027. Por ejemplo, hemos comprometido la carbononeutralidad al 2025, aumentar nuestra dotación femenina a un ritmo de 1% anual, generar proyectos de valor compartido en todas las comunas en que operamos al año 2027 y mantener nuestro estándar de cumplimiento de las buenas prácticas recomendadas en el índice Global de Transparencia, entre otras. Todo esto en sintonía con nuestro propósito y con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

También en nuestra gestión ambiental destacaríamos que estamos próximos a cerrar la certificación I-REC para el 100% de nuestro consumo energético de fuente externa. Se trata de un certificado recomendado en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG-Greenhouse Gas) y que certifica que el 100% de la energía consumida por Metro tiene un origen renovable.

¿Y en términos **operacionales**, qué aspectos destacaríamos de 2021?

Son varios los aspectos destacables. Uno de ellos es la recuperación del nivel de cobertura de nuestro servicio, en paralelo con el paulatino levantamiento de las restricciones sanitarias a la movilidad.

Otro aspecto relevante es el avance significativo en las obras de recuperación de la infraestructura dañada en octubre de 2019 –que nos permitió proporcionar accesibilidad universal en el 98% de nuestras estaciones– y los avances en las obras de nuevas líneas y de extensiones: conectamos los túneles de las extensiones de las líneas 2 y 3; aprobamos el estudio de impacto ambiental (EIA) de la Línea 7, lo que implicó la incorporación de más de 19 mil compromisos establecidos en la resolución de calificación ambiental (RCA); y concluimos los estudios de ingeniería de las nuevas líneas 8, que unirá Providencia y Puente Alto, y 9 que lo hará con el centro de Santiago y La Pintana.

También destacaríamos los procesos de reconversión de los clásicos trenes NS74, con más de 45 años recorriendo nuestra red y que ahora podrán extender su tiempo de servicio bajo los más altos estándares de calidad y seguridad; el ensamblaje de los trenes NS16, que por primera vez se realiza en Chile y en talleres de Metro, y la inauguración de la cochera Vespucio Norte, que permitirá contribuir al transporte de mayor cantidad de pasajeros en el marco de la ampliación de la red.

Todo esto fue posible gracias a la histórica colocación internacional de un bono por 650 millones de dólares que hicimos en septiembre de 2021. Fue la operación con la tasa más baja (3,693%) y el plazo más largo de nuestra historia (40 años) y un reflejo de la confianza que los inversionistas internacionales mantienen en Chile y, en particular, en el manejo responsable y eficiente que ha tenido Metro de Santiago.

¿Finalmente, cuáles son los **desafíos de cara a 2022**?

Claramente, tenemos el desafío de materializar lo que nos hemos propuesto: cumplir nuestras metas ASG, nuestro plan de construcción de obras y hacer tangible nuestro nuevo propósito. Pero una materia que tiene especial relevancia porque afecta a todo lo demás es repensar nuestro modelo de financiamiento. Y es que históricamente, éste se ha basado en la afluencia de pasajeros, por lo que su significativa reducción en estos años de pandemia necesariamente implica un reto que debemos resolver junto con nuestros accionistas, nuestros trabajadores y nuestros usuarios. Para ello, la innovación en la oferta de servicios, el desarrollo de nuevos negocios y una redefinición del papel que le cabe al Estado en nuestro crecimiento es fundamental.

Creemos que solo así podremos seguir avanzando en nuestro anhelo compartido de seguir aportando a mejorar la calidad de vida de los santiaguinos y de los chilenos. El anhelo de “acercar a las personas a vivir a una mejor ciudad”.

RUBÉN ALVARADO
Gerente General



2.
*Acercamos a
las personas*
a vivir una **mejor ciudad**

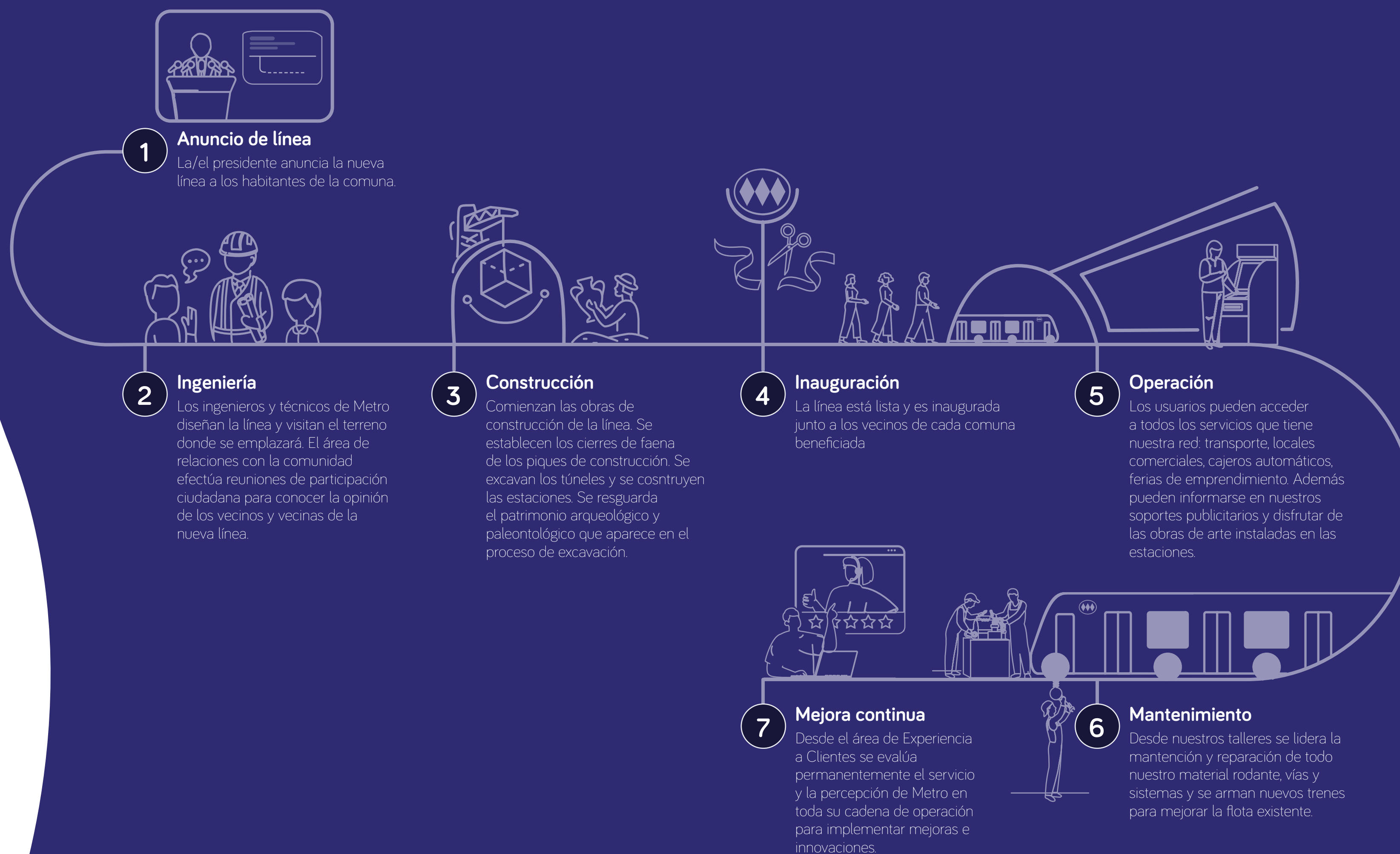
Descripción de la organización

[CMF 6.4.i, SASB TR-RA-000.C; GRI 102-1, 102-2, 102-4, 102-5, 102-6]

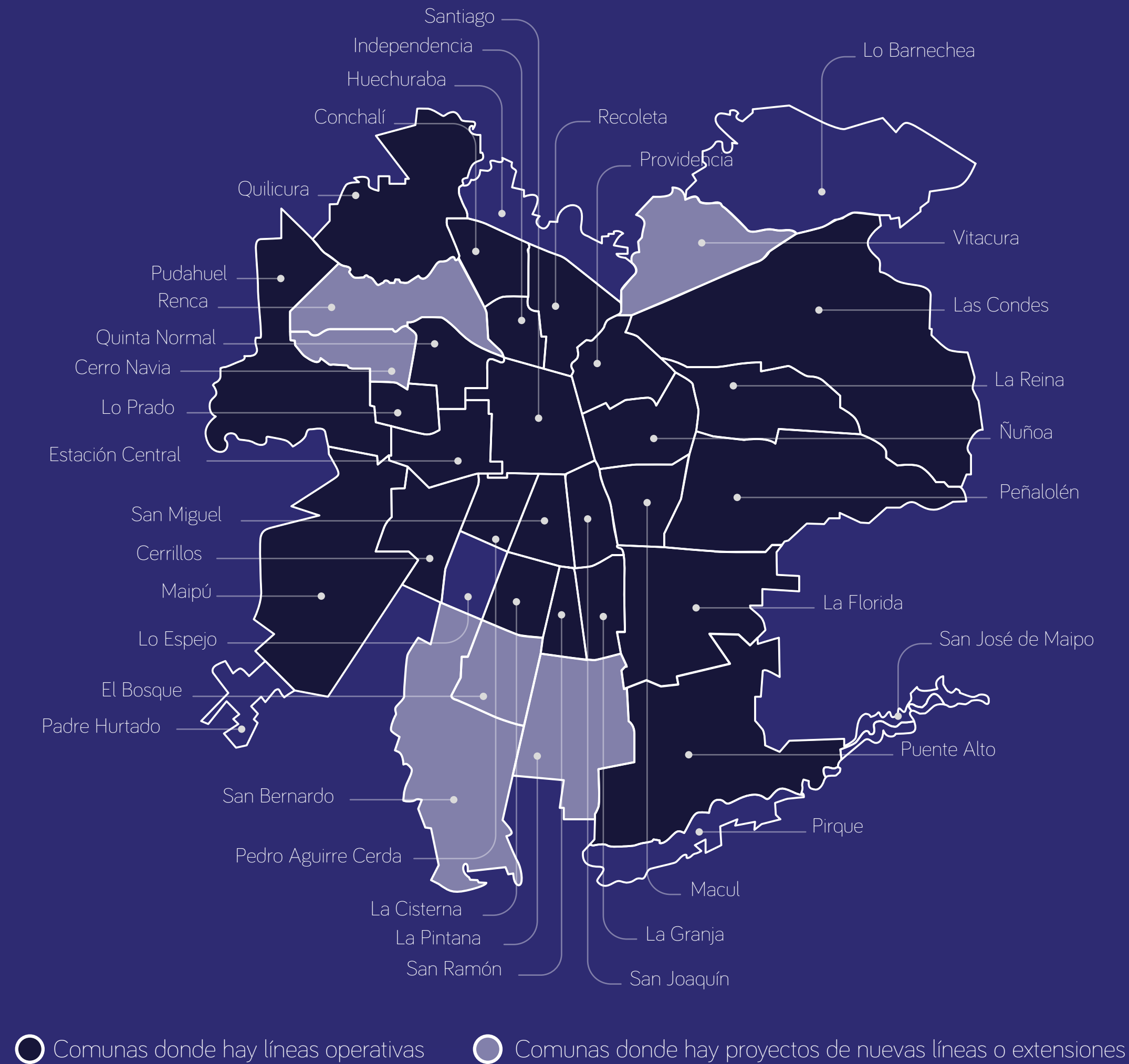
Metro S. A. es una empresa cuyo propietario es el Estado de Chile, creada en octubre de 1968, como Dirección General de Metro, y constituida como sociedad anónima en el año 1989, que actualmente presta servicios de transporte de pasajeros y anexos a este giro en la ciudad de Santiago. Como sociedad anónima propiedad del Estado, desde nuestra creación, existimos para cumplir una función social: aportar al desarrollo de la ciudad y a la calidad de vida de sus habitantes.

En la actualidad, contamos con **siete líneas de tren subterráneo**, que suman **140 kilómetros** y **136 estaciones** que conforman nuestra red y que llegan a **25 comunas** de la región Metropolitana. Nuestra operación incluye desde el desarrollo de los proyectos de construcción hasta la operación del sistema de transporte, los servicios anexos, la mejora continua y su mantenimiento.

Etapas de nuestra operación



Cobertura de la red de Metro de Santiago por comunas



Línea 1

Lo Prado
Estación Central
Santiago
Providencia
Las Condes

Línea 2

Recoleta
Santiago
San Miguel
La Cisterna

Línea 3

Quilicura
Conchalí
Independencia
Santiago
Ñuñoa
La Reina

Línea 4

Puente Alto
La Florida
Macul
Ñuñoa
La Reina
Las Condes
Providencia

Línea 4A

La Cisterna
San Ramón
La Granja
La Florida

Línea 5

Maipú
Pudahuel
Lo Prado
Quinta Normal
Santiago
Ñuñoa
San Joaquín
Macul
La Florida

Línea 6

Cerrillos
Pedro Aguirre Cerda
San Joaquín
Santiago
Ñuñoa
Providencia

Mapa red de Metro de Santiago



Simbología

Lineas de Metro

- 1 San Pablo - Los Dominicos
- 2 La Cisterna - Vespucio Norte
- 3 Los Libertadores - Fernando Castillo Velasco
- 4 Plaza de Puente Alto - Tobalaba
- 4A La Cisterna - Vicuña Mackenna
- 5 Plaza de Maipú - Vicente Valdés
- 6 Cerrillos - Los Leones

- Acceso Preferencial
- Combinación Líneas de Metro
- Línea 0
- Proyecto en construcción

140 km de red

1	Entre San Pablo y Los Dominicos	20,4 km	27 estaciones
2	Entre La Cisterna y Vespucio Norte	20,7 km	22 estaciones
3	Entre Los Libertadores y F. Castillo Velasco	21,2 km	18 estaciones
4	Entre Plaza de Puente Alto y Tobalaba	24,7 km	23 estaciones
4A	Entre La Cisterna y Vicuña Mackenna	7,8 km	6 estaciones
5	Entre Plaza de Maipú y Vicente Valdés	30 km	30 estaciones
6	Entre Cerrillos y Los Leones	15,1 km	10 estaciones

Total: 139,9 km

136 estaciones

Nuestra historia

[CMF 2.2; GRI 202-10]

1968

El 24 de octubre se firma el decreto de creación de Metro de Santiago, que queda en manos de la Dirección de Planeamiento, de la Dirección General de Obras Públicas.



1969

Se inaugura oficialmente el tramo San Pablo-La Moneda, iniciándose la operación de Metro de Santiago.



Comienzan las obras del tramo San Pablo-La Moneda de la Línea 1 y del taller Neptuno. Es el inicio de una red concebida originalmente con un total de cinco líneas y una longitud de alrededor de 80 kilómetros.

1975

Se entrega la primera obra de extensión de la red: la continuación de la Línea 1 hasta la estación Salvador.



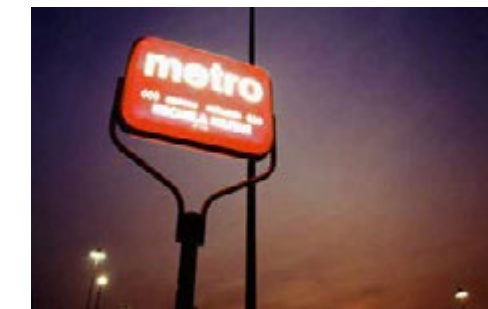
1977

Se inaugura la Línea 2 con las estaciones que van desde Los Héroes a Franklin. A fin de año, se suman seis más hasta Lo Ovalle.



1978

Concluyen los trabajos para la extensión de la Línea 1 hasta la estación Escuela Militar. La red alcanza los 25 kilómetros.



1980

Se abren las estaciones Santa Ana y Mapocho de Línea 2. Esta última cambia de nombre por el de Puente Cal y Canto al descubrirse restos del puente histórico que atravesaba el río Mapocho en ese sector.



1987

Se aprueba la Ley 18.722, por la cual la Dirección General de Metro, dependiente hasta ese entonces del Ministerio de Obras Públicas, pasa a ser una sociedad anónima, cuyos accionistas son la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y el Fisco, representado por el Ministerio de Hacienda.



1989



Gracias a un convenio entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) y Metro de Santiago, nace BiblioMetro.



Metro de Santiago crea la Corporación Cultural MetroArte.



Se inicia la construcción de la Línea 4 hacia Puente Alto

1993

Se formaliza el primer proyecto MetroArte, instalaciones de arte público en estaciones de Metro, con la obra *Interior urbano*, de Hernán Miranda, en la estación Universidad de Chile.



1996

Se inaugura el primer tramo de la Línea 5, desde el paradero 14 de Vicuña Mackenna (estación Bellavista de la Florida) hasta Plaza Italia (estación Baquedano), correspondiente a una longitud de 10,3 kilómetros.



1997

Se inauguran tres nuevas estaciones de la Línea 5, que cruzan el centro histórico de la capital: Bellas Artes, Plaza de Armas y Santa Ana. Se utiliza por primera vez el método NATM en la construcción de interestaciones y estaciones, consistente en un tunelado sin apertura a superficie, minimizando molestias a la comunidad y haciendo más eficiente los trabajos. Metro ya transporta a cerca de un millón de pasajeros diariamente, a través de sus 40,4 kilómetros de recorrido y 52 estaciones.

1999

2000

2002

Se inaugura la extensión poniente de Línea 5 que suma las estaciones Cumming y Quinta Normal, y la extensión de la Línea 2, que suma las estaciones Patronato y Cerro Blanco, por el norte, y El Parrón y La Cisterna, por el sur. De este proceso, se crean las primeras estaciones intermodales, que permiten una mejor interacción entre el tren urbano y otros medios de transporte.



2004

2005

Se ponen en servicio las estaciones Cementerios y Einstein de la Línea 2 hacia el norte, y los primeros tramos de la Línea 4 entre las estaciones Tobalaba y Grecia (subterráneo), y Vicente Valdés y Plaza de Puente Alto (en viaducto).



2006

Se inaugura el último tramo de la Línea 4, que conecta las estaciones Plaza de Puente Alto y Tobalaba. Hasta este momento es el recorrido más extenso de todo el sistema con 24,7 kilómetros y 22 estaciones, que unían las comunas de Providencia, Ñuñoa, La Reina, Peñalolén, Macul, La Florida y Puente Alto. A fin de año, se complementa con la inauguración de la Línea 4A, que conecta las líneas 2 y 4. Finalmente, se agrega el tramo Dorsal-Vespucio Norte, que completa la extensión de la Línea 2 hasta la actualidad.

2007

Se inicia el sistema de transporte metropolitano Transantiago y Metro pasa de 331 millones de viajes anuales a más de 600 millones.

Se estrena el servicio Metro Expreso en la Línea 4, el cual es premiado por la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte como la mejor intervención del sistema de transporte.



2008



Se inaugura el terminal intermodal Vespucio Norte y las primeras guarderías de bicicletas (BiciMetros).

2009

Se inaugura la estación San José de La Estrella (La Florida) en Línea 4.



Se inauguran tres nuevas estaciones al oriente de Línea 1 –Manquehue, Hernando de Magallanes y la nueva terminal Los Dominicos– y la primera etapa de la extensión de Línea 5 hasta Pudahuel –estaciones Gruta de Lourdes, Blanqueado, Lo Prado, San Pablo y Pudahuel–.

2010

2011

Se inaugura la ampliación de la Línea 5, con siete nuevas estaciones: Barrancas, Laguna Sur, Las Parcelas, Monte Tabor, Del Sol, Santiago Bueras y Plaza de Maipú. El trayecto comprende un total de 8,6 kilómetros.



Metro da inicio a las obras de las nuevas líneas 3 y 6. El proceso se realiza con participación ciudadana en el marco de la declaración de impacto ambiental de piques y galerías.

Llegan los primeros trenes con aire acondicionado a la Línea 1.

2012



Se anuncia el Plan de Inversiones en Infraestructura del Transporte Público, que incluye el proyecto de extensiones de la Línea 2 hacia San Bernardo y de la Línea 3 hacia Quilicura, lo que aporta un total de 8,9 km a la red.

2013

Metro se hace cargo, como operador único, de la administración de la tarjeta de carga (bip!) de todo el sistema de transporte de la ciudad, según contrato firmado con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, hasta 2019.

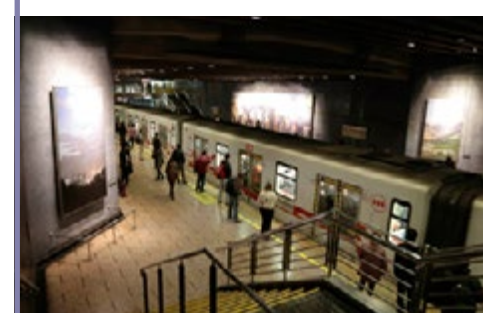


Comienza a operar el nuevo sistema de control automático de la Línea 1 (CBTC), que permite aumentar en 12% la oferta de trenes en la línea más cargada de la red.

2014

2015

Se implementa el plan de mejoramiento para reducir la tasa de averías, que rebaja a casi la mitad las fallas de alto impacto y acorta el tiempo de espera que generaban en los usuarios.



2016

Se anuncia la construcción de las líneas 8 y 9, más la extensión de la Línea 4, con lo que la red de Metro llegará a 32 comunas de la región Metropolitana.

Se logra que el 60% de la matriz energética de Metro pase a provenir energías renovables no convencionales (ERNC), gracias a las plantas El Pelicano (solar) y San Juan de Aceituno (eólica). Se incorpora a la Línea 2 el primero de los nuevos trenes NS16, armados en Chile.

2017

Se inaugura la Línea 6 que, a través de 10 estaciones y 15 kilómetros de recorrido, une las comunas de Cerrillos y Providencia en aproximadamente 20 minutos, y es la primera línea de operación automática del país.

Se anuncia la construcción de la nueva Línea 7, que unirá Renca con Vitacura.



2018

2019

Se inaugura la intermodal Franklin e inicia operaciones la intermodal Los Libertadores, en Quilicura.

Se recupera la operación de todas las estaciones de la red y comienza a operar el primer tren modelo NS16 en la Línea 5, como parte del proyecto de armado de trenes en Chile.

2020

Se inaugura la Línea 3 que, a través de 18 estaciones en un trazado en 22 kilómetros, conecta las comunas de Quilicura con La Reina en 30 minutos; comienzan las obras civiles de las extensiones de líneas 2 y 3, y se obtiene la resolución satisfactoria (RS) de Línea 7, lo que permite ejecutar su etapa de diseño.

El 18 de octubre, hechos de violencia producen daños considerables en infraestructura y equipamiento de Metro, por lo que se implementa un plan de reconstrucción en tres etapas. La primera se completa el mismo año, con la recuperación de 111 de 136 estaciones, equivalentes al 82% de la red.



Propiedad

[CMF 2.3.1, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4; GRI 102-5]

La propiedad de Metro de Santiago corresponde a dos accionistas. Por una parte, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), que actúa como controlador y, por la otra, el Fisco, representado por el Ministerio de Hacienda. Metro no posee acuerdos de actuación conjunta.

Con fecha 30 de agosto de 2021 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas, instancia en la que se acordó un incremento del capital suscrito y pagado a la fecha, lo que permitió capitalizar aportes por la suma nominal de \$ 304.250.150.000, los cuales fueron destinados al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la Red de Metro, Red de Metro, Línea 7, servicio de deuda y otras necesidades generales de la empresa.

Al 31 de diciembre 2021, el capital de nuestra empresa está representado por acciones nominativas sin valor nominal: 115.048.666.495 de la serie A y 19.163.677.063 de la serie B. De ellas, 82.315.705.542 acciones (61,3%) corresponden a Corfo y 51.896.638.016 (38,7%) al Fisco de Chile.¹

La distribución de accionistas al 31 de diciembre de 2021 se detalla en el siguiente cuadro, no habiendo cambios importantes durante el período.

¹No existen acciones privilegiadas. Las acciones A corresponden al capital inicial y a los aumentos del mismo que sean suscritos y pagados por el Fisco de Chile y por la Corporación de Fomento de la Producción y no podrán ser enajenadas. Las acciones serie B corresponden a aumentos de capital que podrían permitir la incorporación de otros accionistas.

ACCIONISTAS	Nº de Acciones (millones)			% Participación
	Serie "A"	Serie "B"	Total	
Corporación de Fomento de la Producción	70.212,23	12.103,47	82.315,70	61,33%
Fisco, representado por el Min. de Hacienda	44.836,43	7.060,21	51.896,64	38,67%
TOTAL	115.048,66	19.163,68	134.212,34	100%

Propiedad Metro S.A. al 31 de diciembre de 2021

38,67%

Fisco
(Ministerio de Hacienda)



61,33%

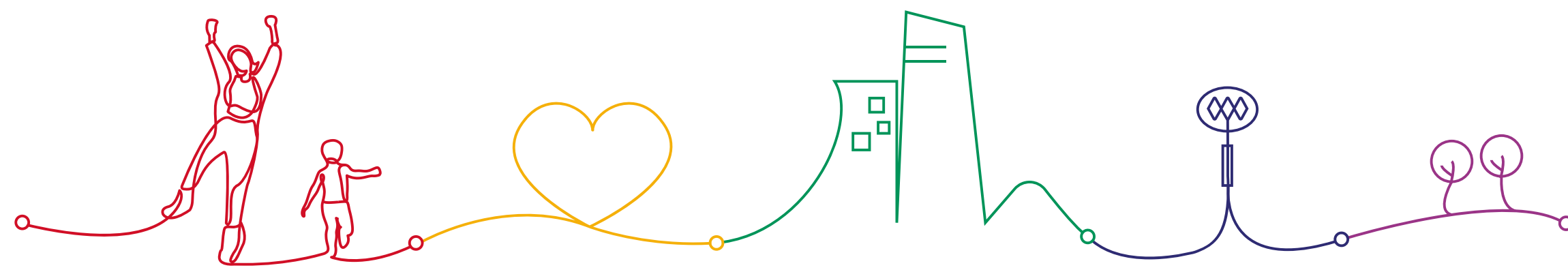
Corporación de Fomento de la Producción

Propósito, Visión, Misión y Valores

[CMF 2.1; GRI 102-16]

Propósito

¿Cuál es la razón de ser de Metro?



Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad



Visión

¿Qué quiere ser la organización en el largo plazo?

Ser una empresa de la que todos se sientan orgullosos.



Misión

¿Qué hacemos?

Proveer, como empresa protagonista del transporte público integrado con una red en expansión, una experiencia de servicio segura y confiable, con eficiencia y sostenibilidad, contribuyendo a una mejor ciudad.



Valores

¿Qué nos representa?, ¿qué defendemos?,
¿qué define nuestra cultura?

Orientación al cliente: trabajamos para ser una de las mejores empresas de servicio del país

Seguridad: la seguridad de las personas siempre está primero

Excelencia: aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos

Colaboración: trabajando juntos, aprendemos y avanzamos más rápido

Transparencia: orientada a todos nuestros actos

Inclusión: trabajamos por fomentar la integración de todas las personas

Propósito

El giro 2021: Formulación del propósito

[CMF 2.1; GRI 102-21, 102-44]

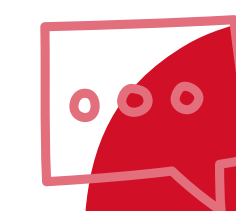
Tras la destrucción de parte importante de nuestra infraestructura en octubre de 2019 y los efectos que ha tenido la pandemia en nuestra operación en los dos últimos años, en Metro asumimos responsablemente nuestra función social. Por eso, y entendiendo que prestamos un servicio fundamental a miles de personas, nos centramos en la plena recuperación de toda nuestra red y nos fuimos adaptando a nuevas formas de trabajar para enfrentar los nuevos escenarios y asegurar la continuidad operacional.

Todo este proceso nos hizo preguntarnos cuál es nuestro papel en la sociedad y cuál es nuestro norte. La sociedad espera de nosotros un servicio de calidad, oportuno y eficiente. Pero también, a partir de lo ocurrido, nos hemos preguntado en qué más podemos aportar en la construcción de una mejor ciudad.

En ese contexto, una de las prioridades de nuestro trabajo en 2021 fue continuar con el proceso de diálogo y escucha iniciado en 2020 con las comunidades, los usuarios, los vecinos, los municipios, nuestros colaboradores y todos aquellos que, de una u otra manera, se relacionan con Metro. Para ello, generamos conversaciones, cabildos, encuentros de trabajo con más de 150 trabajadores y más de mil encuestas. Recogimos más de 500 frases de lo que las personas esperan de nosotros y confirmamos algo que ya intuíamos: a Metro se le exige cada día más. No solo se nos exige mover de manera rápida, confiable y segura a los pasajeros, que es algo que hacemos hace décadas; sino también ser un

protagonista mucho más activo en el espacio público, en mejorar la ciudad, en la integración modal, en las oportunidades que representa y que permite conectar.

En este proceso amplio, participativo y lleno de aprendizajes, en el que fue fundamental el apoyo y experiencia de los equipos de Metro, llegamos al propósito que nos guía en nuestra estrategia: **“Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad”**. Somos mucho más que un medio de transporte, somos un actor relevante en la ciudad que contribuye a enriquecer el espacio urbano; que abre espacios a la cultura y el emprendimiento; que ofrece servicios; que moviliza, conecta y comunica personas y también sueños y esperanzas.



¿A quiénes escuchamos?

- 12 grupos de interés
- 168 trabajadores en grupos focales
- 3.000 encuestados
- 1.400 trabajadores encuestados
- 7 reuniones territoriales

Proceso de elaboración del propósito

A partir de 2020, y tras el estallido social, iniciamos un proceso de reflexión y escucha para entender mejor lo sucedido y detectar oportunidades de mejora en nuestra gestión. el proceso constó de dos etapas que involucraron la participación de distintos grupos de interés, tanto internos como externos:

1. Diálogos para el futuro: desarrollado durante 2020, fue un proceso amplio de escucha, que incluyó entrevistas, grupos focales, encuestas y talleres, apoyado por empresas externas especializadas. Entre sus principales conclusiones, encontramos que se nos reconocía como una empresa que tenía un objetivo –que difería en matices según el grupo de interés consultado– y que, pese a

reconocerse nuestra competencia en el servicio que prestamos, se nos percibía como una organización distante de la sociedad.

2. Definición del propósito: a partir de los resultados de los «Diálogos para el futuro», entre agosto y noviembre de 2021 y mediante una metodología participativa en la que invitamos a todas y todos los trabajadores de Metro, de manera que fuera representativo y reflejo de quienes la integramos, nos enfocamos en definir nuestro propósito como empresa. Realizamos 36 talleres que nos entregaron resultados cuantitativos y cualitativos y más de 500 respuestas a la pregunta “¿Por qué/para qué existe Metro?”. Con esos insumos

iniciamos la redacción de nuestro propósito, el que fue revisado en diversas mesas de trabajo para llegar a establecer que lo que nos mueve como compañía es **«acercar a las personas a vivir una mejor ciudad»**. En diciembre de 2021, desarrollamos un proceso de presentación, difusión y sensibilización de nuestro propósito a toda la organización a través de distintos hitos comunicacionales tanto transversales como locales, con el objetivo de que todas y todos los trabajadores conozcan su significado y puedan hacerlo propio de acuerdo a la función que cumple cada uno en la organización.

Modelo de Creación de Valor

[CMF 6.1j; GRI 102-7, 102-8, 102-9, SASB TR-RA-000E]

Nuestro modelo de creación de valor representa la forma en que nuestra estrategia transforma los capitales que utiliza para llevar a cabo nuestros servicios. Los capitales aluden a las relaciones y a los recursos utilizados o afectados por la organización, y que pueden ser económicos, de infraestructura, humanos e intelectuales, sociales y medioambientales. Los capitales de entradas son aquellos que utilizamos en la organización y los de salida son el resultado después de su intervención.



Actividades del **negocio**

Transporte de pasajeros
Negocios no tarifarios



Capitales de **entrada**



Económicos

CLP MM \$ 250.855 de ingresos ordinarios
CLP MM \$ 304.250 en aportes de capital de accionistas.



De infraestructura

140 km de red
1.353 coches de pasajeros
136 estaciones
6 talleres de mantenimiento
2 cocheras
35.289 m² construidos en oficinas centrales
24 estaciones con puestos para emprendedores



Humanos e intelectuales

4.243 trabajadores
126 empresas contratistas



Sociales

122 mesas técnicas municipales por proyectos de crecimiento de la red
149 reuniones con la comunidad por proyectos de crecimiento de la red



Medioambientales

427.516.961 kWh consumidos en operación de trenes y alumbrado



Capitales de **salida**



Económicos

CLP MM \$ 42.868 en reconstrucción de estaciones
CLP MM \$202.244 en proyectos de crecimiento y mejora de la red
CLP MM \$ 106.727 en pago de salarios y beneficios a trabajadores



De infraestructura

100% de las estaciones reconstruidas
82% de avance en extensión de Línea 2
71% de avance en extensión de Línea 3
35 nuevos trenes NS16 circulando en líneas 2 y 5
Apertura de tres estacionamientos gratuitos para bicicletas, de un plan total de 11, en Línea 0



Humanos e intelectuales

43% de mujeres en Directorio
17% de mujeres en alta gerencia
32% de mujeres en cargo de gerencias
22% de mujeres en dotación total
95% de trabajadores conoce en profundidad el Código de Conducta
32% de trabajadores en teletrabajo
25 horas promedio de capacitación por colaborador



Sociales

359.376.710 viajes realizados (+ 36% que 2020)
100% de estaciones, trenes y dependencias con protocolos de desinfección
1.800 emprendedores en el programa Mercado a un Metro
3000 encuestados de 12 grupos de interés en «Diálogos para el futuro» para redefinición del propósito de Metro



Medioambientales

↑20% emisiones de GEI
175.808 toneladas de CO₂ equivalente emitidas
52% de nuestro consumo energético provino de energías renovables certificadas I-REC



Objetivos estratégicos 2021

[CMF 4.1, 4.2.i.a; GRI 102-15]

Considerando el contexto del año 2021, aún bajo los efectos de la pandemia, nos propusimos 13 objetivos estratégicos, en seis dimensiones, para guiar nuestra gestión durante el período.

1 EXPERIENCIA DE CLIENTE

- Proveer **experiencia confiable y segura al cliente**, mediante refuerzo de canales de comunicación
- Reforzar y visibilizar **medidas sanitarias** de prevención

2 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- Asegurar **eficiencia en costos** y **ejecutar acciones** para recuperación de **ingresos**
- Definir y ejecutar **financiamiento eficiente** en proyectos de expansión

3 SOSTENIBILIDAD SOCIOAMBIENTAL Y GOBERNANZA

- Definir **ámbitos y metas** de criterios **ambientales, sociales y de gobernanza**
- Generar acciones de **vinculación** directa con **público joven**
- Definir plan de acción que impulse la **inclusión y diversidad**, ejecutando acciones concretas en 2021

4 CRECIMIENTO Y MEJORAS DE LA RED

- Ejecutar proyectos de crecimiento y mejoras de red en **plazo y presupuesto**, considerando **criterios socioambientales**
- Asegurar **modelos efectivos y transparentes** de adjudicación y gestión de contratistas

5 PERSONAS

- Fortalecer **seguridad física y mental**, mediante promoción del autocuidado
- Impulsar **liderazgo** y formas de trabajo diversas, según modelos de **flexibilidad laboral**

6 PROCESOS

- Velar por **seguridad de la información** en todos los procesos, mediante mitigación de vulnerabilidades y riesgos
- Hacer más **eficiente los procesos administrativos internos** y mejorar capacidad de adaptación a nuevas necesidades



Gestión de la sostenibilidad

[CMF 2.1, 4.2.i.b]

En Metro entendemos la sostenibilidad como la gestión de nuestros impactos sociales, económicos y ambientales, así como la relación con nuestros grupos de interés. Todos estos aspectos, integrados transversalmente en nuestra operación, se reflejan en nuestra Política de Sostenibilidad y estrategia de valor compartido, instrumentos que nos orientan en la gestión diaria y que, a su vez, se rigen por el Código del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y sus lineamientos.

Los cuatro ejes de nuestra Política de Sostenibilidad son:

1. Trabajadores
2. Ciudadanos
3. Medioambiente
4. Empresas colaboradoras

Los catorce ejes de nuestra estrategia de valor compartido son:

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1. Arte, cultura y patrimonio | 8. Evaluación de Impacto Ambiental |
| 2. Mejoramiento de espacios | 9. Energía |
| 3. Desarrollo local | 10. Inclusión |
| 4. Vinculación permanente | 11. Beneficios |
| 5. Cumplimiento Resoluciones de Calificación Ambiental en construcción | 12. Comunicaciones internas |
| 6. Sostenibilidad ambiental | 13. Salud y seguridad |
| 7. Cumplimiento normativa ambiental en operación | 14. Contratistas |

Además, contamos con políticas de riesgos, de personas, de diversidad e inclusión, y de medioambiente. Cabe precisar que si bien no tenemos una adherencia formal a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, nuestras diversas políticas explicitan de manera clara nuestro compromiso con el respeto y protección de los derechos humanos en todas sus dimensiones. Esto incluye a proveedores y contratistas, a quienes demandamos las más exigentes prácticas en esta materia en las bases de licitación.

Contribución a los **objetivos de desarrollo sostenible**

Desde 2018, en Metro definimos acciones y nos comprometimos con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), acordados en 2015 por los estados miembros de Naciones Unidas. Para ello, hemos desarrollado distintas iniciativas acordadas con algunos de los 17 objetivos específicos en diferentes áreas de acción y que son pertinentes al ámbito de operación de nuestra empresa.

En particular, durante 2021 establecimos nuestras metas en las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), a través de 10 pilares concretos alineados con los siguientes ODS: igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructuras; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; paz, justicia e instituciones sólidas; y alianzas para lograr los objetivos.

Metas ASG

[CMF 4.2.i.b]

En línea con nuestra de Política de Sostenibilidad, en Metro entendemos que contribuir a mejorar la vida de las personas y construir una mejor ciudad no solo tiene que ver con entregar soluciones eficientes de transporte, sino también hacerse cargo de múltiples dimensiones que impactan en la calidad de vida de los ciudadanos.

Por eso, una de nuestras prioridades estratégicas en 2021 fue la definición de nuestras metas en materias ASG, las cuales presentamos en octubre de 2021, junto a un ambicioso plan de sostenibilidad estructurado en torno a diez pilares concretos.

Con esto, generamos por primera vez compromisos públicos y medibles, que mejoran la rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés y la sociedad en su conjunto. Estas metas ASG serán nuestra hoja de ruta por los próximos seis años y representan un importante desafío en la gestión de la empresa para implementar procesos de mejora continua en nuestra operación y en el crecimiento de nuestra red, que contribuyan al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas a los que nos hemos comprometido.

Metodología empleada para definir las metas ESG



DIMENSIÓN	PILAR	ODS ASOCIADOS
Gobernanza	Propósito	
	Aprovisionamiento responsable	
	Comportamiento ético	
	Índice Global de Transparencia	
Social	Diversidad e inclusión	
	Salud, seguridad y bienestar	
	Impacto o aporte social	
Medioambiente	Huella de carbono	
	Economía circular	
	Consumo responsable de agua	

DIMENSIÓN	PILAR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2021	META 2024	META 2027
Gobernanza	Propósito	Grado de conocimiento: % de trabajadores que conoce el propósito corporativo	No aplica. Dado que el propósito fue definido durante el 2021, no se tuvo línea base.	≥90%	≥90%
		Percepción o adherencia: % de grupos de interés externos que perciben alta adherencia de Metro a su propósito	No aplica. Dado que el propósito fue definido durante el 2021, no se tuvo línea base.	≥70%	≥80%
	Aprovisionamiento responsable	Por definir en 2022	No aplica.	Por definir	Por definir
	Comportamiento ético	Conflictos éticos: cantidad de delitos que involucren la responsabilidad penal de la empresa	0	0	0
		Denuncias:			
		- Tiempo promedio de tramitación	35,3 días	35 días	30 días
		- % de denuncias tramitadas	84% de denuncias tramitadas en 60 días o menos.	90% de denuncias tramitadas en 40 días o menos.	95% de denuncias tramitadas en 40 días o menos.
		Conocimiento:			
		- Canal de denuncia	82%	≥95%	≥98%
		- Código de Conducta	95%	≥95%	≥98%
Percepción de ética y valores	58%	81%	85%		
Capacitaciones:					
- Anticorrupción	80,4%	95%	95%		
- Conflicto de interés	93%	95%	95%		
- Administradores de contrato	96,2%	95%	95%		
- Personal en contacto	No aplica. Este curso está programado en versión online para el 2022.	95%	95%		
Índice global de transparencia	Índice Global de Transparencia	100%	100% + cumplimiento de buenas prácticas recomendadas	100% + cumplimiento de buenas prácticas recomendadas	

DIMENSIÓN	PILAR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2021	META 2024	META 2027
Social	Diversidad e inclusión	Mujeres en directorio	43%	Entre un 40% y un 60%	Entre un 40% y un 60%
		Mujeres en dotación	22%	25%	28%
		Personas en situación de discapacidad	0,6%	1,3%	1,6%
		Brecha salarial	0,89%*	Mantener el equilibrio actual en un rango entre -2% y +2%	Mantener el equilibrio actual en un rango entre -2% y +2%
		Satisfacción con accesibilidad	71%	≥70%	≥80%
	Salud, seguridad y bienestar	Accidentes fatales	0	0	0
		Tasa accidentes de trayecto	1,1%	≤0,78%	≤0,30%
		Tasa accidentes laborales	1,4%	≤1,62%	≤1%
		Tasa accidentes laborales contratistas	1,6%	≤1,70%	≤0,90%
		Indicador de salud mental	No aplica. Este indicador está en proceso de estimación.	Por definir	Por definir
		Indicador de clima	76%**	≥80% en cada ítem	≥80% en cada ítem
	Impacto o aporte social	Indicador NPS (Net Prometer Score)	28,6%	≥40% en cada grupo etario	≥50% en cada grupo etario
		Compromiso con el entorno	52,9%	≥60% en cada grupo etario	≥70% en cada grupo etario
		Proyectos de valor compartido: - % de comunas (operación) con misma oferta de proyectos	80%	100% de comunas	100% de comunas (operación)
- Nº de beneficiados		103 organizaciones/ 1.867 beneficiarios directos	Aumento de 30% (10% anual)	Aumento de 60% (10% anual)	
	- % de beneficiados que evalúan con nota sobre 6	67%	≥80 %	≥90 %	
Medioambiente	Huella de carbono	Energía limpia certificada	52%	85% al 2023	100% al 2025. Carbononeutralidad en la operación.
	Economía circular	Valorización de residuos sólidos	45%	67% al 2023	87%
	Consumo responsable de agua	Ahorro de agua	Levantamiento de línea base en 2022	5%	20%

* Este indicador se calculó utilizando la metodología de la Iniciativa de Paridad de Género.

** Este indicador de clima considera ítems específicos en los que decidimos enfocarnos para esta meta, como equilibrio trabajo-vida personal, flexibilidad, entre otros.

Relación y escucha con grupos de interés

[CMF 3.1.iv, 3.7.i, 3.7.ii, 6.1.v, 6.3; GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44]

Mediante instancias de diálogo, escucha activa, transparencia y participación con todos los grupos de personas que se relacionan con Metro, buscamos generar espacios que conecten y produzcan encuentros, aprendizajes y nuevas oportunidades para marcar la diferencia y contribuir a que todas las personas puedan vivir en una mejor ciudad.

En 2020 nuestra prioridad fue comprender y conocer mejor a nuestros grupos de interés, mientras que en 2021 entablamos y profundizamos nuestra relación, particularmente con las comunidades.

Gestión de los grupos de interés

[CMF 3.1.iv.d; 3.7.i.a; GRI 102-21]

Las áreas encargadas de coordinar la relación con nuestros grupos de interés son las subgerencias de Relación con la Comunidad y Grupos de Interés, de Experiencia de Cliente, de Comunicaciones Externas y Redes Digitales, de Relaciones Laborales, el área de Comunicaciones Internas y Gestión del Cambio, además de la División de Negocios y las gerencias de Abastecimiento y Contratos, y de Planificación y Desarrollo. Para ello cuentan con canales de comunicación y reclamos, así como encargados de monitorear y dar respuesta a sus diversos requerimientos.

Para entablar un diálogo con nuestros grupos de interés, así como diseñar e implementar planes de acción para abordar sus preocupaciones, aplicamos constantemente instrumentos de medición como estudios de satisfacción, de imagen y posicionamiento, de clima laboral, de evaluación de los programas de valor compartido, además de las encuestas Pulso y Barómetro de Valores y Ética Empresarial, de Fundación Generación Empresarial.

Además de ello, en 2021 implementamos diversas iniciativas, como las mesas estratégicas, orientadas a reunir a ejecutivos y colaboradores de distintas áreas para abordar temáticas específicas de interés, además de cabildos con comunidades y usuarios para identificar mejor qué esperan de Metro. Además, retomamos la encuesta de satisfacción de usuarios, que había sido suspendida debido a la pandemia, y fortalecimos, con especial énfasis en redes sociales, nuestros canales de comunicación con usuarios.

De igual manera, tanto a través de la Memoria como el Reporte de Sostenibilidad de 2020 informamos a nuestros grupos de interés respecto de nuestra gestión operacional y financiera, así como de nuestro compromiso con una gestión sustentable y que aporte a la creación de valor.

Canales de comunicación con los grupos de interés

[CMF 6.1.v; GRI 102-40]

TIPO DE GRUPO	GRUPO DE INTERÉS		CANALES DE COMUNICACIÓN
Trabajadores	1	Trabajadores propios	Microsoft Kaizala Reuniones informativas con líderes de Metro Visitas a terreno líderes de Metro Al Día con Rubén Sitio web para trabajadores Sección de sitio web trabajadores enfocada en covid-19 Pantallas informativas Correo electrónico Andén en Línea
	2	Trabajadores de empresas contratistas	Administradores de contrato Reuniones ampliadas de contratistas
	3	Sindicato de trabajadores propios	Reuniones mensuales
Usuarios	4	Usuarios	Oficinas de atención al cliente Red de clientes Página web Redes sociales Prensa Metro TV Aplicación Metro Mobile
Clientes	5	Clientes de negocios	Reuniones con representante de la Gerencia de Negocios Correo electrónico Visitas de expertos
	6	Clientes de asesorías	Reuniones con representante de la Gerencia de Negocios Correo electrónico Visitas de expertos
Proveedores y empresas contratistas	7	Empresas contratistas o subcontratistas de servicios	Página web Reporte de sostenibilidad Memoria corporativa Reuniones ampliadas con contratistas
	8	Empresas proveedoras de bienes	Página web Reporte de sostenibilidad Memoria corporativa Encuesta de satisfacción de proveedores
Comunidades	9	Comunidades vecinas	Encargado comunal de equipo territorial Reuniones sistemáticas
	10	Autoridades municipales	Boletín Metro en Línea

TIPO DE GRUPO	GRUPO DE INTERÉS		CANALES DE COMUNICACIÓN
Autoridades	11	Autoridades de transporte	Memoria corporativa Reporte de sostenibilidad Reporte de la operación Reuniones de coordinación Mesas de trabajo y comités técnicos
	12	Autoridades de salud	
	13	Autoridades de medioambiente y patrimonio	
	14	Autoridades económicas	
	15	Autoridades laborales	
	16	Autoridades relacionadas con la construcción	
	17	Parlamentarios	
Asociaciones empresariales	18	Gremios industriales	Memoria corporativa Reporte de sostenibilidad Reporte de la operación Reuniones de coordinación Mesas de trabajo y comités técnicos
	19	Organizaciones o asociaciones de transporte internacional	
Inversionistas	20	Bonistas	Memoria corporativa Reporte de sostenibilidad Reporte de la operación Sitio web Relación con el Inversionista
	21	Instituciones financieras	
Medios de comunicación	22	Prensa escrita, radial, televisiva y digital	Página web Reporte de sostenibilidad Actividades de prensa Redes sociales
Sistema de Empresas Públicas (SEP)	23	Sistema de Empresas Públicas SEP	Memoria corporativa Reporte de sostenibilidad Reporte de la operación Reuniones de coordinación Mesas de trabajo y comités técnicos
Sociedad civil	24	ONG, fundaciones o movimientos sociales	Página web Reporte de sostenibilidad Atención telefónica Reuniones Visitas a terreno Redes sociales
	25	Agrupaciones empresariales de fomento a la sostenibilidad	
	26	Líderes de opinión	



Membresías

[CMF 6.1.vi; GRI 102-12, 102-13]

El ODS 17, al que adherimos, dice relación con mejorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Desde esa perspectiva, nos interesa participar activamente en asociaciones internacionales y locales en las que podamos intercambiar experiencias y conocimientos respecto de las mejores prácticas en materia de transporte público y sostenibilidad.

De este modo, participamos activamente en diversas instancias de participación institucional relacionada con nuestro propósito. Somos miembros activos de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), instancia en la que participamos en diferentes grupos de trabajo y de la que, desde el 2020, somos centro de capacitación (por 3 años, renovables); de la Community of Metros (Comet), en la que tenemos presencia en instancias de intercambio de información, buenas prácticas y aprendizajes; y de la Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (Alamys), en la cual lideramos la secretaría general por cuarto periodo consecutivo, desde el 2019 y hasta el año

2023, y desde la cual se orienta el trabajo hacia los objetivos validados por los 45 operadores asociados: elaborar estudios en el marco de los comités técnicos, generar comparativas entre afiliados, organizar eventos técnicos de alcance mundial, preparar capacitaciones, seminarios y foros itinerantes en la región y fomentar la construcción de más y mejores proyectos metroferroviarios para Latinoamérica.

Por su parte, somos miembros, en calidad de asociado, del Comité de Túneles y Espacios Subterráneos de Chile (CTES-CHILE) que, a su vez, forma parte de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) de la Cámara Chilena de la Construcción, y de la red empresarial Acción Empresas, de la cual nuestro gerente general es miembro de su directorio y en la que participamos en distintas instancias relacionadas con el desarrollo sostenible. Por último, somos socios de Fundación Generación Empresarial, organización sin fines de lucro que promueve la integridad en las empresas.

ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN	PROYECTOS O COMITÉS EN QUE PARTICIPA
 Unión Internacional de Transporte Público (UITP)	Miembro activo	<ul style="list-style-type: none"> - División Metro - División Latinoamérica, Observatorio del UTO - Comité de Seguridad - Comité de Negocio y Recursos Humanos - Centro de capacitación (por 3 años, renovables)
 Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)		Comité de Túneles y Espacios Subterráneos de Chile (CTES-CHILE), en calidad de asociado
 Community of Metros (Comet)	Miembro activo	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de interés mutuo - Foros de portal internet - Consultas directas entre miembros - Reuniones y visitas
 Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (Alamys)	Miembro	Secretaría General (líder desde 2019 hasta 2023)
 Acción Empresas	Socio	<ul style="list-style-type: none"> - Comité Ejecutivo Territorios Sostenibles - Programa Impulso Transformador, que busca desarrollar dinámicas empresariales concretas para instalar una cultura organizacional participativa, equitativa, inclusiva, meritocrática y socialmente justa frente a los desafíos del trabajo del futuro. - Webinars y talleres en salud y seguridad laboral, relación comunitaria, inclusión, cambio climático y economía circular.
 Fundación Generación Empresarial	Socio	<ul style="list-style-type: none"> - Participación permanente en actividades de difusión y capacitación a directores y ejecutivos ligadas a la integridad - Medición de cultura ética a través del barómetro de valores y ética empresarial - Administración del canal de denuncias, entre otras actividades.

Hitos 2021

[CMF 2.2; GRI 102-10]

- 15 de enero:** con la entrega simbólica de las llaves del tren, ingresó en operación el primero de nuestros trenes NS74 reacondicionados para aumentar su vida útil en 10 años.
- 8 de marzo:** doce representantes de nuestra Administración y de la Federación de Sindicatos firmaron un protocolo que establece los mecanismos para prevenir, detectar, denunciar e investigar todo tipo de violencia de género que pueda darse en la organización.
- 8 de abril:** gracias a nuestro plan de salud mental, PlenaMente, fuimos reconocidos por la Fundación Carlos Vial Espantoso por nuestro trabajo en materia de prevención, seguridad y salud en el contexto de pandemia.
- 17 de mayo:** Firmamos un convenio con el Gobierno Regional de Santiago (GORE) para impulsar Línea Cero, que promueve la intermodalidad entre Metro y bicicletas. El GORE implementará Línea 0 en 60 estaciones y Metro ejecutará este proyecto en 43 estaciones de aquí a 2024.
- 7 de junio:** concretamos el último encuentro de túneles en las obras de extensión de Línea 2, entre la futura parada El Bosque y el pique de construcción Vicuña Mackenna, que conecta hacia el norte con la actual estación La Cisterna.

- 12 de julio:** en el estudio Marcas Ciudadanas, de la encuestadora Cadem, lideramos el sector de transportes y nos ubicamos entre las organizaciones más relevantes de la clasificación general.
- 13 de julio:** obtuvimos la resolución de calificación ambiental (RCA) de la nueva Línea 7 y comenzamos la ejecución de las obras previas, dentro de las cuales se contempla la extensión al oriente de un kilómetro para conectar con la Línea 6.
- 16 de agosto:** lanzamos nuestra Política de Diversidad e Inclusión que considera una declaración de principios y un plan de acción de seis pilares: gestión de la diversidad, inclusión, rechazo a la discriminación, clima laboral inclusivo, equidad y diversidad.
- 5 de septiembre:** reactivamos los proyectos de Línea 8 y Línea 9 con la publicación del llamado a licitación de la asesoría especializada que prestará apoyo a las ingenierías básicas de ambos trazados. Asimismo, recibimos la autorización de financiamiento del Ministerio de Hacienda para su etapa de factibilidad.
- 7 de septiembre:** completamos la conexión de todo el trazado subterráneo de la extensión de Línea 3.
- 9 de septiembre:** logramos la colocación de un bono por 650 millones de dólares en el mercado internacional, recursos que nos permitirán financiar parte de los proyectos de ampliación de la red.
- 28 de octubre:** presentamos nuestro plan de sostenibilidad con metas concretas en materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y que considera, entre otros, lograr la carboneutralidad de nuestra operación el año 2025.

- 11 de noviembre:** en el taller San Eugenio pusimos en operación el último de los 35 nuevos trenes NS16, los primeros que se arman en Chile y que permiten aumentar la oferta de transportes en las líneas 2 y 5.
- 29 de noviembre:** adjudicamos la ejecución de las obras civiles de excavación de siete estaciones del tramo 1 de Línea 7, en las que, por primera vez, se utilizará una máquina tuneladora que reduce el impacto en superficie de los trabajos.
- 7 de diciembre:** se ingresó la Declaración de Impacto Ambiental (DÍA) al Sistema de Evaluación Ambiental para el nuevo tramo de la Línea 6, que contempla una extensión al poniente de tres kilómetros desde estación Cerrillos hasta la futura estación Lo Errázuriz del tren Santiago-Melipilla de la Empresa de Ferrocarriles de Estado.
- 15 de diciembre:** Lanzamiento de nuestro Propósito: "Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad", evento en el que participó una cantidad importante de trabajadoras y trabajadores de Metro, gracias al formato híbrido (presencial y online) mediante el cual se realizó. Cabe destacar que hubo 18 puntos de transmisión online del evento en distintos lugares de nuestra red gracias a los cuales pudieron conectarse nuestros trabajadores que desempeñaban funciones en la operación.
- 23 de diciembre:** como parte de Línea Cero inauguramos estacionamientos gratuitos de bicicletas en las estaciones Santiago Bueras, Pedrero y Las Parcelas de Línea 5, las primeras de 11 estaciones que se implementarán en una etapa inicial.



3.

Liderando

con **ética** y

responsabilidad

Cifras destacadas del capítulo



ODS a los que responde el capítulo



Metas ASG asociadas

PILAR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2021	META 2027
Propósito	Grado de conocimiento: % de trabajadores que conoce el propósito corporativo	No aplica. Dado que el propósito fue definido durante el 2021, no se tuvo línea base.	≥90%
	Percepción o adherencia: % de grupos de interés externos que perciben alta adherencia de Metro a su propósito	No aplica. Dado que el propósito fue definido durante el 2021, no se tuvo línea base.	≥80%
Aprovisionamiento responsable	Por definir en 2022	No aplica.	Por definir
Comportamiento ético	Conflictos éticos: cantidad de delitos que involucren la responsabilidad penal de la empresa	0	0
	Denuncias:		
	- Tiempo promedio de tramitación	35,3 días	30 días
	- % de denuncias tramitadas	84% de denuncias tramitadas en 60 días o menos.	95% de denuncias tramitadas en 40 días o menos.
	Conocimiento:		
	- Canal de denuncia	82%	≥98%
	- Código de Conducta	95%	≥98%
Percepción de ética y valores	58%	85%	
Capacitaciones:			
- Anticorrupción	80,4%	95%	
- Conflicto de interés	93%	95%	
- Administradores de contrato	96,2%	95%	
- Personal en contacto	No aplica. Este curso está programado en versión online para el 2022.	95%	
Índice global de transparencia	Índice Global de Transparencia	100%	100% + cumplimiento de buenas prácticas recomendadas



Directorio

[CMF 3.1.ii; GRI 102-18, 102-19, 102-20, 102-26, 405-1]

La administración superior de Metro está radicada en nuestro Directorio, que es el órgano encargado de definir y supervisar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos vinculados a la contribución social y de los lineamientos de nuestra política de sostenibilidad y estrategia de valor compartido. De este Directorio dependen nuestros gerente general, gerente de Auditoría Interna y *compliance officer*.

Asimismo, el Directorio debe proporcionar a los accionistas y al público, las informaciones suficientes, fidedignas y oportunas que la ley y, en su caso, la Comisión para el Mercado Financiero, determinen respecto de la situación legal, económica y financiera de la sociedad, y puede delegar parte de sus facultades en el presidente, vicepresidente o en una comisión de directores, en el gerente general, gerentes, subgerentes o abogados de la sociedad y, para fines especialmente determinados, en otras personas.

Nuestro Directorio cuenta con un Comité de Sostenibilidad, que contribuye a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos vinculados a la sostenibilidad y a la mejora continua de sus planes de implementación. En particular, durante 2021 cumplió una relevante función en la elaboración de metas concretas con las que se comprometió la empresa en materia ambiental, social y de gobernanza en 10 pilares y la elaboración de nuestro nuevo propósito (“Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad”), que expresa la importancia de operar de manera sostenible. Asimismo, el Comité de Sostenibilidad estuvo a cargo del seguimiento periódico del Plan de Cumplimiento de los Derechos de los Consumidores,

acorde a la regulación y especificaciones del SERNAC, para monitorear su gestión y la implementación de mejoras (en el capítulo 4 de esta Memoria, abordamos en profundidad este Plan y la Política de Protección de los Derechos de los Consumidores, la cual fue implementada durante 2021).

Marco regulatorio

[CMF 3.1.i, 3.5, 6.1.iii, 6.1.iv]

Metro se rige por las normas de las sociedades anónimas abiertas en lo relacionado con las obligaciones de información y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 18.772 en concordancia con lo dispuesto en el inciso 7, artículo 2° de la Ley 18.046, y está sometido a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conformación

[CMF 3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.d, 3.2.xiii.e; GRI 102-22, 102-23, 102-27]

De acuerdo a nuestros estatutos, los directores duran un período de dos años, renovables indefinidamente. En 2021, estuvo integrado por siete directores titulares, todos de nacionalidad chilena (no hay directores suplentes), de los cuales el 57% son hombres y un 43% mujeres. Asimismo, la mayoría de los directores y directoras (86%) lleva entre 3 y 6 años en el cargo. Ninguno de ellos se encuentra en situación de discapacidad.

Composición del Directorio según género, edad y antigüedad

		HOMBRES	MUJERES
Titulares	Directores	4	3
Edad	Menores de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40 años	0	1
	Entre 41 y 50 años	2	1
	Entre 51 y 60 años	1	1
	Entre 61 y 70 años	0	0
	Mayores de 70 años	1	0
Antigüedad	Menos de 3 años	0	1
	Entre 3 y 6 años	4	2
	Más de 6 y menos de 9 años	0	0
	Entre 9 y 12 años	0	0
	Más de 12 años	0	0

Integrantes del Directorio

[CMF 3.2.i, 3.2.iv]



Louis de Grange Concha

Presidente (titular)
12.487.883-7
Ingeniero civil industrial
En el cargo desde el 23/4/2018

Ingeniero civil industrial, con mención en Transporte, de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Es también magíster en Economía de Transporte y doctor en Planificación de Sistemas de Transporte de la misma casa de estudios. Ha prestado asesorías a distintos ministerios en proyectos de infraestructura, así como también ha sido árbitro entre concesionarias de infraestructura y el Ministerio de Obras Públicas. Entre los años 2012 y 2014 fue miembro del Directorio de Metro, institución que preside desde abril de 2018.



Nicole Keller Flaten

Vicepresidenta (titular)
15.636.164-K
Periodista
En el cargo desde el 23/4/2018

Periodista de la PUC y diplomada en Gestión de Marketing de la Universidad de Chile. Cuenta con amplia experiencia en estrategias de comunicación y relación comunitaria en diversas industrias, tanto del sector público como privado. Es socia de la consultora EK, empresa a la que se incorporó el año 2014, y directora de MetroPago S. A.



Luz Granier Bulnes

Directora (titular)
7.040.317-K
Ingeniera comercial
En el cargo desde el 23/4/2018

Ingeniera comercial, con mención Economía, de la Universidad de Chile. Cuenta con una amplia experiencia en el sector privado y público, especializándose en finanzas y gobiernos corporativos. Fue subsecretaria de Servicios Sociales durante el periodo 2013-2014 y ha participado en directorios de empresas de energía, salud e infraestructura. Es, además, presidenta del directorio de Fondo de Infraestructura S. A. y directora de Indisa S. A.



Germán Concha Zavala

Director (titular)
10.381.528-2
Abogado
En el cargo desde el 23/4/2018

Abogado, especializado en litigación, de la PUC. Ha asesorado a distintas empresas e instituciones y, actualmente, es profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la PUC. Es, además, director de AFP Capital.



Juan Carlos Herrera Maldonado

Director (titular)
10.023.113-1
Ingeniero civil industrial
En el cargo desde el 23/4/2018

Ingeniero civil industrial con diploma en Ingeniería de Transporte de la PUC, magíster y doctorado en Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de California, en Berkeley. Es profesor asociado y director del Departamento de Ingeniería de Transporte y Logística de la PUC. Ha realizado diferentes asesorías y consultorías profesionales en materia de teoría de tráfico, gestión y control de tráfico y el uso de tecnologías en los sistemas de transporte.



Arturo Gana de Landa

Director (titular)
4.432.093-2
Ingeniero comercial
En el cargo desde el 23/4/2018

Ingeniero comercial de la PUC, con más de 40 años de experiencia. Ha integrado diversos directorios y ha asesorado a distintas empresas. Fue presidente del Colegio de Ingenieros de Chile A. G, así como de su fundación homónima y su Consejo Zonal Metropolitano.



Andrea Salomon Dümmer

Directora (titular)
13.891.306-6
Ingeniera civil industrial
En el cargo desde el 9/9/2019

Ingeniera civil industrial de la PUC y MBA de la Universidad de Chicago. Más de 15 años de experiencia en consultoría estratégica a empresas de diversas industrias, concentrando principalmente su experiencia en proyectos de diseño y desarrollo organizacional, excelencia operacional y estrategia. Actualmente es socia de Matrix Consulting, empresa a la que se incorporó el 2007.

Procesos de Inducción

[CMF 3.2.v]

Nuestro Directorio dispone de planes formales de inducción, de modo de alinear y nivelar a sus miembros en materias como la comprensión de los procesos claves de la empresa, modelo de negocios, riesgos relevantes y conocidos, ética y cumplimiento, organigrama formal y flujo de decisiones y de información, personal, estructuras internas y responsables, así como acreedores, deudores y proveedores relevantes, plazos de vencimiento de deuda, circunstancias financieras, económicas, operacionales, laborales, tributarias, de libre competencia, regulatorias y legales.

Remuneraciones

[CMF 3.2.ii, 3.2.xiii.f, 3.3.iii; GRI 102-35, 102-36]

Las remuneraciones percibidas por nuestros directores corresponden a gastos de representación y remuneración por asistencia a cada sesión del Directorio. Incluye, además, la remuneración única mensual por concepto de asistencia a comités de directorio. Durante el año 2021 y 2020, no hubo gastos de pasajes.

Asimismo, como se expresa en los cuadros, no existe brecha salarial de género entre nuestros directores y las diferencias en remuneraciones se relacionan con el cargo de cada uno: presidente, vicepresidenta y otros integrantes, según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de 2021.

Remuneraciones directores (miles de CLP)

	REMUNERACIÓN FIJA		REMUNERACIÓN VARIABLE		TOTAL	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Louis de Grange Concha	111.714	126.550	4.553	5.599	116.267	132.149
Nicole Keller Flaten	17.087	16.602	700	1.493	17.787	18.095
Juan Carlos Herrera Maldonado	12.645	12.843	464	998	13.109	13.841
Germán Concha Zavala	12.639	12.843	464	758	13.103	13.601
Arturo Gana de Landa	12.215	12.405	479	976	12.694	13.381
Luz Granier Bulnes	13.067	12.843	510	1.020	13.577	13.863
Andrea Salomon Dümmer	12.645	12.843	136	998	12.781	13.841
Karen Poniachik Pollak	0	0	245	0	245	0
Total	192.012	206.929	7.551	11.842	199.563	218.771

Periodicidad de reuniones y visitas a terreno

[CMF 3.2.viii, 3.2.x]

Nuestro Directorio realiza dos reuniones ordinarias mensuales, las que, en general, tienen lugar el segundo y cuarto lunes de cada mes. Durante 2021, se realizaron 27 sesiones de Directorio (24 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias).

Además, como parte de su sello característico, nuestro presidente suele conocer la realidad de las operaciones y su entorno mediante visitas a terreno, las que en 2021 sumaron 9.

Durante 2021, nuestro Directorio sesionó un total de 27 veces.

Visitas a terreno

ACTIVIDAD	FECHA
Presidente del Directorio participa de encuentro de túneles extensión Línea 2	15 de marzo
Presidente del Directorio visita talleres Neptuno y Cerrillos	19 de abril y 18 de mayo respectivamente
Presidente del Directorio visita taller Puente Alto	22 de junio
Presidente del Directorio visita estación Franklin	29 de junio
Presidente del Directorio visita taller Lo Ovalle	3 de agosto
Presidente del Directorio visita pique El Bosque, en proyecto de extensión de Línea 2	20 de agosto
Presidente del Directorio visita pique de construcción Hospital El Pino en extensión Línea 2	3 de septiembre
Presidente del Directorio visita taller Los Libertadores	28 de septiembre
Presidente del Directorio visita estaciones de Línea 1 y Línea 5	5 de octubre y 23 de noviembre respectivamente

Comités

[CMF 3.2.vii, 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.vii, 3.6.iv]

Nuestro Directorio se organiza en cuatro comités encargados de líneas clave para nuestra empresa: operacional, sostenibilidad, gestión de proyectos, y auditoría y riesgos. Cada comité elabora actas de sus reuniones y es su presidente respectivo el responsable de dar cuenta de los temas tratados en las reuniones ordinarias de Directorio.

Comité Operacional: contribuye al cumplimiento del mapa estratégico relacionado con el pilar de experiencia de viaje y abarca las líneas estratégicas de gestión del desarrollo del negocio y contempla temas asociados a las gerencias de Operaciones y Servicio y Mantenimiento.

Miembros 2020-2021: Juan Carlos Herrera (presidente), Louis de Grange, Arturo Gana y Andrea Salomon.

Periodicidad de sesiones: 1 vez al mes

N° de sesiones 2021: 12

Comité de Gestión de Proyectos: contribuye al cumplimiento de los objetivos del mapa estratégico relacionados con su pilar de crecimiento y revisa las directrices de la cartera de proyectos y su relevancia estratégica, principalmente de la expansión de la red. Es una instancia de monitoreo del avance tanto físico como financiero de los programas de la cartera de la empresa.

Miembros 2020-2021: Louis de Grange (presidente), Germán Concha, Juan Carlos Herrera y Andrea Salomon.

Periodicidad de sesiones: 1 vez al mes

N° de sesiones 2021: 11

Comité de Sostenibilidad: contribuye al cumplimiento del mapa estratégico relacionado con el pilar de sostenibilidad, y direcciona y trabaja en el proceso de mejoramiento continuo de los planes de sostenibilidad social y medioambiental.

Miembros 2020-2021: Nicole Keller (presidenta), Louis de Grange, Arturo Gana y Luz Granier.

Periodicidad de sesiones: Según necesidad

N° de sesiones 2021: 9

Comité de Auditoría y Riesgos: supervisa las labores de Auditoría Interna y se pronuncia sobre la auditoría externa de los estados financieros de la empresa. Además, revisa temas de compliance, la matriz de riesgos corporativa con los planes de tratamiento de los riesgos críticos presentado por cada gerente dueño de los procesos y el avance del programa de seguridad de la información.

Miembros 2020-2021: Germán Concha (presidente), Louis de Grange, Luz Granier y Nicole Keller.

Periodicidad de sesiones: 1 vez al mes

N° de sesiones 2021: 12

Evaluación de **desempeño**

[CMF 3.2.ix, 3.2.ix.a, 3.2.ix.c; GRI 102-28]

En Metro, consideramos los lineamientos del Código SEP que contempla herramientas de evaluación de nuestra gestión. En el caso del Directorio de Metro, se realiza mediante una encuesta anónima a sus integrantes de 52 preguntas que buscan generar una apreciación del desempeño de los directores, determinar brechas e implementar mejoras detectadas. Las preguntas son respondidas en una escala de 0% a 100% y, al cierre de esta memoria, los resultados 2021 estaban en proceso de revisión por parte del SEP.

Acceso a la información

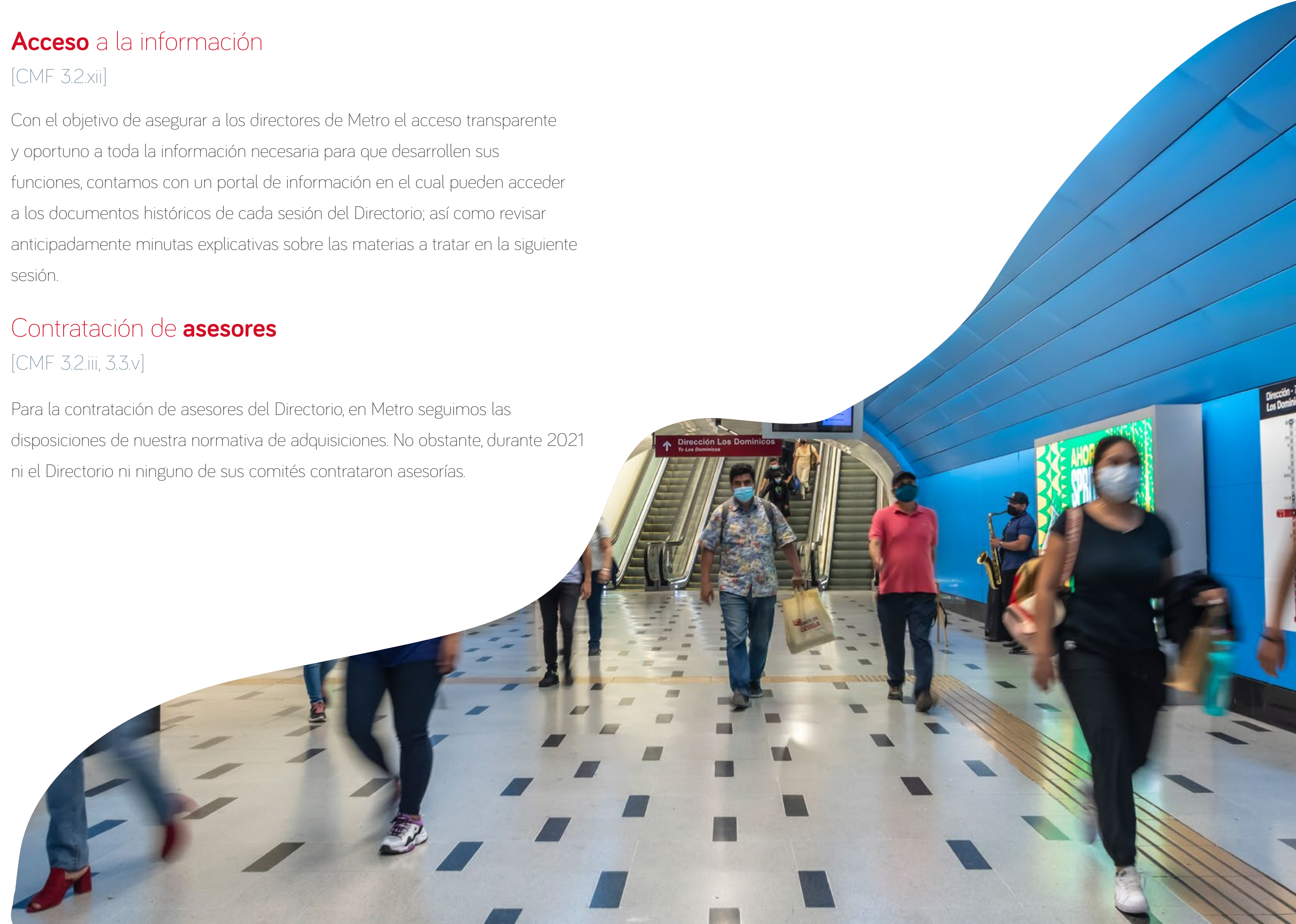
[CMF 3.2.xii]

Con el objetivo de asegurar a los directores de Metro el acceso transparente y oportuno a toda la información necesaria para que desarrollen sus funciones, contamos con un portal de información en el cual pueden acceder a los documentos históricos de cada sesión del Directorio; así como revisar anticipadamente minutas explicativas sobre las materias a tratar en la siguiente sesión.

Contratación de **asesores**

[CMF 3.2.iii, 3.3.v]

Para la contratación de asesores del Directorio, en Metro seguimos las disposiciones de nuestra normativa de adquisiciones. No obstante, durante 2021 ni el Directorio ni ninguno de sus comités contrataron asesorías.



Administración

[CMF 3.1.viii, 3.4.iv, 3.6.vi]

La administración de nuestra empresa es ejercida por el gerente general, a través de siete gerencias corporativas y tres divisiones. Ninguno de los gerentes tiene participación en el capital de la sociedad, pues somos una empresa en que el Estado es dueño de la totalidad de su capital accionario. Durante el 2021, hubo 20 principales ejecutivos, todos de nacionalidad chilena, de los cuales el 80% son hombres y un 20% mujeres.

Principales ejecutivos según género, edad y antigüedad

		HOMBRES	MUJERES
Titulares	Gerentes	16	4
Edad	Entre 30 y 40 años	2	1
	Entre 41 y 50 años	7	2
	Entre 51 y 60 años	4	1
	Entre 61 y 70 años	3	0
	Mayores de 70 años	0	0

		HOMBRES	MUJERES
Antigüedad	Menos de 3 años	3	1
	Entre 3 y 6 años	3	2
	Entre 6 y 9 años	7	1
	Entre 9 y 12 años	1	0
	Más de 12 años	2	0



Principales ejecutivos durante 2021

[CMF 3.4.i]

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Rubén Alvarado Vigar	7846224-8	Ingeniero civil químico	Gerente general	29-09-14
Jorge Antonio Baeza Guerra	12.849560-6	Ingeniero de Ejecución en Gestión Industrial	Gerente Seguridad de la Información	01-04-19
Patricio Baronti Correa	12.636901-8	Psicólogo	Gerente Corporativo de Personas	01-12-14
Felipe Andrés Bravo Busta	10567676-K	Ingeniero civil industrial Especialidad: Transporte	Gerente División Proyectos	01-04-19
Cristián Gerald Cañete Cañas	13.893.304-0	Ingeniero comercial	Gerente Ingeniería de Operaciones y Mantenimiento	13-08-19
Ximena Marcela Contreras Duff	7.061.013-2	Contadora pública	Gerente Auditoría Interna	13-01-17
Sebastián Andrés Court Benvenuto	15.779.884-7	Ingeniero civil matemático	Gerente Corporativo Planificación y Desarrollo	01-12-16
Paulina del Campo Fuentes	10636751-5	Periodista	Gerente Corporativo Clientes y Sostenibilidad	03-09-18
Juan Felipe Mahuzier Herrera	9.089.556-7	Ingeniero civil industrial	Gerente División Negocios	02-04-18
María Ignacia Castro Cruz	13.830.515-5	Abogado	Gerente Corporativo de Asuntos Legales	04-01-21
Carlos Pardo Mella	12.162.560-1	Ingeniero civil industrial	Gerente Operaciones y Servicios	13-08-19
Robert Sprätz Demaria	9.980.876-4	Ingeniero civil industrial	Gerente División Transporte de Pasajeros	01-07-19
José Luis Rosso Streeter	13.039.939-8	Ingeniero civil industrial	Gerente Corporativo Administración y Finanzas	11-01-21
Rodrigo Javier Terrazas Michell	9.516.705-5	Ingeniero naval electrónico	Gerente Corporativo Ingeniería	29-06-16
Álvaro Gonzalez Lorca	11.911.732-1	Ingeniero civil industrial	Gerente Mantenimiento	23-11-20
Nicolás Ignacio Castro Quiroz	15.635.806-1	Ingeniero civil industrial	Gerente Abastecimiento y Contratos	01-10-19
Oswaldo Ernesto Cortés Amar	7.046.146-3	Ingeniero civil estructural	Gerente Línea	30-01-20
Héctor Omar González Garrido	7.188.061-3	Ingeniero civil	Gerente Ingeniería, Obras Civiles y Arquitectura	25-07-14
Ximena Adriana Schultz Soriano	15.383.528-4	Ingeniero civil industrial	Gerente de Extensiones	01-03-18
Patricio Véliz Moller	8.473.501-9	Abogado	Compliance Officer	17-06-17

Sucesión cargos críticos

[CMF 3.6.x]

Para Metro, la gestión del conocimiento y el resguardo de competencias es clave para nuestro funcionamiento. En atención a ello, hemos definido un proyecto de sucesión de cargos críticos –que incluye al gerente general y principales ejecutivos– con el objetivo de contar con sucesores calificados dentro de la organización, proveer cargos críticos al quedar vacantes y retener talento, gestionando el conocimiento y propiciando el desarrollo de las personas.

Remuneraciones de principales ejecutivos

[CMF 3.4.ii, 3.4.iii, 3.6.xi, 3.6.xii]

En Metro contamos con una Política de Compensaciones –conocida por todos los colaboradores de la empresa– que define las funciones, responsabilidades, prácticas y procedimientos para la administración de las compensaciones de todos los trabajadores de Metro, incluyendo a sus principales ejecutivos.

Esta política fue aprobada en diciembre de 2015 y periódicamente se da cuenta de ella a través del seguimiento de la Política de Personas, la que enmarca diez pilares relacionados con la gestión de colaboradores de Metro, uno de los cuales hace referencia a las compensaciones. Las rentas de ejecutivos se definen a partir de tres variables: descripción del cargo de acuerdo a funciones y responsabilidades, estudio de medianas de mercado hecho por empresa externa y política de compensaciones de Metro S.A.

Durante 2021, las remuneraciones percibidas por el gerente general ascendieron a 260,9 millones de pesos, (226,4 millones en 2020) y las rentas percibidas por los otros 19 principales ejecutivos sumaron a 2.977,8 millones de pesos (2.579,4 millones en 2020 distribuidos en 20 ejecutivos). En el primer trimestre de cada año, los ejecutivos principales tienen derecho a un bono anual individual, cuyo cálculo se basa en los resultados de la empresa y el desempeño individual en el año calendario anterior.

Remuneraciones de gerentes de Metro de Santiago (En CLP, enero-diciembre 2021)

CARGO	NOMBRE	RENDA BRUTA ANUALIZADA	RENDA LÍQUIDA ANUALIZADA	RENDA BRUTA MENSUALIZADA	RENDA LÍQUIDA MENSUALIZADA
Gerente general	Rubén Alvarado Vigar	260.885.858	180.548.638	21.740.488	15.045.720
Gerente Seguridad de la Información	Jorge Antonio Baeza Guerra	98.192.655	76.549.331	8.182.721	6.379.111
Gerente Corporativo de Personas	Patricio Baronti Correa	210.476.287	149.170.787	17.539.691	12.430.899
Gerente División Proyectos	Felipe Andrés Bravo Busta	235.491.577	181.317.826	19.624.298	15.109.819
Gerente Ingeniería de Operaciones y Mantenimiento	Cristián Gerald Cañete Cañas	134.844.389	100.118.746	11.237.032	8.343.229
Gerente Auditoría Interna	Ximena Marcela Contreras Duff	135.000.868	100.188.123	11.250.072	8.349.010
Gerente Corporativo Planificación y Desarrollo	Sebastián Andrés Court Benvenuto	198.014.108	141.945.697	16.501.176	11.828.808
Gerente Corporativo Clientes y Sostenibilidad	Paulina Del Campo Fuentes	166.334.939	120.587.602	13.861.245	10.048.967
Gerente División Negocios	Juan Felipe Mahuzier Herrera	177.659.091	134.220.273	14.804.924	11.185.023
Gerente Corporativo de Asuntos Legales	María Ignacia Castro Cruz*	113.230.827	86.070.007	9.435.902	7.172.501
Gerente Operaciones y Servicios	Carlos Pardo Mella	138.112.161	102.210.465	11.509.347	8.517.539
Gerente División Transporte de Pasajeros	Robert Sprätz Demaria	215.301.627	152.381.720	17.941.802	12.698.477
Gerente Corporativo Administración y Finanzas	José Luis Rosso Streeter*	119.688.585	90.231.815	9.974.049	7.519.318
Gerente Corporativo Ingeniería	Rodrigo Javier Terrazas Michell	204.700.760	151.790.411	17.058.397	12.649.201
Gerente Mantenimiento	Álvaro Gonzalez Lorca	126.063.780	94.912.449	10.505.315	7.909.371
Gerente Abastecimiento y Contratos	Nicolás Ignacio Castro Quiroz	139.372.147	103.132.384	11.614.346	8.594.365
Gerente Línea	Osvaldo Ernesto Cortés Amar	144.918.246	115.893.770	12.076.521	9.657.814
Gerente Ingeniería, Obras Civiles y Arquitectura	Héctor Omar González Garrido	157.092.617	130.081.546	13.091.051	10.840.129
Gerente de Extensiones	Ximena Adriana Schultz Soriano	133.905.718	102.477.022	11.158.810	8.539.752
Compliance Officer	Patricio Véliz Moller	129.355.662	97.257.368	10.779.639	8.104.781
Total		3.238.641.902	2.411.085.980	269.886.826	200.923.834

*Renta anual no considera bono del ejercicio 2020, dado que la fecha de incorporación al cargo se produce en 2021 (ver cuadro página anterior).

Evaluación de desempeño

En Metro, el gerente general realiza evaluaciones de desempeño de los gerentes que le reportan. El proceso se aplicó durante febrero y marzo de 2022, para el desempeño correspondiente al año 2021, a la totalidad de los principales ejecutivos en función de metas -individuales y corporativas- y competencias transversales. La evaluación se realiza en forma anual y sus resultados permiten alinear el trabajo de cada una de las áreas de Metro en función de proyectos y objetivos estratégicos, así como también en términos de comportamientos esperados de quienes trabajan en Metro.

Ética e integridad

[GRI 102-16, 103-2, 103-3]

La ética es un pilar fundamental de nuestro trabajo. Contamos con un programa de ética y cumplimiento normativo con el fin de fortalecer nuestra cultura organizacional y transmitir nuestros valores a todos los colaboradores.

Transparencia y anticorrupción

Tratándose de una sociedad anónima propiedad del Estado, existe un legítimo interés ciudadano y de sus representantes por conocer acerca de nuestros servicios y funcionamiento. Por ello, Metro informa pública y rápidamente, y por medios de fácil acceso, toda información relevante que no tenga carácter de reservado¹.

Promovemos una cultura organizacional basada en valores y no únicamente en reglas. Gracias a un trabajo intenso en esta materia centrado en la difusión del Código de Conducta y del Canal de Denuncias, la revisión y mejora continua de la matriz de riesgos y su seguimiento, un sistema robusto de *due diligence* y un potente programa de capacitaciones, hemos ido reforzando los temas de cumplimiento normativo y una cultura de hacer las cosas de manera correcta, que continuamos consolidando en 2021 con un fuerte apoyo de la Alta Dirección.

En materia de cumplimiento, uno de los aspectos clave ha sido asegurar modelos efectivos y transparentes de adjudicación y gestión de contratistas, lo que significó durante 2021 reforzar la transparencia en nuestros procesos de adquisición y compra. Así, junto con establecer que la regla general para la adquisición de bienes y servicios de Metro es la licitación pública y el habitual proceso de revisión de contrataciones, incluimos también la verificación en fuentes públicas de conductas inapropiadas por parte del potencial proveedor y su relación con personas políticamente expuestas.

¹Se entiende por "reservada" toda aquella información que se define como tal en la Ley de Mercado de Valores, así como aquella de carácter industrial o comercial que la prudencia aconseja no revelar.

Durante el 2021, Metro fue invitado a participar en la adecuación para Chile del documento "No Excuses!", el cual es una guía práctica acerca de cómo rebatir las 10 excusas más comunes de un comportamiento corrupto. La elaboración de esta guía fue promovida por *Alliance for Integrity* y la Cámara Chileno Alemana de Comercio, en conjunto con Contraloría General de la República, Chile Transparente y la Cámara de Comercio de Santiago. En esta actividad, nos representó nuestro *Compliance Officer*. Este hito constituye un reconocimiento al trabajo que hemos venido haciendo en la materia, el cual ha sido liderado por nuestra área de Compliance. Asimismo, nuestra participación refleja nuestro interés de colaborar con otras instituciones en la lucha contra la corrupción.

Conflictos de interés

[CMF 3.1.iii; GRI 102-25]

Con el objetivo de identificar y gestionar adecuadamente potenciales conflictos de interés, en Metro hemos adoptado una serie de procedimientos y capacitaciones en línea para que nuestros colaboradores puedan identificar potenciales conflictos y cuenten con herramientas para abordarlos adecuadamente.

Los conflictos de interés se encuentran regulados en nuestro Código de Conducta y en los contratos de trabajo de los colaboradores de la empresa. En el caso de los procedimientos de licitación y abastecimiento, se contemplan declaraciones y resguardos tanto para los proveedores como para el personal de Metro que participa de dichos procesos.

En la misma línea, contamos con mecanismos de determinación de beneficiarios finales de las empresas que contratamos, de modo tal de detectar tempranamente los potenciales conflictos de interés y verificar la existencia de personas expuestas políticamente (PEP).

Por último, en nuestra Intranet (Mi Metro²), contamos con una sección en la que cualquier trabajador puede informar potenciales conflictos de interés, usando un formulario que provee el sistema.

Modelo de prevención de delitos

[CMF 3.6.xiii]

De acuerdo a lo establecido en la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, en Metro contamos con un modelo de prevención de delitos que se encuentra certificado desde 2018 por una entidad externa independiente y registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Código de Conducta

[CMF 3.6.vii]

En Metro estamos convencidos de que nuestra empresa continuará siendo exitosa y logrará cumplir sus objetivos en la medida que su actuar esté fundado en los valores que la inspiran. Nuestro Código de Conducta desempeña una función fundamental en la comunicación de estos valores. Utilizando un lenguaje directo y sencillo, detalla los comportamientos esperados en situaciones complejas desde una perspectiva ética y aplica a todos quienes se desempeñan en la empresa, independiente de la posición que ocupen. Lo relevante es que cada trabajador tenga siempre presente en sus decisiones, su responsabilidad y compromiso con los valores y propósitos de la organización.

En la búsqueda de ese estándar de conducta, en Metro promovemos entre nuestros colaboradores los valores de orientación al cliente, seguridad, excelencia, colaboración, transparencia e inclusión. Asimismo, como una forma de ir consolidando una cultura de hacer bien las cosas y en acuerdo con los sindicatos de la empresa, hemos implementado un programa específico para abordar los temas de violencia de género y acoso sexual. De la misma manera, hemos incorporado a nuestro Código de Conducta, ejemplos de comportamientos esperados para evitar situaciones de discriminación y fomentar la inclusión.

PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE CONOCE EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y COMPRENDE LOS VALORES CONTENIDOS EN ESTE

2017	29%
2018	65%
2020	68%
2021	95%

Canal de Denuncias

[CMF 3.6.ix, 3.2.xii.c, 8.1.2; GRI 102-17]

Disponemos de un Canal de Denuncias abierto a nuestros grupos de interés, internos y externos, que permite dar a conocer eventuales hechos contrarios a la ética, de manera anónima si así lo desea el denunciante, para su tratamiento e investigación. El Canal de Denuncias se encuentra en una plataforma administrada externamente y las investigaciones respectivas se ciñen a reglas que aseguran el debido proceso, con estándares de calidad y plazos predefinidos, que permiten al denunciante conocer el estado y solución del caso.

En el caso específico de nuestros trabajadores, el Canal se suma a otros mecanismos existentes para alertar en relación con hechos contrarios a la ética o a la normativa, y que pueden ser canalizados por el superior inmediato, sindicatos, Gerencia de Personas, *compliance officer* u otros.

 **113** denuncias recibidas

casos resueltos
(al 31/12/2021) **108** 

La mayor parte de las denuncias tuvieron relación con temas laborales, como situaciones de clima laboral, estilos de liderazgo, desempeño, entre otros. No hubo denuncias de conductas delictivas o fraudes cometidos por trabajadores de la empresa.

Gestión de riesgos

Modelo de gestión de riesgos

[CMF 3.6.iii, 3.6.iv]

En Metro contamos con una Política y Sistema de Gestión Integral de Riesgos, que establece nuestros compromisos básicos en la materia. Su objetivo es hacer frente eficazmente a las incertidumbres, a los riesgos y a las oportunidades asociadas a ellas, de modo de mejorar nuestra capacidad de generar valor y facilitar el logro de nuestro propósito y objetivos estratégicos.

Nuestro proceso de gestión de riesgos se inserta en nuestro modelo integral de gestión de riesgos, que considera todas las actividades destinadas a dirigir, gestionar y controlar los riesgos de la organización. El modelo es consistente con los estándares internacionales ISO 31000:2018 y COSO ERM 2017, así como con las guías de buenas prácticas de gobierno corporativo del SEP, y está compuesto de tres fases: establecimiento del contexto, evaluación de riesgos y tratamiento de los riesgos.

El establecimiento del contexto implica el análisis de factores sociales, políticos, financieros, tecnológicos, económicos y ambientales del país y la región, lo que permite identificar fuentes de exposición a riesgos. Por su parte, la fase de evaluación comprende la identificación, análisis y evaluación de riesgos, así como su monitoreo y revisión. Por último, el tratamiento de los riesgos comprende las respuesta a los riesgos y cómo serán tratados.

Este modelo nos permite tener riesgos administrados y evaluados bajo una métrica común, que evita que se materialicen o que, de producirse, se reduzca su impacto y se evite la consiguiente pérdida de valor. De esta manera, en Metro contamos con un proceso de constante mejora, adaptación e incorporación de las buenas prácticas del mercado, considerando las particularidades propias y del entorno.

La supervisión de la implementación de esta política y del modelo de gestión es responsabilidad del Directorio.

Gobernanza del riesgo

[CMF 3.6.i, 3.6.ii, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.viii]

El proceso de gestión de riesgos permite que la información relacionada con su identificación y administración sea comunicada y empleada oportunamente para la toma de decisiones, gracias a la identificación de funciones clave y responsabilidades agrupadas en tres niveles: estratégico, táctico y operativo. En el primer nivel se encuentran las funciones del Directorio, el Comité de Auditoría y Riesgos, el gerente general, el Comité de Coordinación y Seguimiento y los gerentes; en el segundo nivel se encuentran las funciones de la Gerencia Corporativa de Planificación y Desarrollo y la Gerencia de Auditoría Interna y; en el tercer nivel, se encuentran las funciones de los líderes de las áreas de negocio y de los coordinadores de las respectivas gerencias.

La Gerencia de Auditoría Interna, que depende del Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, tiene por misión «proporcionar al Directorio de Metro S. A. servicios de aseguramiento y consultoría independientes y objetivos, respecto al control interno de los procesos críticos y sus riesgos, relacionados con la operación y el desarrollo de proyectos», además de velar por el establecimiento de un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación de los riesgos asociados a

los procesos de gestión y control interno, que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la empresa. Durante 2021, la Gerencia de Auditoría Interna realizó 32 auditorías de procesos basadas en la metodología de riesgos.

Riesgos de la organización

[CMF 3.6.ii.a, 3.6.ii.b, 3.6.ii.c, 3.6.ii.d, 6.1.ii, 8.1.4]

La identificación de nuestros riesgos, nos permite generar estrategias de prevención y mitigación. En el caso de Metro, los hemos agrupado en cuatro categorías de acuerdo a su naturaleza:

Riesgos de procesos: aquellos relacionados a procesos internos y a la desviación con relación al objetivo. Incluyen las siguientes subcategorías:

Operacionales: asociados a la operación y su desempeño, incluida cualquier situación que genera que los procesos sean ineficaces o ineficientes en su ejecución, viéndose afectado el nivel de servicio y, por ende, la satisfacción de los clientes.

Financieros: que afectan los ingresos, los gastos, los saldos del balance general y el flujo de caja asociado a procesos internos.

De información: asociados a la información para la toma de decisiones.

Recursos humanos: relacionados a las formas de administrar a las personas.

Ambientales: asociados a condiciones que den origen a responsabilidades socioambientales, ya sea daño a las personas o a entidades externas.

De cumplimiento: vinculados a la violación de procedimientos destinados a garantizar el cumplimiento del marco normativo y

reglamentario, las políticas internas, los códigos éticos y de buenas prácticas y los compromisos con terceros (clientes y proveedores).

Normativos: asociados al incumplimiento del marco normativo y jurídico vigente, que pueden dar origen a daños patrimoniales, reputacionales y de interrupción de la operación.

Fraude: comprenden una serie de irregularidades y actos ilegales caracterizados por un engaño intencional. Pueden ser en el ámbito de la corrupción, la malversación de bienes o la información fraudulenta.

Tecnología de la información: relacionados con el uso en el negocio de tecnología de la información ineficiente, no alineada con las necesidades actuales y futuras de la empresa.

Crecimiento: asociados al crecimiento de la empresa, incluida cualquier situación que genera que los proyectos sean ineficaces o ineficientes en su diseño o ejecución.

Riesgos de mercado: es la exposición del patrimonio neto de Metro a cambios en los factores de mercado (por ejemplo, tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

Riesgos de entorno: son riesgos externos a la empresa, que influyen o condicionan de manera directa o indirecta nuestros objetivos.

Riesgos de dirección: comprende riesgos asociados a las prácticas institucionales que fluyen del proceso de toma de decisiones y que no permite una creación de valor sustentable.

Particularmente, en 2021 nos vimos enfrentados a los siguientes riesgos:

Demanda de pasajeros: pese a que durante 2021 se registró un aumento de la demanda de pasajeros respecto del año anterior (95,9 millones de viajes

más que en 2020, lo que significa una variación positiva de 36,4%), ésta siguió bajo el promedio de un año normal. La demanda anual ha presentado una desviación de 22,3% respecto de lo estimado.

Tasa de interés y tipo de cambio: con la finalidad de reducir la exposición a las variaciones de tipo de cambio y tasa de interés de la deuda financiera, y en el marco de nuestra Política de Cobertura de Riesgos Financieros, realizamos operaciones de intercambio de flujos de capital e intereses en una divisa por otros en otras divisas (*cross currency swap*), alcanzando un saldo de 560 millones de dólares al 31 de diciembre 2021, al igual que el año 2020. Adicionalmente, cabe señalar que el polinomio de indexación a través del cual se actualiza la tarifa técnica de Metro S. A. incluye, entre otras, las variables dólar y euro, lo que constituye una cobertura natural parcial.

Liquidez y estructura de pasivos financieros: nuestros ingresos tarifarios asociados al transporte de pasajeros, conforme al Convenio de Transportes, se descuentan diariamente de los fondos recaudados por el canal de ventas de la sociedad, lo que genera la liquidez necesaria para cubrir sus compromisos. Estos ingresos equivalen a entre el 70% y 80% del total de ingresos ordinarios. En general, la estructura de deuda de la sociedad está compuesta principalmente por bonos y créditos bancarios a largo plazo, orientada a asegurar la estabilidad financiera y mejorar el calce con los plazos de madurez de los activos de Metro.

Riesgo crediticio: nuestro riesgo de crédito de cuentas por cobrar proviene de los clientes de negocios no tarifarios y dice relación, principalmente, con arriendos de locales comerciales, publicidad y facturas por cobrar, los que presentan una baja morosidad. No tenemos clientes que mantengan saldos significativos en relación al total de cuentas por cobrar. En tanto, el riesgo de crédito de los activos financieros (efectivo e inversiones de corto plazo)

es limitado por nuestra Política de Inversiones Financieras, que apunta a reducirlos por la vía de diversificar la cartera, estableciendo límites máximos por cada banco y clasificaciones de riesgo mínimas por emisor.

Libre competencia: para procesos de abastecimiento y compra, ante posible colusión de oferentes, contamos con mecanismos de licitación competitivos y privilegiamos la licitación pública.

Salud y seguridad de las personas: hemos adoptado distintas medidas para mitigar los efectos de la pandemia, estableciendo una reducción de los horarios de funcionamiento, dado el estado de emergencia, oferta de trenes superior a la demanda para propiciar el distanciamiento social y ejecución de planes y ejecución de planes de desinfección con amonio cuaternario y un producto basado en biotecnología, tanto en trenes como en estaciones, con la finalidad de resguardar la salud de nuestro personal y usuarios.

Manejo de información privilegiada, de interés para el mercado: para enfrentar este riesgo, en Metro contamos con un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el cual determina los criterios de comportamiento que deben seguir los directores, gerentes, ejecutivos principales y trabajadores con el fin de proteger la información a la que tengan acceso en razón de su cargo o relación con la empresa, así como contribuir a que dicha información sea divulgada al mercado en forma veraz, transparente y oportuna.

Responsabilidad penal de personas jurídicas

[CMF 8.1.5.a, 8.1.5.b]

Nuestro programa de prevención de delitos de la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, se basa en nuestra política y en nuestro modelo de gestión integral de riesgos y cuenta con un encargado (*compliance officer*) que depende del Directorio y se articula a través de distintos procedimientos y sistemas automatizados de control, debidamente coordinados con el resto de la organización. A su vez el modelo de prevención se estructura y refuerza a través de planes de capacitación y difusión de buenas prácticas de negocios. Su gestión se reporta trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio de la empresa.

Durante 2021, al igual que en años anteriores, no hubo investigaciones ni sanciones en esta materia.

Evaluación de riesgos asociados a la corrupción

[GRI 205-1, 205-2, 205-3]

En Metro contamos con un procedimiento de detección temprana de conflictos de interés y de revisión de personas expuestas políticamente (PEP), así como de las denominadas listas negras internacionales de empresas vinculadas a actos de corrupción. Todos los contratos son objeto de *due diligence* para detectar PEP y eventuales sanciones por situaciones de malas prácticas y delitos, y aquellos que superan las UF 1000 se revisan para detectar tempranamente conflictos de interés.

En el caso de riesgos relativos a la falta de transparencia en contrataciones con empresas cuyos ejecutivos o socios sean PEP, estos se abordan bajo un procedimiento especial de detección y evaluación. Mientras que el riesgo de conflictos de interés no declarados, se aborda a través de procedimientos de control preventivos, sistemas y declaraciones específicas. Durante 2021, no se detectaron casos de corrupción.

100%

de los contratos durante 2021 (263 en total), fueron objeto de **due diligence** para detectar PEP y eventuales sanciones por situaciones de malas prácticas y delitos.

100%

de contratos sobre UF 1000 (202 en total) **se revisaron** para detectar tempranamente conflictos de interés.

Relación y protocolos con accionistas

[CMF 3.7.i, 3.7.ii, 3.7.iv; GRI 102-21]

En la relación con nuestros accionistas, cumplimos con los más altos estándares de transparencia en la entrega de información. En el caso de los procesos de elección de directores, así como con la oportunidad y calidad de la información que proporcionamos al mercado, cumplimos estrictamente con lo estipulado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de manera que los accionistas cuenten con la información suficiente. En el caso de la información relevante respecto de riesgos, situación financiera y avances de la empresa, nos relacionamos con los accionistas a través de la Gerencia Corporativa de Planificación y Desarrollo y de la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas.

De igual manera, se dispuso de un mecanismo para que los accionistas puedan participar de manera remota durante la pandemia, por lo que la Junta de Accionistas N° 30, del 28 de abril de 2021, se realizó de modo virtual.

Estrategia fiscal

[GRI 207-1, 207-2]

En la actualidad, no contamos con una estrategia fiscal explícita, no obstante nuestra gestión está orientada a una relación robusta y respetuosa con las autoridades tributarias, basada en la confianza, transparencia y el cumplimiento de la legislación vigente.

Nuestra gestión tributaria recae en la Subgerencia de Contabilidad, la cual debe velar por el cumplimiento de la legislación vigente (DL 830 Código Tributario, DL 824 Impuesto a la Renta, DL 825 Impuesto a las Ventas y Servicios, y otras resoluciones y circulares complementarias) y actuar de buena fe y transparencia en la interacción con la autoridad tributaria.

La gestión tributaria es revisada en cada fecha de presentación de balance y aprobada trimestralmente por nuestro Directorio. Además, es revisada por auditores externos al finalizar el primer semestre y al cierre de año y, adicionalmente, disponemos de asesorías de abogados tributaristas que nos alertan de cambios en la legislación que pueda afectarnos.

En Metro presentamos una condición de pérdida tributaria, existente desde el año tributario 1996, por lo que consideramos poco probable que existan utilidades tributarias futuras suficientes que permitan reversar la base de impuesto de primera categoría negativa a diciembre de 2021.

A partir del 1 de enero de 2017, por ser una sociedad anónima sin vinculación con contribuyentes de impuestos finales, el régimen tributario que afecta a Metro es el impuesto de primera categoría (IDPC) por las utilidades obtenidas en la explotación de su giro, cuya tasa aplicable según DL 824 Ley de Impuesto a la Renta, es del 25%.

Gestión de la innovación

[CMF 3.1.v; GRI 103-2, 103-3]

En el marco del programa de iniciativas Reimagina, el 2020 terminó con la participación de cerca de 290 trabajadores de todas las áreas de la empresa que contribuyeron con ideas para construir el Metro del futuro.

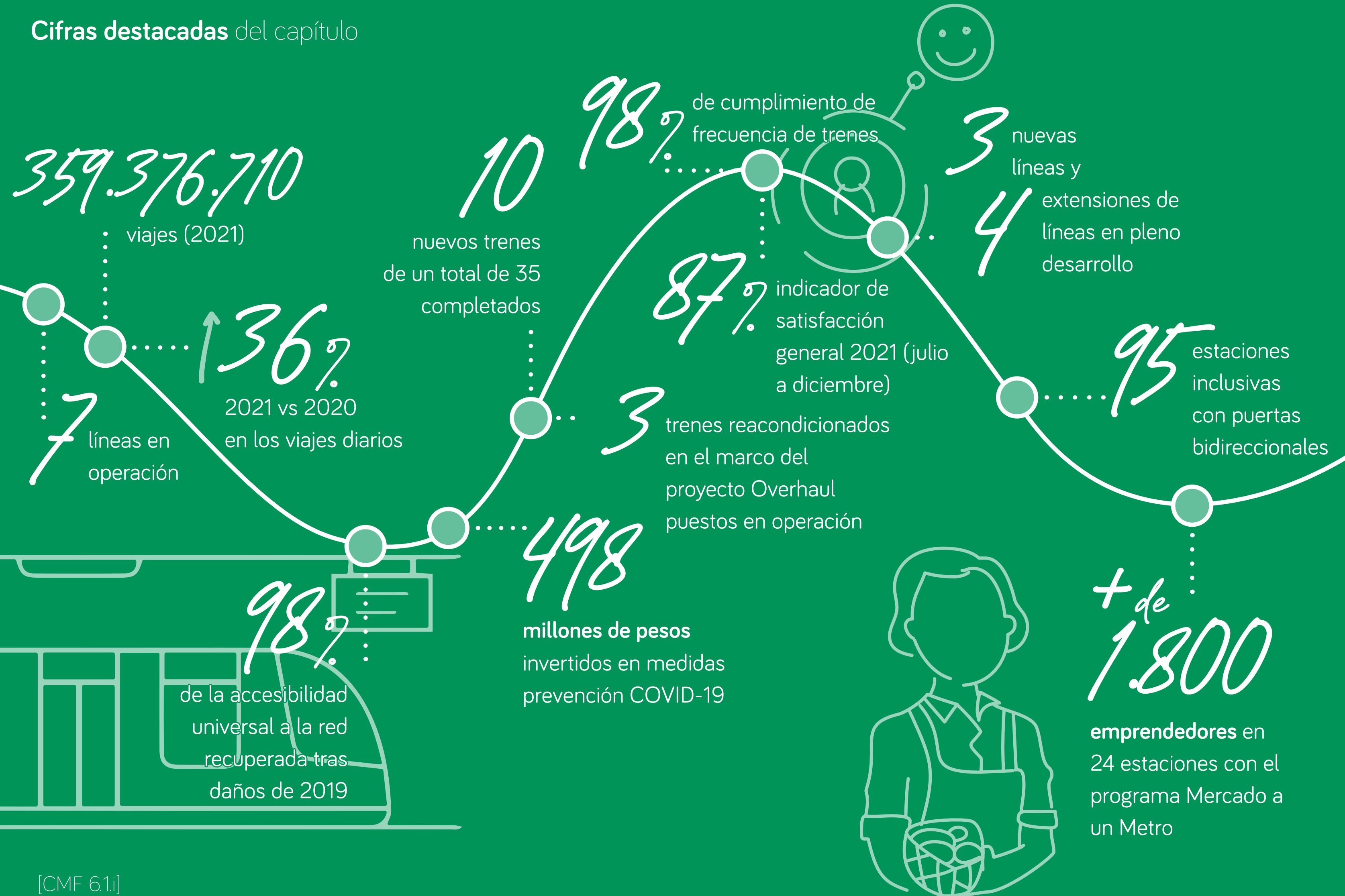
Este año 2021 las 953 ideas entregadas por los trabajadores participantes fueron estructuradas por un equipo multidisciplinario mediante un proceso de agrupación por afinidad en 129 iniciativas, las cuales fueron presentadas a los equipos directivos de cada gerencia de Metro. Cada una analizó y revisó lo presentado considerando las planificaciones en desarrollo para el año en curso, presupuesto, disponibilidad de equipos y, por supuesto, que estuvieran en línea con los objetivos estratégicos de la organización. Fue así como cerramos el 2021 con 14 iniciativas que ya se encontraban en ejecución por parte de los equipos y 27 iniciativas nuevas seleccionadas y evaluadas, de las cuales 23 se encuentran en desarrollo, y al menos 4 iniciarán una fase piloto para el 2022.

Adicionalmente, durante 2021, y como una forma de fomentar y generar más innovación en Metro, iniciamos un proceso de vinculación con universidades para desarrollar proyectos conjuntos enfocados en innovación, solución de problemáticas complejas y también atraer conocimiento experto para generar nuevas oportunidades de negocio e implementar metodología para su gobierno. Gracias a ello, ya hemos contactado varias universidades con las cuales esperamos empezar a trabajar durante 2022.



4.
Nuestros servicios
más que **transporte,**
bienestar social

Cifras destacadas del capítulo



ODS a los que responde el capítulo





Metas ASG asociadas

PILAR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2021	META 2027
Diversidad e inclusión	Satisfacción con accesibilidad	71%	≥80%
Impacto o aporte social	Indicador NPS (Net Prometer Score)	28,6%	≥50% en cada grupo etario
	Compromiso con el entorno	52,9%	≥70% en cada grupo etario
	Proyectos de valor compartido: - % de comunas (operación) con misma oferta de proyectos - Nº de beneficiados	80%	100% de comunas (operación) Aumento de 60% (10% anual)
	- % de beneficiados que evalúan con nota sobre 6	103 organizaciones/ 1.867 beneficiarios directos 67%	≥90 %

Integralidad de los servicios

[GRI 103-2, 103-3]

En Metro de Santiago buscamos acercar a las personas a una mejor ciudad, entendiendo que desde nuestra creación como empresa cumplimos una función social. Nos esforzamos por entregar servicios de calidad y equitativos a todos los habitantes de Santiago, para que puedan por una parte, desplazarse en forma segura y en el menor tiempo posible, y por otra, encontrar servicios, espacios de encuentro y cultura, que contribuyan a mejorar su experiencia y calidad de vida.

Para cumplir con este objetivo, en Metro de Santiago ofrecemos dos tipos de servicios a nuestros usuarios y la comunidad: los servicios tarifarios, de transporte propiamente tal, y los no tarifarios, que son todas las actividades que suceden en el espacio de Metro y que complementan la experiencia de nuestros usuarios.

Nuestro servicio ha continuado en funcionamiento, pese a las restricciones motivadas por la emergencia sanitaria de covid-19.

Servicios tarifarios, acercar con dedicación y calidad de servicio

[CMF 6.1.i, 6.2.i, 6.2.ii, 6.4.i; SASB TR-RA-000.A; GRI 102-2, 102-6, 103-2, 103-3]

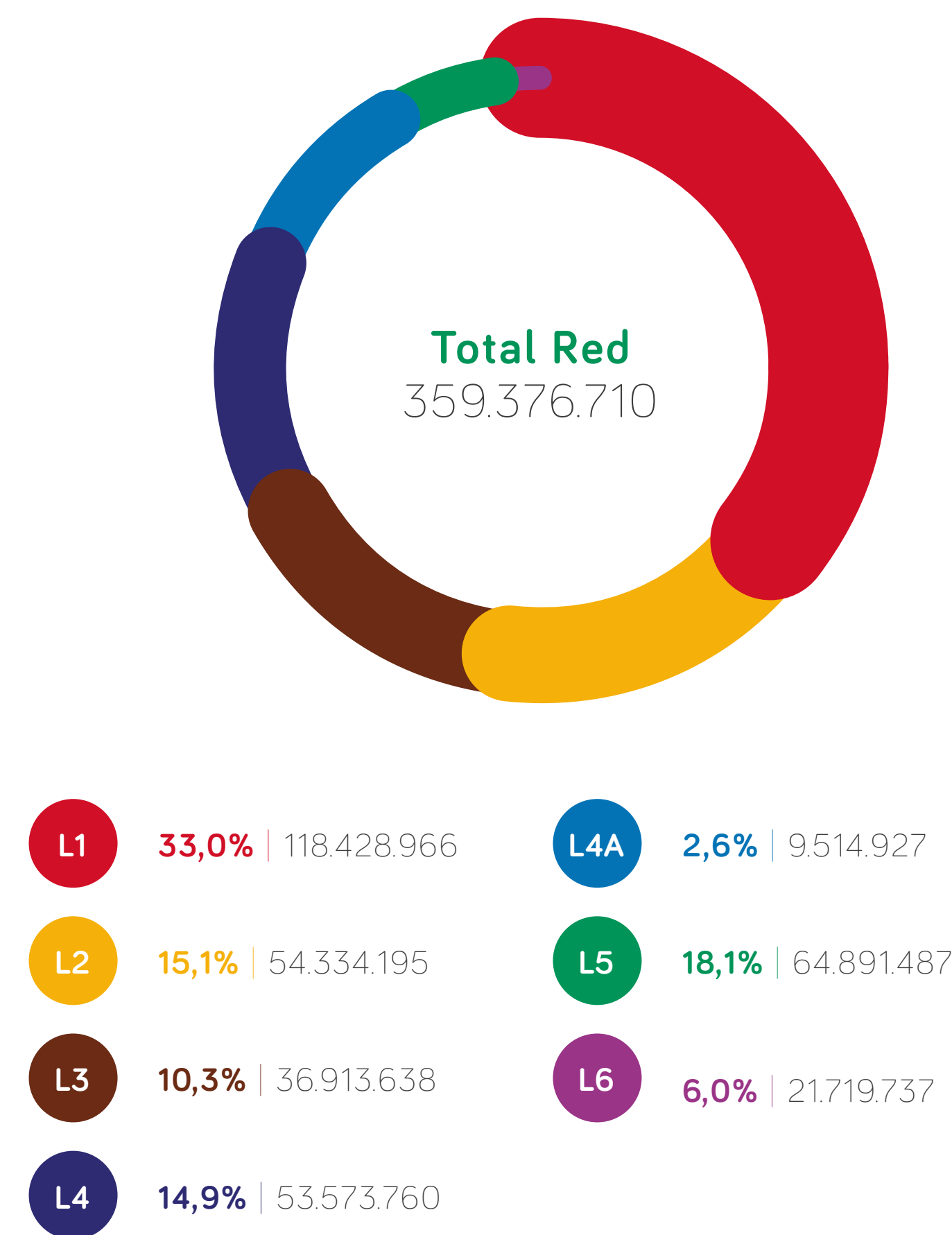
Nuestros servicios tarifarios corresponden al transporte público de pasajeros en las siete líneas en operación, 140 kilómetros y 136 estaciones que conforman nuestra red de tren urbano y que abarcan 25 comunas de la región Metropolitana.

En 2021, a pesar de las dificultades planteadas por la pandemia de covid-19, seguimos siendo un actor protagónico en el transporte público de la capital. A través de todas nuestras líneas, la afluencia de pasajeros en la red alcanzó los 359.376.710 viajes, es decir, aproximadamente 984.592 viajes diarios en promedio, lo que significó un aumento de 36% respecto de 2020. Del total de viajes, un 35% se realizó en horario punta y un 65%, en horario valle. Este aumento se debió, principalmente, al levantamiento de restricciones sanitarias, lo que se tradujo en un incremento sostenido de la afluencia de pasajeros.

359.376.710 viajes en 2021 + 36% que 2020

984.592 viajes diarios en promedio + 95,9 millones de viajes que en 2020

Operación de la red (afluencia)



Estas cifras, sin embargo, son significativamente menores a las registradas antes de la pandemia, cuando realizábamos aproximadamente 2,8 millones de viajes diarios. En la actualidad, estamos movilizand o a cerca del 50% de esa cifra, lo que está en línea con la trayectoria que han seguido otros servicios de transporte subterráneo en el mundo tras la crisis sanitaria.

Número de días sin operaciones debido a la pandemia	0*
Reducción de frecuencia de trenes durante la pandemia en horario punta (promedio de todas las líneas)	-19,3%
Reducción de frecuencia de trenes durante la pandemia en horario valle (promedio de todas las líneas)	-25,5%
Reducción de frecuencia de trenes durante la pandemia en fines de semana (promedio de todas las líneas)	-22,8%
Reducción de dotación de conductores con servicios asignados	-17,2%
Reducción de dotación de vigilantes privados con servicios asignados	-22,2%
Reducción de dotación de jefes de estación con servicios asignados	-23,7%
Reducción de dotación de Agentes de Líneas Automáticas con servicios asignados	-26,3%

*Nota: no se suspendió la operación, pero se ajustó el horario según el toque de queda.

Ingresos por **servicios tarifarios**

Metro forma parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad), y sus ingresos por servicios tarifarios están en función del número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que originalmente se encuentra establecida en el Anexo N° 1 de las Bases de Licitación de Uso de Vías de la ciudad de Santiago. Estos constituyen la principal fuente de ingresos de Metro.

En ese sentido, en el año 2021, recaudamos un total de \$188.847.810.409 por concepto de servicios de transporte de pasajeros.



Servicios No tarifarios, valor agregado para usuarios y comunidades

[CMF 6.1.i, 6.2.ii, 6.2.v, 6.4.i]

Nuestros servicios no tarifarios corresponden a actividades comerciales anexas al transporte de pasajeros, que aportan a nuestra sostenibilidad financiera y, además, nos permiten entregar productos y servicios altamente valorados por los pasajeros y la comunidad, al complementar la experiencia de los usuarios y mejorar su calidad de vida.

Estos negocios no tarifarios los agrupamos en cuatro grandes líneas: negocios de flujo, de rentabilización de terrenos, operacionales y de medios de pago:

Negocios de flujo: corresponden a los productos y servicios no tarifarios orientados a pasajeros. En esta línea se encuentran:

- **Espacios publicitarios:** este negocio permite transformar el medio de transporte en un medio de comunicación de gran alcance y alta frecuencia, ocupando su infraestructura para comunicar campañas comerciales y de bien público a sus pasajeros. Durante 2021, las restricciones impuestas debido a la pandemia afectaron la afluencia de pasajeros y, con ello, la inversión publicitaria. Sin embargo, en la medida en que la autoridad sanitaria ha ido levantando de manera progresiva las medidas de restricción de movimiento, la inversión en publicidad se ha comenzado a recuperar.

- o **Proyectos concretados durante 2021:** reimplementación de 88 soportes Metrotv asociados a la reconstrucción de estaciones.

- **Comercio minorista:** considera los espacios en que los pasajeros pueden satisfacer sus necesidades de compra y consumo, principalmente en los rubros de alimentación, tiendas de proximidad, panaderías, farmacias y servicios, entre otros. Atendida la afectación en la afluencia de usuarios de Metro durante el 2021, y las consecuencias que ello implicó para dichos arrendatarios, es que se implementó un plan para abordar dicha situación, a través de diversos mecanismos de revisión de condiciones. De la misma manera, a través de la División de Negocios de Metro, pusimos especial atención en mantener los estándares y niveles de ejecución razonable de nuestros negocios, de manera de asegurar nuestra sostenibilidad financiera.

- o **Proyectos de apertura concretados:** 13 nuevos locales comerciales.
- o **Vacancia en 2021:** 23,3% a diciembre. Corresponde al porcentaje de espacios disponibles para locales comerciales que estuvieron vacantes.
- o **Metro consolidó** 359 posiciones comerciales para locales comerciales y módulos, alcanzando 11.000 metros cuadrados en toda la red.

En esta línea, durante 2021 incorporamos como clientes a BancoEstado –con sus sucursales Express, que no manejan dinero en efectivo, sino solo trámites relacionados con sus tarjetas– y Copec. Adicionalmente, y considerando los cambios en los patrones de consumo de las personas

debido a la pandemia, iniciamos pruebas de distribución con una empresa del rubro minorista para facilitar su logística de último kilómetro, lo que nos pone en línea con negocios de futuro.

- **Telecomunicaciones:** a través de este negocio, proporcionamos conectividad de telefonía móvil e internet a los pasajeros en todas las líneas de la red, mediante acuerdos comerciales con los cuatro operadores disponibles en Santiago. El servicio de telefonía móvil está disponible con redes 4G, tanto en estaciones como en los túneles. Adicionalmente, desarrollamos negocios de telefonía en espacios fuera de nuestras estaciones, además del arriendo de nuestros túneles para transmisión de datos.
 - o **Proyectos concretados durante 2021:** dos nuevas coberturas de antenas celulares en el exterior.
- **Máquinas automáticas:** ofrecemos zonas para servicios automatizados que, utilizando poco espacio físico, permitan la venta de productos y entrega de servicios. En esta línea de negocios destaca la red de cajeros automáticos y máquinas expendedoras de agua, refrigerios, bebidas, lácteos y pago de cuentas, entre otros.
 - o **Proyectos concretados durante 2021:** 11 nuevos cajeros automáticos.

Negocios de rentabilización de terrenos: corresponden a los negocios orientados a rentabilizar tanto terrenos remanentes, como la integración de nuestras estaciones con proyectos inmobiliarios del entorno. En estos proyectos se consideran variables que permitan aportar al entorno y la ciudad.

Negocios operacionales: son los negocios asociados a la operación de infraestructura de transporte, específicamente las estaciones de intercambio modal en las que confluyen nuestros servicios con los de transporte terrestre urbano (Red Metropolitana de Movilidad), rural e interurbano. Durante 2021 destacó la inauguración de la zona de servicios interurbanos, rurales y especiales en la estación intermodal Los Libertadores, comuna de Quilicura.

Canales de venta: corresponde a negocios asociados al contrato suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Metro, renovado en 2021, para la prestación de los servicios de emisión, posventa y operación de la red de comercialización de carga de la tarjeta de pago Bip!. Ésta considera la emisión de distintos formatos, según los usuarios a los que están dirigidas.

Durante 2021 renovamos este contrato, tras lo cual se ha estado trabajando en su implementación, así como en la renovación tecnológica de nuevos validadores.

Al cierre del período, la red está integrada por 2.057 puntos de carga distribuidos en:

- 1.774 Puntos Bip! de la Red FullCarga.
- 11 Centros Bip! de Tren Central.
- 34 Centros Bip! de las Redes Servipag y FullCarga.
- 238 lugares de retail con carga en Supermercados (Unired y Walmart).

Asimismo, contamos con puntos de carga en nuestras 136 estaciones.



Tarjeta Bip! Portador: es el tipo de tarjeta que más se vende en los canales de distribución.

Cantidad fabricada 2021: 1.236.850 unidades



Tarjeta Nacional del Estudiante TNE: la confecciona y entrega Metro a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), quien administra el beneficio y valida con las instituciones de educación para permitir la tarifa rebajada a los alumnos regulares.

Cantidad fabricada 2021: 453.483 unidades



Tarjeta Bip! Adulto Mayor Metro: otorga a todas las personas que están jubiladas o pensionadas y que cumplen 65 años en el caso de los hombres y 60 años en el caso de las mujeres, el beneficio de trasladarse con tarifa rebajada sólo en la red de Metro en todo horario.

Cantidad fabricada 2021: 7.156 unidades



Tarjeta Bip! Adulto Mayor Intermodal: permite a todas las personas de 65 años y más viajar en bus, Metro y Tren Nos, o en combinaciones entre ellos, con tarifa rebajada en todo horario.

Cantidad fabricada 2021: 450.000 unidades

Principales clientes no tarifarios 2021

[CMF 6.2.iv]

Existieron 14 arrendatarios de negocios no tarifarios durante 2021, que concentraron en forma individual a lo menos el 10% de los ingresos del segmento, pertenecientes a rubros como sector inmobiliario, intermodal, servicios, *retail*, publicidad y telecomunicaciones.

Ingresos por servicios no tarifarios

Durante 2021, los servicios no tarifarios representaron el 25% de los ingresos de Metro, con una caída de un punto porcentual en relación con 2020. Lo anterior se explica debido a que, si bien existió un aumento de un 28% de los ingresos no tarifarios, el crecimiento de los ingresos tarifarios aumentó un 36%, ambos empujados por la evolución de la situación de la pandemia, lo que permitió alcanzar mayores afluencias. Con ello, se obtuvieron mayores ingresos por transporte y no tarifarios, estos últimos provenientes principalmente del negocio de carga bipl, arriendo de locales comerciales y publicitarios, en relación con el año anterior.



Crecimiento y ampliación de la red

[CMF 6.4.i; GRI 103-2, 103-3, 203-1]

Los dos últimos años han sido especialmente desafiantes para Metro. Además de los efectos de la crisis sanitaria por covid-19, la destrucción de parte importante de nuestra infraestructura en octubre de 2019 nos obligó a desarrollar un plan de recuperación equivalente a la construcción de una nueva línea.

A pesar de ello, en 2021 continuamos con nuestro plan de expansión de la red y extensión de líneas: culminamos exitosamente la recuperación del 100% de nuestra infraestructura, avanzamos en la construcción de las extensiones de la línea 2 y 3, ejecutamos obras previas de la Línea 7 y extensión de la Línea 6 al oriente, contratamos los estudios previos e iniciamos las licitaciones de las ingenierías básicas de las obras civiles de las línea 8 y 9, desarrollamos los estudios e ingeniería básica de la extensión de la Línea 6 al poniente, y concluimos los proyectos de la cochera de Vespucio Norte y el ensamblaje de trenes NS16.

Recuperación de la infraestructura

Durante 2021, culminamos la recuperación de la infraestructura dañada en octubre de 2019, para la cual contamos con un financiamiento extraordinario autorizado por el Ministerio de Hacienda. En el ejercicio reportado, nos concentramos en el restablecimiento del transporte vertical de nuestras estaciones, lo que permitió habilitar 62 equipos, entre ascensores, plataformas y escaleras mecánicas, en 18 estaciones. Con ello, logramos que un 98% de la red recuperara su accesibilidad universal.

El plan de reconstrucción no solo se propuso reestablecer las obras previas, sino también mejorar la seguridad de toda nuestra red, talleres y cocheras, y la recuperación de la flota de trenes dañados. En ese sentido, en 2021 implementamos un nuevo estándar de seguridad para la totalidad de la red, tanto en materia de obras civiles como de sistemas, alcanzando un avance de 64% y 44%, respectivamente. Los avances fueron principalmente en la ejecución de cierres perimetrales de trincheras, viaductos, talleres y cocheras; el mejoramiento de puertas en recintos técnicos y boleterías, y el cambio en la materialidad de barandas y la ampliación del circuito cerrado de televisión en las estaciones.

Nuevas líneas

Línea 7

En 2021, avanzamos en la aprobación del estudio de impacto ambiental (EIA) de Línea 7, cuyo plan de reasentamiento ya se ha ejecutado en un 81%. Entre otros, relocalizamos el antiguo cuartel de Bomberos de Cerro Navia, lo que significó la construcción de un nuevo recinto más amplio, moderno y seguro, a través de una alianza entre Metro, Bomberos y la Municipalidad.

Asimismo, continuamos la toma de posesión material de los terrenos para el emplazamiento de las estaciones, el taller y los piques para la ejecución de obras, donde se realizaron campañas de prospecciones arqueológicas complementarias a aquellas incluidas en la línea base de nuestro estudio de impacto ambiental. Por otra parte, adjudicamos las obras civiles de piques, galerías y túneles del primer tramo de la línea ubicadas en Renca, Cerro Navia y un sector de Quinta Normal a la empresa China Railway 16th Bureau Group Co. Ltd. Cabe destacar que la mayoría de los túneles de interestación de este tramo serán construidos con una máquina tuneladora, tecnología que utilizaremos por primera vez, además, también adjudicamos el material rodante y el sistema de control de trenes (CBTC), a la empresa francesa Alstom.

LÍNEA 7	
Extensión	26 km
Nº de estaciones	19
Personas beneficiadas	1.370.000 habitantes
Ahorro tiempo de viaje	54%
Reducción de CO ₂ eq	Equivalente a plantar 55 mil árboles adultos
Comunas beneficiadas*	Renca, Cerro Navia, Quinta Normal, Santiago, Providencia, Las Condes, Vitacura

* Nota: Renca, Cerro Navia y Vitacura se integrarán por primera vez a la red.

AVANCE FÍSICO PROYECTO LÍNEA 7 (% AVANCE FÍSICO)			
2018	2019	2020	2021
0%	1,4%	2,5%	4,0%

Línea 8 y Línea 9

En septiembre de 2021 se reactivaron ambos proyectos con la publicación del llamado a licitación de la asesoría especializada que prestará apoyo a sus ingenierías básicas, estudios de suelo, asesoría ambiental y equipos de soporte transversal.

LÍNEA 8	
Extensión	19 km
Nº de estaciones	14
Personas beneficiadas	1.600.000 habitantes
Ahorro tiempo de viaje	60%
Comunas beneficiadas	Providencia, Ñuñoa, Macul, La Florida, Puente Alto

LÍNEA 9	
Extensión	17 km
Nº estaciones	12
Personas beneficiadas	980.000 habitantes
Ahorro tiempo de viaje	70%
Comunas beneficiadas	Santiago, San Miguel, San Joaquín, La Granja, San Ramón, La Pintana

Extensión de líneas actuales

Línea 2

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de ejecución de obras civiles de estaciones y montaje de equipamiento de sistemas, así como terminaciones de arquitectura con un 82% de avance. Durante 2021, entre otros hitos, culminamos la excavación del 100% de los túneles necesarios para la circulación de trenes, en junio; y cumplimos con el 100% de los hitos vías, en agosto.

EXTENSIÓN LÍNEA 2	
Extensión	5,2 km
Nº de estaciones	4
Personas beneficiadas	327.000 habitantes
Comunas beneficiadas	La Cisterna, El Bosque y San Bernardo

AVANCE FÍSICO EXTENSIÓN LÍNEA 2 (% AVANCE FÍSICO)			
2018	2019	2020	2021
9%	18%	56%	82%

Extensión Línea 3

Al 31 de diciembre de 2021, la obra se encuentra en etapa de ejecución de obras civiles de estaciones y montaje de equipamiento de sistemas, así como terminaciones de arquitectura y presenta un 71% de avance. Dentro de las actividades realizadas durante el año, destacó la culminación de la excavación del 100% de los túneles necesarios para la circulación de trenes, en el mes de octubre; el cumplimiento del 100% de los hitos de obras civiles para vías en el mes de noviembre; y la ejecución del proceso de participación ciudadana con los vecinos aledaños al proyecto, en el que participaron más de 850 personas, en el mes de diciembre.

EXTENSIÓN LÍNEA 3	
Extensión	3,8 km
Nº de nuevas estaciones	3
Personas beneficiadas	210.000 habitantes
Nº de nuevos trenes incorporados a la flota	4
Comunas beneficiadas	Quilicura

AVANCE FÍSICO EXTENSIÓN LÍNEA 3 (% AVANCE FÍSICO)			
2018	2019	2020	2021
17%	24%	41%	71%

Extensión Línea 6

El proyecto considera la construcción de una nueva estación en el extremo poniente de la línea, que combinará con el futuro tren Alameda-Melipilla de EFE. Sumará 2,5 kilómetros de túneles nuevos a la red una vez concluidas las obras en el año 2027.

Durante 2021, se avanzó en los estudios previos de ingeniería, como aerofotogrametría, exploraciones geotécnicas, integración modal e ingeniería básica de obras civiles y sistemas. Además, en noviembre se inició el proceso de licitación de los estudios de ingeniería de detalle de las obras civiles de piques, galerías y túneles, y el diseño de la arquitectura, terminaciones y expresión superficial. En diciembre, ingresamos la declaración de impacto ambiental (DIA).

Con respecto a la extensión hacia el oriente, se avanzó en las obras previas para conectar con el proyecto de la Línea 7. Este proyecto considera una ampliación de un kilómetro y una estación de combinación.

Extensión Línea 4

Considera la incorporación del sector Bajos de Mena, en la comuna de Puente Alto, a la red, sumando tres nuevas estaciones y cuatro kilómetros de vías al sur poniente de la estación Plaza de Puente Alto, e implica una inversión de MM US\$ 404. Actualmente, Metro se encuentra realizando las gestiones con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la aprobación de la etapa de factibilidad de este proyecto.

Otros proyectos de infraestructura de la red

Cochera Vespucio Norte

En septiembre de 2021 terminamos la construcción de la nueva cochera Vespucio Norte que alberga 10 nuevas posiciones para estacionamiento de trenes y tres nuevas posiciones para actividades de mantenimiento de la Línea 2, permitiendo absorber el incremento de la flota en dicha línea debido al inicio de operación de su futura extensión.

Proyecto operacional cocheras taller Lo Ovalle

Comprende la ampliación de cocheras en nuestro taller Lo Ovalle de Línea 2, para implementar puntos de estacionamiento adicionales para los nuevos trenes que se pondrán en circulación con la extensión de la red. Considera dos nuevas cocheras y la renovación del sistema de control de tráfico.

Calidad de servicio

Salud y seguridad

[GRI 103-2, 103-3, 416-1, 416-2]

Para Metro, la salud y seguridad de trabajadores y usuarios es prioritaria y garantizarla en nuestra operación es uno de nuestros valores primordiales. Al igual que en 2020, este énfasis se vio desafiado particularmente por la pandemia de covid-19 y enfrentado a otra de nuestras prioridades: dar continuidad operacional a nuestro servicio. Es por ello, que continuamos con nuestros planes especiales de salud y seguridad de modo de garantizar ambos objetivos y mejorar continuamente la calidad de nuestro servicio.

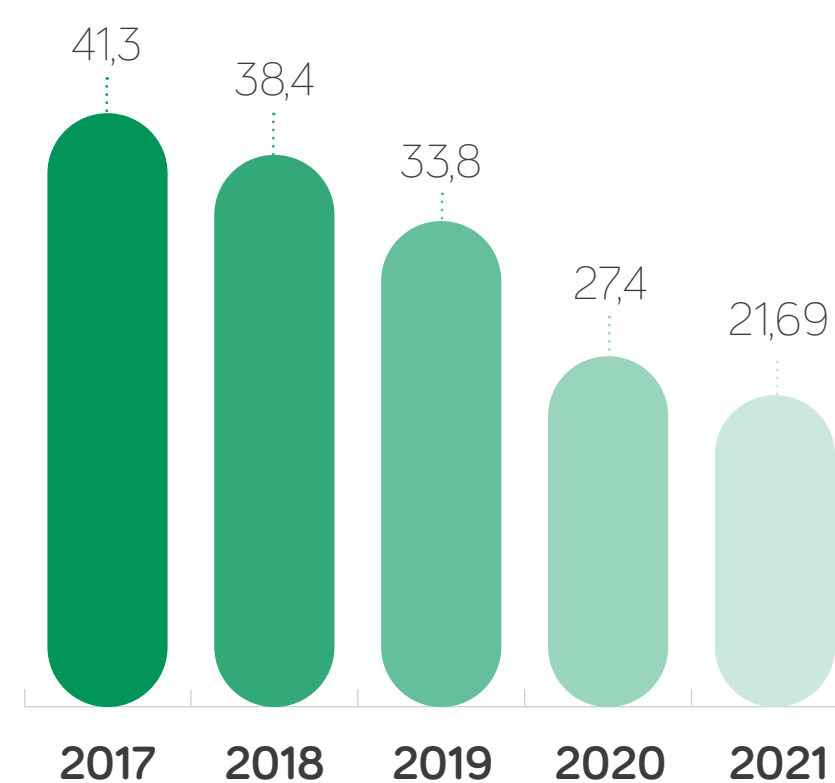
En el caso de colaboradores internos y contratistas, reforzamos la comunicación para informar de las medidas adoptadas para cuidar su salud, especialmente en el caso de tareas esenciales y que implican presencialidad (conductores, personal de mantenimiento y jefes de estación, entre otros).

Asimismo, además del proceso tradicional con amonio, implementamos biotecnología en la desinfección de la flota de trenes y en los elementos de alto tráfico de estaciones –pasamanos, torniquetes, máquinas de autoservicio, salas de colación, oficinas de administración, salas de control, CPSS, PML, talleres y permanencias de mantenimiento-. A esto sumamos el protocolo mediante el cual las ventanas de los 139 trenes de las líneas 1, 2, 4, 4A y Línea 5, permanecen abiertas para mejorar las condiciones de ventilación y evitar la acumulación de partículas en suspensión.

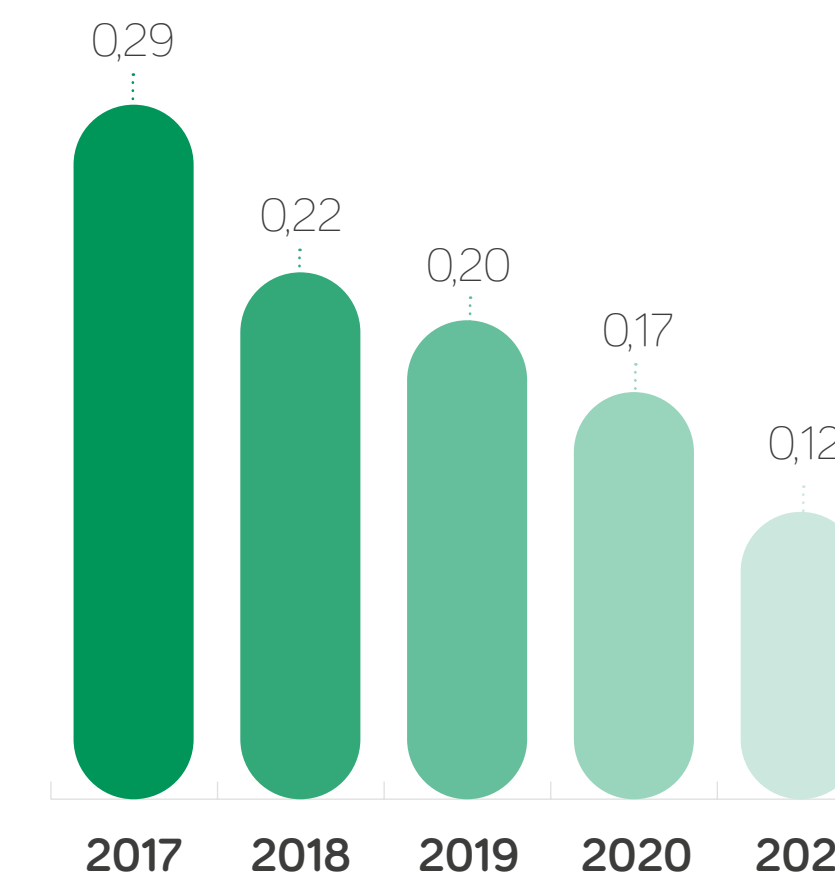
Programa de Gestión de Fallas de Alto Impacto

Este programa consiste en la implementación de iniciativas en las áreas de mantenimiento, operaciones y comunicación con pasajeros con el objeto de disminuir la cantidad de fallas en la operación y el tiempo de restablecimiento del servicio, en el caso que ocurran. Así, durante 2021 finalizamos los proyectos de tablero de control óptico de Línea 5; sonorización de estaciones; gran revisión de puertas y automatización embarcado de trenes.

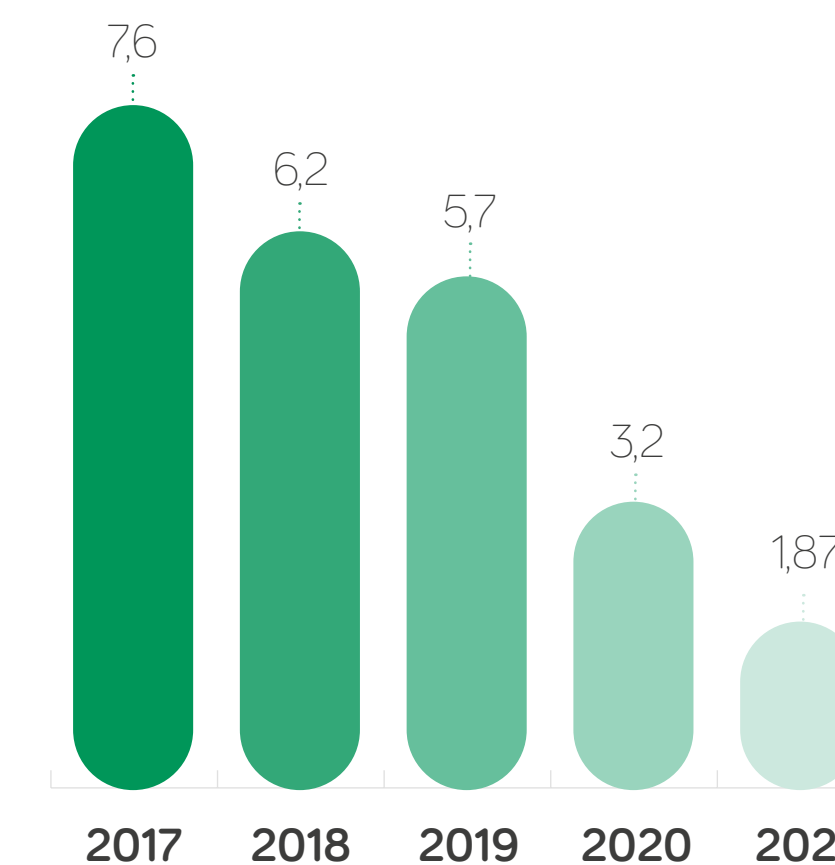
Tasa de averías de material rodante
Averías/millón de coche km recorridos



Tasa de averías de material rodante mayores a 5 minutos en hora punta
Averías/millón de coche km recorridos



Tasa de averías de energía, vías y sistemas > 0 segundos
Incidentes/millón de coche km recorridos

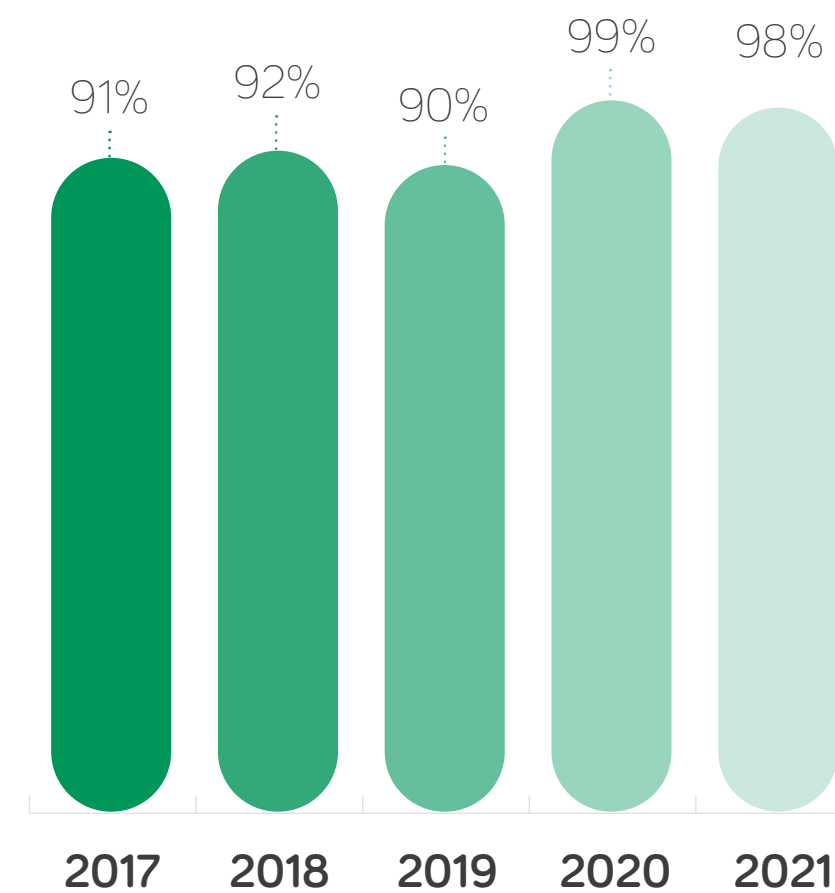


Mejoras en frecuencia y tiempos de espera

Con el fin de reforzar las medidas sanitarias y mejorar la comodidad de los pasajeros, en el mes de marzo incrementamos la frecuencia de trenes por hora en un 16% y la dotación de asistentes de andén en un 10% en los horarios punta de la mañana y tarde, alcanzando la oferta disponible previa a la pandemia, aun cuando actualmente las afluencias corresponden aproximadamente a un 50% de los niveles habituales pre pandemia.

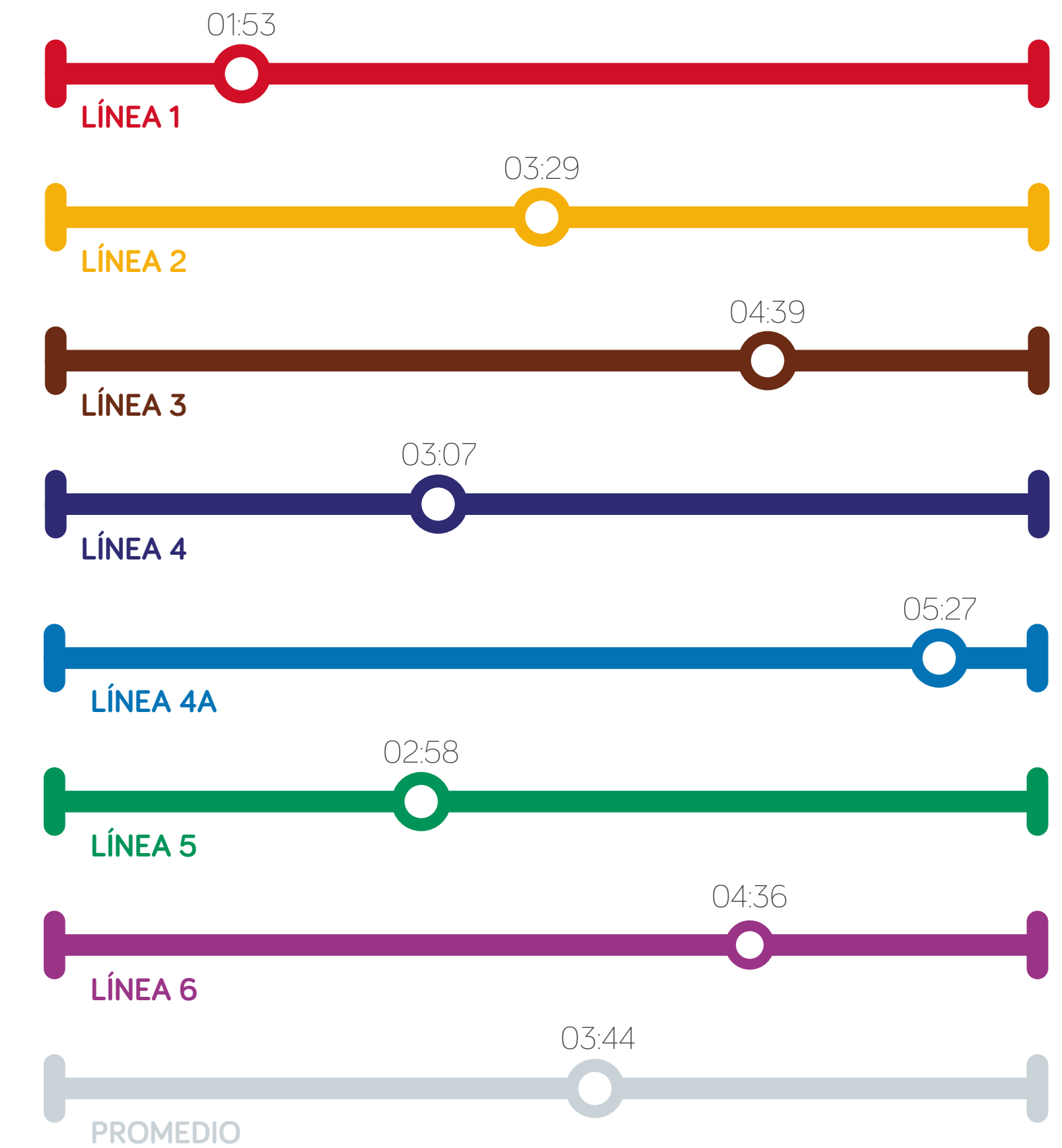
Estas acciones de respuesta a la contingencia, que nos han permitido realizar una oferta de servicios de transporte mayor a la demanda de pasajeros y facilitar la distancia física, han permitido una mejora continua de nuestro servicio, lo que ha sido percibido tanto por nuestros colaboradores como por nuestros usuarios. De este modo, hemos reducido el tiempo de espera en nuestras estaciones a un promedio de 224 segundos, lo que implica una reducción de 33 segundos respecto de 2020. Asimismo, nuestro porcentaje de cumplimiento de frecuencia de trenes alcanzó un 98% en 2021.

Frecuencia de Trenes 2017 a 2021*



*Este indicador hace referencia al cumplimiento de la frecuencia de trenes programada.

Tiempo de espera promedio por Línea durante el 2021 (minutos/segundos)



Atención al cliente y derechos de los consumidores

[CMF 8.1.1]

En Metro contamos con canales oficiales de reclamos para canalizar las quejas de usuarios y vecinos relacionadas con su operación. Durante el 2021 se recibieron 7.598 reclamos, lo cual implica un aumento de un 28% respecto al año 2020. Esta cantidad significa una tasa de reclamos de 21,2 por millón de pasajeros transportados. Se respondió un 98,9% de los reclamos, quedando el 1,1% en categoría de no contestable. Asimismo, hay una línea de comunicación con la comunidad, además del canal de denuncia que es difundido tanto interna como externamente.

Durante 2021 recibimos cinco denuncias por Ley de Protección al Derecho del Consumidor, que al fin del período aún continuaban en juicio, y 2 sanciones ejecutoriadas, con una cuantía pagada por Metro de \$579.667.

Por otro lado, en las oficinas de atención al cliente, se gestionaron 3.973 nuevos clientes asociados a la Tarjeta Adulto Mayor de Metro (TAM) durante el 2021, llegando a una cifra acumulada de 284.641 de clientes con este beneficio. También se entregaron 19.218 Tarjeta Bip! Adulto Mayor Intermodal.

Política de Cumplimiento de los Derechos de los Consumidores

El 2021 fue el año de implementación de nuestra nueva Política de Cumplimiento de los Derechos de los Consumidores, aprobada por nuestro Directorio en noviembre de 2020 y que busca reforzar nuestro compromiso por el respeto y cuidado de los derechos de nuestros usuarios. La política se alinea con nuestros valores de orientación al cliente, seguridad, excelencia, colaboración, transparencia e inclusión y establece acciones preventivas, mecanismos de reclamo por infracciones a la normativa y tratamiento y resolución de las mismas conforme a las directrices emanadas del Servicio Nacional del Consumidor. La política compromete a todos los colaboradores y su encargado es el oficial de cumplimiento de Metro.

En julio de 2021 firmamos un plan de cumplimiento de la política que define los procedimientos y controles, razonables y proporcionales, para prevenir,

evitar y/o mitigar los riesgos de eventuales incumplimientos legales o de los estándares autoimpuestos por Metro relacionado con la protección de los derechos de los consumidores.

En esta línea y para efectos metodológicos, en la matriz de riesgos de Metro se identifican potenciales riesgos en estas materias, agrupándolos en cuatro categorías: riesgos asociados a la entrega de información oportuna y suficiente al usuario, riesgos relacionados con la seguridad y continuidad del servicio, riesgos vinculados al cobro tarifario y riesgos que dicen relación con la dignidad y derechos de los usuarios. Para todas estas categorías se establecen mecanismos para su adecuada gestión, siguiendo la metodología del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Metro.

Iniciativas para el mejoramiento de la red

Programa de Accesibilidad Universal

El programa considera la habilitación en las estaciones de un paso controlado y autónomo para personas con movilidad reducida, de modo que puedan acceder al servicio de transporte; y la habilitación de espacios en los trenes para ser utilizados por personas en silla de ruedas, lo que incluye elementos de ayuda para su desplazamiento y ubicación. Durante 2021 realizamos los procesos de adquisición y firma del contrato para el suministro e instalación de la infraestructura en 95 estaciones e incorporamos el espacio reservado en 37 trenes. Con ello, 227 trenes, de una flota total de 247, ya cuentan con esta facilidad.

Integración de trenes NS16 y NS74

En noviembre, en el taller San Eugenio de la Línea 5, pusimos en operación el último de los 35 nuevos trenes NS16, de siete coches cada uno, armados en los talleres de Metro. Los nuevos equipos cuentan con mejores estándares de comodidad para los usuarios y su ingreso a operación nos permitió aumentar la oferta de transporte en un 9,3% en la Línea 2 y en un 4,2% en la Línea 5.

Asimismo, fueron puestos en operación otros tres trenes del proyecto de reacondicionamiento de antiguos trenes NS74. El proyecto busca extender en 10 años su tiempo de servicio, bajo los más altos estándares de seguridad ferroviaria y fiabilidad con ingeniería desarrollada completamente al interior de Metro.

Plan de seguridad

En 2021 renovamos 76 cámaras antiguas, instalamos 120 nuevas y pusimos en marcha 26 grabadores de video NVR.

Mejoramiento del sistema de pago

Este proyecto consiste en la actualización y mejora tecnológica que permitirá adoptar nuevos métodos de pago en el sistema de transporte, así como la incorporación de nuevos modelos de carga de la tarjeta bip!. Durante 2021, habilitamos el lector de código QR en la totalidad de los validadores. Queda pendiente el lector de tarjetas bancarias que se implementará en 2022.

Estudios de satisfacción de clientes

Para conocer la opinión de nuestros usuarios sobre el servicio que le prestamos, de modo de fortalecer aquellos aspectos bien evaluados y corregir los mal evaluados, aplicamos regularmente encuestas de opinión.

Al respecto, 2021 fue positivo para Metro. En nuestro estudio «Tracking de opinión de clientes», la satisfacción general alcanzó un 87% y aspectos como la información sobre el estado del servicio y la atención recibida al cargar la tarjeta bip! fueron particularmente bien evaluados (89% y 87%, respectivamente). Por el contrario, los aspectos peor evaluados fueron la sensación de seguridad, la disponibilidad de ascensores –indicador incorporado en 2021 con el fin de detectar necesidades de accesibilidad– y el ambiente (59%, 66% y 75%, respectivamente). El porcentaje de usuarios que declararon quiebre alcanzó el 18%. Este porcentaje representa a todos los usuarios que vieron interrumpido su viaje habitual, por detención del tren en la estación por un tiempo prolongado, tramos interrumpidos, entre otros factores.

También tuvimos mejoras significativas en los indicadores de imagen, reputación y fidelidad. Según el estudio «Imagen y posicionamiento», el porcentaje neto de personas que consideran que Metro tiene una buena o muy buena imagen y reputación, corresponde a un 61%, superando nuestra meta en seis puntos porcentuales. Por su parte, el indicador neto de promotores de la marca (NPS,

Net Promoter Score) alcanzó un 29%. La mayor fidelidad y la mejor percepción general de Metro se observa en las personas de mayor edad. Nuestra marca se asocia a atributos como la eficiencia, proactividad y su preocupación por el negocio. Además, se observó un importante aumento de aspectos relacionados con la cercanía, la amabilidad, la colaboración y la preocupación por los clientes. En este punto, son las personas mayores de 45 años quienes evalúan mejor a Metro, mientras los más jóvenes se muestran más críticos.

Por último, el estudio «Red de carga» nos entrega una visión sobre la opinión de los usuarios sobre distintos aspectos relacionados con los puntos de carga de la tarjeta bip!. En ese sentido, los resultados nos muestran que Metro es el punto de carga más conocido y con el mayor porcentaje de clientes satisfechos –un 29% en promedio de las evaluaciones de junio y noviembre–, por sobre otros canales como Puntos bip!, Centros bip! o supermercados.

Proyecto Overhaul NS74

El proyecto tiene por objetivo **extender la vida útil de 24 trenes NS-74 en 10 años**, en condiciones de rendimiento operacionales similares a las actuales. Ello significa una inversión de **MM US \$ 24.4**. Su alcance considera intervenir **24 trenes** de siete coches, sumando un total de **168 vagones**.



Cástulo Araya: reconocimiento de los usuarios tras 44 años de servicio

Luego de casi 44 años en la empresa, el conductor y dirigente sindical Cástulo Araya recibió aplausos y abrazos de los pasajeros en su último viaje al servicio de la comunidad en las líneas 4 y 4A. «Me levanté temprano sabiendo que no sería un día normal: era mi último día en la operación de Metro, había sentimientos encontrados, pero me despedía arriba del tren. En mi último recorrido, hicieron un llamado general desde el puesto de comando informando a toda la red lo que ocurría. Después de 43 años, me despedí de los pasajeros en mi último recorrido desde la unidad 433 del AS 2002», cuenta.

Su último viaje incluyó la espontánea despedida de los usuarios que se acercaron al compartimento de conducción. «Les di un abrazo, fue muy espontáneo; me llevé una gran sorpresa al ver que mi mujer y mi hija iban arriba del tren en mi último viaje», comenta.

Cástulo ingresó a Metro el año 1978, en una postulación de más de mil jóvenes para ocupar 40 vacantes en el cargo de conductor. En grupos de 20 fueron separados para realizar los cursos de cinco meses. «Teníamos trabajo y eso era importante. Metro me dio estabilidad laboral, social y familiar, por más de 43 años. Sus organizaciones internas han sido soporte de desarrollo y estabilidad», concluye.

Gestión del **comercio informal**

El comercio informal siempre ha sido un asunto complejo de abordar. En 2021 reforzamos el apoyo policial de la 60ª Comisaría Metro de Santiago y de la Jefatura Metropolitana de Carabineros para proteger la seguridad de nuestros usuarios y trabajadores.

Asimismo, durante el 2021 continuamos con el trabajo de colaboración con actores locales del entorno, en particular con municipios, iniciado durante el 2020, para abordar esta problemática no solo desde el punto de vista de seguridad, sino que también considerando su dimensión social. Al respecto, avanzamos en las conversaciones con algunos municipios para implementar Ferias Exteriores, iniciativa que busca ordenar y organizar el comercio informal que se instala en el exterior de estaciones de Metro, para garantizar la venta de comerciantes ambulantes en un espacio seguro y limpio tanto para ellos como para los usuarios de nuestra red, contando para ello con el apoyo municipal. Durante el 2022, esperamos tener en funcionamiento las primeras Ferias Exteriores.

Intermodalidad

[GRI 103-2, 103-3]

Durante 2021, avanzamos en diversas iniciativas orientadas a mejorar la intermodalidad entre distintos medios de transporte, de modo de reducir sus tiempos de viaje. Por un lado, en noviembre licitamos la ingeniería de detalle de piques, galerías, túneles y estación de la extensión poniente de la Línea 6, que conectará la red de Metro con la futura línea de tren interurbano de EFE con dirección a Melipilla.

Por otro lado, potenciamos Línea Cero, iniciativa que fomenta la intermodalidad entre Metro y la bicicleta. Este proyecto es fruto de una alianza entre Metro y el Gobierno Regional Metropolitano para implementar estacionamientos de bicicletas en las 103 estaciones de la red, en un plazo de cuatro a cinco años. Las obras contemplan techo, luminarias solares, además de tótem con herramientas.

Durante 2021 inauguramos los primeros tres bicicleteros en las estaciones Santiago Bueras, Las Parcelas y Pedrero como parte del plan de 11 estaciones que contempla la primera etapa.



Ocupación pública de espacios: participación y relación comunitaria

[GRI 103-2,103-3, 203-2, 413-1]

En línea con nuestro nuevo propósito de *acercar a las personas a vivir una mejor ciudad*, en Metro buscamos que los espacios urbanos que genera nuestra operación apunten a mejorar la calidad de vida de las personas. Nuestras instalaciones son un gran activo para los usuarios y para la comunidad, ya que son espacios de encuentro entre las personas.

Esto se hizo mucho más evidente a partir de las restricciones de movilidad que impuso la emergencia sanitaria; ya que, temporalmente, muchos espacios físicos en los que las personas se encontraban con la cultura o servicios, o donde los emprendedores se encontraban con sus potenciales clientes quedaron restringidos. Por ello, durante 2021, y en la medida que el levantamiento de las restricciones sanitarias lo permitieron, retomamos y desarrollamos diversas iniciativas de promoción del esparcimiento y el desarrollo social y económico de nuestras comunidades vecinas, aprovechando los espacios físicos con que cuenta nuestra red.

MetroArte

La Corporación Cultural MetroArte es una fundación establecida por Metro para promover la realización de actividades artístico-culturales en nuestras estaciones.

Un hito relevante durante 2021 fue la adjudicación del Fondo Plan de Desarrollo de Públicos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo monto fue \$15.000.000 y nos permitió realizar distintas actividades culturales orientadas al público joven (estas actividades las detallamos en la sección "Conexión con el

mundo joven" de este mismo capítulo). Asimismo, durante el 2021 se agregaron 7 nuevas obras al catálogo de Metroarte, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

NOMBRE MURAL	ARTISTA	ESTACIÓN	SUPERFICIE (M²)	TÉCNICA UTILIZADA	FECHA DE INAUGURACIÓN
Poblados de recorrido o cómo ingresé a las ciudades amuralladas zumbando	Ciro Beltrán	Chile España	100	Pintura acrílica en madera terciada	4 de enero
Vestigios: Arqueología de la ciudad	Beatrice Di Girólamo	San Alberto Hurtado	136	Montaje madera y fierro	31 de julio
Serendipia	Francisco Tapia	Hospitales	85	Esmalte al agua sobre muro	11 de agosto
Somos diferentes pero unidos en espíritu	Taller de Artes Plásticas Corp. Cultural La Reina guiado por Leonardo Valdés	Los Orientales	20	Mural sobre tablero	18 de agosto
Pausa	José Yutronic	Hospital Sótero del Río	38	Pintura al agua sobre muro	3 de diciembre
Jardín Salvador	Nelsón Rivas	Salvador	1000	Pintura esmalte al agua con producto agregado que consume CO ₂	4 de enero 2022*
Multicultura en movimiento	Raul Arriagada	Los Héroes	28	Electropintura sobre metal	6 de enero 2022*

* Si bien estos murales fueron inaugurados durante el 2022, su instalación ocurrió durante el 2021

Adicionalmente, durante el 2021 reactivamos Bibliometro con 17 puntos operativos en nuestra red.



7 nuevos murales se agregaron al catálogo de Metroarte durante el 2021, que suman **1.407 metros cuadrados de arte.**

Contamos con **71 murales en toda la red**, que representan una superficie de 15.663 metros cuadrados.

71

45.059 préstamos de libros en **Bibliometro**

3.043 usuarios de **Bibliometro**



Mural *Serendipia* en estación Hospitales.



Mural *Pausa* en estación Hospital Sotero del Río.

Mercado a un Metro

El programa Mercado a un Metro, que comenzó a funcionar en 2019, es un modelo de ferias públicas organizadas en convenio con distintos organismos y que dispone de espacios para emprendedores locales con el objetivo de apoyar el desarrollo de la economía local. Los emprendedores pueden dar a conocer y exhibir directamente sus productos, mientras nuestros usuarios acceden a productos artesanales de calidad, mejorando su experiencia de servicio. El programa replica experiencias exitosas internacionales como las que existen en Nueva York y Londres.

Si bien en 2020 fue suspendido presencialmente debido a la pandemia de covid-19 –y se sustituyó por una versión digital que lo mantuvo activo y que hoy forma parte fundamental de su crecimiento–, el 2021 fue reactivado con el establecimiento de protocolos sanitarios. Entre las actividades realizadas destacaron la celebración del Mes de la Mujer, en marzo, para incentivar el emprendimiento femenino; el programa especial para apoyar a emprendedores jóvenes, en octubre, y, a fines de 2021, la ampliación de los puestos del programa a 24 estaciones de nuestra red. Asimismo, incorporamos nuevos beneficiarios como las mujeres del programa Mujer Emprende del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; emprendedores apoyados por el Servicio de Cooperación Técnica de la región de Valparaíso; el Servicio Jesuita Migrante; las municipalidades de Maipú, Macul, Huechuraba y La Cisterna, y emprendedores de la Región de Los Ríos.

x5 + de 1.800 emprendedores beneficiados, lo que representa un aumento de 5 veces en la cantidad de emprendedores participantes respecto a 2020.

Los emprendedores participantes **evaluaron** esta iniciativa con un **6.7 promedio**, manteniendo el mismo resultado positivo respecto a 2020.

Un **90%** de los emprendedores estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que **el programa tuvo un impacto económico positivo en su emprendimiento**.



Emprendedoras en estación Inés de Suárez

«Quiero manifestar lo importante que ha sido para las emprendedoras la oportunidad entregada por Metro. Ha sido un apoyo fundamental para ellas, así que más que agradecida. Esperamos seguir contando con esta gran iniciativa para nuestras emprendedoras».

Alicia Villalobos, encargada laboral del programa Mujer Jefas de Hogar de la Municipalidad de Quinta Normal

«Quiero agradecer todas las gestiones que realizaron por nosotros cuando más lo necesitamos. Fue esencial el apoyo brindado en todo el proceso. Ojalá podamos plantear la opción de experiencia interactiva con los usuarios de Metro y así darle un valor agregado al trabajo que realizamos y a la misma exposición de Mercado a un Metro».

Gabriela Flores, representante de la Agrupación Emprendedores Jóvenes de la Municipalidad de La Cisterna

«Agradezco el espacio que se le brindó a las mujeres de nuestro programa Mercado a un Metro. Queremos compartir la alegría de las nueve emprendedoras que participaron en el espacio, donde pudieron realizar ventas y contactar a nuevas/os potenciales clientes. Esperamos seguir contando con el apoyo del Metro de Santiago y así poder disfrutar de los grandes y estratégicos espacios con los que cuentan».

Sabrina Garay, profesional Programa Mujer Emprende del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Programa de Difusión Gratuita y Activaciones

El Programa de Difusión Gratuita consiste en la entrega temporal de espacios publicitarios disponibles en la red a distintas organizaciones para que desarrollen campañas de bien público en diferentes temas de interés.

57

Se desarrollaron 57 campañas en nuestra red, de 54 organizaciones sin fines de lucro, lo que representa un aumento de un 110% en la cantidad de beneficiados en comparación a 2020.

88%

Un 88% de los beneficiados por el Programa de Difusión Gratuita estuvo muy de acuerdo o de acuerdo con que disponer de un espacio en Metro tuvo un impacto positivo significativo para su organización.

Por su parte, las activaciones son instancias mediante las cuales facilitamos el uso gratuito de espacios físicos en nuestra red para que organizaciones sin fines de lucro realicen actividades de bien público en diversas temáticas de interés.

6.5

Las organizaciones beneficiadas evaluaron con una nota 6.5 promedio esta iniciativa, lo que significa un aumento de una décima respecto a 2020.

+146%

32 activaciones en estaciones, lo que representa un aumento de 146% respecto al 2020.

Beneficiados Programa de Difusión Gratuita/Activaciones 2021

MIGRACIÓN	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO /POBREZA	DISCAPACIDAD/ INCLUSIÓN	SALUD	COVID 19	INFANCIA	CULTURA	MUJER	EDUCACIÓN	ADULTO MAYOR	SOSTENIBILIDAD	DIÁLOGO Y ENCUENTRO CIUDADANO	SEGURIDAD	CIENCIA
SJM	Fundación Superación para la Pobreza Servicio País	Fundación Descúbreme	FALP	*Municipalidad de Cerrillos	María Ayuda	Fundación Teatro a Mil	Fundación contra el femicidio "Con Javiera en la memoria"	Elige Educar	Fundación Las Rosas	Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2	Tenemos que hablar de Chile	Municipalidad de Estación Central	*Festival de la Ciencia
Hola América	Banigualdad	MOVILH	*Centro de Sangre Metropolitano	*Municipalidad de Conchalí	Patronato Madre e Hijo	*Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia	Fundación PRODEMU	Neyún	Conecta Mayor	Greenpeace	Corporación 3xi		Fundación MICROB-R
Infomigra	Corporación Construyendo Mis Sueños (apoyo a emprendimiento)	Fundación Pather Nostrum	Fundación Gantz	*Municipalidad de La Cisterna	Fundación Ilumina	Fundación Kumelén		*Municipalidad de La Cisterna	SENAMA	Acción Empresas			*Observatorio Alma
	Artesanías de Chile	Fundación Down UP!	Fundación Nuestros Hijos	*Municipalidad de Santiago	Aldeas Infantiles SOS	Municipalidad de Estación Central			Colecta Mayor				
	Techo Chile	Fundación ConTrabajo	Sociedad Chilena de Periodoncia	*SEREIMI de Salud	UNICEF	Corporación Cultural de La Reina							
	Fundación Cristo Vive		Fundación Camino		COANIQUEM	Centro de estudio Historico							
	Fundación Don Bosco		Fundación Sonrisas			Día del Patrimonio							
	Fundación Emplea		Fundación Suma Esperanza			Ministerio de la Cultura, Arte y Patrimonio							
			SOCHIDIB			Fundación ProCultura							
			AHF - CHILE										
			*Municipalidad de La Cisterna										
			*Municipalidad de Cerrillos										

Beneficiados soportes publicitarios *Beneficiados Activaciones



Campaña *Tenemos que hablar de Chile*



Exposición Observatorio ALMA Estación Quinta Normal

«Agradezco la disposición y facilidad que nos otorgaron para las actividades artístico culturales realizadas el pasado 23 y 24 de octubre en la explanada de Plaza Chacabuco. Fueron dos jornadas que se llevaron a cabo con mucha tranquilidad y buena aceptación del público. Quedamos conforme con el resultado, y esperamos que por vuestra parte también hayan quedado conforme. Reiteramos nuestro agradecimiento a todos los involucrados de Metro Santiago, para nosotros es de mucha importancia contar con vuestro apoyo».

Evelyn Castro.
Productora Ejecutiva Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia.

Conexión con el mundo joven

Uno de los objetivos estratégicos durante el 2021 fue generar acciones de vinculación directa con el público joven. Con este objetivo en mente, desarrollamos el programa "Usa tu estación", que esperamos seguir potenciando durante el 2022 y que busca que las personas, en particular los jóvenes, dispongan de nuestras estaciones para desarrollar sus distintos intereses. Durante el 2021, realizamos algunas actividades enmarcadas dentro de este programa:

- **El Reino de los Gatos:** en la estación Irarrázaval, un artista joven llamado Miguel Pinedo realizó una intervención artística llamada "El Reino de los Gatos", que consistió en estampar mediante un diseño único cinco fotos de gatos que fueron elegidas al azar entre 1.600 fotos compartidas por personas, entre ellas jóvenes, en nuestras redes sociales.
- **Jornada de fotografías nocturnas en estación Inés de Suárez:** invitamos a "Enfocados CI", un grupo de fotógrafos jóvenes, a tomar fotos en un horario nocturno exclusivo para ellos.

Asimismo, gracias al Fondo Plan de Desarrollo de Públicos adjudicado por Metro Arte, llevamos a cabo las siguientes iniciativas orientadas a los jóvenes:

- **Danza "Mosaico":** consistió en la co-creación y co-producción de una obra de danza moderna en conjunto con grupos de bailarines jóvenes que ensayaban en estación Quinta Normal. Esta actividad contó con el apoyo de un coreógrafo profesional. Los jóvenes que participaron evaluaron esta experiencia con un **6.9 promedio**.
- **Taller literario:** consistió en un taller de escritura de cuentos breves relacionados con la historia y las características del barrio en el que se encuentra la estación Quinta Normal. A esta taller fueron invitados jóvenes lectores de Bibliometro, y contó con la guía de una escritora profesional. Los participante evaluaron esta iniciativa con un **6.8 promedio**.

Ventanas ciudadanas comunitarias:

Durante el 2021, continuamos con la implementación de este programa iniciado durante el 2020, que busca facilitar a municipalidades y otras organizaciones sin fines de lucro vitrinas publicitarias en alguna estación, para que puedan difundir información relevante para vecinos y la comunidad en general. Durante el 2022, tenemos el objetivo de aumentar la cantidad de ventanas ciudadanas comunitarias en funcionamiento.



Boletín Metro en Línea

Continuamos con la entrega de este boletín digital, que comenzó el 2020. Mediante *Metro en Línea* buscamos estar más cerca de nuestros vecinos para informarles sobre actividades, novedades e hitos de Metro de manera constante y actualizada. La periodicidad de entrega es bimensual.



Participación ciudadana y relación comunitaria

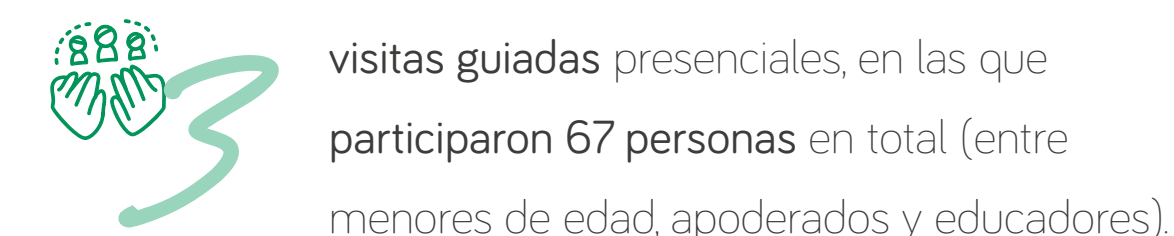
En el contexto de los proyectos de extensión de las líneas 2, 3 y 6, de los proyectos de Cochera Vespucio Norte, y de construcción de la nueva Línea 7, impulsamos diferentes actividades con las comunidades locales para informarles sobre el avance de los trabajos, escuchar sus inquietudes y sugerencias. De este modo, esperamos mejorar las obras y mitigar sus impactos.

Entre las actividades contamos con mesas técnicas municipales, visitas a obras de construcción y reuniones y actividades con representantes de la comunidad. Todas ellas con participación de representantes de los municipios, vecinos y otros grupos de interés.

Actividades de relación comunitaria

	MESAS TÉCNICAS CON MUNICIPALIDADES	VISITAS A OBRAS	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE GRUPO DE INTERÉS
Extensión Línea 2	20	3	28
Extensión Línea 3	18	3	11
Extensión Línea 6	6	-	14
Cochera Vespucio Norte	2	-	-
Línea 7	76	-	96

Por otro lado, a finales de 2021, retomamos las visitas guiadas presenciales a instalaciones de nuestra operación, dada la relativa mejora de las condiciones sanitarias. Esta iniciativa es muy relevante para un buen relacionamiento con representantes de la comunidad y para que éstos conozcan cómo funciona nuestra operación.



Hitos participación y relación comunitaria

HITO	MES
Reactivación de programa MetroArte, con mural del artista Ciro Beltrán en Chile España	Enero
Visita de equipo municipal y vecinos de El Bosque a piques Riquelme y Observatorio de la extensión de la Línea 2.	Enero
Corporación MetroArte, Bibliometro y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio convocan a jóvenes para relatar historias de la ciudad	Abril
Metro invita a 15 jóvenes a participar en la obra "Mosaico: Danza y Ritmo en Quinta Normal"	Abril
Metro de Santiago se suma a celebraciones del Día del Patrimonio con actividades que permitieron a sus pasajeros conocer la operación desde adentro y sus proyectos en ejecución	Mayo
Reactivación de Mercado a un Metro, con 130 stands ubicados en 13 estaciones de toda la red	Julio
Inauguración de mural en estación San Alberto Hurtado que conmemora los 120 años de su natalicio y el aniversario 75 del Hogar de Cristo	Julio
Metro, 3M y Lira Arte Público inauguran mural "Serendipia", del artista urbano Francisco "Esec" Tapia, en estación Hospitales, en homenaje a las mujeres en la ciencia y trabajadores de la salud	Agosto
Inauguración de mural en estación Los Orientales, de Línea 4, realizado por niños, niñas y jóvenes con discapacidad	Agosto
Visita de el Alcalde El Bosque, su equipo de concejales y vecinos a pique Observatorio de la extensión de la Línea 2.	Agosto
Visita de la Alcaldesa de Quilicura y su equipo de concejales a piques Lo Cruzat y Plaza Quilicura de la extensión de la Línea 3.	Agosto
Inauguración de muestra fotográfica "El cambio climático en imágenes", selección de fotos de Chile y el mundo que buscan crear conciencia de los efectos que está teniendo la conducta humana en el planeta	Septiembre
Visita por último encuentro de túneles de la extensión de la Línea 3, en la que participaron la Ministra de Transporte, la Alcaldesa de Quilicura, vecinos, ejecutivos y trabajadores de Metro.	Septiembre
Inauguración en 10 estaciones de versión especial de Mercado a un Metro, destinado a emprendedores jóvenes de entre 20 y 30 años, de las regiones Metropolitana y de Los Ríos.	Octubre
Visita de vecinos y autoridades municipales de Quilicura a pique Lo Cruzat, desde el cual recorrieron el túnel hasta el pique Plaza Quilicura, de de la extensión de la Línea 3.	Noviembre
Visita de 12 niños de un jardín infantil de Las Condes a estación Escuela Militar, junto con sus apoderados y educadoras, desde la cual hicieron el recorrido hasta estación Los Dominicos.	Noviembre
Como parte del proceso de Participación Ciudadana Anticipada, realizamos reuniones informativas a la comunidad de Cerrillos, previo al ingreso de la Declaración de Impacto Ambiental de la extensión de la Línea 6.	Noviembre
Visita de vecinos de El Bosque a pique El Pino de la extensión de la Línea 2.	Diciembre
Proceso participativo de elección de iconos de 3 estaciones que son parte de la extensión L3.	Diciembre

HITO	MES
Visita a Taller Lo Ovalle de 7 niños fanáticos del Metro junto con sus apoderados.	Diciembre
Visita de 25 niños (as) de un jardín infantil de Independencia a Mural "Serendipia" en estación Hospitales, junto con sus apoderadoras y educadoras.	Diciembre
Intervención artística en la explanada de Estación Salvador titulada "Jardín Salvador". Esta obra es un mural de piso realizado por el artista nacional Nelson Rivas que tiene la característica de incorporar un producto descontaminante que emula la purificación del aire que realizan los árboles en el medioambiente.	Diciembre
Entrega del nuevo y moderno cuartel de bomberos de Cerro Navia por parte de Metro a la comunidad, proyecto que se enmarca dentro del Plan de Uso Comunitario de la Línea 7. En la ceremonia, participó el Alcalde y vecinos de Cerro Navia, junto con autoridades del Cuerpo de Bomberos, el Presidente del Directorio y trabajadores de Metro.	Diciembre
Inauguración mural en estación Hospital Sótero del Río para agradecer el compromiso y trabajo del personal de salud durante la pandemia de covid-19, para su realización se utilizó un compuesto nanotecnológico que contribuye a purificar el aire	Diciembre

*Nota: si bien la obra se entregó a inicios de 2022, el trabajo principal se realizó a finales de 2021





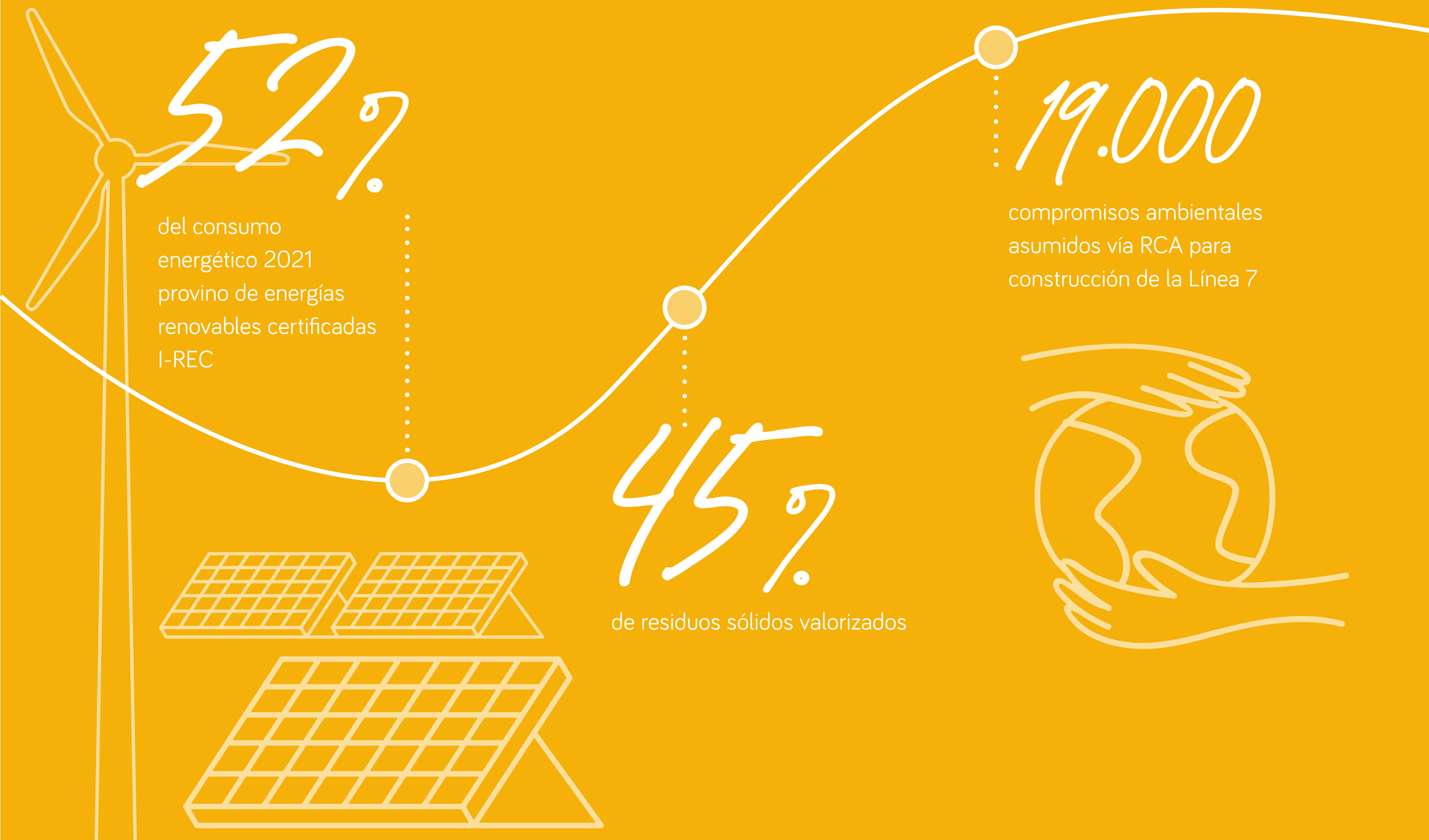
5.

Camino a

la **carboneutralidad**

Cifras destacadas del capítulo

ODS a los que responde el capítulo



- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Metas ASG asociadas

PILAR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2021	META 2027
Huella de carbono	Energía limpia certificada	52%	100% al 2025. Carbononeutralidad en la operación.
Economía circular	Valorización de residuos sólidos	45%	87%
Consumo responsable de agua	Ahorro de agua	Levantamiento de línea base en 2022	20%

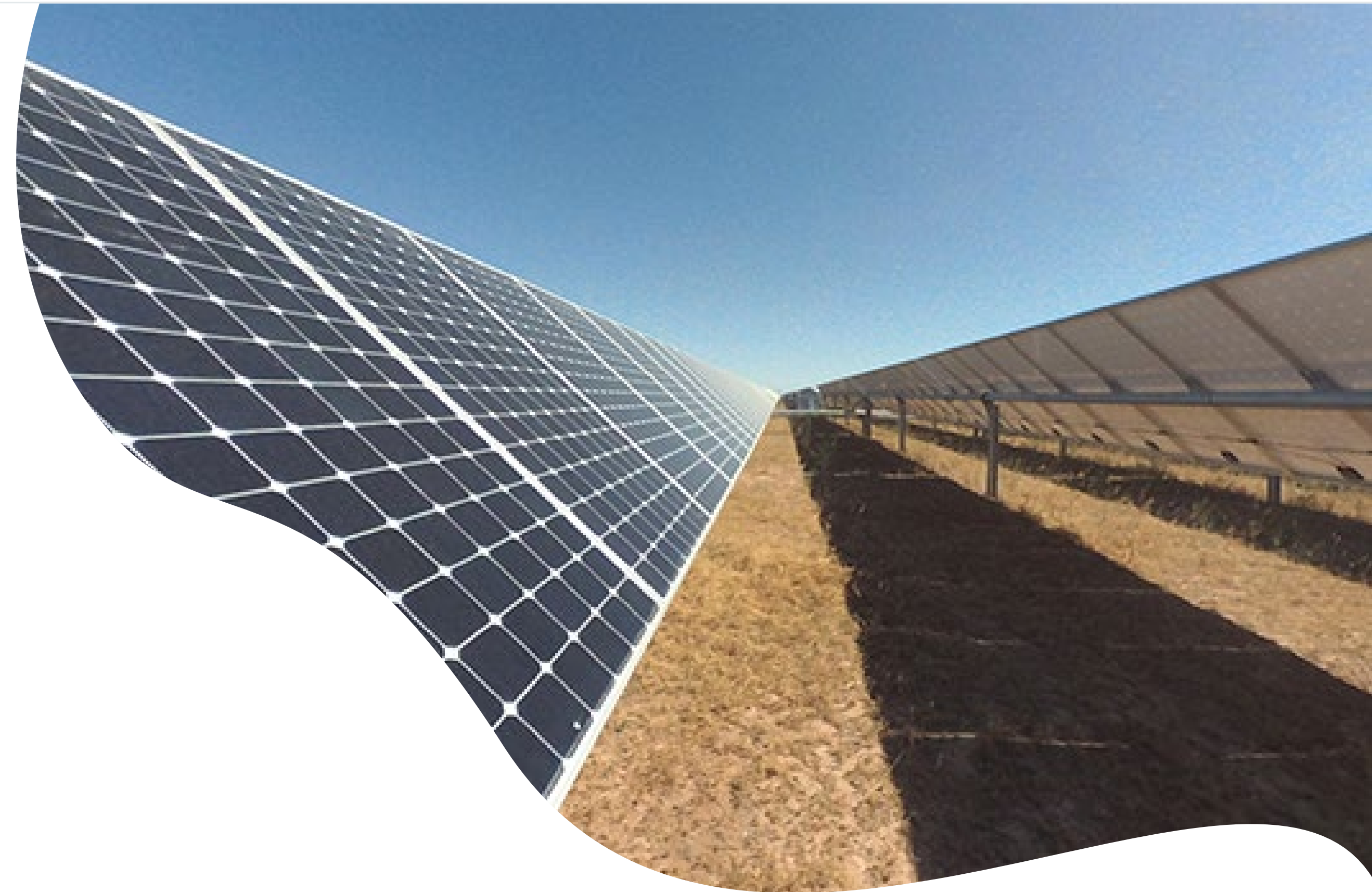
Gestión socioambiental

[CMF 8.1.3; GRI 102-11, 103-2, 103-3]

Durante el 2021 no registramos sanciones por incumplimiento de normativa ambiental. Para Metro es de suma importancia controlar y velar por el cumplimiento de todos los aspectos normativos, reglamentarios y procedimentales establecidos en la legislación vigente, permitiéndonos mitigar y minimizar de la mejor manera posible los impactos que puedan generar nuestras actividades.

Para ello, nuestra Subgerencia de Medio Ambiente y energía es la responsable de realizar controles ambientales periódicos que permiten asegurar el cumplimiento de la normativa, a través de auditorías, capacitaciones y reuniones de trabajo, que nos permiten ir implementando procesos de mejora continua.

Para cumplir con estos objetivos, ya en el año 2020 avanzamos en la implementación de los requisitos de la ISO 14001:2015 de nuestro sistema de gestión ambiental, identificando los impactos ambientales de nuestra operación, robusteciendo nuestra matriz de riesgos e incorporando todos los temas ambientales asociados a cada proceso que se realiza en la compañía.



Este proceso lo profundizamos en 2021, al definir metas concretas en materias ASG. Específicamente, en la dimensión medioambiental nos hemos propuesto lograr la carbononeutralidad al año 2025, valorizar el 87% de los residuos sólidos que genera nuestra operación 2027 y lograr un 20% de ahorro en el consumo de agua también al 2027.

Transporte bajo en emisiones

[GRI 103-2, 103-3, TR-RA-110a.2]

Desde que comenzó a circular nuestro primer tren en el año 1975, en Metro hemos estado comprometidos con un transporte eficiente y bajo en emisiones. Somos una empresa que contribuye a disminuir la contaminación ambiental, así como reducir la congestión vehicular en Santiago.

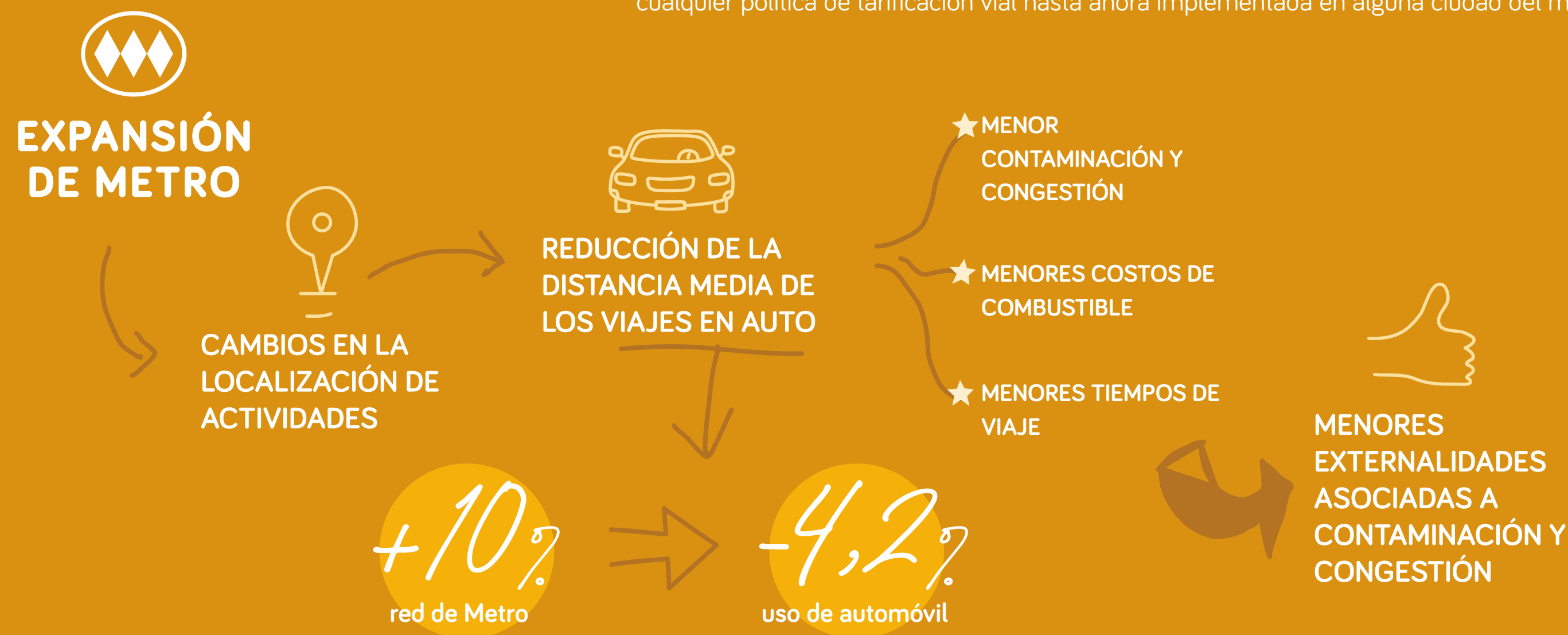
Sin embargo, estamos conscientes que podemos y debemos hacer una contribución mucho mayor. Como quedó establecido en la COP26 celebrada entre octubre y noviembre de 2021, el esfuerzo que están haciendo los países por reducir las emisiones es aún insuficiente y se requiere actuar con sentido de urgencia. Desde esa perspectiva, en Metro queremos ser parte y contribuir en la solución para hacer frente al cambio climático.

De igual forma, como empresa compartimos lo planteado por el Consejo Internacional del Transporte Limpio (ICCT, por su sigla en inglés) en su Estrategia para la Descarbonización Global del Transporte al 2050, que determinó que las principales prioridades serán la implementación de medios de transporte eléctricos y la descarbonización de las matrices energéticas.

Por ser un medio de transporte eléctrico, que se alimenta de energías renovables no convencionales y que evita que miles de automóviles contaminantes circulen al ofrecer una alternativa de transporte limpia, segura y de calidad, **Metro de Santiago contribuye a la reducción de emisiones de GEI en la ciudad, haciendo así un aporte concreto a la mitigación del cambio climático.**

¿Cómo contribuyen los trenes urbanos a la carboneutralidad y la mitigación del cambio climático?

Los trenes urbanos son sostenibles pues la mayor parte de su suministro es eléctrico, generando así menos emisiones de CO₂ que el automóvil o la motocicleta. Además, constituye el medio de transporte más eficiente en el uso de la energía por la gran cantidad de personas que puede trasladar simultáneamente. Así, esta reducción es mayor a la generada por cualquier política de tarificación vial hasta ahora implementada en alguna ciudad del mundo.



¿Sabías cuántas emisiones de GEI reduces si utilizas Metro en vez de automóvil?

De acuerdo a las mediciones realizadas por HuellaChile, programa del que participa Metro, una persona genera 6,3 veces más emisiones de CO₂eq cuando se traslada en un vehículo particular en vez de utilizar el Metro. Así, si suponemos un viaje promedio de 10,6 km (distancia promedio de los viajes en Metro del año 2019), en un año (250 días laborales) una persona que decide bajarse del auto y usar el Metro ahorraría 23,4 árboles al año (1 árbol-año = 20 kg CO₂eq).

Compromiso con la **eficiencia energética**

[CMF 8.1.3, SASB TR-RA-110a.2; GRI 103-2, 103-3]

En Metro, medimos nuestra huella de carbono desde 2019, tanto en sus alcances directos como indirectos, de manera de gestionar adecuadamente nuestros procesos para reducir las emisiones y poder cumplir la meta de ser una empresa carbono neutral al año 2025.

Contamos con un sistema de gestión energética, basado en la norma ISO-50001, en las actividades de operación y mantenimiento de las estaciones Salvador de L1 y Cerrillos de L6, que busca proveer una estructura de sistemas y procesos necesarios para la mejora continua del desempeño energético. Sin embargo, sabemos que debemos ampliar su alcance al menos al 80% del consumo de nuestros sistemas, en línea con nuestro compromiso medioambiental y el Plan Nacional de Eficiencia Energética.

Como parte de este esfuerzo por reducir y compensar nuestras emisiones también formamos parte del programa HuellaChile, del Ministerio del Medio Ambiente, que fomenta el cálculo, reporte y gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones del sector público y privado. A través de este programa, nuevamente se nos otorgó el sello de cuantificación de nuestros gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros indirectos a nivel organizacional, en conformidad con los requisitos del programa y de la norma NCh-ISO 14064:2013/1.

Así también, tenemos como objetivo abastecernos con un 100% de energías renovables certificadas al año 2024. Durante el 2021, uno de los pasos más importantes que dimos fue lograr la certificación I-REC para dos de nuestros contratos, con lo cual el 52% de nuestro consumo energético del año provino de energías renovables certificadas.

Sistema de Gestión Energética Metro (SGE)



PLANIFICAR

- Planificación estratégica y energética
- Política energética
- Equipo del SGE
- Riesgos y Oportunidades



HACER

- Planes de acción
- Control operacional y de mantenimiento
- Comunicaciones y capacitaciones
- Adquisiciones



VERIFICAR

- Medición (software de EE)
- Análisis de indicadores energéticos
- Auditorías y revisiones por la alta dirección



ACTUAR

- Abordar no conformidades
- Mejora continua

Contratos de **suministro de energía** Metro 2021

PROVEEDORES	KWH/AÑO	%
Enel	171.016.164	40%
San Juan	52.330.671	12%
El Pelicano	145.855.008	34%
Energía suministrada a costo marginal	58.315.118	14%
Total	427.516.961	100%

Nota: La energía a costo marginal (CMg) es la energía que se compra en el sistema eléctrico, en aquellos horarios en los que ni la planta ni otros proveedores son capaces de entregarnos el suministro necesario. Actualmente Metro y El Pelicano están en proceso de formalización del acuerdo para la entrega de certificado I-REC por toda la energía que Pelicano suministra a Metro, ya sea en forma directa o indirecta.



¿Qué es un Certificado I-REC?

Es un certificado de energía renovable reconocido internacionalmente y recomendado en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG-Greenhouse Gas).

¿Para qué se utiliza?

A través de la certificación I-REC se informa a los consumidores el origen de la electricidad abastecida o comprada por la empresa y brinda la opción a consumidores finales a elegir el tipo de electricidad con la que quieren ser abastecidos.

Consumo eléctrico

[GRI 302-1, 302-3, 302-4]

Los dos principales consumidores de energía eléctrica de Metro son nuestros trenes y nuestro alumbrado de red, talleres y estaciones.

Durante el año 2021 nuestro consumo eléctrico aumentó en un 17% por el aumento en la frecuencia del servicio y afluencia de público producto del levantamiento de las restricciones sanitarias.

Con todo lo avanzado, sabemos que nuestro aporte puede ser aún mayor. Así, como parte de las metas ASG que hemos asumido, queremos llegar al año 2023 con el 85% de energía limpia certificada y al año 2025 alcanzar la carboneutralidad en el 100% de nuestra operación.

Consumo eléctrico Metro (kW/h)

	2018	2019	2020	2021
Trenes	378.693.605	386.595.946	294.165.696	342.637.318
Alumbrado	88.598.602	93.223.735	71.354.891	84.879.643
Total	467.292.207	479.819.681	365.520.587	427.516.961

Consumo eléctrico por fuente

[SASB TR-RA-110a.3]

Electricidad	380.579.981 kWh
Diesel	65.392 l
Gas licuado (GLP)	10.345 l
Gas natural (GNL)	2.640 m ³

Nota: El consumo de combustibles de fuentes no renovables es calculado en el reporte anual de cálculo de huella de carbono, cuyos datos son verificados por una auditoría externa.

Iniciativas para reducir nuestro consumo

Con el objetivo de seguir disminuyendo el consumo de energía, estamos impulsando distintas iniciativas de eficiencia energética que incluyen, entre otras, evaluar alternativas para utilizar de mejor manera el potencial logístico de la red, como lo han hecho trenes urbanos de otros países, así como también el reemplazo de luminaria antigua por iluminación Led en nuestras estaciones.

Para ello, en el marco de nuestro sistema de gestión energética, durante 2021 implementamos dos iniciativas para la reducción del consumo energético: control de alumbrado y habilitación de una herramienta de automatización y control industrial de energía para control de equipos electromecánicos en las líneas 6 y 3.

Además, continuamos con la implementación de pilotos de eficiencia energética en las estaciones Salvador y Cerrillos, mediante los cuales logramos un ahorro de consumo para estas estaciones de 8,3%, equivalente a 88.209 kWh/año. Cabe destacar, al mismo tiempo, que obtuvimos la recertificación de la norma ISO 50.001 en nuestras zonas de eficiencia energética, en ambas estaciones. Considerando estos resultados, nos hemos propuesto expandir de manera progresiva estos pilotos a nuevas estaciones.

Por último, como una manera de incentivar el uso de transportes no contaminantes, reimpulsamos, junto al Gobierno Regional, el proyecto de Línea Cero, a través del cual buscamos fomentar la intermodalidad entre dos medios de transporte no contaminantes: el Metro y la bicicleta (ver capítulo 4).

Reducción consumo energético

	2019	2020	2021
Reducción consumo energético (ton CO ₂ eq)	10,6	10,4	88,2

Nota: La línea base de 2018 es de 8.322 toneladas de CO₂eq (para proyectos de suministro e instalación de equipos de tubos y ampollitas led en estación y túneles de estación Salvador). La línea base del año 2019: 1.436 toneladas de CO₂eq (para proyecto de instalación de sensores de movimiento en iluminación de uso común en estación Salvador). Las mediciones se hacen siguiendo la NCh-ISO 14064/2:2019.



Emisiones

[SASB TR-RA-110a.1; GRI 305-1i, 305-1ii, 305-2i, 305-2ii, 305-3i, 305-5ii, 305-5iv]

Nuestras emisiones se vieron incrementadas en comparación al año anterior. En caso de las directas (alcance 1) aumentaron en un 94,8% principalmente por el mayor uso de las oficinas y el aire acondicionado respecto de 2020.

Cabe destacar que en la operación de Metro no producimos óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), compuestos orgánicos persistentes (COP), compuestos orgánicos volátiles (COV), hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), material particulado (PM), así como tampoco producimos, importamos o exportamos clorofluorocarburos CFC-11.

Emisiones de GEI Metro (tCO₂e)

FUENTE	2018	2019	2020	2021	VARIACIÓN TOTAL
Combustible	272,48	234,53	162	178	9,9%
Aire acondicionado	736,26	229,28	163	455	179,1%
Total directas (alcance 1)	1.008,74	463,81	325	633	94,8%
Administración	1465	1367	979	949	-3,1%
Alumbrado	32.970	36.584	25.734	31.471	22,3%
Tracción	145.051	157.566	110.425	132.883	20,3%
Total indirectas (alcance 2)	179.486	195.517	137.137	165.303	20,5%
Energía	43	45	15	21	40,0%
Producción de agua potable	646	616	559	562	0,5%
Producción de insumos	135	118	40	143	257,5%
Transporte de carga	48	30	15	27	80,0%
Transporte de empleados	6.419	7.387	7.088	7.443	5,0%
Tratamiento de aguas servidas	146	153	129	130	0,8%
Tratamiento de residuos	1040	1.279	1.189	1.545	29,9%
Viajes de negocio	103	127	18	1	-94,4%
Total indirectas (alcance 3)	8.580	9.755	9.053	9.872	9,0%
TOTAL	189.075	205.736	146.515	175.808	20,0%

Nota: El total de emisiones GEI alcance 1, 2 y 3 es calculado en el reporte anual de cálculo de huella de carbono, cuyos datos son verificados por una auditoría externa. Actualmente Metro no realiza medición específica para las emisiones de CO₂, CH₄, NO₂, HFC.

Intensidad de emisiones (tCO₂eq/km recorrido por coche)

2018	2019	2020	2021
0,166	0,196	0,386	0,309

Nota: La intensidad de emisiones incluye el total de emisiones GEI alcance 1, 2 y 3.

Uso responsable del agua

En el caso de Metro, el consumo de agua potable no representa un impacto significativo en nuestra operación. Sin embargo, somos conscientes de la crisis hídrica que vive Chile y, por lo mismo, como parte de los compromisos ASG asumidos en 2021, hemos establecido metas de ahorro en el consumo de agua para los próximos años de un 5% al 2024 y 20% al 2027.

Para ello, estamos avanzando en la correcta medición del consumo en nuestros talleres, de manera de contar con una línea base en nuestros distintos procesos, y en acciones como la reutilización de agua en las máquinas lavadoras de trenes.

El 100% del agua consumida en nuestros procesos productivos es agua potable, proporcionada por empresas sanitarias: Aguas Andinas, en el caso de los talleres Neptuno, Puente Alto, Lo Ovalle, San Eugenio, Los Libertadores, la cochera Quilín y el complejo administrativo; y el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en el caso del taller Cerrillos. La descarga se realiza en el sistema de alcantarillado, previo tratamiento de cámaras sedimentadoras al interior de los establecimientos.

Actualmente trabajamos en la cuantificación exacta de la intensidad de los consumos en nuestras operaciones, sin embargo, desde 2020 comenzamos con la implementación de iniciativas piloto de ahorro de agua en los talleres San Eugenio y Lo Ovalle. Para 2022 nos pusimos como meta la implementación de estas iniciativas en todos nuestros talleres, mientras que para 2025 consideramos acciones de consumo responsable de agua y economía circular.

Economía circular: reduciendo nuestros residuos

[CMF 8.1.3; GRI 103-2, 103-3, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5]

Nuestro aporte en la mitigación del cambio climático pasa también por avanzar en una economía circular, mediante la reducción o tratamiento de nuestros residuos domiciliarios, peligrosos y no peligrosos.

Al respecto, es importante considerar que en Metro generamos residuos en nuestro edificio administrativo y en nuestros talleres, además de las estaciones donde nuestros usuarios también los depositan. En el caso de nuestras oficinas corresponden, principalmente, a residuos sólidos domiciliarios; mientras que en talleres, además de residuos domiciliarios, se generan residuos industriales peligrosos y no peligrosos.

Para su adecuada gestión, contamos con profesionales que realizan controles ambientales en nuestros talleres de mantenimiento que fiscalizan que se cumpla la normativa y que constan de tres indicadores: manejo de residuos sólidos, manejo de sustancias químicas y manejo de residuos líquidos, acompañado de un consolidado de brechas en el que se indica el incumplimiento detectado, plazo para subsanación y responsable. Asimismo, contamos con una plataforma digital para el registro de los sitios de almacenamiento de sustancias químicas, GRE, clases de peligrosidad y hojas de seguridad correspondientes, que nos permite hacer un seguimiento mensual y que auditamos semestralmente por una empresa externa.

En 2021 generamos 4.841.022 kilos totales de residuos, de los cuales un 40% corresponde a residuos domiciliarios, un 6% a residuos industriales peligrosos y un 54% a residuos industriales no peligrosos, los cuales son dispuestos en sitios autorizados.

Residuos generados (kg)

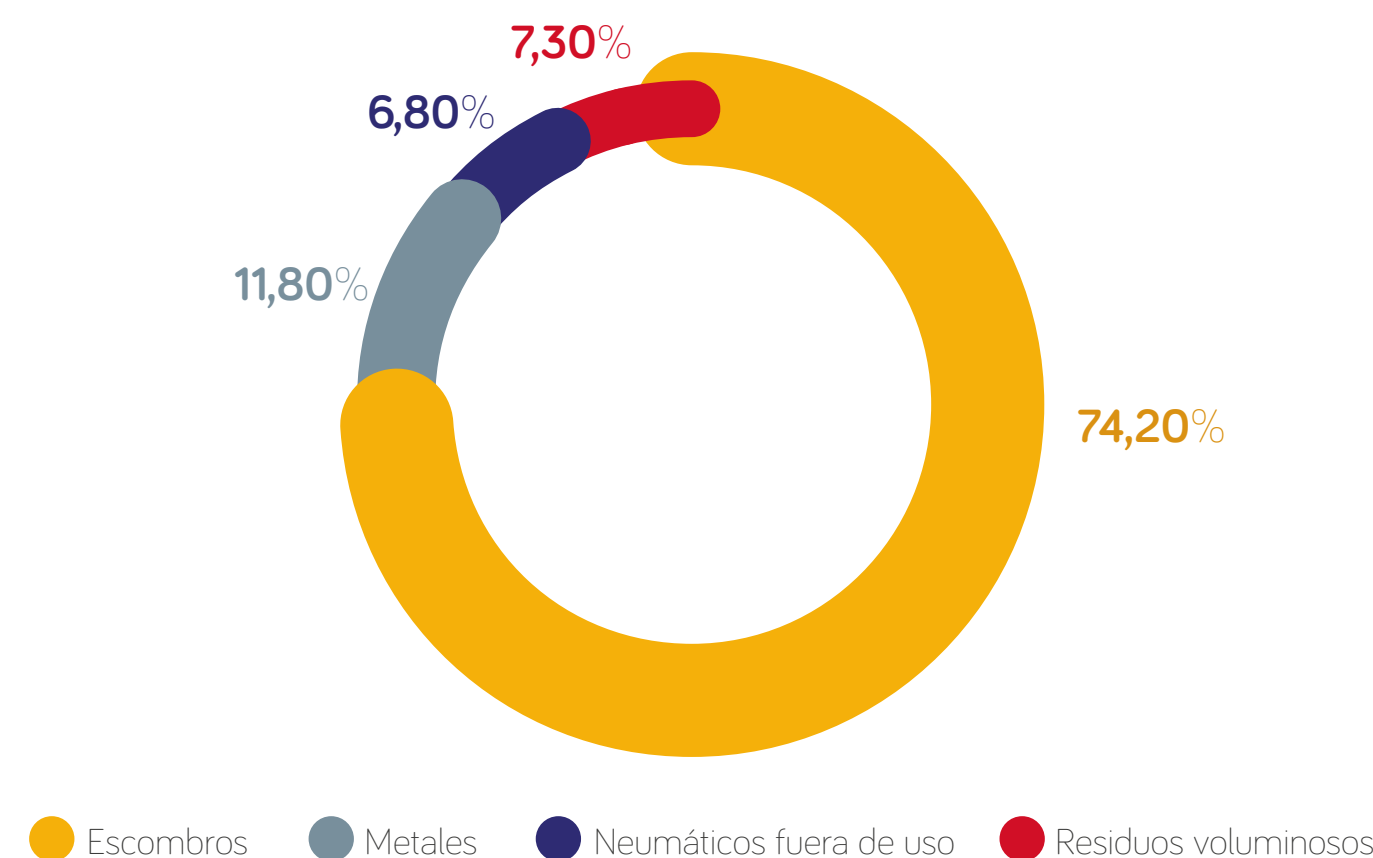
TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS (KG)			
	2018	2019	2020	2021
Residuos industriales peligrosos	190.324	385.733	215.484	289.656
Residuos industriales no peligrosos	554.390	1.235.337	3.284.542	2.605.666
Residuos domiciliarios	3.378.974	3.307.168	1.887.614	1.945.700
Total de residuos	4.123.688	4.928.938	5.387.640	4.841.022

Fuente: plataforma de ventanilla única RETC- Declaración Sidrep de Metro.

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS GENERADOS (t)	
Escombros	1932,25
Metales	306,56
Neumáticos fuera de uso	177,86
Residuos voluminosos	189,00
TOTAL:	2605,67

Fuente: plataforma de Ventanilla única RETC- Declaración Sidrep de Metro.

Residuos industriales no peligrosos generados según tipo (t)

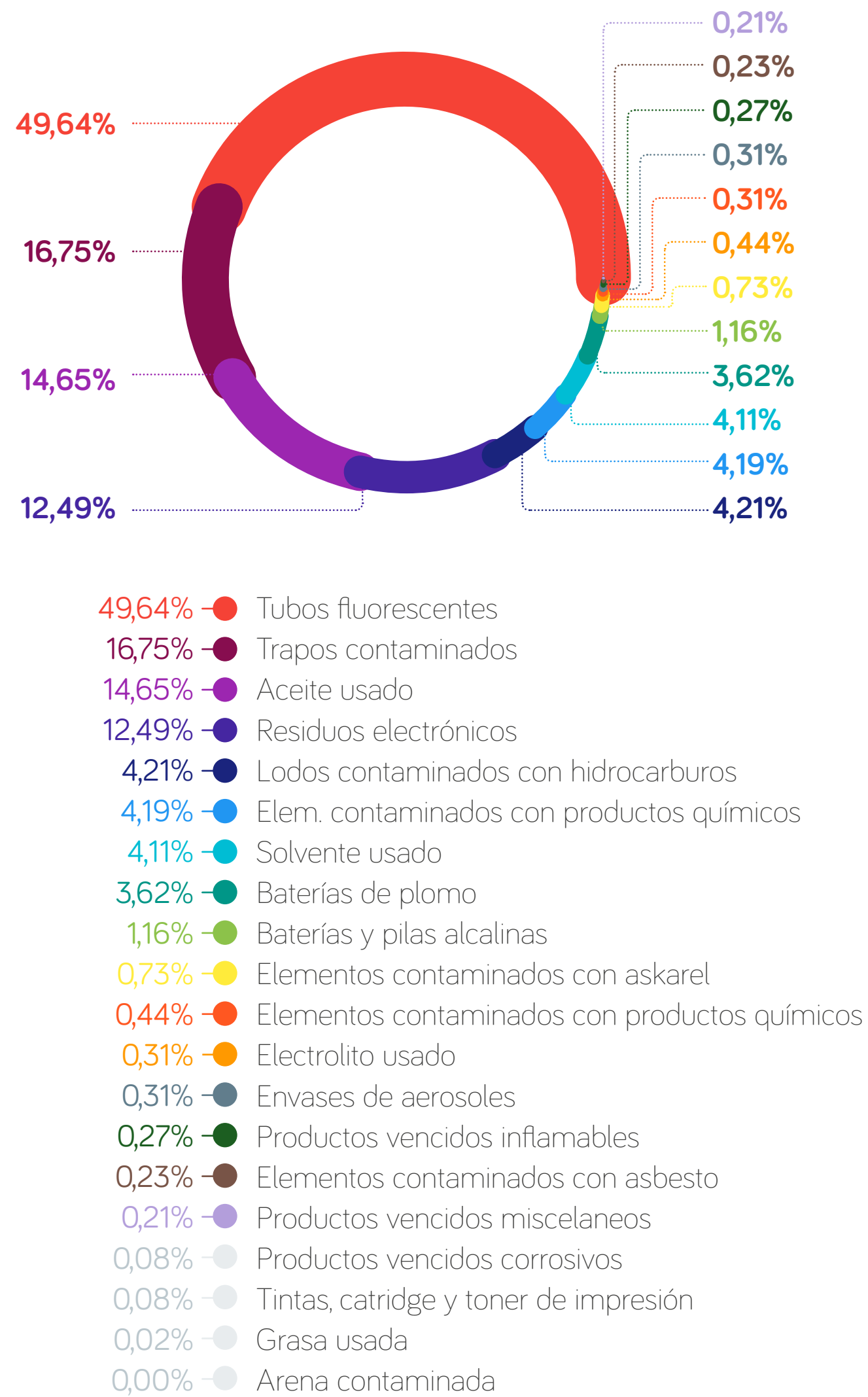


Residuos industriales peligrosos generados (t)

RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS GENERADOS (t)	
Aceite usado	37,39
Arena contaminada	0,01
Baterías de plomo	9,23
Baterías y pilas alcalinas	2,97
Electrolito usado	0,80
Elementos contaminados con productos químicos	1,12
Elementos contaminados con asbesto	0,59
Elementos contaminados con askarel	1,86
Elem. contaminados con productos químicos	10,70
Envases de aerosoles	0,79
Grasa usada	0,05
Lodos contaminados con hidrocarburos	10,75
Productos vencidos corrosivos	0,21
Productos vencidos inflamables	0,70
Productos vencidos miscelaneos	0,54
Residuos electrónicos	31,88
Solvente usado	10,48
Tintas, catridge y tonner de impresión	0,21
Trapos contaminados	42,73
Tubos fluorescentes	126,66
TOTAL:	289,66

Fuente: plataforma de Ventanilla única RETC- Declaración Sidrep de Metro.

Residuos industriales peligrosos según tipo (t)



Reciclaje y disposición de residuos

[GRI 301-2, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5]

Durante 2021 comprometimos metas concretas en materia de economía circular. Así, si en 2021 valorizábamos el 45% de nuestros residuos sólidos, en 2023 esperamos llegar a 67% y en 2027 a 87%, mediante el reciclaje, la reutilización y la recuperación.

Para los residuos asimilables a domiciliarios (plástico, vidrio, latas, papel y cartón), contamos con un programa de reciclaje en el edificio administrativo, gestionado por un proveedor externo. Nuestros próximos desafíos en esta materia corresponden a ampliar estas iniciativas a nuestros talleres, así como implementar acciones en los procesos para evitar su generación. El primer paso fue la incorporación en nuestros procesos de licitación de la disposición de puntos de reciclaje en los cinco talleres con que cuenta Metro.

En el caso de los residuos industriales, hemos puesto especial énfasis en revalorizarlos para que puedan tener una nueva vida y no tengan que llegar a rellenos sanitarios. Se reciclan todos los metales, neumáticos y materiales que tengan valor. En cuanto a los residuos no peligrosos, los métodos de eliminación fueron un 76% disposición de relleno sanitario, 12% reciclaje de metal ferroso, 7% reciclaje de neumáticos y 6% de reciclaje o recuperación de otros materiales municipales e industriales. Cabe destacar que las medidas de reciclaje de neumáticos en desuso es una exigencia establecida a los proveedores de neumáticos de Metro, en el marco de la Ley 20.920.

Para el caso de los residuos peligrosos, el 72% lo destinamos a estabilización y almacenamiento en rellenos de seguridad, el 15% a reciclaje o recuperación y el 13% restante a valorización energética.

RESIDUOS	MÉTODO DE TRATAMIENTO UNA VEZ GENERADO EL RESIDUO
Residuos domiciliarios*	
Plástico	Reciclaje
Vidrio	Reciclaje
Latas	Reciclaje
Papel/cartón	Reciclaje
Residuos no peligrosos	
Madera (caja, embalaje, pallet)	Reciclaje
Piezas de caucho/metal	Reciclaje
Gomas	Reciclaje
Piezas de cartón/grafito	Reciclaje
Chatarra ferrosa	Reciclaje
Residuos industriales voluminosos (mobiliario)	Reciclaje/relleno sanitario
Neumáticos fuera de uso	Reciclaje
Residuos peligrosos	
Aceites lubricantes usados	Valorización energética
Arena contaminada	Relleno de seguridad
Borra contaminada	Relleno de seguridad
Catridge y tonner usados	Reciclaje
Electrolito contaminado	Relleno de seguridad
Elementos contaminados con productos químicos	Relleno de seguridad
Envases de aerosoles	Relleno de seguridad
Grasa contaminada	Relleno de seguridad
Residuos con asbesto	Relleno de seguridad
Solvente usado	Relleno de seguridad
Sustancia química vencida	Relleno de seguridad
Trapos contaminados	Relleno de seguridad
Tubos Fluorescentes	Relleno de seguridad
Baterías de plomo	Valorización energética (derivados a refinería de plomo)
Pilas y baterías de litio	Relleno de seguridad
Residuos electronicos	Reciclaje

*Los residuos domiciliarios generados en el edificio corporativo son reciclados.

¿Cómo disponemos de nuestros RILES?

El vertido de residuos industriales líquidos (RILES) se realiza en el sistema de alcantarillado previo tratamiento por medio de cámaras sedimentadoras. Realizamos controles trimestrales para asegurar el cumplimiento al decreto que norma la emisión de contaminantes asociados a descargas de RILES en sistemas de alcantarillado, según los parámetros determinados a transporte urbano.

¿Cuánto reciclamos en nuestro edificio administrativo?

TOTAL RESIDUOS DOMICILIARIOS GENERADOS*

1.945.700 kg

TOTAL RESIDUOS DOMICILIARIOS RECICLADOS**

1.959 kg

% RESIDUOS DOMICILIARIOS RECICLADOS

0,1%



Botellas PET: 48,5 kg



Vidrio: 42 kg



Latas: 35 kg



Papel y cartón: 1.833,5 kg

Accidentes e incidentes

[SASB TR-RA-540a.2]

Durante 2021 no registramos emisiones accidentales de contaminantes. Sin embargo, el 17 de noviembre se registró un incidente menor correspondiente a un derrame de aceite proveniente de un minicargador sobre suelo de pavimento. Ante ello, aplicamos inmediatamente los protocolos establecidos en la empresa permitiendo que dicho derrame fuese contenido de manera rápida y oportuna.

Escuchamos a nuestros vecinos

En línea con nuestro propósito de aportar a vivir en una mejor ciudad, nuestros más de cuatro mil colaboradores y más de ocho mil contratistas entienden que la variable socioambiental es parte de nuestra gestión diaria. En ese sentido sabemos que, aunque traen grandes beneficios para todos los santiaguinos en el mediano plazo, la mantención y ampliación de nuestra red conlleva externalidades negativas para los vecinos directos de las obras, como tomas de terreno, basura, vendedores ambulantes, maleza, entre otros.

Nuestros ejecutivos a cargo del desarrollo de proyectos tienen el mandato de incorporar el componente medioambiental desde el inicio de las obras y de abrir espacios de escucha a nuestros vecinos, para informar y transparentar los impactos de las obras, entender sus preocupaciones y expectativas, y modificar los proyectos, en caso de ser necesario (ver capítulo 4).

Gestión y mitigación de ruidos y vibraciones

[CMF 8.1.3; GRI 413-2]

Los ruidos y vibraciones que genera la construcción o extensión de las líneas de nuestra red o el desplazamiento de trenes en zonas altamente urbanizadas, es el principal impacto que preocupa a Metro y su relación con las comunidades vecinas. Eso ha significado tomar acciones como reducir la velocidad de circulación de los trenes en algunas áreas urbanas densamente pobladas e implementar proyectos y medidas que permitan minimizar el impacto acústico en nuestros talleres.

Iniciativas para mitigar el ruido y las vibraciones 2021

Las principales iniciativas desarrolladas durante 2021 en esta materia, tienen relación con el desarrollo por empresas especialistas, de las ingenierías básicas y de detalle de medidas de obras civiles para ser implementadas como medidas de control de ruido en Talleres y Cocheras Puente Alto, Cocheras Intermedias Quilín, Talleres y Cocheras Cerrillos, y Talleres y Cocheras Los Libertadores. Del mismo modo, se avanzó a nivel de ingeniería conceptual, en medidas de control de ruido para Talleres y Cocheras San Eugenio.

La preocupación que hemos tomado por reducir o mitigar las externalidades negativas de nuestra operación nos ha permitido reducir significativamente los reclamos asociados a vibraciones, ya sea por la circulación de trenes o por las obras actualmente en desarrollo. Así, por ejemplo, durante el 2021, se redujo en un 67% la cantidad de reclamos en esta materia con respecto al año anterior.

Ruido

En materia de ruido se han presentado reclamos en Talleres y Cocheras Puente Alto de L4-4A producto de la circulación de trenes, con brechas detectadas

por sobre la normativa de ruido vigente, mediante mediciones en terreno en comunidades aledañas por el costado sur del recinto en toda su extensión. Para este impacto que es reversible mediante la incorporación de medidas de control a nivel de obras civiles, se encuentra en desarrollo un proyecto que ha finalizado las etapas de diseño a nivel de ingeniería básica y detalle, necesarias para una posterior implementación en años siguientes.

Del mismo modo, se han presentado reclamos en diferentes tramos de viaductos elevados de L5 y trinchera de L2, asociados a la circulación de trenes de vías principales. Parte de estos reclamos se han presentado en sectores donde se han implementado medidas de control de ruido para edificaciones de altura en años anteriores, dado los requerimientos técnicos de la propagación de ruido en altura, no siendo necesario estas medidas de control en edificaciones de menor altura. Asimismo, otra parte de los reclamos se han presentado en sectores donde la fuente principal de generación de ruido son las autopistas y calles locales, por el alto tráfico vehicular y locomoción colectiva en la ciudad de Santiago, generando niveles sonoros que enmascaran los niveles de ruido generados por la circulación de trenes.

Vibraciones

En materia de vibraciones mecánicas, se han presentado reclamos en Línea 6 y Línea 3, producto de la circulación de trenes. Los niveles de inmisión registrados dan cumplimiento a la normativa de vibraciones en las tramitaciones ambientales de los respectivos proyectos. Estas acciones implementadas durante el año 2021, han permitido disminuir los niveles vibratorios en ambas líneas, lo cual se ha traducido en una menor cantidad de reclamos por este aspecto por parte

de las comunidades aledañas respecto de los 2 años anteriores. Las medidas implementadas corresponden a:

- Monitoreo periódico del nivel vibratorio generado por la circulación de trenes.
- Inspección y control periódico de ruedas de trenes y actividades de mantenimiento preventivas mediante reperfilado.
- Inspección y control periódico de rieles y su desgaste, y actividades de mantenimiento mediante esmerilado.
- Lubricación periódica de curvas de bajo radio geométrico.
- Maniobras y restricciones operacionales en tramos y horarios específicos.

Finalmente, se han presentado reclamos en sectores puntuales de Línea 4-4A, producto de la circulación de trenes, los cuales han podido ser controlados y minimizados mediante acciones asociadas al mantenimiento de vías.

TIPO DE RECLAMO	PORCENTAJE DE RECLAMOS COMUNITARIOS SEGÚN TIPO		
	2019	2020	2021
Falta cordialidad contratista	0,2%	0,0%	0,6%
Daños infraestructura y/o entorno	1,8%	0,9%	2,4%
Aseo e Higiene ambiental	2,0%	5,7%	7,8%
Seguridad	1,1%	4,4%	4,8%
Ruidos y Vibraciones	90,9%	84,6%	80,2%
Otros	4,0%	4,4%	4,2%

Compromisos socioambientales

Todos los proyectos de ampliación de la red de Metro, tanto de extensión como de expansión, deben contar con una resolución de calificación ambiental (RCA), de acuerdo a la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300) y el Decreto 40 de 2012, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Al respecto, en 2021 obtuvimos la RCA del proyecto de Línea 7, lo que significó la coordinación con distintos organismos reguladores y asumir cerca de 19 mil compromisos ambientales. Con ello, esperamos cumplir con la normativa, satisfacer las expectativas de los vecinos y seguir contribuyendo a construir una mejor ciudad para todos y todas. Lo mismo ocurre con las ingenierías de las futuras líneas 8 y 9, y las extensiones de la Línea 6.

Así, por ejemplo, en las obras de construcción de nuevas líneas o ampliación de las ya existentes hemos incorporado controles y auditorías trimestrales para verificar el cumplimiento normativo ambiental y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las respectivas RCA. Además, se cuenta con una plataforma digital donde se sistematizan los compromisos presentados en los expedientes ambientales por proyecto, donde existen responsables y plazos para cargar medios verificadoros que den cuenta del cumplimiento de ese compromiso.

¿Qué es una resolución de calificación ambiental (RCA)?

La RCA corresponde al acto administrativo final del procedimiento de evaluación ambiental donde se califica ambientalmente un proyecto o actividad sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Dicha resolución, emitida luego que la empresa entrega todos los antecedentes y planes de mitigación, compensación, reparación y otros como el Plan de Relocalización del desarrollo del proyecto, contiene las condiciones y exigencias ambientales con las cuales este se debe llevar a cabo. El organismo responsable de fiscalizar el cumplimiento de las RCA es la Superintendencia del Medio Ambiente, también responsable de iniciar procesos de fiscalización o sanción.

Plan de reasentamiento L7

Durante 2021, se inició el proceso de relocalización de los vecinos afectados por el proceso de expropiación, tras la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental de la Línea 7 el 26 de julio. Al cierre del 2021, 39 vecinos habían sido relocalizados. Es importante mencionar que este proceso considera un plan de seguimiento por dos años a los vecinos relocalizados que tiene por objetivo evaluar su situación luego de su reubicación, ayudarlos a integrarse a sus nuevos barrios, ofrecerles apoyo psicológico, entre otras acciones.

Guardianes del patrimonio subterráneo

[CMF 8.1.3]

En Metro, con más de 50 años de historia en construcción subterránea y un aprendizaje continuo, hemos incorporado las variables de arqueología y patrimonio en todos nuestros proyectos. Para ello, contamos con un sistema de monitoreo arqueológico y paleontológico durante la etapa de construcción de los proyectos y una guía de procedimiento ante hallazgos en el marco de proyectos de desarrollo e inversión, cualquiera sea su tamaño.

Nuestra gestión de hallazgos arqueológicos se realiza de acuerdo a lo establecido en la Guía de Procedimiento Arqueológico, del Consejo de Monumentos Nacionales. Así, por ejemplo, como parte de la construcción de la futura Línea 7 y en coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales, realizamos sondeos arqueológicos para detectar si existen hallazgos patrimoniales que resguardar o rescatar. En el caso de la extensión de la Línea 3, encontramos hallazgos relevantes en el sector de Quilicura, cuya puesta en valor estamos seguros será un aporte cultural para la ciudad y el país.

Como parte de las iniciativas para realizar una adecuada puesta en Valor del Patrimonio más relevante recuperado durante la construcción de nuestros proyectos, Metro se encuentra realizando conversatorios con los actores de interés para en los próximos años definir la figura más adecuada para realizar la Puesta en Valor definitiva.

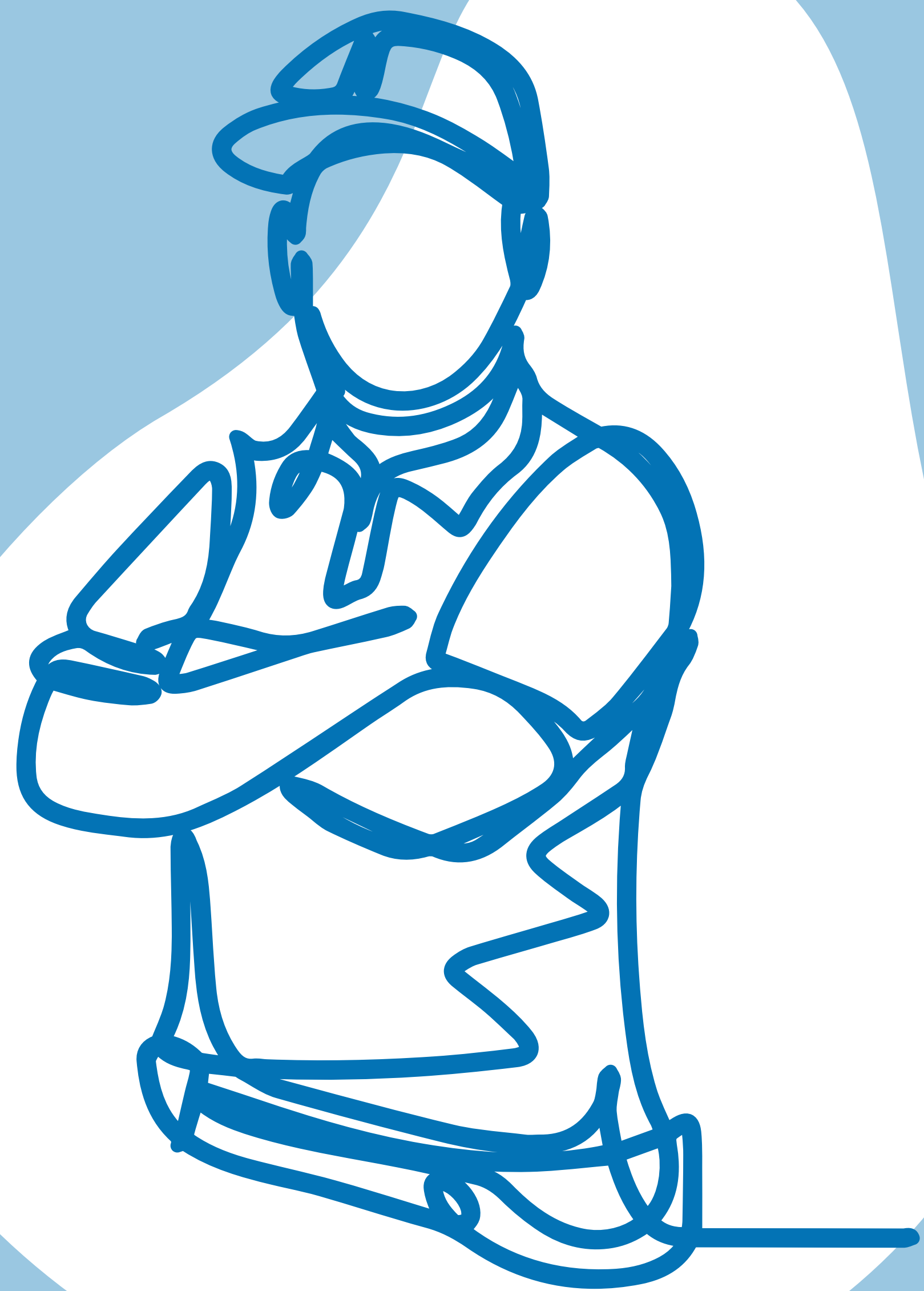
Evaluamos los efectos sobre el patrimonio arqueológico y paleontológico en los proyectos de construcción de nuestra red, de manera de establecer oportunamente las medidas para su resguardo o compensación.

Hallazgos en actividades de Prospecciones Arqueológicas en sector Taller y Cocheras de la Línea 7 durante el 2021

Se recuperaron 1.097 restos arqueológicos en el sitio:

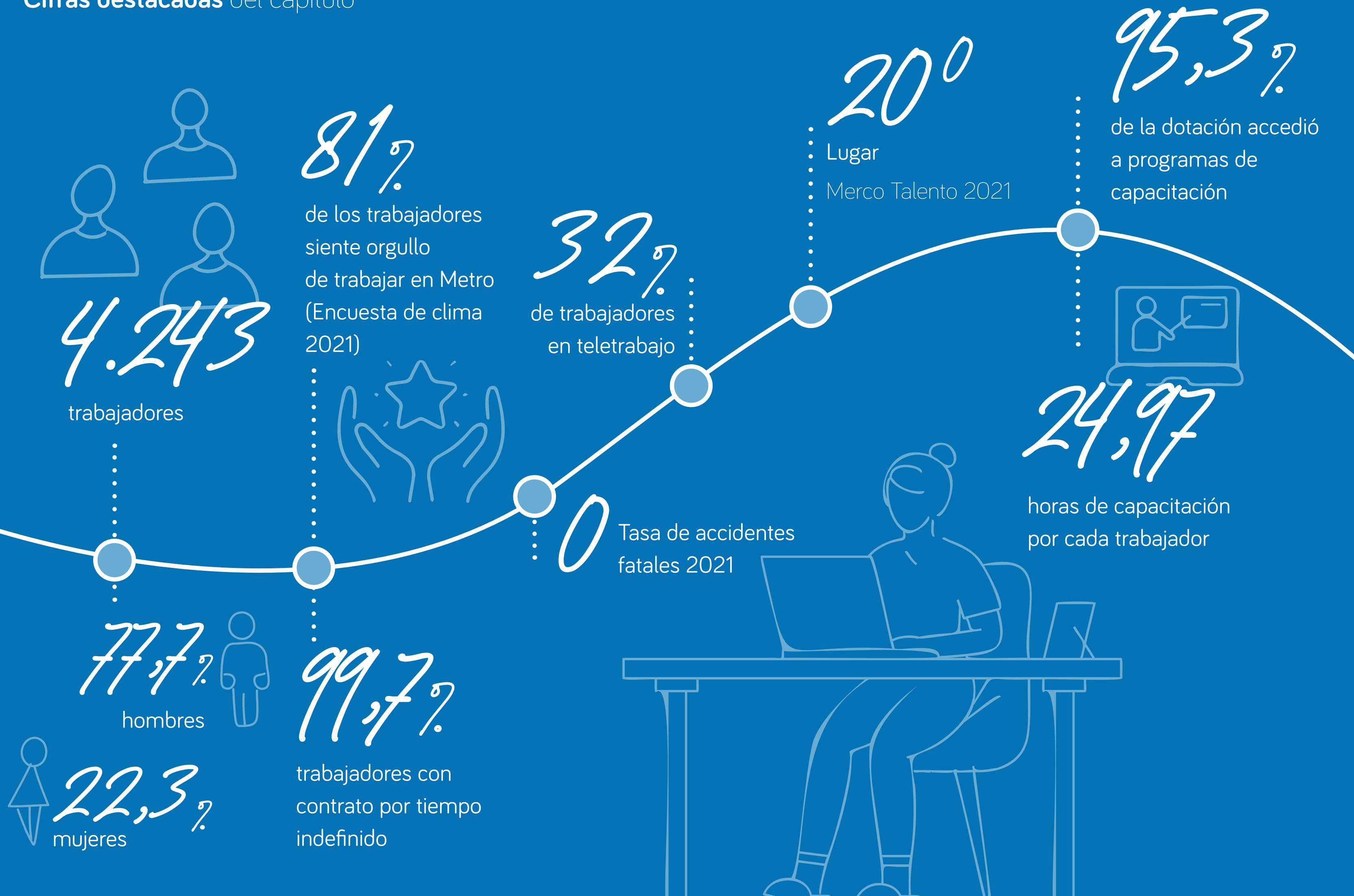
- 399 corresponden a materiales cerámicos, en su mayoría prehispánicos (Período Alfarero Temprano y Período Intermedio Tardío).
- 347 fragmentos de distintos tipos de huesos, 214 provienen de los restos de un animal.
- Materiales culturales de data histórica, sólo 62 elementos lo que representa un 5,2% del total de elementos arqueológicos registrados.
- Ocupación principalmente prehispánica de muy baja densidad.
- Destaca presencia de ocupación arcaica.





6.
*Nuestros
colaboradores,*
el **motor** de
nuestro propósito

Cifras destacadas del capítulo



ODS a los que responde el capítulo



Metas ASG asociadas

[CMF 5.6]

PILAR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2021	META 2027
Diversidad e inclusión	Mujeres en directorio	43%	Entre un 40% y un 60%
	Mujeres en dotación	22%	28%
	Personas en situación de discapacidad	0,6%	1,6%
	Brecha salarial	0,89%*	Mantener el equilibrio actual en un rango entre -2% y +2%
Salud, seguridad y bienestar	Accidentes fatales	0	0
	Tasa accidentes de trayecto	1,1%	≤0,30%
	Tasa accidentes laborales	1,4%	≤1%
	Tasa accidentes laborales contratistas	1,6%	≤0,90%
	Indicador de salud mental	Este indicador está en proceso de estimación.	Por definir
	Indicador de clima	76%**	≥80% en cada ítem
Aprovisionamiento responsable	Definir estándar exigible en las bases de licitación y/o a contratos vigentes		*

* Este indicador se calculó utilizando la metodología de la Iniciativa de Paridad de Género.

** Este indicador de clima considera ítems específicos en los que decidimos enfocarnos para esta meta, como equilibrio trabajo-vida personal, flexibilidad, entre otros.

Somos Metro

Para mantener el compromiso de nuestros trabajadores, y fomentar el bienestar organizacional, en Metro implementamos la flexibilidad laboral, continuamos desarrollando un robusto Programa de Salud Mental, lanzamos una nueva Política de Diversidad e Inclusión y nos enfocamos en otorgar capacitación para enfrentar los nuevos procesos de digitalización.

Así también, fomentamos una relación y comunicación constante y oportuna con trabajadores y líderes en la organización y con sindicatos y cerca de 8.000 contratistas que prestan servicios esenciales para el funcionamiento de la empresa.

En línea con lo priorizado en 2020 en pandemia, uno de nuestros compromisos más importantes fue realizar un esfuerzo conjunto para mantener los puestos de trabajo sin recurrir a la Ley de Protección del Empleo. En virtud de lo anterior, redujimos las rentas del Directorio y de ejecutivos, congelamos nuevas contrataciones, negociamos convenios con proveedores, eliminamos gastos no esenciales y propiciamos contratos más eficientes bajo el régimen de programación.

A pesar de los desafíos que trajo el segundo año de pandemia, la priorización de la salud de nuestros trabajadores y la estabilidad en sus funciones permitieron a nuestro equipo contribuir a la continuidad operacional de Metro, de modo de garantizar a la comunidad su desplazamiento de manera segura y oportuna.

Identidad interna con Metro

El compromiso de nuestros 4.243 colaboradores por otorgar un servicio de calidad a los usuarios y visitantes de la red se vio reflejado en nuestra encuesta de clima organizacional, realizada en diciembre, en la que un 81% de los trabajadores manifestó estar “orgullosos de trabajar en Metro” y un 82%, sentirse bien “por la forma en que Metro contribuye a la comunidad”.

No obstante lo anterior, el índice global de Clima bajó 5 puntos porcentuales en comparación con la medición del 2020. Los factores que más influyeron en la baja de los resultados fueron la percepción acerca del reconocimiento del desempeño de las personas, de la equidad interna y competitividad externa de las compensaciones, y la visión de la alta gerencia de Metro. En función de estos elementos, durante el 2022 se trabajará en un plan transversal de mejora del clima, el cual contemplará acciones que impacten a las diferentes áreas de Metro, y con foco en las temáticas antes mencionadas (Reconocimiento, Compensaciones y Visión de la alta gerencia)

ENCUESTA DE CLIMA RESULTADO HISTÓRICO DEL INDICADOR (%)							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Índice de Satisfacción	59%	63%	69%	70%	S/I	71%	66%

Equipo Metro

Dotación según género

[CMF 5.1.1; GRI 102-8, 405-1]

El equipo de Metro, conformado por 4.243 trabajadores y trabajadoras, es diverso y posee un alto nivel de compromiso tanto con la cultura interna de trabajo como con la importancia del servicio que entrega a los pasajeros, alineado con el propósito de la empresa.

DOTACIÓN SEGÚN GÉNERO	2020	2021
Hombres	77,9%	77,7%
Mujeres	22,1%	22,3%
Total (n)	4.519	4.243

Si bien la participación de mujeres en el sector transportes en Chile promedia un 18%, esta alcanza el 22% en Metro. La empresa ha trabajado en forma sostenida por incorporar mayor fuerza femenina en su dotación, lo que se ha visto reflejado en un incremento significativo en el segmento técnico-profesional administrativo y un alza sostenida en su participación en las jefaturas intermedias.

DOTACIÓN SEGÚN CARGO Y SEXO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alta Gerencia	10	83,3	2	16,7	12	100
Gerencia	32	68,1	15	31,9	47	100
Jefatura	420	77,8	120	22,2	540	100
Operario	1.792	79,8	453	20,2	2.245	100
Fuerza de venta	3	13,0	20	87,0	23	100
Administrativo	122	65,2	65	34,8	187	100
Auxiliar	9	100,0	0	0,0	9	100
Otros profesionales	357	63,2	208	36,8	565	100
Otros técnicos	551	89,6	64	10,4	615	100
Total	3.296	77,7	947	22,3	4.243	100

Nota: Debido a que este documento se ha guiado por la nueva clasificación que solicita la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los datos obtenidos no se pueden comparar con la segmentación trabajada desde 2020 hacia atrás. Para ver los datos de 2020, visitar la sección Anexos.

Formalidad laboral

[CMF 5.2]

Uno de los aspectos centrales de Metro es generar estabilidad en su equipo de colaboradores. En esa línea, casi el 100% de sus trabajadores cuenta con un contrato por tiempo indefinido.

DOTACIÓN SEGÚN FORMALIDAD LABORAL	2020	2021
% de trabajadores con contrato por tiempo indefinido	99%	99,7%

DOTACIÓN SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y SEXO	CONTRATO A PLAZO INDEFINIDO		CONTRATO A PLAZO FIJO		CONTRATO A HONORARIOS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	3.288	99,8	8	0,2	0	0	3.296	100
Mujeres	941	99,4	6	0,6	0	0	947	100
Total	4.229	99,7	14	0,3	0	0	4.243	100

Tipo de jornada

[CMF 5.3]

El desglose por género indica que el 99% de los hombres y casi el 95% de las mujeres se desempeña en modalidad de jornada completa en la empresa, quienes han podido optar por jornada parcial para compatibilizar con otras tareas.

DOTACIÓN SEGÚN TIPO DE JORNADA Y SEXO	JORNADA COMPLETA		JORNADA PARCIAL		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	3.265	99,1	31	0,9	3.296	100
Mujeres	896	94,6	51	5,4	947	100
Total	4.161	98,1	82	1,9	4.243	100

Antigüedad

CMF 5.14

En los últimos tres años, el segmento de trabajadores con una antigüedad de tres a seis años en la empresa aumentó en un 72%, mientras que la tasa de colaboradores con menos de tres años de antigüedad cayó en un 80%. El grupo de trabajadores con una permanencia de entre siete y 12 años en Metro se ha mantenido en una relativa estabilidad, mientras que el grupo de trabajadores con más de 12 años en Metro se incrementó en un 15%.

DOTACIÓN SEGÚN ANTIGÜEDAD LABORAL (N)	2020	2021
Menos de 3 años	908	324
Entre 3 y 6 años	1.213	1.401
Entre 6 y 9 años	637	643
Entre 9 y 12 años	392	361
Más de 12 años	1.369	1.514
Total	4.519	4.243

Edad

CMF 5.13

Hoy, la mayor parte de nuestros trabajadores se concentra entre los 30 y 40 años (45,5%), seguido por los rangos etarios entre 41 y 50 años (24,7%) y 51 y 60 años (13,4%). Metro emplea, también, a menores de 30 años y mayores de 70 años, como respuesta a robustecer un equipo más diverso.

DOTACIÓN SEGÚN EDAD	2020	2021
Menos de 30 años	590	386
Entre 30 y 40 años	1.915	1.931
Entre 41 y 50 años	1.089	1.049
Entre 51 y 60 años	577	569
Entre 61 y 70 años	321	283
Más de 70 años	27	25
Total	4.519	4.243

Nacionalidad

CMF 5.12

Si bien la alta gerencia no tiene ejecutivos extranjeros, a nivel de Gerencia y Jefatura hay un 6,4% y un 3,7% de profesionales foráneos en forma respectiva. El mayor porcentaje de extranjeros se encuentra en las categorías Otros profesionales y Otros técnicos, si bien no superan el 11%.

DOTACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD	2020		2021	
	Nº	%	Nº	%
Chilenos	4.322	95,6%	4.057	95,6%
Extranjeros	197	4,4%	186	4,4%
Total	4.519	100%	4.243	100%

NACIONALIDAD	TOTAL	NACIONALIDAD	TOTAL
Venezolana	159	Rusa	1
Colombiana	11	Boliviana	1
Peruana	4	Alemana	1
Española	4	Paraguaya	1
Argentina	3	Total general	186
Brasileña	1		

Diversidad e inclusión

[GRI 406-1, 103-2, 103-3]

Política de Diversidad e Inclusión

[CMF 3.1.vi]

Uno de los avances más relevantes durante 2021 fue el lanzamiento en agosto de nuestra Política de Diversidad e Inclusión, que fija una declaración de principios y considera un plan de acción de seis pilares.

1 EQUIDAD

Valoramos el aporte de todas las personas por igual, con completa independencia de cualquier tipo de condición.

2 DIVERSIDAD

Creemos que la diversidad es una fuente importante de valor que aporta beneficios concretos a trabajadores, contratistas, clientes y comunidades.

3 INCLUSIÓN

Como valor estratégico para Metro, reconocemos la inclusión como la aceptación y acogida a cada una de las diferencias inherentes en todas las personas y sus aportes a la organización.

4 CLIMA LABORAL INCLUSIVO

Queremos promover un ambiente de trabajo con igualdad de oportunidades que permita obtener lo mejor de cada trabajador y trabajadora.

5 RECHAZO A LA DISCRIMINACIÓN

Rechazamos categóricamente cualquier tipo de discriminación, facilitando procesos y canales para gestionar cualquier acto de este tipo.

6 GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

Ejecutamos acciones concretas para promover la cultura inclusiva dentro de Metro.

Esta política, trabajada y acordada en 2020, incluyó la revisión de la política interna, la incorporación del rechazo explícito a la discriminación en el Código de Conducta, modificaciones en los procesos de selección laboral y el establecimiento de alianzas que permitan aplicar las mejores prácticas en esta área. También la capacitación en comunicación inclusiva, y un primer acercamiento en Diversidad e Inclusión, a través de un módulo online, para todos los líderes de la empresa.

Con esta mirada, en Metro hemos hecho un esfuerzo por comunicar y alinear a la organización en torno a los temas de diversidad e inclusión. En este contexto, en agosto de 2021 organizamos la primera semana de la Diversidad e Inclusión, con espacios dedicados especialmente a reflexionar en torno a la equidad de género, discapacidad, diversidad sexual e interculturalidad, entre otros.

La actividad incluyó un ciclo de talleres #metrosdeequidad con testimonios de mujeres que han derribado obstáculos para salir adelante en su campo profesional y que son ejemplo de impacto del liderazgo femenino al interior de las organizaciones.

Asimismo, Metro trabaja por estimular la incorporación de un mayor número de mujeres en su empresa y uno de sus objetivos apunta a tener 28% de dotación femenina al año 2027.

En este contexto, Metro impulsó un conjunto de acciones destinadas a reforzar su compromiso con la visibilidad femenina en el mundo laboral. En noviembre y con la presencia de al menos cuatro colegios de la Corporación SOFOFA y de Servicios Locales de Educación (SEL), en Metro realizamos un seminario web sobre el papel de la mujer en el mundo técnico, dirigido a estudiantes femeninas de tercero y cuarto medio de liceos técnico-profesionales. El propósito fue incentivar la presencia femenina en las áreas técnicas de nuestra empresa: recibimos, desde el mes de diciembre, a las primeras alumnas para la realización de su práctica profesional de la especialidad de electrónica, en instalaciones de Mantenimiento de Metro. Esperamos reforzar en los próximos años nuestro

compromiso con mujeres que quieran insertarse laboralmente en el mundo técnico, a partir de las alianzas generadas con liceos técnico profesionales durante 2021.

En 2021 no registramos casos acreditados de discriminación.

Nueva política de selección

[CMF 3.1.vii]

Uno de los efectos inmediatos de la Política de Diversidad e Inclusión implementada en 2021 fue la actualización de la política de selección, que declara de manera explícita que Metro de Santiago es una empresa que promueve la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y la equidad de género, y cuenta con un procedimiento de selección inclusivo.

Este procedimiento especifica, entre otros, los siguientes puntos que aportan a la diversidad:

- Mención a la inclusión en la selección de grupos minoritarios, en exclusión o subrepresentados.
- Formalización de cómo comunicar todas las vacantes Metro de manera inclusiva y abordar la revisión de requisitos y filtros.
- Buenas prácticas en la entrevista laboral para una selección que promueva la equidad de género.
- Declaración para que, dentro de los candidatos finalistas, en la medida de lo posible, puedan verse representados tanto mujeres como hombres.
- Flujo de selección y reclutamiento de personas con discapacidad con áreas responsables.

Esta política nos permite reducir eventuales barreras organizacionales de ingreso y gestionar la diversidad, ofreciendo la posibilidad de atraer y mantener talentos, considerar las diferencias individuales como fuente de valor y actuar con transparencia en nuestra organización.

CEO por la inclusión

En diciembre de 2021, el Gerente General de Metro, Rubén Alvarado, fue parte de los 41 líderes firmantes del acuerdo «CEO por la inclusión», alianza impulsada por Fundación ConTrabajo, Red de Empresas Inclusivas de la Sociedad de Fomento Fabril y Acción Empresas. Su propósito es fomentar la participación laboral de personas en situación de discapacidad y el desarrollo de empresas inclusivas. Metro reafirmó su compromiso de tener un 1,6% de personas con discapacidad en su dotación al 2027, superando así el 1% que establece actualmente la ley.



Dotación según situación de discapacidad

[CMF 5.15]

En la línea de avanzar hacia una empresa más inclusiva y diversa, Metro cuenta con el compromiso de trabajadores con algún grado de discapacidad en cinco de las nueve categorías del equipo, de los cuales 25 son hombres y siete, mujeres.

DOTACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN CARGO Y SEXO			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	7	2	9
Fuerza de venta	1	1	2
Administrativo	4	1	5
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	6	2	8
Otros técnicos	7	1	8
Total	25	7	32

Para ir más allá del 0,6% y del 1% exigido por la Ley, nos encontramos trabajando desde 2021 en una mesa interdisciplinaria de Diversidad e Inclusión, formando alianzas con organizaciones cuyo objetivo es estimular la integración laboral de personas con discapacidad. Paralelamente, nos encontramos analizando puestos y descripciones de cargos, así como posibles vacantes que puedan ser ocupadas por personas con diversos tipos de discapacidad.

Remuneraciones y equidad salarial por género

[CMF 5.4.1, 5.4.2; GRI 202-1, 405-2]

En Metro contamos con un Sistema de Compensaciones –no una Política de Remuneración– que se fundamenta en descripciones y evaluaciones de cargo actualizadas y conocidas, lo que permite definir la escala de remuneraciones de los colaboradores de la empresa.

Para ello, utilizamos un sistema de compensaciones basado en la metodología HAY, uno de los estándares más utilizados a nivel mundial, la cual permite asignar un nivel a un cargo a través de la evaluación del saber, solución de problemas y responsabilidad por resultado.

Dicha metodología permite compararnos con una encuesta de Mercado que abarca a 287 empresas, la cual es desarrollada por la empresa Hay Group Ltda., y nos sirve como marco de referencia, de manera de establecer compensaciones según el tipo de cargo y acorde a la realidad de mercado del país.

En el caso de nuestro Gerente General, en tanto, como sociedad anónima propiedad del Estado nos regimos por lo establecido por el Sistema de Empresas –SEP Chile–. Las remuneraciones de rol ejecutivo son validadas por el Gerente General de Metro.

En Metro el salario de categoría inicial no tiene diferencias significativas entre hombres y mujeres; y es más del doble del salario mínimo nacional.

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL	
Salario mínimo nacional	\$ 337.000
Salario categoría inicial Metro - hombres	\$ 768.040
Salario categoría inicial Metro - mujeres	\$ 768.971
Ratio Metro vs País (hombres y mujeres)	2:1

El siguiente cuadro reporta la proporción que representa el sueldo base promedio de la mujer respecto al sueldo base promedio del hombre a un mismo cargo y antigüedad laboral. Las diferencias se sustentan por variables como antigüedad y jerarquía sin que el género sea un factor relevante.

BRECHA SALARIAL SEGÚN SEXO POR CARGOS RELACIÓN SUELDO BASE PROMEDIO MUJERES V/S HOMBRES 2021	
Alta Gerencia	75%
Gerencia	92%
Jefatura	105%
Operario	105%
Fuerza de venta	98%
Administrativo	87%
Auxiliar	NA
Otros profesionales	88%
Otros técnicos	97%

Nota: Debido a que este documento se ha guiado por la nueva clasificación que solicita la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los datos obtenidos no se pueden comparar con la segmentación trabajada desde 2020 hacia atrás. Para ver los datos de 2020, visitar la sección Anexos.

Tasa de compensación total anual

[GRI 102-38]

En 2021 la tasa total anual de compensación para el colaborador mejor pagado en relación con el salario promedio pagado total para todos los colaboradores fue de 10:1.

10?

Aumento porcentual en la compensación total anual para la persona mejor pagada de la organización

11?

Aumento porcentual medio en la compensación total anual para todos los empleados (excluyendo la persona mejor pagada)

La persona mejor pagada de la organización en 2021 recibió el IPC 2020 (se postergó su aplicación como medida de austeridad) y el IPC 2021. Respecto al aumento porcentual medio para todos los empleados, correspondió a IPC 2021 más reajustes reales pactados por convenios sindicales, promociones y en caso de ejecutivos adicionalmente el IPC 2020.

Nota: La información recopilada proviene de la remuneración real de enero a diciembre 2021 (total bruto) de trabajadores con jornada completa con contrato indefinido. Para el cálculo del aumento porcentual, se comparó sueldo base de diciembre 2020 vs diciembre 2021.

Salud y seguridad laboral

[CMF 5.6; GRI 103-2, 103-3, 403-3]

El objetivo estratégico de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en Metro es promover y ejecutar acciones permanentes para prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y, asimismo, potenciar iniciativas asociadas a la promoción de la salud. Este propósito está orientado a trabajadores propios y por extensión a contratistas.

Este propósito orienta nuestras actividades en los ámbitos técnico y educativo, donde destacan la vigilancia y promoción de la salud física y mental y el desarrollo del sistema de gestión de SST.

Los lineamientos que orientan nuestro trabajo y compromiso en estas materias están descritos en nuestra Política de SST:

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de Metro

- 1 IDENTIFICAR, EVALUAR Y CONTROLAR OPORTUNAMENTE LOS RIESGOS:** esto implica planificar y ejecutar acciones permanentes para prevenir accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales, y asimismo, potenciar iniciativas asociadas a la promoción de la salud.
- 2 FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA:** la seguridad es responsabilidad de todos, en particular, de aquellos quienes tienen personas a su cargo; y se lleva a la práctica en la organización a través de nuestro sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3 PROMOVER EL TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE: involucra todas las operaciones, procesos y proyectos que se emprenden en Metro, que incluyen trabajadores propios o contratistas.

4 CUMPLIR LA LEGISLACIÓN: implica asegurar el cumplimiento permanente de la legislación nacional vigente en materias de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos que la organización suscriba en estas materias.

5 ASPIRAR A UN DESEMPEÑO DE EXCELENCIA: apunta al mejoramiento continuo de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Existe un compromiso activo y permanente de la administración y de todos los trabajadores de Metro de Santiago en dar cumplimiento a esta política.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

[CMF 5.6; GRI 403-1, 403-2, 403-3]

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que aplica a toda la empresa se encuentra implementado y certificado bajo el estándar OHSAS 18.001 del Programa de Empresas Certificadas (PEC) de Mutual de Seguridad.

En la implementación del Sistema de Gestión de SST, le corresponde a cada centro de trabajo definir sus matrices de riesgos. Cabe destacar el rol de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad que han sido capacitados en este proceso, de manera de actualizar dichas matrices en función de los incidentes que puedan ocurrir al interior de la empresa, los que son debidamente investigados para implementar acciones de mejora que eviten su repetición.

Gobernanza del SST

La Subgerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gerencia Corporativa de Personas es el área de Metro encargada de planificar, ejecutar, promover y controlar acciones para prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, además de las iniciativas asociadas a la Promoción de la Salud. La calidad de dichos servicios se valida a través de un programa de auditorías internas, además de las auditorías de certificación del Sistema de Gestión SST.

En cada centro de trabajo existe un prevencionista de riesgos asignado, que se encarga de entregar los lineamientos SST y asegurar el acceso del servicio a todos los trabajadores.

Accidentabilidad, fatalidad y enfermedades laborales

[SASB TR-RA-320a.1; GRI 403-9; CMF 5.6]

Metro superó la meta 2021 que se fijó en materia de reducción de accidentes al reflejar una tasa de accidentabilidad del 1,36%, lo que demuestra una importante capacidad de gestión en términos de seguridad.

Por más de una década Metro **no ha tenido accidentes fatales** que afecten a trabajadores propios.

ACCIDENTABILIDAD	2020	2021	META 2021
Tasa de accidentabilidad con tiempo perdido por cada 100 trabajadores	0,98%	1,36%	1,80%

SINIESTRALIDAD	2020	2021
Tasa de siniestralidad (días perdidos por accidentes del trabajo por cada 100 trabajadores)	33,81	29,46

Metro también redujo su tasa de siniestralidad por accidentes del trabajo durante el año 2021.

Durante el 2021 destacamos varios hitos asociados al cumplimiento de días sin accidentes en diferentes área de Metro. En este contexto, reconocimos 1.000 días sin accidentes en el Centro de Control de Operaciones, en el área de Comando, Comunicaciones y Energía Eléctrica y en el equipo de Jefes/as de Estación de Línea 1. También reconocimos 500 días en Tráfico de Línea 2, Tráfico de Línea 4-4A, Taller San Eugenio, Overhaul, Intermodales, Mantenimiento de Líneas Automáticas y Vías. Finalmente, logramos mas de 250 días sin accidentes en Taller Cerrillos y Área de Vías, entre otros.

Para este período, la prevención de enfermedades y promoción de la salud estuvo enfocada al manejo de la pandemia por Covid-19. Sin perjuicio de esto, el plan de trabajo 2021 también incorporó la salud mental y el teletrabajo, además de seguir avanzando en el desarrollo de los protocolos del Ministerio de Salud sobre factores psicosociales y el manejo/disposición de partes o piezas con asbesto de trenes NS74.

Montos invertidos en medidas adoptadas por covid-19

ÍTEM	TOTAL 2020 (CLP)	TOTAL 2021 (CLP)
Acrílicos	50.460.401	62.341.930
Alcohol gel	12.030.152	5.266.699
Apoyo médico	0	15.714.200
Campaña covid	42.159.382	0

ÍTEM	TOTAL 2020 (CLP)	TOTAL 2021 (CLP)
Guantes	17.280.521	1.416.383
Jabón	11.208.198	3.378.390
Kit emergencias	2.690.569	3.378.390
Láminas de cobre	11.900.027	0
Mascarillas	269.797.641	76.371.802
Papeleros	677.348	1.360.150
Pediluvio	1.980.160	2.542.554
Desinfección dependencias	94.587.549	324.758.704
Termómetro	386.909	2.177.938
Total	515.158.857	498.707.140

Calidad de vida laboral

[GRI 103-2, 103-3]

Desde el inicio de la pandemia, hemos puesto especial atención en garantizar las condiciones de seguridad sanitaria y de salud mental de nuestro equipo en la operación, buscando prevenir los contagios entre trabajadores propios y contratistas.

Para asegurar el desempeño seguro de nuestros trabajadores –y usuarios– trabajamos en la sanitización permanente en las estaciones, trenes y otras dependencias, lo que nos permitió mantener las superficies libres de contaminación por coronavirus.

Junto a lo anterior, desarrollamos campañas permanentes de promoción del autocuidado enfocadas en usuarios y trabajadores y, en el caso de aquellos trabajadores y trabajadoras que no pueden realizar teletrabajo, dispusimos distintas medidas internas para prevenir contagios, como control de aforos en casinos y otros espacios comunes, distanciamiento físico en oficinas y uso obligatorio de mascarilla.

Programa preventivo de salud

[GRI 403-6]

Metro fortaleció el programa de salud mental PlenaMente, instaurado en el último trimestre de 2019, que busca prevenir y controlar factores de riesgo asociados a la salud mental y promover el autocuidado y conductas saludables para enfrentar los costos emocionales asociados a la pandemia por Coronavirus.

El plan incluye consultas online gratuitas y confidenciales, con especialistas, conversatorios, primeros auxilios psicológicos en terreno, charlas y la distribución permanente de material de divulgación en esta materia. También continuamos desarrollando el programa Vida Sana, orientado a promover estilos de vida saludable, y un plan de bienestar emocional, que consiste en brindar acompañamiento y apoyo psicológico a los colaboradores que atraviesen una situación compleja en los ámbitos familiar, laboral o personal.

La empresa cuenta además con un programa preventivo de salud para todos sus trabajadores, con información educativa o curativa, a través de canales



En abril de 2021, Metro fue distinguido con el premio a la Gestión Preventiva, otorgado por la Fundación Carlos Vial Espantoso y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), en reconocimiento a su trabajo en materia de prevención, seguridad y salud en contexto de pandemia y en beneficio de sus trabajadores. Este reconocimiento destacó específicamente nuestro programa de Salud Mental (PlenaMente).

comunicacionales o actividades anuales que apuntan, principalmente, a prevenir el riesgo cardiovascular, enfermedades en general y a fortalecer el bienestar emocional, entre otras.

Así también, los colaboradores y sus familias, a través de plataformas de inscripción en línea, pueden acceder a charlas y cápsulas educativas. Junto a lo anterior, hemos dispuesto para nuestro personal atenciones en formato telemático de profesionales de salud.

Metro tiene, además, una Política de Alcohol y Drogas, que busca promover la calidad de vida laboral y el bienestar de los trabajadores de modo de mantener un ambiente de trabajo libre del uso de drogas y de alcohol, destacándose como una empresa segura para sus trabajadores y clientes.

Flexibilidad laboral y beneficios

[CMF 5.7, 5.8; GRI 401-2]

Como parte de las exigencias de contexto a las que se ha visto expuesto Metro, como otras empresas, nos hemos adaptado a nuevas formas de trabajo que nos permitieron asegurar la continuidad operacional sin exponer a aquellos colaboradores que pueden cumplir la totalidad de sus funciones de forma remota.

En septiembre de 2021 iniciamos un programa piloto de trabajo híbrido, con dos días de trabajo presencial en las oficinas y tres de teletrabajo.

A partir de esta iniciativa, en la que 511 colaboradores (12% de la dotación de la empresa, principalmente profesionales y administrativos) se sumaron a la modalidad de trabajo híbrido, dispusimos un retorno gradual al trabajo presencial, siempre considerando las condiciones de salud de cada trabajador o trabajadora de Metro.

COLABORADORES QUE ACCEDIERON A TELETRABAJO	2020	2021
Número	1.400	1.370
%	31%	32%

Permiso Posnatal

[CMF 5.7; GRI 401-3]

En Metro, existen dos beneficios de licencia posnatal adicionales al permiso legal en el marco de la política de Maternidad y Paternidad: reintegro parcializado y posnatal masculino.

Reintegro parcializado

Las condiciones en que las trabajadoras, al término del descanso posnatal parental respectivo, se reincorporen a su trabajo se efectuará de la siguiente forma: el primer mes posterior al término del referido descanso, la trabajadora se desempeñará por un tiempo equivalente al 50% de su jornada normal; el segundo mes lo hará por el 75% de su jornada ordinaria y a contar del tercer mes, la trabajadora se reintegrará en su totalidad a su jornada laboral normal.

Posnatal masculino

Adicionales a los cinco días legales, los trabajadores que sean padres cuentan desde septiembre con cinco días libres y remunerados como parte de su permiso de posnatal. El beneficio incluye a los padres de niños adoptados.

COLABORADORES QUE TOMARON PERMISO POSNATAL POR CARGO Y SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total	2	59	61

PROMEDIO DE DÍAS DE PERMISO POSNATAL SEGÚN CARGO Y SEXO	HOMBRES	MUJERES
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	0	47
Jefatura	0	41
Operario	29	45
Fuerza de venta	0	30
Administrativo	0	52
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	0	52
Otros técnicos	0	48

Beneficios adicionales

Adicionalmente al beneficio posnatal y reintegro escalonado, Metro otorga un permiso de control sano de medio día por mes hasta el año del menor para que los padres y madres efectúen los controles médicos. Así también se ofrece flexibilidad en el puesto de trabajo para mujeres embarazadas que cumplan funciones operativas, según el nivel de riesgo y el estado de salud.

La empresa otorga, además, un bono para el hijo menor de dos años por más tiempo del legal, pago de sala cuna a elección voluntaria por más tiempo del legal y asignación mensual jardín infantil o educación diferencial y matrícula (para hijos hasta kínder).

Otros beneficios

- Permiso por titulación de estudios superiores (técnico y universitario)
- En verano, medio día del viernes libre (personal jornada administrativa)
- Día libre el día del cumpleaños, siempre que sea un día laboral
- Bonificaciones médicas (Fondo de Bienestar)
- Préstamos de salud y sociales (Fondo de Bienestar)
- Asignaciones sociales (nacimento, matrimonio, unión civil y defunción)
- Asignación de educación (desde prebásica hasta educación superior)
- Becas de educación superior
- Beneficios de navidad: celebración navidad y tarjeta de regalos y mercadería
- Convenios comerciales (descuentos)
- Programa Más cerca de Ti (atención social, charlas y talleres en temática sociales y previsionales)
- Convenios de salud con centros médicos, dentales, de urgencia y hospitalarios
- Programa de rehabilitación de alcohol y drogas
- Servicio de radiotaxi para mujeres embarazadas (depende del turno de trabajo)
- Programa de vacaciones entretenidas (invierno y verano para hijos de trabajadores)
- Programa Mi familia visita Metro
- Concurso de arte infantil y familiar (cuentos, pintura, etc.)
- Programa Metro te acompaña (saludo por nacimiento, matrimonio y defunción)
- Celebración días especiales (día de la mujer, madre, padre, niño, enamorados, del trabajo, secretaria, fiestas patrias, años de servicio, fiesta fin de año)
- Programa Metro vida (vacunación, exámenes preventivos, asesoría médico nutricional)
- Programa de actividad física y recreativa (campeonato de fútbol, tenis, gimnasio y multicanchas en dependencias de la empresa, apoyo en maratón)

Metro no hace diferencias en los beneficios según jornada. Para optar a ellos los colaboradores sólo deben contar con contrato a plazo indefinido.

Prevención de acoso laboral y sexual

[CMF 5.5]

El procedimiento de investigación de acoso laboral y sexual se encuentra definido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en los títulos decimocuarto y decimoquinto. Durante 2021 se dictaron charlas en gerencias corporativas en materia de prevención de violencia de género y acoso sexual.

En marzo, Metro firmó un protocolo contra la violencia de género destinado a promover espacios de respeto hacia la mujer y estandarizar sanciones para quienes no cumplan el programa.

En ese contexto, nuestra empresa asumió la responsabilidad de mejorar los mecanismos de prevención y detección de abuso sexual y violencia de género, a través de la creación de una mesa de trabajo entre representantes de la Administración y la Federación de Sindicatos de Metro.

Durante el período se presentaron tres denuncias ante la empresa, sobre acoso sexual, y siete denuncias sobre hostigamiento u acoso laboral.

DENUNCIAS	
Número de denuncias de acoso sexual ante misma entidad	3
Número de denuncias de acoso sexual ante Dirección del Trabajo	0
Número de denuncias de acoso laboral ante misma entidad	7
Número de denuncias de acoso laboral ante Dirección del Trabajo	0

Gestión del talento

[CMF 5.8, 5.8.i, 5.8.ii, 5.8.iii; GRI 103-2, 103-3]

Metro se mantuvo en 2021 entre las empresas más atractivas para trabajar, al ocupar el vigésimo puesto en un total de 100 compañías en el ranking elaborado por Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco).

La encuesta se aplica a públicos como trabajadores, estudiantes universitarios, egresados de escuelas de negocios, expertos de Recursos Humanos, reclutadores y público general. Mide a las empresas con base en tres valores claves que inciden y determinan el atractivo laboral: calidad laboral, marca empleadora y reputación interna.

A fines de 2021 se fueron activando paulatinamente vacantes dentro de Metro, decidiendo la empresa promover la movilidad interna, ocupando como primera opción de cobertura de cargos la publicación de concursos internos. Lo anterior, atendiendo al valor de mantener y hacer crecer el conocimiento dentro de la empresa.

En términos del desarrollo de los trabajadores, los procesos de digitalización internos han requerido incorporar una diversidad de herramientas para fortalecer las capacidades organizacionales y adaptarse oportunamente a los cambios impuestos por el entorno, fortaleciendo la cultura de Metro para ello, con un nuevo modelo de liderazgo orientado al despliegue del máximo potencial de las personas. En este periodo, trabajamos fuertemente en modalidades híbridas de capacitación y en el fortalecimiento de los liderazgos internos.

Capacitación y desarrollo

[CMF 5.8]

En Metro contamos con una Política de Capacitación que describe el levantamiento de necesidades de capacitación técnicas –habilitación a personal nuevo y reentrenamiento a personal existente– como también capacitaciones corporativas. En función de la Política, se elabora anualmente el Plan de Capacitación, con objetivos de formación a los colaboradores en función de los objetivos estratégicos de Metro.

Tal como ocurrió en 2020, los desafíos del área de capacitación estuvieron dados por las dificultades para los procesos formativos de manera presencial, producto de las restricciones impuestas por la pandemia.

Por ello, migramos hacia un modelo híbrido de capacitaciones, donde hemos privilegiado el formato a distancia, tanto sincrónico como asincrónico, haciendo uso de distintas herramientas tecnológicas disponibles. Además de ello, potenciamos la actual plataforma de capacitación desarrollando una variada gama de programas e-learning tanto corporativos como de contenido técnico.

Hoy buscamos adaptar el modelo de capacitación para conectar con las nuevas generaciones que integran Metro –cerca del 40% de nuestros colaboradores lleva menos de seis años en la empresa–, lo que ha significado incorporar mayor flexibilidad en las mallas de capacitación, así como recursos innovadores que generen mayor motivación, lo que da cuenta también de la transformación organizacional.

[CMF 5.8.i]

\$152
millones inversión en capacitación, incluido aporte de los sindicatos

24,97
horas de capacitación, por cada trabajador

4.047
colaboradores capacitados

95,3%
de la dotación de la empresa capacitado

12
nuevos cursos de e-learning

1
programa asincrónico con metodología de gamificación (incorporación de juegos en el aprendizaje)

12
programas técnicos en modalidad sincrónica

[CMF 5.8.ii, 5.8.iii; GRI 404-1]

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Horas capacitación	84.986	20.977	105.963
Promedio anual (horas hombre)	25,78	22,15	24,97

Contenido de las capacitaciones

[5.8.iv]

En relación con las capacitaciones Corporativas, los principales contenidos abordados en 2021 se centraron en los planes formador de formadores, plan de cumplimiento de derechos de consumidores, administración de contratos, anticorrupción, programa de líderes, transformación digital, metodologías ágiles, programa de inclusión, ciberseguridad y nueva normativa de adquisiciones, entre otros.

En tanto, las capacitaciones técnicas estuvieron relacionadas con la conducción de trenes, mantenimiento de equipos, señalización, equipos de comunicaciones, sistemas, material rodante, seguridad y actualización de procedimientos, entre otros.

Inversión SENCE **\$445.833.260**

Inversión en capacitación y desarrollo profesional

[CMF 5.8.i]

Costo empresa GOS	\$ 35.165.398
Costo empresa GMAN	\$ 21.279.719
Costo corporativo	\$ 6.152.173
Costo sindicatos	\$ 89.547.308
Total	\$ 152.145.198

Inversión en capacitación

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	
Número total de horas de capacitación y desarrollo	105.963 horas
Monto total gastado en capacitación y desarrollo	\$ 152.145.198

Programa de Liderazgo

La Gerencia de Personas de Metro ha trabajado desde 2020 en potenciar el talento de las personas como motor del desarrollo de la organización, de manera que nuestros trabajadores y trabajadoras vivan y actúen de acuerdo a los valores de la empresa, generando compromiso al interior de los equipos.

Desde esa perspectiva, y alineados con los nuevos desafíos de la organización, se creó el Perfil de Liderazgo Metro, que considera un conjunto de competencias distintivas que definen el estilo de liderazgo en Metro.

Durante 2021 trabajamos en la difusión de este nuevo perfil, y desarrollamos programas de comunicación específicos dirigidos a las jefaturas y supervisores de la Gerencia de Operaciones y Servicios.

Junto a lo anterior, se realizó un proceso de evaluación ascendente, con base en las competencias del perfil Líder Metro, donde los equipos de gerentes y subgerentes fueron evaluados por sus equipos en relación al nivel de alineamiento percibido con dicho perfil, de manera de poder cerrar las brechas.



Un total de 96 personas inició su participación en el Programa de Líderes en 2021, el que continuará durante 2022 hasta abarcar al 100% de jefaturas de la empresa.

Programa CAS

Metro desarrolla desde 2020 el programa CAS (Conductores Apoyo Servicios), que busca entregar a los conductores de trenes los conocimientos y competencias necesarias para que puedan apoyar la gestión de servicios de cada estación.

Esta iniciativa se apoya en relatores internos, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles y la infraestructura de Metro. Así, durante 2021 formamos a otros 15 conductores en el programa CAS, con lo que ya son 135 personas (el 17,3% de la dotación de conductores) las que han adquirido estas nuevas competencias.

Formación en Derechos Humanos

[GRI 410-1, 412-2]

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

Metro cuenta con una dotación de 664 vigilantes privados, quienes reciben capacitación anual en diversos temas, entre los cuales se incluyen derechos y dignidad humana, ética en la conducta personal, ética en la interacción pública y códigos y sanciones. Durante 2021 un total de 256 de ellos (38,6%) fue capacitado en estas materias. Durante el año no se impulsaron otros planes relacionados con la formación en política y procedimientos sobre derechos humanos.

Gestión del Desempeño

[GRI 404-3]

La gestión de desempeño es una herramienta central para el desarrollo de personas en Metro, ya que permite revisar y mejorar los resultados del trabajo diario de nuestros colaboradores así como el logro de objetivos definidos y despliegue de competencias transversales- aquellas que todos los trabajadores de Metro debemos tener, y que apalancan el crecimiento de nuestra empresa en el contexto actual y su sostenibilidad en el futuro desde la perspectiva de las personas.

La evaluación final de desempeño es de carácter anual y en 2021 se aplicó entre el 20 de febrero y el 31 de marzo. Esta medición se orienta a que cada trabajador conozca qué es lo que se espera de él y su cargo, y de qué manera aporta al logro de los resultados de la empresa; reconocer los logros del trabajador, así como identificar comportamientos y desempeños que requiera mejorar, e identificar a aquellos trabajadores con mejor desempeño de cada área de manera de potenciar su desarrollo de carrera dentro de la organización.

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL SEGÚN SEXO	
Mujeres	18,69%
Hombres	71,06%

PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL SEGÚN CARGO

Alta gerencia	0,24%
Gerencia	0,99%
Jefaturas	12,23%
Operarios	46,31%
Otros profesionales	12,56%
Otros técnicos	13,10%

Rotación de personal

[GRI 401-1a, 401-1b]

Uno de los principales desafíos de Metro es mantener una baja tasa de rotación, elevar los índices de satisfacción y estimular la permanencia en la empresa. Tanto para hombres como para mujeres, la tasa de rotación en 2021 fue cercana al 7%, lo que si bien representa un aumento en relación al 2020, corresponde a valores que se acercan a nuestros registros históricos, los que se mantienen cerca de 4 veces bajo el mercado nacional.

NUEVAS CONTRATACIONES SEGÚN SEXO	
Hombres	24
Mujeres	12
Total	36

NUEVAS CONTRATACIONES SEGÚN EDAD	
Menores de 30 años	11
Entre 31 y 40 años	7
Entre 41 y 50 años	13
Entre 51 y 60 años	5
Entre 61 y 70 años	0
Mayores de 70 años	0
Total	36

TASA DE ROTACIÓN SEGÚN SEXO	
Mujeres	7,0%
Hombres	7,3%

TASA DE ROTACIÓN SEGÚN EDAD	
Menores de 30 años	12,4%
Entre 31 y 40 años	7,8%
Entre 41 y 50 años	4,5%
Entre 51 y 60 años	2,2%
Entre 61 y 70 años	13,4%
Mayores de 70 años	20,2%

Acuerdos colectivos de negociación

[GRI 102-41]

En Metro impulsamos una relación basada en el diálogo permanente y la confianza mutua con los sindicatos de la empresa, a través de reuniones regulares donde se abordan distintos aspectos relativos al desarrollo de la organización y las contingencias que enfrentamos, en las que los temas de cuidado y medidas para evitar contagios por coronavirus han ocupado un espacio fundamental.

Hoy, el 97,7% de los colaboradores de Metro está cubierto por acuerdos de negociación colectiva, cifra que se ha mantenido relativamente estable y que demuestra la solidez de las relaciones laborales al interior de la empresa.

Gestión de proveedores y contratistas

[CMF 5.9; GRI 103-2, 103-3]

En Metro mantenemos una comunicación permanente y sostenida en el tiempo con nuestros proveedores y contratistas, a través de los administradores de contrato y del equipo de abastecimiento y otras áreas de apoyo que permiten dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales con base en una política que busca:

1. Asegurar modelos efectivos y transparentes para los procesos de adjudicación, y gestión de contratistas.
2. Definir en conjunto con las áreas especialistas de Metro las exigencias y criterios ambientales, sociales y de gobernanza.
3. Identificar criterios para contratistas actuales y alinearlos al propósito y objetivos estratégicos que Metro quiere lograr.
4. Estudiar el mercado de nuestros contratistas y proveedores, considerando tanto los riesgos y oportunidades de los mismos.

Además de este alineamiento estratégico, nos preocupamos de garantizar el cumplimiento de las empresas contratistas en materia laboral y previsional, dando cumplimiento a la Ley 20123 de Subcontratación, con una mirada alineada a los valores y objetivos estratégicos de Metro.

Asimismo, junto con velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, desde el inicio de la relación con las empresas contratistas, les hacemos entrega de nuestro Reglamento y Estándares de Seguridad, al cual deben dar fiel cumplimiento. En 2021, el principal foco fue la prevención y cuidado ante la pandemia.

6.015
trabajadores contratistas,
bajo régimen de subcontratación

Los trabajadores contratistas de Metro ejercen diversas funciones en los servicios de operación y mantenimiento. Los servicios de operación incluyen servicios de seguridad, cajeros en boleterías de estaciones, aseo y mantenimiento menor de las instalaciones y paramédicos.

Los servicios subcontratados en mantenimiento están enfocados en la mantención de vías, trenes, ascensores, escaleras mecánicas, energía, torniquetes, ventilación y otros servicios de apoyo como telefonía, impresión, alimentación y transporte.

Además, contamos con 2.323 trabajadores contratistas en los proyectos de construcción de nuevas líneas o extensiones de Metro de Santiago, quienes desarrollan tareas asociadas a servicios de obras civiles, arqueología, ingeniería e inspección de obras.

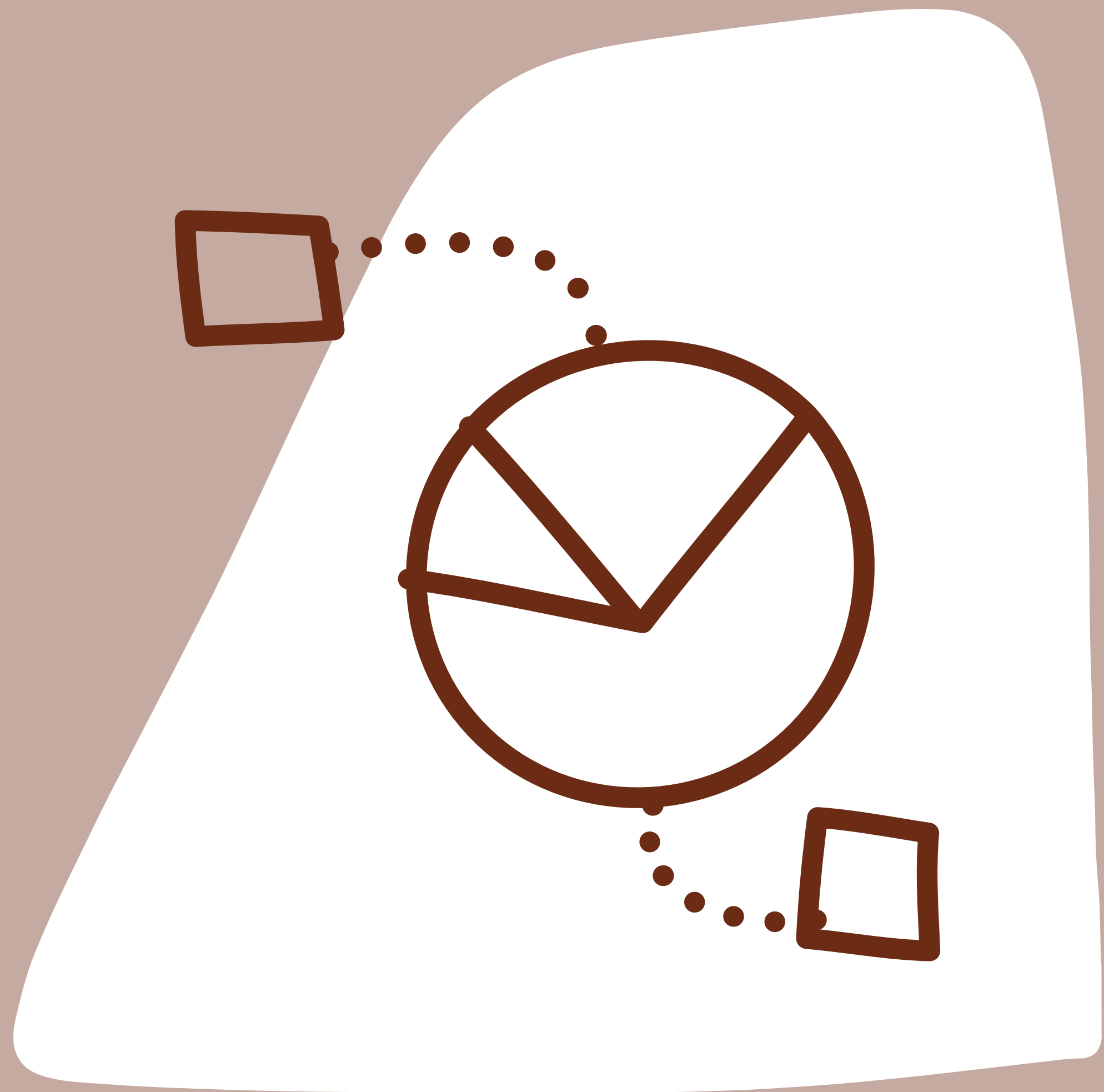
Pago a proveedores

[CMF 6.2.iii, 7.1, 7.1.i, 7.1.ii, 7.1.iii, 7.1.iv]

En concordancia con la legislación vigente, en Metro realizamos el pago a nuestros proveedores, luego de la recepción de la factura, en un plazo máximo de 30 días, sin acuerdos de plazos excepcionales mayores a 30 días.

Así, durante 2021 pagamos facturas equivalentes a 11.389 documentos, correspondientes a 1.286 proveedores, por un monto total que asciende a MM\$ 346.820. Al respecto, cabe destacar que en 2021 no pagamos montos por concepto de mora a nuestros proveedores.

Durante el período, China Railway Tunnel Gr.Co.Ltd.Suc y Enel Generación Chile S.A., fueron los únicos dos proveedores que concentraron al menos un 10% de las compras efectuadas por Metro para el suministro de bienes y servicios en sus respectivos segmentos.



7.
Gestión
financiera

Cifras destacadas del capítulo



Equilibrio financiero: eficiencia y nuevas perspectivas

[GRI 103-2, 103-3]

Desde nuestros inicios, Metro de Santiago ha destacado entre las empresas de propiedad estatal por una gestión responsable, apegada a los más altos estándares nacionales e internacionales y un positivo equilibrio financiero.

No obstante, los hechos ocurridos en octubre de 2019 y los efectos de las restricciones sanitarias y de movilidad, han significado una menor afluencia de pasajeros que ha repercutido en la operación y en los ingresos de la empresa. Ello se ha traducido en una menor afluencia de pasajeros que ha repercutido en la operación y en los ingresos de la empresa.

Sin embargo, esa menor demanda a la cual hemos respondido sin disminuir la frecuencia y oportunidad del servicio, también ha significado mejores condiciones de calidad en el transporte, entregando mayor comodidad a nuestros pasajeros. Desde esa perspectiva, nos hemos replanteado también nuestra gestión y metas, de manera de recuperar el equilibrio financiero, sin dejar de lado la necesidad de aportar cada día más a la calidad de vida de los habitantes de Santiago.

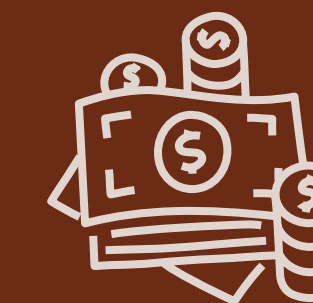
En este escenario, apostamos a seguir desarrollando una gestión eficiente enfocada en la seguridad, calidad del servicio y extensión de la red, donde el apoyo del Estado resulta clave para que podamos contar con un sistema de transporte público eficiente, que satisfaga las expectativas de las personas y que,

al mismo tiempo, siga contribuyendo a reducir y mitigar los impactos del cambio climático y así cumplir con las metas que como país nos hemos propuesto.

Parte de este esfuerzo dice relación también con el estudio y evaluación de nuevos servicios, aprovechando las oportunidades que ofrece la red de Metro, la infraestructura disponible, los aprendizajes que hemos tenido en estos años y las mejores experiencias a nivel internacional de otras empresas de transporte subterráneo. Desde esa perspectiva, una de las líneas a trabajar dice relación con el transporte logístico y la distribución de última milla, una iniciativa que no sólo contribuirá al financiamiento de Metro, sino que además al medio ambiente, considerando la reducción de emisiones que esto conlleva.

Durante 2021 se implementaron medidas de ahorro de costos operacionales totales por \$8.146 millones, gracias a una optimización de contratos, y un menor costo energía por optimización de coche-kilómetro.

¿Cómo se financia Metro de Santiago?



Metro forma parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad), y sus ingresos tarifarios están en función del número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que originalmente se encuentra establecida en el Anexo N° 1 de las Bases de Licitación de Uso de Vías de la ciudad de Santiago.

Adicionalmente, Metro cuenta con el apoyo del Estado mediante aportes de capital para financiar los proyectos de expansión de la red, por medio de acuerdos entre la compañía y el Ministerio de Hacienda, donde se muestran los montos y el calendario de las transferencias.



¿Cómo se establece la tarifa técnica de Metro?

La tarifa técnica de Metro corresponde a un porcentaje del valor del pasaje que se cobra a los pasajeros, el cual es definido desde 2009 por un Panel de Expertos, un ente técnico e independiente a la empresa. La tarifa técnica se establece a través de un Convenio de Transporte con el Ministerio de Transportes, el cual a partir del año 2019 establece una tarifa plana de \$ 480,18 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre de 2018, y que es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación, que recoge la fluctuación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica).

Plan de inversiones

[CMF 4.3]

Política de **Inversión y Financiamiento**

Metro de Santiago destina importantes recursos a estudios y proyectos de inversión, tanto de expansión de su red, como de mantención y mejoramiento de su infraestructura actual. La inversión en expansión tiene como objetivo consolidar a Metro como protagonista del sistema de transporte público de la capital, mientras que la inversión en mantención y mejoramiento busca asegurar la calidad del servicio, la seguridad y estabilidad de la operación, así como preservar y mantener las instalaciones y recintos, y adecuar la tecnología a las necesidades de renovación y modernización de los equipos y sistemas, permitiendo brindar un servicio de calidad a nuestros clientes.

Respecto a las fuentes de financiamiento, durante 2021 las inversiones de reposición y mejoramiento de la infraestructura y equipos, fueron financiadas con recursos provenientes de la operación. En relación a las inversiones necesarias para la expansión de la red, estas fueron financiadas con aportes provenientes del Fisco, aportes de capital de CORFO y endeudamiento contratado por Metro, el que se repaga a través de incremento de la tarifa técnica de Metro. Con respecto al Programa de Reconstrucción, este es financiado en su totalidad por el Fisco.

Plan de desarrollo de Metro

En el 2021 los recursos destinados a los proyectos de expansión de nuestra red estuvieron destinados, principalmente la extensión de las líneas 2 y 3, la Línea

7, las futuras líneas 8 y 9 y la extensión de la línea 4. Por su parte, el plan de desarrollo de Metro también incluyó los proyectos relativos al mejoramiento de la red, entre los que se cuentan: el programa de Accesibilidad Universal, la integración de los trenes NS16, el Programa de Gestión de Fallas de Alto Impacto, el Plan de Seguridad, el programa de Mejoramiento al Sistema de Pago de Transporte en Metro, el Programa Medio Ambiental y el Programa de Reconstrucción. (Para mayor información sobre estos proyectos ver capítulo 4).

INVERSIONES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE METRO	
PROYECTO DE INVERSIÓN	MM US\$
Proyecto Extensión L2	409,2
Proyecto Extensión L3	378,5
L7	2.528
L8	1.899,4
L9	1.781,5
L4	404
Programa de Accesibilidad Universal	85,9
Integración de Trenes NS16	385,3
Programa Gestión de Fallas de Alto Impacto	105,7
Plan de Seguridad	14,5
Mejoramiento al Sistema de Pago de Transporte en Metro	10,5
Programa Medio Ambiental	50,4
Programa de Reconstrucción	255,5
Proyectos Operacionales	25,0
Total	8.333,4

Valor económico generado y distribuido

[GRI, 201-1]

Tal como en 2020, el covid-19 afectó nuestro impacto económico en la sociedad, lo cual se aprecia en el cálculo del valor económico generado y distribuido durante 2021. Si bien fue menor a los resultados de 2020, se observa que continuamos con una pérdida operacional.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (MM\$)	2017	2018	2019	2020	2021
Valor Económico Generado (A)	\$ 352.594	\$ 400.986	\$ 457.721	\$ 199.313	\$ 256.963
Ingresos de Activos Ordinarios	\$ 340.049	\$ 388.853	\$ 416.324	\$ 185.146	\$ 250.855
Ingresos Inversiones Financieras	\$ 10.054	\$ 8.906	\$ 10.311	\$ 10.988	\$ 3.355
Otros ingresos por función	\$ 2.491	\$ 3.228	\$ 31.086	\$ 3.179	\$ 2.754
Valor económico distribuido (B)	\$ 325.856	\$ 375.603	\$ 406.881	\$ 387.747	\$ 413.846
Salarios y Beneficios a los Empleados	\$ 85.961	\$ 100.738	\$ 99.144	\$ 94.556	\$ 106.727
Costos Operacionales (*)	\$ 161.664	\$ 177.025	\$ 202.869	\$ 180.476	\$ 179.388
Impuestos (**)	\$ 3.664	\$ 4.900	\$ 4.609	\$ 6.120	\$ 6.858
Pago a Proveedores de Capital	\$ 74.567	\$ 92.941	\$ 100.259	\$ 106.595	\$ 120.873
Valor Económico Retenido (A-B)	\$ 26.738	\$ 25.383	\$ 50.840	-\$ 188.434	-\$ 156.883

(*) Corresponde a los costos operacionales netos de depreciación y salarios

(**) Considera Impuesto Bienes Raíces

Impactos económicos indirectos

[GRI 203-2]

En Metro, a través de los servicios tarifarios y no tarifarios que prestamos, generamos impactos económicos indirectos tanto entre los usuarios de la red como en aquellas personas que concurren a nuestras estaciones en busca de distintas oportunidades. Para ello, estamos en permanente búsqueda de nuevos negocios, formatos, e innovaciones que permitan complementar los servicios que entregamos considerando las preferencias de los pasajeros, las necesidades de las comunidades, las condiciones del mercado local y la experiencia internacional compartida a través de las distintas alianzas en las que participamos.

Así, por ejemplo, mediante el transporte público masivo, facilitamos a las personas acceder a nuevas oportunidades laborales, disminuyendo significativamente los tiempos de traslado entre sus residencias y el lugar de trabajo.

De la misma manera, mediante el programa Mercado a un Metro ofrecemos nuevas oportunidades a los emprendedores locales para comercializar sus productos y que lleguen directamente a potenciales consumidores, existiendo evidencia del aumento de ventas y la percepción de los emprendedores de que este proyecto ha implicado un impacto positivo en sus emprendimientos.

Asimismo, a través del Programa de Difusión Gratuita, facilitamos el trabajo de distintas fundaciones y organizaciones sociales para que difundan sus campañas y puedan reunir fondos y socios, aportando a su sostenibilidad financiera.

Ejemplo de iniciativas identificadas que tienen un impacto económico indirecto

INICIATIVA	DETALLE	HITOS 2021	IMPACTO
Comunicación y promoción de actividades de organizaciones de la sociedad civil, públicas y académicas.	Disposición de espacios publicitarios y de promoción al interior de sus las estaciones para promover campañas de bien común.	Se apoyaron 63 campañas de 57 organizaciones.	Recaudación de fondos e inscripción de nuevos socios gracias a las campañas apoyadas por el Programa de Difusión Gratuita.
Apertura sector Interurbano y Rural Estación de Intercambio Modal Los Libertadores.	En la Estación de Intercambio Modal Los Libertadores, concurren más de siete servicios de buses rurales que conectan Santiago con el sector norte y nor-poniente de la Región Metropolitana. Adicionalmente, permitirá a servicios de buses interurbanos con destino regiones de Valparaíso y Coquimbo, efectuar paradas para que los pasajeros puedan acceder/salir de forma más segura y rápida a la ciudad.	En el segundo semestre de 2021, se puso en operaciones este sector, con la incorporación de dos servicios a Colina y Lampa. Debido a las restricciones de movilidad por la situación sanitaria, los otros servicios planificados serán paulatinamente puestos en operación.	Con la totalidad de los servicios urbanos, rurales e interurbanos se proyecta que esta estación de intercambio modal beneficie a más de un millón de personas al mes, en las comunas de Quilicura, Lampa, Til-Til, Colina, Conchalí y Huechuraba, además de la Región de Valparaíso, especialmente la Provincia de Aconcagua.
Revisión de condiciones de contratos de arrendamiento con motivo de la situación covid-19	Al igual que en 2020, revisamos los contratos de aquellos arrendatarios que no pudieron desarrollar o vieron disminuida su actividad económica.	Como consecuencia de dicha revisión, se aplicaron condiciones especiales para aquellos arrendatarios de locales comerciales y operadores de servicios de buses rurales e interurbanos que no pudieron operar o tuvieron restricciones para desarrollar su actividad.	La revisión de dichos contratos consideraba planes de pago de arriendos, suspensión de reajustes de renta, modificación temporal de condiciones contractuales, extensión de vigencia de contratos, entre otras.
Incorporación de nuevos servicios a estaciones de Metro	Continuamos ampliando la oferta de servicios no tarifarios con el objetivo de mejorar la experiencia de usuarios y vecinos.	Instalamos 11 nuevos cajeros automáticos en igual número de estaciones. Además, durante el último trimestre del año iniciamos la operación del primero de dos puntos Click and Collect, del retail Falabella.com, convirtiéndose así en el primer punto de retiro de compras de e-commerce en Metro. También comenzamos la operación de 13 nuevos locales comerciales, destacando el centro de atención de tarjetas de Banco Estado (6) y un nuevo formato especial para Metro de la tienda Punto Copec (1). Finalmente, comenzó el análisis de los proyectos de implementación del despliegue de la red 5G al interior de las estaciones de Metro con dos operadores de telefonía móvil.	Los negocios no tarifarios mejoran la experiencia de viaje de pasajeros y proveen servicios a la comunidad en un ambiente seguro y de fácil acceso.
Medios de Acceso	Metro es responsable de la fabricación de comercialización de Tarjetas BIP! en sus distintos formatos.	Considera, además de la Tarjeta Bip! De uso masivo, la Tarjeta Nacional Estudiantil, la Tarjeta Adulto Mayor y la Tarjeta Adulto Mayor Intermodal, además de Tarjetas Bip! Con motivos publicitarios.	
Mejoramiento al sistema de Pago de Transporte en Metro	Actualización y mejora que permite incorporar nuevos medios de acceso al sistema de transporte de Santiago y nuevos canales de carga de tarjeta BIP!.	Finalizamos el despliegue de los nuevos validadores tanto en torniquetes como en PBC de líneas automáticas, además de las respectivas certificaciones de sistemas y pruebas de los procesos involucrados.	Se instalaron 928 validadores en total.
Mercado a Un Metro	Disponemos de espacios en estaciones para la instalación de módulos de venta para pequeños emprendedores.	Durante el año 2021, se instalaron 130 módulos en total en 24 estaciones, apoyando a 1800 emprendedores.	Aumento en ventas gracias a la participación en Mercado a un Metro.

Subsidiarias y asociadas

[CMF 6.5.1.i, 6.5.1.ii, 6.5.1.iii, 6.5.1.iv, 6.5.1.v, 6.5.1.vi, 6.5.1.vii, 6.5.1.viii, 6.5.1.ix, 6.5.1.x]

a) Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. (TRANSUB S.A.)

Metro S.A. tiene como filial la empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. (Transub S.A.)

Mediante escritura pública de 30 de enero de 1998, suscrita entre la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., ante el Notario de Santiago don Francisco Rosas Villarroel, se llevó a cabo la creación de la Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. Los antecedentes de dicha filial son los siguientes:

- **Individualización y naturaleza:** La Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A., que puede también usar o identificarse con la sigla "Transub S.A.", es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.
- **Capital suscrito y pagado:** Su capital suscrito y pagado es de \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos), dividido en treinta mil acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.
- **Objeto social y actividades a desarrollar:** Su objeto social es atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación comercial de sus bienes en actividades o servicios complementarios.
- **Directores y Gerente General:** Su directorio está integrado por los señores José Luis Rosso Streeter, Paulina Del Campo Fuentes y Sebastián Court Benvenuto en representación de Metro S.A.; y Cecilia Araya Catalán y Cristóbal Montecino Castro, en representación de EFE. Atendido que Transub S.A. no se encuentra activa, sus Directores y Gerente General no cobran remuneraciones por las sesiones a las que sea necesario asistir.

CARGOS EN EL DIRECTORIO Y GERENCIA GENERAL:	
Presidente	José Luis Rosso Streeter
Vicepresidenta	Cecilia Araya Catalán
Gerente General Interino	Augusto Lucero Alday

- **Porcentaje de participación:** El porcentaje de participación de Metro S.A. en la filial es de un 66,66%.
- **Directores y Gerentes de la matriz:** Don José Luis Rosso Streeter, tiene el cargo de Gerente Corporativo de Administración y Finanzas de Metro S.A.; doña Paulina Del Campo Fuentes, tiene el cargo de Gerente Corporativa Clientes y Sostenibilidad; don Sebastián Court Benvenuto, tiene el cargo de Gerente Corporativo de Planificación y Desarrollo; y don Augusto Lucero Alday tiene el cargo de Asesor Senior en Metro S.A.
- **Relaciones comerciales con la filial:** No han existido relaciones comerciales entre la matriz y su filial.
- **Actos y Contratos suscritos con la filial:** No se han suscrito actos o contratos con la filial.
- **Proporción de la inversión en el activo:** La inversión en la filial alcanza a un 0% de los activos de Metro S.A. (el patrimonio de la filial es negativo y por lo tanto su valorización es de \$1 en el activo de Metro S.A).
- **Relaciones de propiedad entre filiales y coligadas:** No tiene relación de propiedad con las otras filiales. Metro no tiene coligadas. Esquema relación de propiedad directa que tiene Metro S.A. sobre Transub S.A.



b) Metro SpA

Metro S.A. tiene como filial la sociedad por acciones Metro SpA.

Mediante escritura pública de 28 de junio de 2018, suscrita por la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., ante el Notario de Santiago don Raúl Undurraga Laso, se llevó a cabo la creación de la sociedad por acciones Metro SpA. Los antecedentes de dicha filial son los siguientes:

- **Individualización y naturaleza:** La Empresa Metro SpA., es una sociedad por acciones, de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.
- **Capital suscrito y pagado:** Su capital suscrito y pagado es de \$24.981.082 (veinticuatro millones novecientos ochenta y un mil ochenta y dos pesos), dividido en mil acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.
- **Objeto social y actividades a desarrollar:** Su objeto la formación, constitución, participación y aportes en sociedades que desarrollen las actividades de emisión y operación de medios de pago con provisión de fondos y actividades complementarias, en los términos establecidos en la Ley 20.950, que autoriza la emisión de dichos medios de pago por entidades no bancarias, y la normativa dictada conforme a ella.
- **Directores y Gerente General:** La administración, representación, y uso de la razón social corresponde exclusivamente a la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., que la ejerce a través de 2 mandatarios designados, don Rubén Alvarado Vigar, y don Juan Felipe Mahuzier Herrera, quienes pueden actuar indistintamente, cualquiera de ellos. Atendida su naturaleza de sociedad instrumental, sus mandatarios no cobran remuneraciones.
- **Porcentaje de participación:** El porcentaje de participación de Metro S.A. en la filial es de un 100%.
- **Directores y Gerentes de la matriz:** Don Rubén Alvarado Vigar detenta el cargo de Gerente General de Metro S.A., mientras que don Juan Felipe Mahuzier Herrera detenta el cargo de Gerente División de Negocios de Metro S.A.

- **Relaciones comerciales con la filial:** No han existido relaciones comerciales entre la matriz y su filial.
- **Actos y Contratos suscritos con la filial:** No se han suscrito actos o contratos con la filial.
- **Proporción de la inversión en el activo:** La inversión en la filial alcanza a un 0% de los activos de Metro S.A.
- **Relaciones de propiedad entre filiales y coligadas:** La empresa Metro SpA, filial de Metro S.A., posee una participación minoritaria (0,99%) en MetroPago S.A.
Esquema relación de propiedad directa que tiene Metro S.A. sobre Metro SpA.



c) MetroPago S.A.

Metro S.A. tiene como filial la sociedad Metro Emisora de Medios de Pago S.A. (MetroPago S.A.)

Mediante escritura pública de 26 de abril de 2019, suscrita por la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. y Metro SpA, ante la Notario de Santiago doña Elena Torres Seguel, se llevó a cabo la creación de la sociedad anónima MetroPago S.A. Los antecedentes de dicha filial son los siguientes:

- **Individualización y naturaleza:** La Empresa MetroPago S.A., es una sociedad anónima especial, de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago.
- **Capital suscrito y pagado:** Su capital suscrito y pagado es de \$2.532.981.000 (dos mil quinientos treinta y dos millones novecientos ochenta y un mil pesos), dividido en dos millones quinientos treinta y dos mil novecientas ochenta y un acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.
- **Objeto social y actividades a desarrollar:** La sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de sus propias tarjetas de pago con provisión de fondos en los términos que autoriza la Ley 20.950, y las demás normas que regulan la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos. Del mismo modo, la sociedad podrá desarrollar actividades complementarias para la ejecución del giro, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.
- **Directores y Gerente General:** Su Directorio está formado por los señores Sebastián Court Benvenuto (Presidente), Rubén Alvarado Vigar, Louis de Grange Concha, Nicole Keller Flaten y María Ignacia Castro Cruz. Su Gerente General es la Sra. María Carolina Moreno Droguett.
- **Porcentaje de participación:** El porcentaje de participación de Metro S.A. en la filial es de un 99,01%
- **Directores y Gerentes de la matriz:** Don Sebastián Court Benvenuto tiene el cargo de Gerente Corporativo de Planificación y Desarrollo; don Rubén Alvarado Vigar tiene el cargo de Gerente General; doña María Ignacia Castro Cruz tiene el cargo de Gerente Corporativo de Asuntos Legales; don Louis de Grange Concha tiene el cargo de Presidente del Directorio; la Sra. Nicole Keller Flaten tiene el cargo de Directora y la Sra. María Carolina Moreno Droguett tiene el cargo de Subgerente de Medios de Pago. Relaciones comerciales con la filial: Existe un contrato mediante el cual Metro le presta a MetroPago servicios transicionales, consistente principalmente en servicios de carácter administrativo y de apoyo a la filial en su gestión, atendido que esta última aún se encuentra en una fase inicial de implementación, no estando aún habilitada para ejercer su giro (Pendiente inscripción el registro de emisores de medios de pago de la CMF).

- **Actos y Contratos suscritos con la filial:** Solo existe el contrato de servicios transicionales entre MetroPago y Metro, en virtud del cual esta última le presta servicios a su filial en temas de carácter administrativo y de apoyo. Dicho contrato tiene una duración de 12 meses o hasta completar su monto máximo, que asciende a UF 4.800, impuestos incluidos, y se está ejecutando desde octubre del año 2019.
- **Proporción de la inversión en el activo:** La inversión en la filial alcanza a un 0,04% de los activos de Metro S.A.
- **Relaciones de propiedad entre filiales y coligadas:** La empresa Metro SpA, filial de Metro S.A., posee una participación minoritaria (0,99%) en MetroPago S.A.
Esquema relación de propiedad que tiene Metro S.A. sobre MetroPago S.A.:



Síntesis

de resultados de la empresa

[GRI 102-7, 102-10, 103-2, 103-3, 201-4i, 201-4iv]

Durante 2021, similar a lo ocurrido en 2020, Metro registró pérdidas operacionales, las cuales tienen su origen en una disminución de los ingresos producto de la pandemia del covid-19 y las medidas implementadas para contener su propagación, las que incluyeron restricciones al libre desplazamiento.

La disminución de la afluencia de pasajeros en nuestra red implicó una reducción significativa en nuestros ingresos respecto a un año de operación en régimen, por lo que durante 2021 tuvimos que enfrentar este escenario complejo a través de una gestión eficiente de nuestras finanzas. Algunas de las gestiones realizadas son:

1. Criterio de austeridad en la formulación de presupuesto de gastos.
2. Emisión de bono en el mercado internacional, por MM US\$ 650 con un plazo de 40 años.
3. El total de Aportes recibidos durante el año 2021 ascendió a MM \$262.462, canalizado a través de aportes del Fisco y CORFO. Estos Aportes están destinados a la ejecución proyectos de expansión de la Red, proyectos de reconstrucción de la red de Metro, así como el servicio de deuda correspondiente.

Durante 2021, los Ingresos de Actividades Ordinarias a diciembre de 2021 alcanzaron un total de MM \$250.855, cifra mayor en 35,5% respecto a 2020 (no obstante todavía un 39,7% menor a 2019), explicado principalmente por el progresivo levantamiento de las restricciones de movilidad, provocando un aumento en la afluencia de usuarios con respecto al año anterior y con ello un aumento en los ingresos tarifarios y no tarifarios. En menor medida el aumento en los ingresos tiene otra explicación en una mayor disponibilidad de red, dado que durante 2021, se contó con el 100% de la red disponible, a diferencia de

2020 donde la operación de Metro se encontró disminuida durante gran parte del año, tras los daños sufridos en estaciones 118 de las 136 estaciones, a raíz de los actos de violencia ocurridos en octubre de 2019.

	2019	2020	2021
Ingreso de actividades ordinarias	MM \$416.324	MM \$185.146	MM \$250.855
Costo de ventas	MM \$362.580	MM \$362.615	MM \$371.094

Los Costos de Ventas alcanzaron a MM \$371.094, superiores en 2,3% a lo observado en el año 2020, debido a mayores gastos en personal, depreciación y energía.

Producto de lo anterior, en 2021, Metro obtuvo una Pérdida Bruta de MM \$120.239.

Los Gastos de Administración alcanzaron un total de MM \$44.006, superior en 21,8% a lo registrado a igual fecha del año anterior, debido principalmente a mayores gastos en personal y gastos generales, explicado principalmente a gastos asociados a cumplimiento de convenios sindicales y mayores gastos en contribuciones y juicios, respectivamente.

Dado lo anterior, el EBITDA negativo fue de MM \$42.118, mayor al registrado el año precedente.

En relación a otros ingresos fuera de explotación, estos disminuyeron en MM \$8.058, respecto a lo registrado en 2020, explicado principalmente por menores ingresos financieros producto de menores tasas de inversión financieras, asociada a la incertidumbre en los mercados producto de la inestabilidad asociada a la pandemia y sus efectos económicos.

En tanto que, otros gastos no operacionales aumentaron en MM \$14.411, respecto a lo registrado en el 2020, explicado principalmente por un mayor gasto en servicio de deuda, asociado a un mayor stock de deuda.

Por su parte, el Resultado por Unidades de Reajuste registró una pérdida de MM \$61.052, debido al aumento del valor de la UF en 6,61% durante el año.

Durante 2021, se generó una pérdida por diferencia de tipo de cambio de MM \$203.555, que se encuentra explicada por el aumento del valor del dólar en un 18,8% respecto al año 2020 (de \$710,95 por dólar al 31 de diciembre de 2020 a \$844,65 por dólar al 31 de diciembre de 2021).

Producto de lo anterior, el resultado de la empresa al 31 de diciembre de 2021 alcanzó una pérdida de MM \$545.123, superior a la pérdida registrada al 31 de diciembre de 2020 la cual fue de MM \$265.488.

En cuanto a los activos totales de la empresa, al 31 de diciembre de 2021, estos llegaron a MM \$6.347.277, un 11,1% más que el año anterior.

Colocación de bono

En 2021 alcanzamos uno de los hitos más importantes desde la creación de Metro. Así, el 8 de septiembre de 2021 –con la asesoría financiera de Morgan Stanley y Santander, y la asesoría legal de los estudios jurídicos Gibson Dunn (EE. UU.) y Ried y Fabres (Chile)– realizamos una colocación de un bono por un total de 650 millones de dólares en el mercado internacional. La operación contó con la participación de inversionistas provenientes de Estados Unidos, Europa y Asia, además de algunas instituciones chilenas y latinoamericanas, y estuvo destinada, principalmente, a financiar parte del proyecto de Línea 7, las extensiones de las Líneas 2 y 3 e inversiones iniciales para las futuras Líneas 8 y 9.

Esta operación consideró la colocación de **un bono a 40 años plazo**, con una **tasa de 3,693%**, lo que la situó como la tasa más baja y a más largo plazo de nuestra historia.



8.

Acerca

de esta Memoria

Acerca de esta Memoria

[GRI 102-46, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56]

Este informe corresponde a nuestra primera Memoria Integrada. En él buscamos comunicar a nuestros públicos de interés de qué manera Metro crea valor en línea con su estrategia y su desempeño en las dimensiones económico, social, ambiental y de gobernanza durante 2021.

En esta Memoria Integrada buscamos dar cuenta de nuestra operación, el avance en los proyectos de expansión y nuestras actividades de vinculación con comunidades, en línea con las tendencias internacionales y los nuevos estándares y marcos normativos.

En el caso de la reportabilidad en sostenibilidad, corresponde al decimotercer ejercicio y es el primero de forma consolidada junto a los datos financieros.

Este documento comprende un ciclo de reportabilidad anual que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Esta memoria no incluye información relacionada a la filial Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. y de la Corporación Metro Ciudadano.

En la elaboración de esta memoria integrada, se aplicaron los principios del International Integrated Reporting Council (IIRC), la actualización 2021 de los estándares Global Reporting Initiative (GRI), requisitos normativos de la recientemente publicada Norma de Carácter General N.º 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) e indicadores propios de la compañía.

Adicionalmente, este documento consideró estándares CDP (antes: Carbon Disclosure Project), Climate Disclosure Standards Board (CDSB) y los llamados Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Los datos publicados no han sido sometidos a un proceso de verificación externa.

Punto de **contacto**

[GRI 102-53]

Nombre: Paulina del Campo
Cargo: Gerente Corporativo de Clientes y Sostenibilidad
Correo electrónico: comunidad@metro.cl

Nombre: José Luis Rosso
Cargo: Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
Correo electrónico: inversionistas@metro.cl

Uno de los procesos más importantes al momento de elaborar la Memoria Integrada radicó en la identificación de los temas materiales para la empresa, definidos en el impacto significativo para Metro o tema estratégico para el negocio y el nivel de relevancia para los grupos de interés de la compañía.

Metodología para la determinación de los **temas materiales**

El levantamiento de la materialidad consideró la **identificación** de tendencias y desafíos; luego, a través de consultas internas y externas, los impactos potenciales y reales y la priorización a través de la matriz de doble materialidad, según lo establecido por la norma 461 de la CMF.

Para ello, se efectuó un levantamiento interno mediante entrevistas a miembros del Directorio y principales ejecutivos de Metro S.A., análisis de documentos internos, *benchmark*, encuesta a colaboradores y revisión de índices de sostenibilidad relativos a la industria del transporte, buscando identificar los impactos, riesgos relevantes y/o temas estratégicos del negocio.

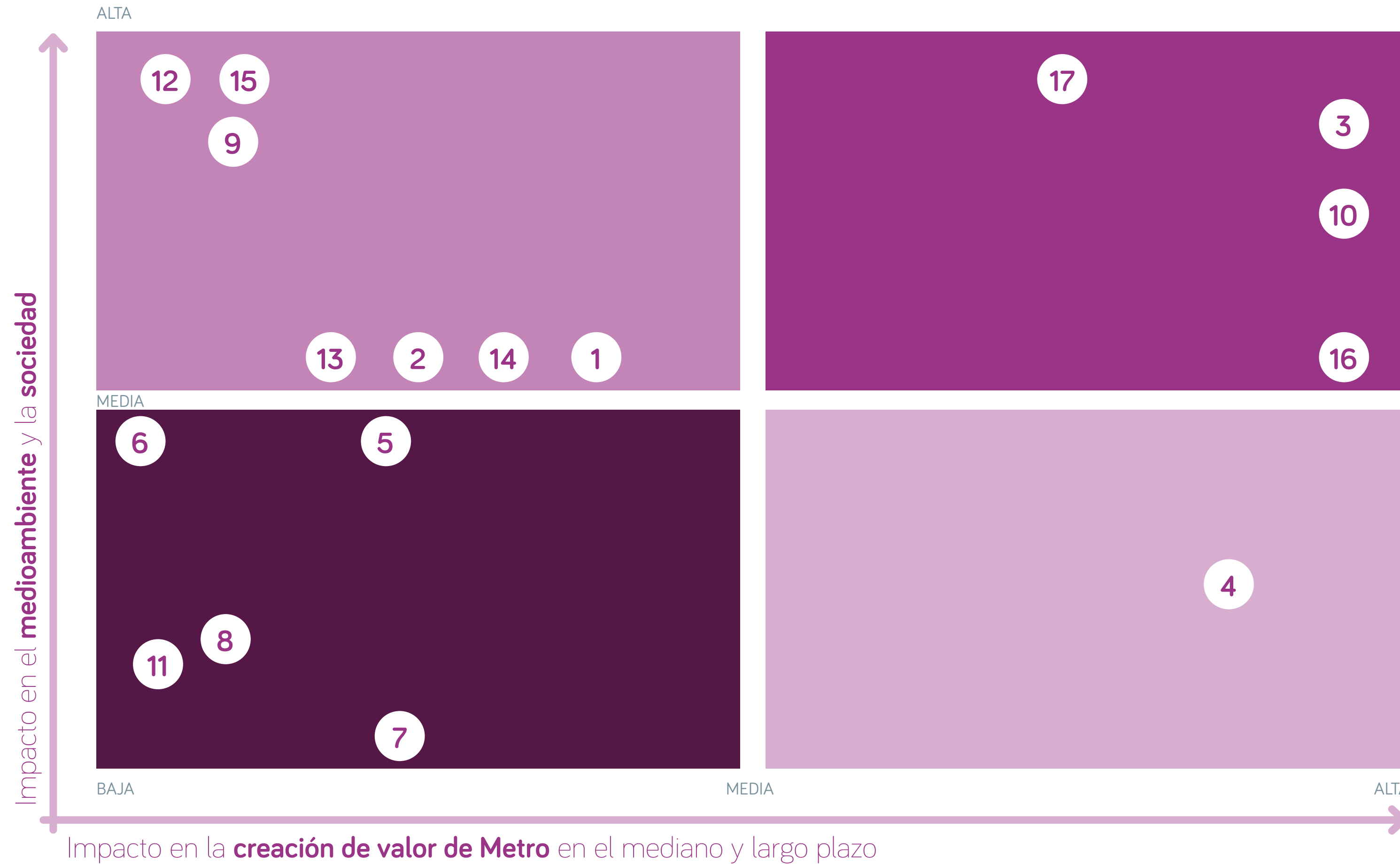
Adicionalmente, con el fin de identificar los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, se efectuó un levantamiento de los temas por medio de entrevistas a distintos representantes de grupos de interés, encuestas a usuarios y proveedores, revisión de información de prensa y redes sociales.

Una vez finalizado el trabajo de levantamiento de materialidad, se efectuó una **priorización** de temas sobre la base de los ejes de la matriz de doble materialidad. En la identificación del impacto en la creación de valor de Metro, se analizaron los resultados de *benchmark* de la industria, revisión de documentos internos y entrevistas a directores y ejecutivos. Para definir el impacto en el medioambiente y la sociedad, se analizaron entrevistas a los grupos de interés y encuestas.

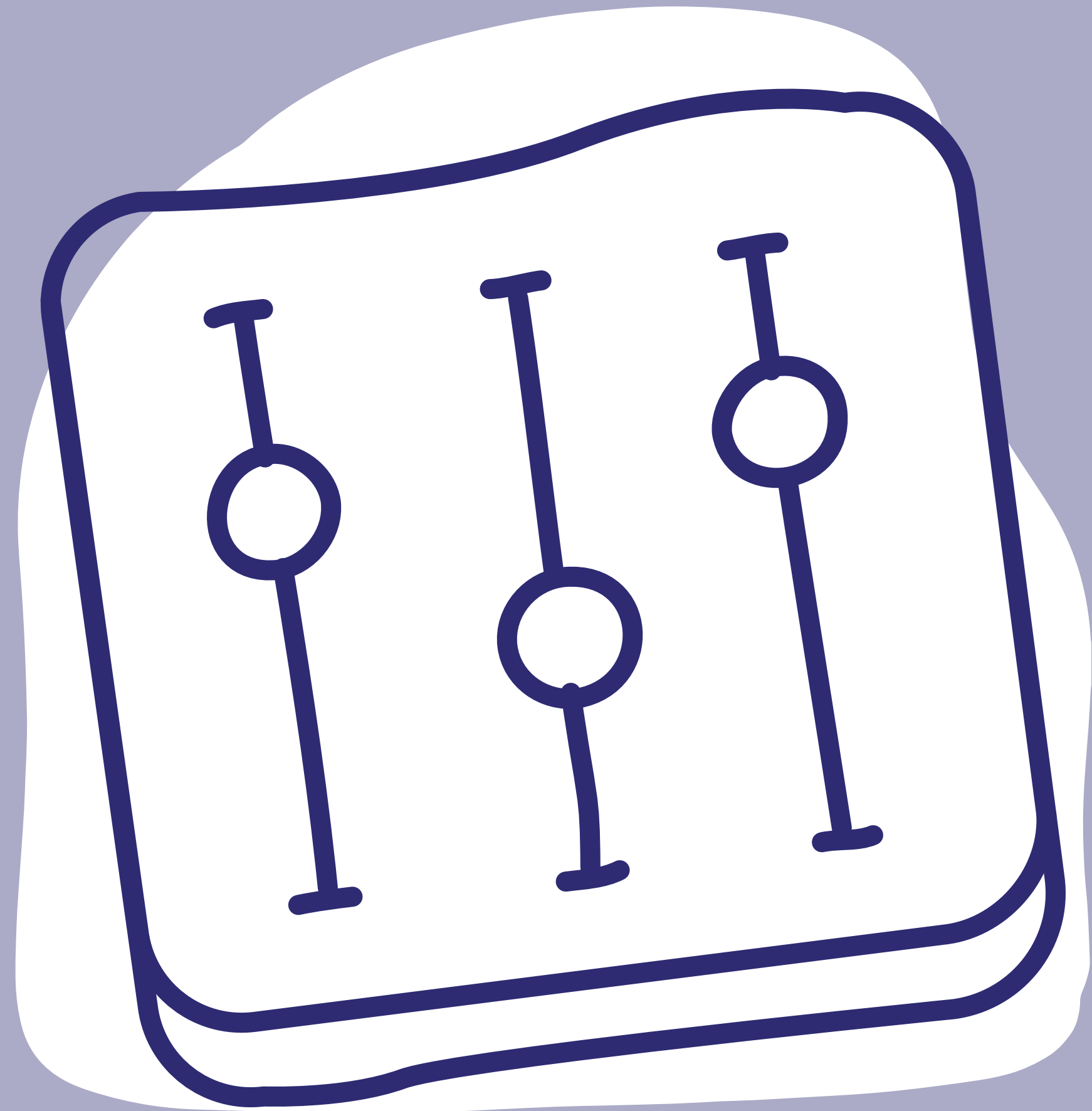
En el cruce, detectamos 17 temas materiales que se ordenaron en la matriz según la importancia de su impacto en las dimensiones personas, sociedad y medioambiente, temas estratégicos para el negocio de Metro y temáticas vinculadas a los grupos de interés. Posteriormente, se realizó la **validación** de los temas identificados con los ejecutivos de Metro, quienes además confirmaron la consistencia y calidad de las fuentes de información y contenidos de este Reporte Integrado.

Temas materiales

[GRI 102-47]



1. Ampliación de la red
2. Calidad de vida laboral
3. Calidad y seguridad del servicio
4. Contribución al desarrollo social
5. Desarrollo tecnológico e innovación
6. Diversidad y equidad de género
7. Ecoeficiencia operacional
8. Eficiencia en el uso de los recursos y nuevos negocios
9. Ética e integridad corporativa
10. Gestión de residuos y circularidad
11. Gestión del talento
12. Gestión impacto socioambiental
13. Gestión responsable de proveedores y contratistas
14. Integralidad de los servicios
15. Intermodalidad
16. Salud y seguridad laboral
17. Transporte bajo en emisiones



9.
Tablas
de indicadores

Indicadores CMF

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	2.1. Misión, visión, propósito y valores	Misión, visión, propósito y valores	18
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	2.1. Misión, visión, propósito y valores	En particular, deberá señalar si adhiere o no a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente.	22
2. Perfil de la entidad	2.2 Información histórica de la entidad	2.2 Información histórica de la entidad	Descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio.	13, 14, 15, 16 y 29
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.1 Situación de control	Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N.º 18045.	17
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.1 Situación de control	En caso afirmativo, se deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por series de acciones en caso que corresponda.	17
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.1 Situación de control	Adicionalmente, deberá indicarse de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no un acuerdo de actuación conjunta y si éste se encuentra o no formalizado. En caso de existir un acuerdo de actuación conjunta formalizado, deberá informar si este considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones.	17
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.1 Situación de control	Se deberá identificar a las personas naturales que están detrás de las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior, mencionando para cada una de ellas: el RUT, nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.	No aplica
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Si han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles fueron dichos cambios.	No hubo cambios
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Deberá indicarse el RUT, nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10 % o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones.	17
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean más de dicho porcentaje, ya sea directamente o a través de personas jurídicas. Por parientes se entenderán aquellos hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. En los casos a que se refiere esta sección, si la entidad tuviere varias clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares, deberá hacerse la indicación por clase de acción o participación que posea cada propietario.	No aplica
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Además, se deberá presentar mediante un gráfico de torta la participación porcentual de los accionistas, agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios, iii) ADR u otros certificados emitidos en el extranjero, iv) fondos de pensiones, v) otros fondos, y vi) otros accionistas.	17
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	I. Descripción de las series de acciones: en caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	17
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	II. Política de dividendos: se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos dos años.	117
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	III. A Dividendos: en relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.	117

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	III. B Transacciones en bolsas: se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.	No aplica
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	III. C Número de accionistas: se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso de que dentro de los accionistas se encuentren una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N.º 18876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.	No aplica
2. Perfil de la entidad	2.3. Propiedad	2.3.5 Otros valores	Información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad, distintos de las acciones a las que se refiere sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida la memoria.	No aplica
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	33
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	33
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	41
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	26
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	45
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	83
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad.	83
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	3.1 Marco de gobernanza	Organigrama de la estructura organizacional, el cual deberá ser explícito respecto de las unidades u órganos de dirección y/o liderazgo dentro de la organización, y de las unidades de control interno, gestión de riesgos, desarrollo sostenible o equivalente, y relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa, así como todas las que sean relevantes para los negocios de la entidad.	38
3. Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	i. La identificación de cada uno de sus integrantes señalando la fecha de su nombramiento o última reelección, como también de su cesación en el cargo cuando proceda, e incluyendo su profesión u oficio; si detenta la calidad de presidente o vicepresidente; si corresponde a un director independiente o no; y cuando corresponda, si su calidad de director es de titular o de suplente.	34



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio, identificando el origen de los mismos y presentados en términos comparativos con el ejercicio del año anterior. Para estos efectos, se deberá separar la remuneración distinguiendo si se trata de ingresos fijos (por ejemplo, por dietas de asistencia), de las variables, que pueden provenir de funciones o empleos en la misma entidad distintos del ejercicio de su cargo o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.	35
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	iii. Descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Junto con lo anterior, se deberá reportar el monto desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio. Respecto de los servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, como también con otras entidades, que por su monto sean relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio, deberá hacerse mención a la identidad de los contratados, el monto pagado y el tipo de servicios contratados. En caso de no ser procedente deberá señalarlo expresamente.	37, 120
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	iv. Matriz de conocimientos, habilidades y experiencias de los miembros del Directorio;	34
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	v. Descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes, señalando las materias más relevantes que se ha determinado ellos debieran conocer y comprender;	35
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	vii. Descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informan de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros;	36
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, para conocer aspectos como: el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades;	35
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités, indicando los procedimientos que se hubieren implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, señalando la periodicidad con la cual se evalúa ese desempeño y se revisan y actualizan esos procedimientos, y refiriéndose en particular a:	37
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.	37
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	b. Descripción de los mecanismos para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras.	No aplica
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	37
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.	35
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a:	37

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos.	37
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones.	37
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar:	33
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	33
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	33
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	c. El número de directores según rango de edad de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.3, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	33
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	d. El número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.4, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	33
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	33
3 Gobierno corporativo	3.2 Directorio	3.2 Directorio	f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en los términos señalados en la sección 5.4.2, en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.	35
3 Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	3.3 Comité de directores	i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	36
3 Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	3.3 Comité de directores	ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los dos últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.	36
3 Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	3.3 Comité de directores	iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	35
3 Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	3.3 Comité de directores	v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	37
3 Gobierno corporativo	3.3 Comité de directores	3.3 Comité de directores	vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	36
3 Gobierno corporativo	3.4 Ejecutivos principales	3.4 Ejecutivos principales	i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	39
3 Gobierno corporativo	3.4 Ejecutivos principales	3.4 Ejecutivos principales	ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	39
3 Gobierno corporativo	3.4 Ejecutivos principales	3.4 Ejecutivos principales	iii. En caso de que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, dicha retribución deberá separarse en sus componentes fijos y variables, en caso de que esos beneficios o compensación tuvieran esos componentes.	39
3 Gobierno corporativo	3.4 Ejecutivos principales	3.4 Ejecutivos principales	iv. Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. En caso de no corresponder, deberá señalarlo expresamente. Además, se deberá indicar expresamente si han existido cambios relevantes en esa participación en el último año.	38
3 Gobierno corporativo	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Se deberá explicitar si la entidad adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, especificando a cuáles e indicando qué principios o prácticas de esos códigos no son adoptadas y las razones por las que la entidad tomó esa decisión.	33



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/RESPUESTA
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieros, laborales, ambientales (en particular los físicos y de transición referidos a cambio climático), sociales y de derechos humanos, señalando si para esos efectos ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales, y cuáles son.	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de los mismos. Para lo anterior se deberán tener en consideración las definiciones, lineamientos y recomendaciones que, sobre gestión de riesgos, incluidos los de cambio climático, han sido emitidos por organismos internacionales reconocidos en esos ámbitos, tales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ISO (International Organization for Standardization) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure), entre otros. Al menos se deberá hacer referencia, en lo que resulte pertinente, a:	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos. En particular respecto a cambio climático, aquellos riesgos físicos ("physical risks") y de transición ("transition risks") de corto, mediano y largo plazo, así como las oportunidades en igual término. Al referirse al impacto de esos riesgos y oportunidades, deberá mencionar el que tendrían en el financiamiento de costos operacionales, ingresos, costos y uso de capital, y acceso a financiamiento. En caso de que se hubieren empleado escenarios para la determinación de esos impactos, se deberá hacer una breve descripción de los mismos. Por ejemplo, si se tuvo en consideración la transición a una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero a efectos de evitar un alza de más de 2° C por sobre la temperatura media del planeta antes del desarrollo industrial.	43
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	b. Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.	43
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	c. Riesgos relativos a la libre competencia.	43
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	43
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás, incluyendo si en dicho proceso se consideran cambios en la regulación existente o el surgimiento de nueva regulación y procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	iv.Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos, en especial los ambientales, sociales y de derechos humanos, con particular énfasis en el cambio climático, y cómo se adoptan las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	41
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	42

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/RESPUESTA
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal, en específico si garantiza el anonimato del denunciante, si permite al denunciante conocer el estado de su denuncia, y si es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.	42
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales. Deberá señalar si ese Plan de Sucesión permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.	39
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad con la cual se realizan esas revisiones e informando si para esos efectos contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	39
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. Por su parte, si considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.	39
3 Gobierno corporativo	3.6 Gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos	xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de estos en la organización.	41
3 Gobierno corporativo	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	Se deberá describir cómo se gestiona la relación con los grupos de interés, en especial, reportando: i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, indicando los medios por los cuales se puede contactar a esa unidad.	45
3 Gobierno corporativo	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto de que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente. Además, deberá referirse a la periodicidad con la cual se llevan a cabo esos procedimientos y si para esos efectos se cuenta con la asesoría de expertos externos a la entidad.	45
3 Gobierno corporativo	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	A su vez, tratándose de sociedades anónimas abiertas, se deberá señalar: iii. Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio.	No aplica
3 Gobierno corporativo	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	45
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	4.1. Horizontes de tiempo	Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la empresa en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma, teniendo en consideración el momento en que podrían materializarse los riesgos y oportunidades ambientales y sociales, en particular los de cambio climático.	21

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
4. Estrategia	4.2. Objetivos estratégicos	4.2. Objetivos estratégicos	ia Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad, describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos, haciendo mención expresa a la estrategia relacionada con las materias ambientales y sociales, en especial las de cambio climático, sus oportunidades e impactos. En particular, respecto al impacto que esas materias tienen en el financiamiento de costos operacionales, ingresos, costos y uso de capital, y acceso a financiamiento.	21
4. Estrategia	4.2. Objetivos estratégicos	4.2. Objetivos estratégicos	ib Adicionalmente, se deberán indicar los compromisos estratégicos que se hubieren adoptado en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas u otros equivalentes. En línea con tales compromisos, se deberá indicar si la entidad cuenta con políticas relativas a la generación de un impacto positivo en la sociedad, tales como, respeto a los derechos humanos, erradicación de la pobreza, educación para terceros externos a la organización, salud y nutrición, donaciones, voluntariado o becas estudiantiles, entre otras.	22, 23, 115
4. Estrategia	4.3 Planes de inversión	4.3 Planes de inversión	En el evento de que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan, siempre y cuando estas no tengan un carácter estratégico que pudiere colocar al emisor en una posición de desventaja frente a sus competidores. Para lo anterior, deberá considerarse a lo menos lo siguiente: el horizonte de tiempo en el cual se materializará el plan de inversiones; una descripción del mismo y el monto total estimado a invertir; y, en caso de planes de inversión en que una parte del mismo se haya materializado, se deberá informar su avance, el monto invertido a la fecha y las fuentes de financiamiento utilizadas.	96
5. Personas	5.1. Dotación de personal	5.1.1 Número de personas por sexo	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	81
5. Personas	5.1. Dotación de personal	5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	82, 118
5. Personas	5.1. Dotación de personal	5.1.3 Número de personas por rango de edad	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y 40, entre 41 y 50, entre 51 y 60, entre 61 y 70, y más de 70 años.	82, 118
5. Personas	5.1. Dotación de personal	5.1.4 Antigüedad laboral	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6, más de 6 y menos de 9, entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	82, 117
5. Personas	5.1. Dotación de personal	5.1.5 Número de personas con discapacidad	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	84
5. Personas	5.2. Formalidad laboral	5.2. Formalidad laboral	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.	81
5. Personas	5.3. Adaptabilidad laboral	5.3. Adaptabilidad laboral	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial y con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades. Además, cuando corresponda se deberá informar como porcentaje del total del personal de la entidad, separado por sexo, las personas que se acogen a teletrabajo o a pactos de adaptabilidad de jornada laboral.	81
5. Personas	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.1 Política de equidad	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieren como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	85

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
5. Personas	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.2 Brecha salarial	Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres, considerando lo siguiente:	85
5. Personas	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5. Acoso laboral y sexual	Deberá divulgar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia.	89
5. Personas	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5. Acoso laboral y sexual	Porcentaje del total de personal que fue capacitado sobre esas materias durante el año.	89
5. Personas	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5. Acoso laboral y sexual	Número de denuncias de acoso sexual durante el año de conformidad con la Ley N°20005, distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.	89
5. Personas	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5. Acoso laboral y sexual	Número de denuncias de acoso laboral durante el año de conformidad con la Ley N°20607, distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente.	89
5. Personas	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral.	86
5. Personas	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores.	80, 87
5. Personas	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Metas e indicadores de las tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores.	80, 86
5. Personas	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Metas e indicadores de la tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores.	87
5. Personas	5.6. Seguridad laboral	5.6. Seguridad laboral	Promedio de días perdidos por accidente durante el año.	87
5. Personas	5.7. Permiso posnatal	5.7. Permiso posnatal	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un periodo de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de posnatal por parte de hombres. Por ejemplo, indicar si la entidad confiere más días que los mínimos establecidos por ley de permiso posnatal paternal y, en caso que ello fuere efectivo, indicar ese número de días adicionales.	88
5. Personas	5.7. Permiso posnatal	5.7. Permiso posnatal	Porcentaje de personas, separadas por sexo, que hubieren hecho uso de permisos de posnatal, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos.	88
5. Personas	5.7. Permiso posnatal	5.7. Permiso posnatal	Promedio de días que hubieren sido utilizados durante el año por categoría de funciones. En particular respecto del post natal ejercible por los padres distinguir entre el permiso post natal paternal de 5 días y el parental de 6 semanas (o menos).	88
5. Personas	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	Políticas de capacitación y beneficios a sus trabajadores.	89, 90
5. Personas	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que estos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.	90
5. Personas	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total.	90
5. Personas	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	90
5. Personas	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.	90
5. Personas	5.8. Capacitación y beneficios	5.8. Capacitación y beneficios	Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera, incluyendo beneficios cuantificables monetariamente que correspondan a asignaciones que no forman parte del salario bruto de las personas, tales como seguros de salud o de vida de cargo del empleador. Al referirse a cualquiera de esos beneficios se deberá señalar expresamente si estos dependen del tipo de vínculo laboral, es decir, si la persona está contratada a plazo indefinido, plazo fijo, por obra o faena, o a honorarios.	88, 99



CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
5. Personas	5.9 Política de subcontratación		Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.	92
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 Sector industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	20, 49, 51
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 Sector industrial	ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	43
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 Sector industrial	iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	33, 119
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 Sector industrial	iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	33, 119
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 Sector industrial	v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	26
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	6.1 Sector industrial	vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	28
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	49
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	49, 51
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	92
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	53 (En el caso de los servicios tarifarios ningún cliente concentra el 10 % del segmento.)
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	51, 52, 119
6. Modelo de negocios	6.2. Negocios	6.2. Negocios	vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	119
6. Modelo de negocios	6.3 Grupos de interés	6.3 Grupos de interés	Se deberá describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.	26
6. Modelo de negocios	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4. Propiedades e instalaciones	i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	10, 49, 51, 120
6. Modelo de negocios	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4. Propiedades e instalaciones	ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información.	120
6. Modelo de negocios	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4. Propiedades e instalaciones	iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	No aplica

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ii. Capital suscrito y pagado.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyen significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	98, 99
6. Modelo de negocios	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	98, 99
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1 Pago a proveedores	Política de pago a proveedores, indicando si esta distingue entre proveedores críticos y no críticos; si la entidad cuenta con políticas que promuevan plazos de pago oportuno, y si se ha definido una meta, en número de días calendario, como plazo máximo de pago a sus proveedores nacionales y/o extranjeros.	92
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1 Pago a proveedores	i. Número de facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	92
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1 Pago a proveedores	ii. Monto total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	92
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1 Pago a proveedores	iii. Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	92
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1 Pago a proveedores	iv. Número de proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	92
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	7.1 Pago a proveedores	v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	No existen tales acuerdos.
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras.	58
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	58

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.2 En relación con sus trabajadores	Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.	42
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.2 En relación con sus trabajadores	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	No hemos sido condenados a acciones de tutela laboral y tampoco sancionados por incumplimientos a la normativa de derecho a los trabajadores.
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.3 Medioambiental	Se deberán informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones.	68
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.3 Medioambiental	Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas.	En cuanto a la información levantada, se reporta que en 2021 no se registraron números de sanciones recibidas por incumplimiento normativo ambiental.
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.3 Medioambiental	Número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	68, 70, 73, 75, 77
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.4 Libre competencia	Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia.	43
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.4 Libre competencia	Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	No hubo sanciones de este tipo.
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.5 Otros	a. Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.	44
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.5 Otros	b. Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	44
8. Indicadores	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Para tales efectos se estará a la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS) que a juicio del directorio u órgano de administración resulte más pertinente, y a la definición de métricas Sustainability Accounting Standards establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).	Ver tabla SASB.
9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	Deberá incluirse un resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos.	121
9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	Deberá incluirse información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	121
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	Deberá incluirse una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N°18.046. En caso de no existir, deberá señalarlo expresamente.	No los hubo.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	PÁGINA/ RESPUESTA
11. Informes financieros	11. Informes financieros	11. Informes financieros	Se deberá señalar que los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad, en caso de tenerlo, indicando las URLs de ambos sitios.	124
11. Informes financieros	11. Informes financieros	11. Informes financieros	Además, la entidad podrá incluir sus estados financieros resumidos, junto al de las sociedades señaladas en la letra A.4.2 del número 2.1 de la Sección II de la NCG N°30, si así lo estima conveniente.	124

Tabla GRI

CATEGORÍA DE INDICADORES	INDICADOR	TEMA	PÁGINA
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-1	Nombre de la organización	10
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	10, 49, 119
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-3	Ubicación de la sede	159
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-4	Ubicación de las operaciones	10, 11, 12
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-5	Propiedad y forma jurídica	10, 17
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-6	Mercados abastecidos	10, 11, 12, 49
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-7	Tamaño de la organización	20, 100
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	20, 81
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-9	Cadena de suministro	20
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	29, 100
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-11	Principio o enfoque de precaución	68
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-12	Iniciativas externas	28
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-13	Afiliación a asociaciones	28
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5, 6, 7, 8
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	5, 6, 7, 8, 21
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	18, 41
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	42
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-18	Estructura de gobernanza	33
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-19	Delegación de autoridad	33
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	33
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	19, 26, 27
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	33
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	34
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-25	Conflictos de interés	41
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	33
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	33
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	37
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-35	Políticas de remuneración	35

CATEGORÍA DE INDICADORES	INDICADOR	TEMA	PÁGINA
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-36	Proceso para determinar la remuneración	35
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-38	Ratio de compensación total anual	85
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-40	Lista de grupos de interés	26
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	92
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	26
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	26
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	19, 26
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	128
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-47	Lista de los temas materiales	103
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-48	Reexpresión de la información	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-49	Cambios en la elaboración de informes	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-50	Periodo objeto del informe	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-51	Fecha del último informe	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-52	Ciclo de elaboración de informes	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	102
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-55	Índice de contenidos GRI	111
GRI 102: Contenidos Generales	Contenido 102-56	Verificación externa	102
Tema material: Ampliación de la red			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	54
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	54
GRI 203: Impactos económicos indirectos	Contenido 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	54
Indicador propio	No aplica	Nuevas líneas y extensiones	54, 55
Tema material: Calidad de vida laboral			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	87
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	87

CATEGORÍA DE INDICADORES	INDICADOR	TEMA	PÁGINA
GRI 401: Empleo	Contenido 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	88
GRI 401: Empleo	Contenido 401-3	Permiso parental	88
Tema material: Calidad y seguridad del servicio			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	56
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	56
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	Contenido 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	56
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	Contenido 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de productos y servicios	56
Indicador propio	No aplica	Satisfacción de clientes	59
Indicador propio	No aplica	Frecuencia y tiempos de espera	57
Tema material: Contribución al desarrollo social			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	61
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	61
GRI 203: Impactos económicos indirectos	Contenido 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	61, 62, 63
GRI 413: Comunidades locales	Contenido 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	61, 62, 63
Indicador propio	No aplica	Programas de ocupación de Metro por parte de la sociedad civil	61, 62, 63
Tema material: Desarrollo tecnológico e innovación			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	45
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	45
Indicador propio	No aplica	Resultados programa Reimagina	45
Tema material: Diversidad y equidad de género			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	83
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	83



CATEGORÍA DE INDICADORES	INDICADOR	TEMA	PÁGINA
GRI 202: Presencia en el mercado	Contenido 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	85
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	33, 117, 118
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	85
GRI 406: No discriminación	Contenido 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	83
Tema material: Ecoeficiencia operacional			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	70
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	70
GRI 302: Energía	Contenido 302-1	Consumo energético dentro de la organización	71
GRI 302: Energía	Contenido 302-3	Intensidad energética	71
GRI 302: Energía	Contenido 302-4	Reducción del consumo energético	71
Tema material: Eficiencia en el uso de los recursos y nuevos negocios			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	95
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	95
GRI 201: Desempeño económico	Contenido 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	96
GRI 201: Desempeño económico	Contenido 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	100
GRI 207: Fiscalidad	Contenido 207-1	Enfoque fiscal	45
GRI 207: Fiscalidad	Contenido 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	45
Indicador propio	No aplica	Plan de inversiones	96
Tema material: Ética e integridad corporativa			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	41
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41
GRI 205: Anticorrupción	Contenido 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	44
GRI 205: Anticorrupción	Contenido 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	44
GRI 205: Anticorrupción	Contenido 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	44
Tema material: Gestión de residuos y circularidad			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	73

CATEGORÍA DE INDICADORES	INDICADOR	TEMA	PÁGINA
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	73
GRI 301: Materiales	Contenido 301-2	Insumos reciclados	74
GRI 306: Efluentes y residuos	Contenido 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	73, 74
GRI 306: Efluentes y residuos	Contenido 306-3	Residuos generados	73, 74
GRI 306: Efluentes y residuos	Contenido 306-4	Residuos no destinados a eliminación	73, 74
GRI 306: Efluentes y residuos	Contenido 306-5	Residuos destinados a eliminación	73, 74
Tema material: Gestión del talento			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	89
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	89
GRI 404: Formación y enseñanza	Contenido 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	90
GRI 404: Formación y enseñanza	Contenido 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	91
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	Contenido 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	91
Tema material: Gestión de impacto socioambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	68
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	68
GRI 413: Comunidades locales	Contenido 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	75
Indicador propio	No aplica	Gestión y mitigación de ruidos y vibraciones	75, 76
Tema material: Gestión responsable de proveedores y contratistas			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	92
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	92
Indicador propio	No aplica	Pagos a proveedores	92
Tema material: Integralidad de los servicios			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	48
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	48
Indicador propio	No aplica	Servicios tarifarios	49
Indicador propio	No aplica	Servicios no tarifarios	51

CATEGORÍA DE INDICADORES	INDICADOR	TEMA	PÁGINA
Tema material: Intermodalidad			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	60
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	60
Indicador propio	No aplica	Intensidad uso intermodal	60
Tema material: Salud y seguridad laboral			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	86
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	86
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	86
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	86
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-3	Servicios de salud en el trabajo	86
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	87
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-9	Lesiones por accidente laboral	87
Tema material: Transporte bajo en emisiones			
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	102, 103
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	69
GRI 103: Enfoque de gestión	Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	69
GRI 305: Emisiones	Contenido 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	72
GRI 305: Emisiones	Contenido 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	72
GRI 305: Emisiones	Contenido 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	72
GRI 305: Emisiones	Contenido 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	72

Tabla SASB

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CÓDIGO	PÁGINA/ RESPUESTA
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones brutas de alcance 1	TR-RA-110a.1	72
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	TR-RA-110a.2	69, 70
	Combustible total consumido, porcentaje renovable	TR-RA-110a.3	71
Salud y seguridad de los empleados	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	TR-RA-320a.1	86
Comportamiento competitivo	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal	TR-RA-520a.1	No se registraron este tipo de procedimientos.
Gestión de accidentes y seguridad	Número de accidentes e incidentes	TR-RA-540a.1	62 accidentes
	Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR) ³	TR-RA-540a.2	75
	Frecuencia de las inspecciones internas de la integridad de los ferrocarriles	TR-RA-540a.4	La frecuencia es de 15 días, con un tramo promedio de 3794 metros.
Parámetro de la actividad	Número de pasajeros transportados en el periodo	TR-RA-000A	49
	Millas de la vía	TR-RA-000C	10
	Ingresos por pasajeros	TR-RA-000D	94
	Número de empleados	TR-RA-000E	20



10.
Tabla
de ODS

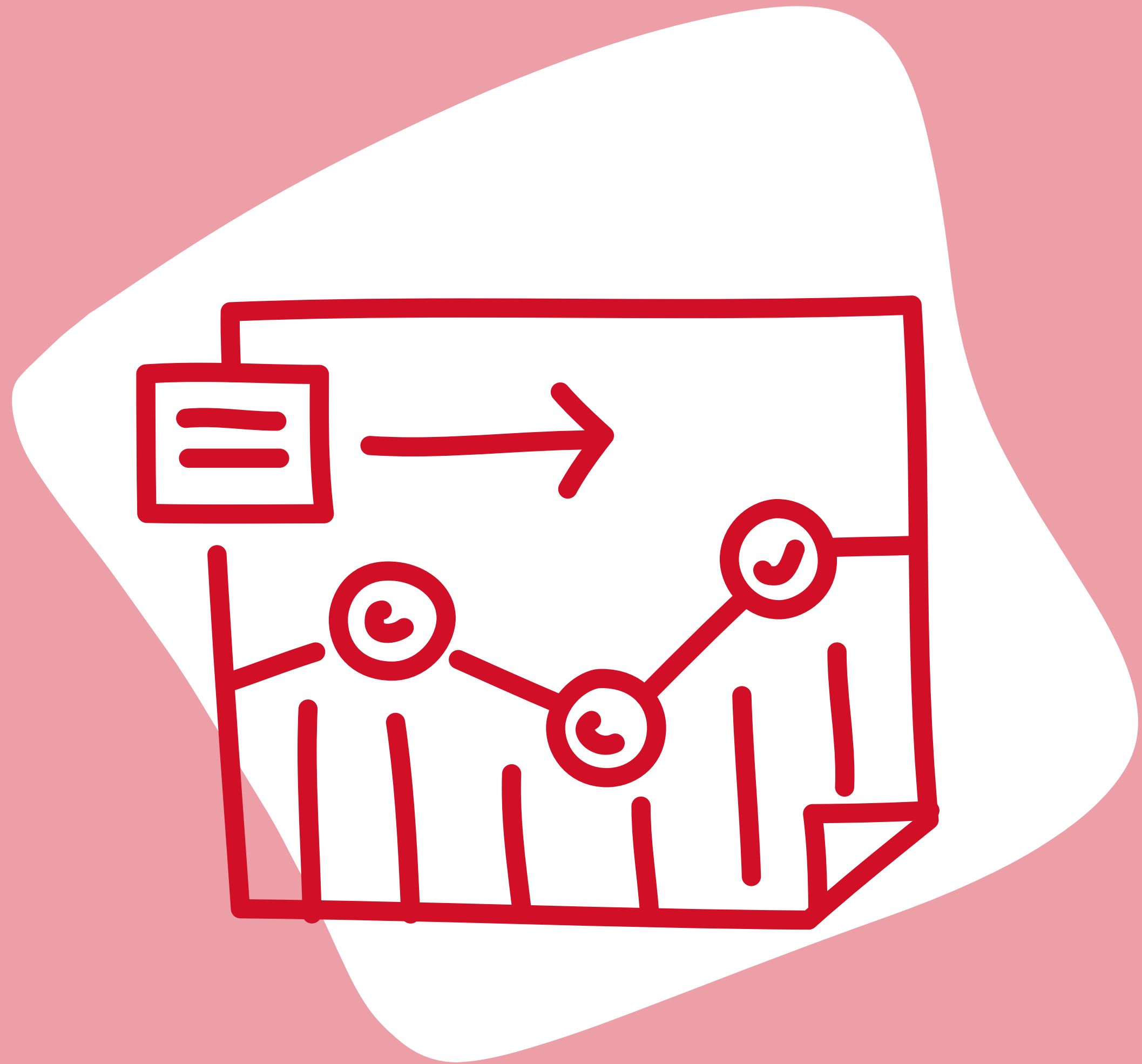
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

[CMF 4.2.i.b]

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados en 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, definen objetivos específicos en diferentes áreas de acción. Cada Estado u organización pública/privada puede adherir y establecer un compromiso con dichos objetivos.

En 2018, visibilizamos nuestras acciones para aportar a ODS específicos y anualmente evaluamos nuestro estado de avance. Durante 2020, nos propusimos metas específicas asociadas a los ODS y en 2021 definimos 10 pilares asociados a las dimensiones de gobernanza, social y medioambiental con metas numéricas al 2024 y 2027, que están en detalle en el capítulo 2 de este reporte.

ODS - DESCRIPCIÓN	META	PILARES ASG DE METRO ASOCIADOS			CAPÍTULO
		GOBERNANZA <small>(Propósito - Aprovisionamiento responsable - Comportamiento ético - Índice global de transparencia)</small>	SOCIAL <small>(Diversidad e inclusión - Salud, seguridad y bienestar - Impacto o aporte social)</small>	MEDIOAMBIENTE <small>(Huella de carbono 2025 - Economía circular - Consumo responsable de agua)</small>	
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Meta 5.5: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.		✓		2: Acercamos a las personas a vivir una mejor ciudad 6: Nuestros colaboradores, el motor de nuestro propósito
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Meta 6.4: aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua			✓	5: Camino a la carbononeutralidad
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Meta 7.2: aumentar al 2030 considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.			✓	5: Camino a la carbononeutralidad
8 TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Meta 8.2: lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.		✓		3: Liderando con ética y responsabilidad 4: Nuestros servicios: más que transporte, bienestar social 7: Gestión financiera
	Meta 8.3: promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo dignos, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.				3: Liderando con ética y responsabilidad 4: Nuestros servicios: más que transporte, bienestar social
	Meta 8.5: de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.				6: Nuestros colaboradores, el motor de nuestro propósito
	Meta 8.8: proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.				6: Nuestros colaboradores, el motor de nuestro propósito
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Meta 9.1: desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.		✓		4: Nuestros servicios: más que transporte, bienestar social
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Meta 11.1: de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		✓		2: Acercamos a las personas a vivir una mejor ciudad 4: Nuestros servicios: más que transporte, bienestar social
	Meta 11.2: de aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.				
	Meta 11.3: de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.				
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Meta 12.5: de aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.			✓	5: Camino a la carbononeutralidad
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Meta 13.2: incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.			✓	5: Camino a la carbononeutralidad
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Meta 16.5: reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	✓			3: Liderando con ética y responsabilidad
	Meta 16.6: crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.				
	Meta 16.7: garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.				
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Meta 17.17: fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	✓			2: Acercamos a las personas a vivir una mejor ciudad 7: Gestión financiera



11.
Anexos

Propiedad

Política de reparto de dividendos y/o utilidades

[CMF 2.3.4.II]

La política de dividendos de la empresa es aquella que se consigna en sus estatutos y que concuerda con las disposiciones de la legislación vigente, en orden a que en cada ejercicio se distribuya al menos el 30% de las utilidades líquidas, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas. La revisión antes mencionada tiene por objeto analizar aspectos tales como la existencia de inversiones cuantiosas, proyectos importantes en ejecución o, en general, cualquier otra circunstancia que pudiere hacer procedente adoptar una decisión distinta al criterio recién indicado como política.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, se acordó no distribuir utilidades ni reparto de dividendos.

Monto de los dividendos pagados en 2021

[CMF 2.3.4.III]

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, se acordó que no corresponde efectuar distribución en consideración a que el ejercicio 2020 no arrojó utilidades para la empresa. Además, se acordó que en el evento de haber utilidades en un ejercicio próximo, acuerdan destinarlos a absorber las pérdidas de ejercicios anteriores y a financiar los compromisos asumidos por la empresa con motivo de los proyectos de expansión de la red de Metro.

Anexos Capítulo 6

[CMF 5.1.4; GRI 405-1]

DOTACIÓN SEGÚN CARGO, SEXO Y AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%
Alta Gerencia	Menos de 3 años	2	16,7	1	8,3	3	25,0
	Entre 3 y 6	2	16,7	1	8,3	3	25,0
	Entre 6 y 9	4	33,3	0	0,0	4	33,3
	Entre 9 y 12	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Más de 12	2	16,7	0	0,0	2	16,7
	Total	10	83,3	2	16,7	12	100,0
Gerencia	Menos de 3 años	4	8,5	3	6,4	7	14,9
	Entre 3 y 6	6	12,8	3	6,4	9	19,1
	Entre 6 y 9	10	21,3	5	10,6	15	31,9
	Entre 9 y 12	4	8,5	3	6,4	7	14,9
	Más de 12	8	17,0	1	2,1	9	19,1
	Total	32	68,1	15	31,9	47	100,0
Jefatura	Menos de 3 años	16	3,0	6	1,1	22	4,1
	Entre 3 y 6	83	15,4	26	4,8	109	20,2
	Entre 6 y 9	53	9,8	22	4,1	75	13,9
	Entre 9 y 12	49	9,1	22	4,1	71	13,1
	Más de 12	219	40,6	44	8,1	263	48,7
	Total	420	77,8	120	22,2	540	100,0
Operario	Menos de 3 años	126	5,6	35	1,6	161	7,2
	Entre 3 y 6	652	29,0	140	6,2	792	35,3
	Entre 6 y 9	267	11,9	61	2,7	328	14,6
	Entre 9 y 12	115	5,1	57	2,5	172	7,7
	Más de 12	632	28,2	160	7,1	792	35,3
	Total	1792	79,8	453	20,2	2245	100,0
Fuerza de venta	Menos de 3 años	1	4,3	2	8,7	3	13,0
	Entre 3 y 6	0	0,0	12	52,2	12	52,2
	Entre 6 y 9	0	0,0	1	4,3	1	4,3
	Entre 9 y 12	1	4,3	2	8,7	3	13,0
	Más de 12	1	4,3	3	13,0	4	17,4
	Total	3	13,0	20	87,0	23	100,0

DOTACIÓN SEGÚN CARGO, SEXO Y AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%
Administrativo	Menos de 3 años	2	11	4	2,1	6	3,2
	Entre 3 y 6	37	19,8	20	10,7	57	30,5
	Entre 6 y 9	17	9,1	10	5,3	27	14,4
	Entre 9 y 12	6	3,2	4	2,1	10	5,3
	Más de 12	60	32,1	27	14,4	87	46,5
	Total	122	65,2	65	34,8	187	100,0
Auxiliar	Menos de 3 años	1	11,1	0	0,0	1	11,1
	Entre 3 y 6	3	33,3	0	0,0	3	33,3
	Entre 6 y 9	3	33,3	0	0,0	3	33,3
	Entre 9 y 12	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Más de 12	2	22,2	0	0,0	2	22,2
	Total	9	100,0	0	0,0	9	100,0
Otros profesionales	Menos de 3 años	44	7,8	38	6,7	82	14,5
	Entre 3 y 6	105	18,6	86	15,2	191	33,8
	Entre 6 y 9	52	9,2	33	5,8	85	15,0
	Entre 9 y 12	28	5,0	23	4,1	51	9,0
	Más de 12	128	22,7	28	5,0	156	27,6
	Total	357	63,2	208	36,8	565	100,0
Otros técnicos	Menos de 3 años	25	4,1	14	2,3	39	6,3
	Entre 3 y 6	205	33,3	20	3,3	225	36,6
	Entre 6 y 9	97	15,8	8	1,3	105	17,1
	Entre 9 y 12	42	6,8	5	0,8	47	7,6
	Más de 12	182	29,6	17	2,8	199	32,4
	Total	551	89,6	64	10,4	615	100,0
Total	Menos de 3 años	221	5,2	103	2,4	324	7,6
	Entre 3 y 6	1093	25,8	308	7,3	1401	33,0
	Entre 6 y 9	503	11,9	140	3,3	643	15,2
	Entre 9 y 12	245	5,8	116	2,7	361	8,5
	Más de 12	1234	29,1	280	6,6	1514	35,7
	Total	3296	77,7	947	22,3	4243	100



[CMF 5.1.3; GRI 405-1]

DOTACIÓN SEGÚN CARGO, SEXO Y RANGO DE EDAD		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%
Alta Gerencia	Menos de 30	0	0,0	0	0,0	0	0
	Entre 30 y 40	5	41,7	0	0,0	5	41,7
	Entre 41 y 50	1	8,3	2	16,7	3	25,0
	Entre 51 y 60	3	25,0	0	0,0	3	25,0
	Entre 61 y 70	1	8,3	0	0,0	1	8,3
	Más de 70 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	10	83,3	2	16,7	12	100,0
Gerencia	Menos de 30	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Entre 30 y 40	7	14,9	11	23,4	18	38,3
	Entre 41 y 50	13	27,7	2	4,3	15	31,9
	Entre 51 y 60	8	17,0	2	4,3	10	21,3
	Entre 61 y 70	4	8,5	0	0,0	4	8,5
	Más de 70 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	32	68,1	15	31,9	47	100,0
Jefatura	Menos de 30	6	1,1	1	0,2	7	1,3
	Entre 30 y 40	148	27,4	63	11,7	211	39,1
	Entre 41 y 50	151	28,0	46	8,5	197	36,5
	Entre 51 y 60	74	13,7	9	1,7	83	15,4
	Entre 61 y 70	39	7,2	1	0,2	40	7,4
	Más de 70 años	2	0,4	0	0,0	2	0,4
	Total	420	77,8	120	22,2	540	100,0
Operario	Menos de 30	175	7,8	36	1,6	211	9,4
	Entre 30 y 40	781	34,8	231	10,3	1012	45,1
	Entre 41 y 50	408	18,2	121	5,4	529	23,6
	Entre 51 y 60	312	13,9	46	2,0	358	15,9
	Entre 61 y 70	108	4,8	18	0,8	126	5,6
	Más de 70 años	8	0,4	1	0,0	9	0,4
	Total	1792	79,8	453	20,2	2245	100,0
Fuerza de venta	Menos de 30	0	0,0	1	4,3	1	4,3
	Entre 30 y 40	1	4,3	8	34,8	9	39,1
	Entre 41 y 50	1	4,3	10	43,5	11	47,8
	Entre 51 y 60	1	4,3	1	4,3	2	8,7
	Entre 61 y 70	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Más de 70 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	3	13,0	20	87,0	23	100,0

[CMF 5.1.2; GRI 405-1]

DOTACIÓN SEGÚN CARGO, SEXO Y RANGO DE EDAD		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%
Administrativo	Menos de 30	16	8,6	3	1,6	19	10,2
	Entre 30 y 40	37	19,8	22	11,8	59	31,6
	Entre 41 y 50	30	16,0	25	13,4	55	29,4
	Entre 51 y 60	19	10,2	6	3,2	25	13,4
	Entre 61 y 70	20	10,7	8	4,3	28	15,0
	Más de 70 años	0	0,0	1	0,5	1	0,5
	Total	122	65,2	65	34,8	187	100,0
Auxiliar	Menos de 30	1	11,1	0	0,0	1	11,1
	Entre 30 y 40	1	11,1	0	0,0	1	11,1
	Entre 41 y 50	3	33,3	0	0,0	3	33,3
	Entre 51 y 60	3	33,3	0	0,0	3	33,3
	Entre 61 y 70	1	11,1	0	0,0	1	11,1
	Más de 70 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	9	100,0	0	0,0	9	100,0
Otros profesionales	Menos de 30	20	3,5	18	3,2	38	6,7
	Entre 30 y 40	171	30,3	138	24,4	309	54,7
	Entre 41 y 50	103	18,2	42	7,4	145	25,7
	Entre 51 y 60	29	5,1	8	1,4	37	6,5
	Entre 61 y 70	27	4,8	2	0,4	29	5,1
	Más de 70 años	7	1,2	0	0,0	7	1,2
	Total	357	63,2	208	36,8	565	100,0
Otros técnicos	Menos de 30	100	16,3	9	1,5	109	17,7
	Entre 30 y 40	268	43,6	39	6,3	307	49,9
	Entre 41 y 50	82	13,3	9	1,5	91	14,8
	Entre 51 y 60	44	7,2	4	0,7	48	7,8
	Entre 61 y 70	51	8,3	3	0,5	54	8,8
	Más de 70 años	6	1,0	0	0,0	6	1,0
	Total	551	89,6	64	10,4	615	100,0
Total	Menos de 30	318	7,5	68	1,6	386	9,1
	Entre 30 y 40	1419	33,4	512	12,1	1931	45,5
	Entre 41 y 50	792	18,7	257	6,1	1049	24,7
	Entre 51 y 60	493	11,6	76	1,8	569	13,4
	Entre 61 y 70	251	5,9	32	0,8	283	6,7
	Más de 70 años	23	0,5	2	0,0	25	0,6
	Total	3296	77,7	947	22,3	4243	100

DOTACIÓN SEGÚN CARGO, NACIONALIDAD Y SEXO		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%
Alta Gerencia	Nacionales	10	83,3	2	16,7	12	100
	Extranjeros	0	0,0	0	0,0	0	0
	Total	10	83,3	2	16,7	12	100
Gerencia	Nacionales	30	68,2	14	31,8	44	93,6
	Extranjeros	2	6,6,7	1	3,3,3	3	6,4
	Total	32	68,1	15	31,9	47	100,0
Jefatura	Nacionales	410	78,8	110	21,2	520	96,3
	Extranjeros	10	5,0,0	10	5,0,0	20	3,7
	Total	420	77,8	120	22,2	540	100,0
Operario	Nacionales	1744	66,2	446	16,9	2190	97,6
	Extranjeros	48	8,7,3	7	12,7	55	2,4
	Total	1792	66,4	453	16,8	2245	100,0
Fuerza de venta	Nacionales	3	13,0	20	87,0	23	100,0
	Extranjeros	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	3	13,0	20	87,0	23	100,0
Administrativo	Nacionales	120	65,6	63	34,4	183	97,9
	Extranjeros	2	5,0,0	2	5,0,0	4	2,0
	Total	122	65,2	65	34,8	187	100,0
Auxiliar	Nacionales	9	100,0	0	0,0	9	100,0
	Extranjeros	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	9	100,0	0	0,0	9	100,0
Otros profesionales	Nacionales	325	47,6	179	26,2	504	89,2
	Extranjeros	32	35,6	29	32,2	61	10,8
	Total	357	27,4	208	36,3	565	100,0
Otros técnicos	Nacionales	517	82,5	55	8,8	572	93,0
	Extranjeros	34	65,4	9	17,3	43	7,0
	Total	551	81,1	64	9,4	615	100,0
Total	Nacionales	3168	64,1	889	18,0	4057	95,6
	Extranjeros	128	52,5	58	23,8	186	4,4
	Total	3296	77,7	947	22,3	4243	100

Sector Industrial

Contexto normativo de la industria y entidades reguladoras

[CMF 6.1.iii, 6.1.iv]

Metro se rige por las normas de las sociedades anónimas abiertas en lo relacionado con las obligaciones de información y publicidad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 18.772, en concordancia con lo dispuesto en el inciso 7, artículo 2° de la Ley 18.046, y está sometido a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Negocios

[CMF 6.2.v, 6.2.vi; GRI 102-2]

Marcas y Patentes

La empresa es titular, al 31 de diciembre de 2021, de 371 marcas registradas, correspondientes a las siguientes marcas comerciales registradas en diferentes clases, en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial:

a) De las marcas denominativas (42 denominaciones, correspondientes a 125 marcas registradas).

"Metrocuentos"; "Metro Cuentos Urbanos"; "Cuentos Metro"; "Multired"; "Bici Metro"; "Metro Bici"; "Metro"; "Te llevo bajo la piel"; "Subterráneo"; "Metrobus";

"Metropolitano"; "Metro a Metro"; "Metrovisión"; "Metropublicidad"; "El Ferrocarril Metropolitano"; "Metromatico"; "Club Metro"; "Metroboutique"; "Metroclub"; "Red de Clientes Metro"; "El Metro te cuida, cuida el Metro"; "Metro Chile"; "Metro-Chile"; "Metro Red"; "Te-Guio"; "Metropolitana"; "Metro de Santiago"; "Cuentos Urbanos en el Metro"; "Cuentos Urbanos de Metro"; "Cuentos Urbanos"; "Cuentos en el Metro"; "Multitrans"; "Metropago"; "T-Paga"; "Pagú"; "Cachapp"; "Carga Activa"; "Cargactiva"; "Línea Cero"; "Wiiz"; "Pagapp"; "Plaza Metro".

b) De las siguientes etiquetas (19 etiquetas, correspondientes a 110 marcas registradas)

c) De las siguientes marcas mixtas (40 etiquetas, correspondientes a 120 marcas registradas)

"Red Bip!"; "Carga Fácil"; "El Metro en la Cultura" y "Metro en la cultura" (mismo diseño); "Metro"; "Metro a Metro" (3 diseños distintos); "Metro Bici" (2 diseños distintos); "Metro de Santiago"; "Metro S.A."; "Metroarte"; "Metrobus" (2 diseños distintos); "Metrociudadano" (2 diseños distintos); "Metrocultura"; "Metroexpress"; "Metroinforma" (2 diseños distintos); "Metronet"; "Metrored" (2 diseños distintos); "Metroservicios"; "Metrotaxi"; "Metrotren"; "Metrotv"; "Multired"; "Multitrans"; "Música a un metro"; "Santiago matemático un desafío entretenido"; "Te llevo bajo la piel"; "Ventana Cultural" (2 diseños distintos); "Metroeventos"; "Línea Cero" (2 diseños distintos); "RedMetro"; "Metroexpreso".

d) Frases de propaganda (4 frases, correspondientes a 16 registros concedidos)

- El Metro te cuida, cuida el Metro
- Metro ciudadano pasa por ti
- Metro de Santiago, pasa por ti
- Metro pasa por ti

Patentes de invención

Durante el año 2021 continuó en Venezuela la tramitación de la solicitud de patente de invención referente a la Tarjeta Multivía ("Dispositivo de Control y Seguridad que registra la carga y el cobro electrónico de Tarifas respecto de una Tarjeta de proximidad con un monto determinado en un Sistema de Transporte de Pasajeros").

La tramitación efectuada con el mismo propósito en otros países, concluyó anteriormente con la concesión de patentes en Estados Unidos, (N° y fecha de registro 7,229,016, de 12 de junio de 2007); México (N° y fecha de registro 253570, de 18 de enero de 2008); Perú (N° y fecha de registro 5070, de 22 de agosto de 2008); Argentina (N° y fecha de registro AR048314B1, de 14 de junio de 2010); y finalmente a fines del año 2011, en Ecuador (N° y fecha de registro PI-11-2072, de fecha 30 de septiembre de 2011).

En Chile, con la concesión de patente, N° y fecha de registro 45.663, de 11 de agosto de 2009, concluyó la tramitación de la solicitud de patente de invención de un "Sistema y Método para la Detección de Escobillas o Frotadores Negativos utilizados para la determinación de la Posición de Trenes en una Ferrovía, particularmente de trenes con rodado neumático".

Con anterioridad, el 31 de diciembre de 2008, N° de Registro 44.277, concluyó la tramitación de la solicitud de patente de invención de un "Sistema para detectar la Condición de Inflado en neumáticos portadores o guías de trenes tipo metropolitano".

Propiedades e instalaciones

[CMF 6.4.i, 6.4.iii]

La infraestructura y equipos que utiliza la sociedad en el desarrollo de sus actividades, tales como estaciones, túneles, material rodante, vías, equipamiento eléctrico, herramientas, repuestos, locales comerciales, edificios, etc., son de su propiedad y están ubicados en la Región Metropolitana.

Dentro de los edificios que posee Metro se encuentran:

1. **Edificio Corporativo y SEAT.** Oficinas centrales de la empresa emplazadas en un terreno de 11.250 m² con cerca de 35.289 m² construidos en la esquina de Lord Cochrane con Alameda n.º 1414, sobre estación La Moneda, comuna de Santiago.
2. **Talleres y cocheras para mantención y bodegaje de trenes.** Suman un total de 726.231 m² de terreno. Estos son los siguientes:
 - a. **Talleres Neptuno L1:** Están ubicados en Av. Dorsal n.º 6252, comuna de Lo Prado. Tienen una superficie total de 220.455 m².
 - b. **Talleres Lo Ovalle L2:** Están ubicados en Av. Lo Ovalle n.º 1001, comuna de San Miguel. Tienen una superficie total de 54.038 m².
 - c. **Cocheras Intermedias L4:** Están ubicados en Av. Américo Vespucio Sur n.º 3652, comuna de Peñalolén. Tienen una superficie total de 59.486 m².
 - d. **Talleres Puente Alto L4:** Están ubicados en Av. Nemesio Vicuña s/n, comuna de Puente Alto. Tienen una superficie total de 104.000 m².

- e. **Talleres San Eugenio L5:** Están ubicados en Av. Vicuña Mackenna n.º 1290, comuna de Ñuñoa. Tienen una superficie total de 50.560 m².
- f. **Talleres Cerrillos L6:** Están ubicados en la esquina de Av. Pdte. Salvador Allende n.º 1945, comuna de Cerrillos. Tienen una superficie de 47.886 m².
- g. **Talleres Los Libertadores L3:** Están ubicados en la esquina de Av. Américo Vespucio con Autopista Los Libertadores (Ruta CH 57), comuna de Quilicura. Tienen una superficie de 133.806 m².
- h. **Cochera Vespucio Norte L2:** Están ubicados en Av. Jose Joaquín Aguirre Luco 1400 Huechuraba. Tiene una superficie de 56.000 m².

Por otro lado, Metro cuenta hoy con 140 kilómetros de red y 136 estaciones. También posee siete tipos de trenes, diferenciándose cada uno en el tipo de rodado (neumático o acero) y el año de fabricación. En total, Metro cuenta con una flota de 1.353 coches, todos situados en la Región Metropolitana.

Asesorías contratadas con firmas auditoras

[CMF 3.2.iii]

NOMBRE RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS	HONORARIOS (CLP)
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	Auditoría de los estados financieros Metro S. A. año 2020	112.599.345
	Auditoría de estados financieros Fondo de Bienestar periodo 2016-2019	30.088.370
	Elaboración de carta de patrocinio a los estados financieros de nueva colocación de bonos internacional del 13/9/2021	92.733.872
	Auditoría de estados financieros del año 2020 (a requerimiento de CORFO)	4.126.982
	Habilitación del Canal de Denuncia	3.920.467
Total		243.469.036
PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA	Servicios relacionados con prospecto de oferta de valores	77.810.813
	Servicio para elaboración Reporte de Sostenibilidad 2020	17.896.530
Total		95.707.343
J & A Auditores Consultores Ltda.	Auditoría Gestión Financiera División de Negocios (2do semestre 2020)	6.404.746
	Auditoría Gestión Financiera División de Negocios (1er semestre 2021)	6.546.470
Total		12.951.216
Total Asesorías		352.127.595

Hechos relevantes

[CMF 9]

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Por carta N.º 078 del 23 de marzo, se informa que, por acuerdo de Directorio de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en sesión celebrada el 22 de marzo de 2021, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N.º 1414 o de forma remota a través de la aplicación Microsoft Teams de Office 365, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N.º 435 y en el Oficio Circular N.º 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero.
2. Por carta N.º 135 del 28 de abril, se llevó a cabo la 30ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:
 - > Se aprobó la Memoria, Balance General y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2020, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
 - > Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
 - > Se fijó la Política de dividendos.
 - > Se determinó la remuneración de los directores.

- > Se designó a Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SpA como auditores externos para el ejercicio 2021.
 - > Se designó el diario electrónico Diario Financiero u otro que resulte más económico para citaciones a Juntas de Accionistas.
 - > Se dio cuenta de que no existieron operaciones con partes relacionadas ni eventuales conflictos de interés en los términos del Art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Por carta N.º 274 del 30 de junio, se informa que, por acuerdo de Directorio, adoptado por unanimidad de los directores asistentes, en sesión celebrada el 29 de junio de 2021, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., para el 9 de agosto de 2021, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Empresa o en forma remota, en el marco de lo dispuesto en la NCG N.º 435 y Oficio Circular N.º 1.141 de la CMF, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes por la suma de \$304.250.150.000.
 4. Por carta N.º 307 del 10 de agosto, se informa que el día de ayer, por falta de quórum, no se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por acuerdo de Directorio en sesión celebrada el 29 de junio de 2021, para el 9 de agosto de 2021 a las 10:00 horas, e informada a esa entidad mediante Hecho Esencial N.º GG/274/2021 de fecha 30 de junio de 2021.
 5. Por carta N.º 321 del 30 de agosto, con fecha de hoy se celebró auto convocada, la 45ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los siguientes acuerdos:
 - > Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de \$111.140.638.000, monto destinado al financiamiento de la nueva Línea 7, mediante la emisión de 4.948.381.033 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la

Serie "A", a ser suscritas y pagadas íntegramente por la Corporación de Fomento de la Producción, a un valor de \$22,46 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales por la suma de \$193.109.512.000, monto destinado al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro y otras necesidades generales de la empresa, mediante la emisión de 8.597.930.187 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$22,46 pesos por cada acción. La participación de los accionistas quedó como sigue: 61,33% para la Corporación de Fomento de la Producción y 38,67% para Fisco de Chile.

- > Reemplazar los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.
6. Por carta N.º 356 se informa que con fecha 8 de septiembre, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. ha realizado exitosamente la colocación de bonos a ser emitidos en el mercado internacional, por un monto total de US.\$650.000.000.

Los referidos bonos se emitirán bajo la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de Estados Unidos de América, el día fecha 13 de septiembre de 2021.

Al respecto, y con el objeto de dar cumplimiento a la normativa mencionada más arriba, se adjuntan los siguientes documentos:

- > Formulario Hecho Esencial, correspondiente al Anexo de la Circular 1.072.
- > Copia de norma correspondiente a la Rule 144A de la Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América, que establece en su sección (d) (4) obligaciones de información del emisor.

- > Resumen en español que da cuenta de las principales características de los documentos antes señalados.

Los agentes colocadores serán Morgan Stanley & Co. LLC y Santander Investment Securities Inc.

Los demás documentos requeridos por la Circular 1.072 serán debidamente entregados a la Comisión, tan pronto como sean suscritos por las respectivas partes; y quedamos a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que usted estime necesaria.

Hechos ocurridos con anterioridad pero con influencia en el período

El hecho relevante adjunto de 2020, referido a la pandemia por covid-19, es un tema que ha trascendido a 2021 por la prolongación de la pandemia, y su efecto en las medidas internas de protección tomadas por la empresa, las medidas operativas y su efecto en la baja de la afluencia de los pasajeros y su impacto en los ingresos de la empresa.

Con el objetivo de evitar la propagación y contagio del virus denominado covid-19, a partir del 18 de marzo de 2020, fue decretado por el presidente de la República el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, adoptándose una serie de medidas sanitarias y económicas para enfrentar la situación de pandemia, incluyéndose, entre otras, la restricción de circulación de personas y el cierre de fronteras, cancelación de actividades educacionales y limitación en eventos públicos. Desde la primera fase de esta pandemia, en Metro S.A. se puso en marcha un Programa de Vigilancia de la Salud, administrado por equipo de profesionales certificados de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se aplica a trabajadores propios y contratistas. Este programa permite identificar, evaluar y controlar precozmente a personas en riesgo por

esta enfermedad, entregando recomendaciones para controlar la propagación e impacto en la operación. El programa incluye derivación a cuarentena preventiva, orientación en salud, prevención y autocuidado, e información de acciones según protocolos del Ministerio de Salud. Por otra parte, se han adoptado planes de contingencia para mantener la continuidad operacional, tales como; modalidad de teletrabajo, mantener en terreno solo al personal necesario para operar, incluyendo al personal contratista que sea estrictamente necesario. En términos económicos, la propagación del virus y las medidas adoptadas, han tenido y continuarán teniendo un impacto en nuestro negocio. En consecuencia, lo anterior ha generado una desaceleración de la economía chilena, por tanto, una reducción significativa en la cantidad de pasajeros que transportamos en el primer trimestre de 2020 en comparación con el mismo período en 2019. En lo particular, es posible señalar que a partir del mes de abril se han experimentado caída de afluencias significativas, situación que seguiremos monitoreando durante el resto del año.

Hechos posteriores

Por carta N° 016 del 11 de enero, se informa que, en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 10 de enero de 2022, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada con fecha 8 de enero de 2022 por don Germán Concha Zavala, a su cargo de director de la Sociedad, la que se hará efectiva a partir del día 2 de febrero de 2022.

Excepto por lo mencionado precedentemente, no existen otros hechos posteriores entre el 01 de enero de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados que afecten significativamente la información de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.



12.
Estados
Financieros

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
METRO S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

[CMF 11]

Contenido:

Informe del Auditor Independiente
Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en Miles de Pesos
MM\$: Cifras expresadas en Millones de Pesos
USD : Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses
MUSD : Cifras expresadas en Miles de Dólares Estadounidenses
MMUSD: Cifras expresadas en Millones de Dólares Estadounidenses
MUF : Cifras expresadas en Miles de Unidades de Fomento
CLP : Cifras expresadas en Pesos Chilenos

Los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl)
y en el de Metro S.A. (<https://www.metro.cl/gobierno-corporativo/informe-financiero-anual>).

Informe del Auditor Independiente



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 14 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. y filiales, que comprende el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | www.pwc.cl



Santiago, 14 de marzo de 2022
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 22 de marzo de 2021.

Firmado digitalmente por María Soledad Quiroga Medaura RUT: 22.542.112-9. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	619.902.593	405.182.146
Otros activos financieros corrientes	10	223.868.792	94.655.396
Otros activos no financieros corrientes	11	18.401.101	9.725.658
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	27.349.886	20.509.029
Inventarios	6	18.505.217	19.343.911
Activos por impuestos corrientes		1.994.604	1.184.782
Total activos corrientes		910.022.193	550.600.922
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	10	148.516.763	9.665.238
Otros activos no financieros no corrientes	11	40.365.358	81.767.961
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes		1.027.642	953.272
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	8.855.363	8.167.647
Propiedades, planta y equipo	8	5.212.009.220	5.038.022.628
Propiedades de inversión	9	26.480.210	25.024.188
Total activos no corrientes		5.437.254.556	5.163.600.934
Total activos		6.347.276.749	5.714.201.856
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12	97.766.958	87.304.371
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	15	81.267.453	101.303.209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	14	3.674.308	75.800
Otras provisiones corrientes	19	1.114.390	331.499
Beneficios a los empleados corrientes	17	17.015.501	15.382.408
Otros pasivos no financieros corrientes	13	19.610.307	12.915.217
Total pasivos corrientes		220.448.917	217.312.504
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	3.262.453.953	2.448.997.597
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	15	5.075.771	2.305.527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	14	126.233.735	165.106.291
Beneficios a los empleados no corrientes	17	11.985.464	13.061.941
Otros pasivos no financieros no corrientes	13	29.297.939	10.358.650
Total pasivos no corrientes		3.435.046.862	2.639.830.006
Total pasivos		3.655.495.779	2.857.142.510
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	4.292.369.512	3.988.119.362
Pérdidas acumuladas	20	(1.697.868.943)	(1.152.582.203)
Otras reservas	20	97.291.046	21.532.832
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.691.791.615	2.857.069.991
Participaciones no controladoras	20	(10.645)	(10.645)
Patrimonio total		2.691.780.970	2.857.059.346
Total de patrimonio y pasivos		6.347.276.749	5.714.201.856

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(en miles de pesos)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
GANANCIAS (PÉRDIDAS)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	250.854.505	185.146.106
Costo de ventas	21	(371.093.963)	(362.580.428)
Pérdida bruta		(120.239.458)	(177.434.322)
Otros ingresos, por función	21	2.753.958	3.178.646
Gastos de administración	21	(44.006.195)	(36.117.194)
Otros gastos, por función	21	(8.087.519)	(4.989.810)
Otras pérdidas	21	(3.308.367)	(2.943.785)
Ingresos financieros	21	3.354.553	10.988.300
Costos financieros	21	(110.982.664)	(99.668.759)
Diferencias de cambio	21	(203.554.533)	66.037.702
Resultado por unidades de reajuste	21	(61.052.333)	(24.539.080)
Pérdida antes de impuestos		(545.122.558)	(265.488.302)
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(545.122.558)	(265.488.302)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida		(545.122.558)	(265.488.302)
PÉRDIDA ATRIBUIBLE A :			
Propietarios de la controladora		(545.122.558)	(265.488.302)
Participaciones no controladoras		-	-
Pérdida		(545.122.558)	(265.488.302)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	21	514.254	435.831
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	21	514.254	435.831
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	21	75.243.960	(1.453.187)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	21	75.243.960	(1.453.187)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	21	75.758.214	(1.017.356)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Total otro resultado integral	21	75.758.214	(1.017.356)
Resultado integral total		(469.364.344)	(266.505.658)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(en miles de pesos)

CONCEPTOS	CAPITAL EMITIDO	OTRAS RESERVAS VARIAS					PÉRDIDAS ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO NETO, TOTAL
		OTRAS RESERVAS VARIAS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN	COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	RESERVAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	TOTAL OTRAS RESERVAS				
Saldo Inicial 01-01-2021	3.988.119.362	30.336.377	3.042.584	(11.681.947)	(164.182)	21.532.832	(1.152.582.203)	2.857.069.991	(10.645)	2.857.059.346
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(545.122.558)	(545.122.558)	-	(545.122.558)
Otro resultado integral	-	-	-	75.243.960	514.254	75.758.214	-	75.758.214	-	75.758.214
Resultado integral	-	-	-	75.243.960	514.254	75.758.214	(545.122.558)	(469.364.344)	-	(469.364.344)
Emisión de Patrimonio	304.250.150	-	-	-	-	-	-	304.250.150	-	304.250.150
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	(164.182)	(164.182)	-	(164.182)
Saldo Final 31-12-2021	4.292.369.512	30.336.377	3.042.584	63.562.013	350.072	97.291.046	(1.697.868.943)	2.691.791.615	(10.645)	2.691.780.970
Saldo Inicial 01-01-2020	3.712.166.008	30.336.377	3.042.584	(10.228.760)	(600.013)	22.550.188	(886.493.888)	2.848.222.308	(10.645)	2.848.211.663
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(265.488.302)	(265.488.302)	-	(265.488.302)
Otro resultado integral	-	-	-	(1.453.187)	435.831	(1.017.356)	-	(1.017.356)	-	(1.017.356)
Resultado integral	-	-	-	(1.453.187)	435.831	(1.017.356)	(265.488.302)	(266.505.658)	-	(266.505.658)
Emisión de Patrimonio	275.953.354	-	-	-	-	-	-	275.953.354	-	275.953.354
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	(600.013)	(600.013)	-	(600.013)
Saldo Final 31-12-2020	3.988.119.362	30.336.377	3.042.584	(11.681.947)	(164.182)	21.532.832	(1.152.582.203)	2.857.069.991	(10.645)	2.857.059.346

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(en miles de pesos)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (DIRECTO)	NOTA	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		237.391.936	161.313.552
Otros cobros por actividades de operación		12.329.832	13.982.503
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(177.896.061)	(190.670.153)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(93.612.783)	(86.265.417)
Otros pagos por actividades de operación		(11.113.744)	(7.336.770)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(32.900.820)	(108.976.285)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(273.122.962)	(271.109.063)
Compras de activos intangibles		(828.205)	(2.500)
Cobro procedente del reembolso de anticipos otorgados a terceros - expropiación		367.796	447.283
Anticipos de efectivo otorgados a terceros expropiación		(7.720.983)	(53.272.540)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		310.211.042	338.244.082
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(424.313.091)	(280.001.942)
Intereses pagados		(14.237.043)	(16.013.288)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(409.643.446)	(281.707.968)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importe procedente de emisión de acciones		147.140.638	256.938.224
Préstamos de entidades relacionadas - Aporte del Fisco de Chile y otros	14	123.246.061	161.606.291
Importe procedente de préstamos de largo plazo	12	513.415.828	1.220.789.305
Otros cobros de efectivo		19.662.411	46.697.356
Pagos de préstamos a entidades relacionadas Otros	14	(1.334.796)	(20.153)
Pagos de préstamos	12	(49.819.360)	(827.641.408)
Intereses pagados	12	(122.659.513)	(99.044.311)
Otras salidas de efectivo		(3.792.159)	(22.764.679)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		625.859.110	736.560.625
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		183.314.844	345.876.372
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		31.405.603	(47.197.495)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		214.720.447	298.678.877
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	405.182.146	106.503.269
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	619.902.593	405.182.146

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(en miles de pesos)

[GRI 102-45]

1. Información general

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., (en adelante la Sociedad) es una Sociedad del Estado de Chile, creada bajo la Ley 18.772 de fecha 28 de enero de 1989, siendo la continuadora legal de todos los derechos y obligaciones de la Dirección General de Metro.

La Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. es una sociedad anónima que debe registrarse según las normas de las sociedades anónimas abiertas y tiene su domicilio social en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago de Chile.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 421 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad tiene como objeto la realización de todas las actividades propias del servicio de transporte de pasajeros en ferrocarriles metropolitanos u otros medios eléctricos complementarios, y la ejecución de servicios de transporte de superficie mediante buses o vehículos de cualquier tecnología, así como las anexas a dicho giro.

Estos Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, tal como lo requiere la NIC 1, (con la excepción de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 21, como se analiza en el siguiente párrafo) han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021 aplicadas de manera uniforme a todos los años contables que se presentan en estos Estados Financieros Consolidados.

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden: los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020; los Estados Consolidados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, preparados de conformidad con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Estas normas e instrucciones requieren que la Sociedad cumpla con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con excepción de ciertas normas NIIF. Mediante Oficio Ordinario N° 6158 de fecha 5 de marzo de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó a la Sociedad a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (en adelante "NICSP") NICSP21, en lugar de la NIC 36. La nota 2.8 provee más detalle con respecto a esta excepción.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros Consolidados, los que han sido aprobados por el Directorio con fecha 14 de marzo de 2022, quedando la Administración facultada para su publicación.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. La Sociedad considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados conforme a las NIIF y normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, necesarias para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

También requiere que la Administración emita un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos o estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se describen en la nota 3 "Estimación y criterios contables de la Administración".

2.2. Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de la Sociedad Matriz y de las sociedades controladas por la Sociedad. El control es alcanzado cuando la Sociedad:

Tiene el poder sobre la inversión.

Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión.

Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión.

La Sociedad efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados anteriormente.

La Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. (Transub S.A.), la Sociedad Metro SpA y la Sociedad Metro Emisora de Medios de Pago S.A. (MetroPago S.A.) son consolidadas a partir de la fecha en que se tuvo el control de las Sociedades. La consolidación comprende los Estados Financieros de la Sociedad matriz y sus filiales donde se ha incluido la totalidad de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de las filiales, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes a operaciones intragrupo.

El valor de la participación no controladora de las sociedades filiales consolidadas se presenta, respectivamente, en los rubros Patrimonio - Participaciones no controladoras - del Estado de Situación Financiera Consolidado y ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

La Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha, no ha tenido movimiento desde su creación y fue consolidada conforme a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Circular N° 1819 del 14 de noviembre de 2006.

Con fecha 26 de abril de 2019 por escritura pública se constituye la Sociedad "Metro Emisora de Medios de Pago S.A" (MetroPago S.A.) Rut 77.057.498-6, la que debe registrarse según las normas de las sociedades anónimas.

Con fecha 30 de mayo de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero otorgó la autorización de existencia a MetroPago, como sociedad anónima especial, de conformidad con el título XIII de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El respectivo extracto se inscribió a fojas 57735, N° 28465, del Registro de Comercio del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Asimismo, el extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 26 de julio de 2019.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de sus propias tarjetas de pago con provisión de fondos en los términos que autoriza la ley N° 20.950 y las demás normas que regulan la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos. Del mismo modo, la Sociedad podrá desarrollar actividades complementarias para la ejecución del giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero o el Organismo que la suceda o reemplace.

Dicha empresa se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha, por cuanto requiere autorización de la Comisión para el Mercado Financiero para su inscripción en el Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago que lleva dicha Comisión.

Los estados financieros de Metro Pago S.A., son preparados de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, debido a que por la naturaleza de sus negocios es normada y supervisada por dicha entidad reguladora. Producto de esta situación, los estados financieros de dicha filial fueron preparados sobre una base comprensiva que considera bases contables distintas a las que aplica Metro S.A. Sin embargo, por la etapa en que se encuentra la filial, no hubo diferencias significativas entre las bases contables.

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN					
		31-12-2021			31-12-2020		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
96850680-3	Transub SA	66,66	-	66,66	66,66	-	66,66
76920952-2	Metro SpA	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
77057498-6	MetroPago SA	99,00	1,00	100,00	99,00	1,00	100,00

La participación sobre estas filiales no está sometida a un control conjunto.

La Sociedad no posee participaciones en negocios conjuntos ni inversiones en asociadas.

Participaciones no controladoras - las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, se presentan dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

2.3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados y sus notas explicativas se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.



2.3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de los derivados de coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio sobre activos financieros clasificados como mantenidos a valor razonable con cambios en resultado se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

2.3.3. Tipos de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente:

FECHA	USD	EUR	UF
31-12-2021	844,69	955,64	30991,74
31-12-2020	710,95	873,30	29070,33

USD = Dólar Estadounidense

EUR = Euro

UF = Unidad de Fomento

2.4. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su precio de adquisición, más todos aquellos costos atribuibles directamente para que el activo esté en condiciones de operación para su uso.

La valorización posterior será el modelo del costo histórico descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, las que son registradas en el Estado Consolidado de Resultados Integrales en caso de existir.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y el interés capitalizado incurrido durante el período de construcción y desarrollo.

El costo de los activos construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección, los costos de desmantelamiento y retiro de los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Las obras en curso se reclasifican como activos en operación dentro del rubro de propiedades, planta y equipo, propiedad de inversión o intangible, dependiendo de su naturaleza, una vez finalizado el período de prueba y se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliaciones, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultado como costos del período en que se incurrir.

Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, equipos transporte vertical, vías e infraestructura, que considera entre otros el reemplazo de partes y piezas, son capitalizados como un activo independiente del bien principal y del cual se espera obtener beneficios económicos futuros asociados a los costos. Cuando existe un mantenimiento mayor, los costos incurridos son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención.

La depreciación de propiedades planta y equipo es calculada usando el método lineal para asignar sus costos sobre sus vidas útiles económicas estimadas, además en el caso de ciertos componentes técnicos identificados en material rodante, los cuales también son depreciados sobre la base de años de vida útil.

La amortización (depreciación) del inmovilizado material, de acuerdo a NIC 16, debe registrarse de forma separada por cada parte significativa que conforma un activo fijo final. La Sociedad, deprecia de forma separada los componentes significativos de un elemento de propiedades planta y equipos que presentan vida útil distinta al resto de los que lo conforman.

Los valores residuales, en los casos que se definan y la vida útil de los activos se revisan y ajustan de forma prospectiva en cada balance, de forma tal de tener una vida útil restante acorde con su actual uso de servicio y utilización efectiva del bien.

Un elemento propiedad planta y equipo se da de baja al momento de la enajenación o cuando es retirada permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o la enajenación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, son calculadas comparando los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

La Sociedad evalúa al menos una vez al año la existencia de posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, en función de la (NICSP) N° 21, según se describe en Nota 2.8.

Los efectos del análisis por deterioro se registran directamente en resultados.

2.5. Propiedades de inversión

Son aquellos bienes inmuebles (locales comerciales, terrenos y edificios) mantenidos por la Sociedad para tener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

La Sociedad tiene locales comerciales, terrenos y edificios arrendados bajo la modalidad de arrendamientos operativos.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos y edificaciones se valorizan bajo el modelo del costo.

Una transferencia a, o de, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, apoyada por evidencia observable que se ha producido un cambio en el uso.

A la fecha de estos estados financieros, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, dado que la Sociedad no ha realizado transferencias a, o de, propiedades de inversión durante el período.

La vida útil estimada de las propiedades de inversión es la siguiente:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL RESIDUAL
Locales comerciales	68 años promedio
Otras construcciones	88 años promedio

2.6. Activos intangibles distintos de la plusvalía

2.6.1. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Si dichas servidumbres tienen una vida útil indefinida no están afectas a amortización; sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período informado, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

2.6.2. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, son capitalizadas sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno y los gastos de mantenimiento de programas informáticos no califican como activables y se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

2.7. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se componen de intereses por inversiones de efectivo y otros medios equivalentes, de operaciones de derivados y otros ingresos financieros y se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales durante el plazo de vigencia del instrumento financiero, de acuerdo al método de tasa interés efectiva y valor razonable para el caso de operaciones de derivados.

Los costos financieros, tanto los intereses y gastos por préstamos bancarios, de obligaciones con el público por bonos y otros gastos financieros, se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado como propiedades planta y equipo, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran como gasto en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

2.8. Pérdida por deterioro de valor de activos no financieros

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. al ser una entidad del Estado, su modelo de negocio está orientado al servicio público con énfasis en el beneficio social, donde cuenta con

un modelo de operación, de servicios y explotación de infraestructura que hace que sus ingresos fijados mediante una tarifa técnica determinada por la autoridad, no cubra la recuperación de sus activos.

Este modelo de negocio definido por sus accionistas, Fisco de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción se contraponen con el concepto de rentabilización económica de los activos según NIC 36, donde el valor de uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se espera obtener con la explotación de los activos.

Por lo tanto, Metro S.A. solicitó formalmente a la Comisión para el Mercado Financiero, autorización para aplicar la (NICSP) N° 21, en sustitución de la NIC 36, norma específica para entidades de propiedad del Estado que posean activos no generadores de efectivo. Mediante Oficio Ordinario N° 6158 de fecha 05/03/2012 la Comisión para el Mercado Financiero autorizó a Metro S.A. aplicar (NICSP) N° 21 para determinar el deterioro de sus activos.

La aplicación de esta norma permite que los Estados Financieros Consolidados de Metro S.A. representen la realidad económica y financiera de la Sociedad.

Esta norma define el valor de uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial, el cual se determina usando métodos de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor se reconoce directamente en resultados.

2.9 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo a NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.9.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo a NIIF 7 "Revelaciones Instrumentos Financieros", consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

2.9.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

2.9.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

Metro S.A. al 31 de diciembre de 2021 no observa indicios de deterioro en sus activos financieros, esta evaluación se realiza trimestralmente y si hubiere deterioro, se determinará su impacto en resultados.

Bajas de activos financieros

La Sociedad y sus filiales dan de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

2.10 Inventarios

Corresponden a repuestos necesarios para la operación y se estima serán utilizados o consumidos a un año plazo.

Los inventarios son valorizados inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente se valorizan al menor entre el valor costo o el valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de Precio Promedio Ponderado (PPP).

Los repuestos clasificados como existencias son ajustados a su valor neto realizable, reconociendo la obsolescencia tecnológica de ellos con cargo directo a resultado.

2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida esperada por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el

tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

La Sociedad está utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar por los últimos cinco años (utilizando una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes y representativos (afluencia) que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo a resultado del ejercicio, se incluyen bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, en tanto, los equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sin restricción de uso.

2.13 Capital emitido

El capital emitido por la Sociedad está representado por acciones ordinarias series A y B.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos directamente atribuibles. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado.

2.15 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

b) Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Metro da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Cuando Metro intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, Metro contabiliza una modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de ella como una extinción de la deuda financiera original y el reconocimiento de una nueva deuda. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidos costos de financiamiento, netos de los ingresos recibidos y descontados utilizando el efectivo original la tasa, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes de la deuda financiera original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación se reconoce en resultados como la modificación ganancia o pérdida.

Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota 24 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada año de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Contabilidad de cobertura

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de inflación, como coberturas de flujo de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Sociedad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de caja de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual ocurre cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad de instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación designada se mantiene invariable, la Sociedad ajustará la razón de cobertura (a esto se refiere la NIIF 9 como "reequilibrio de la relación de cobertura") de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

Coberturas de flujo de caja – (cross currency swap y forward – tipo de cambio e inflación).

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujo de caja se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea "Reserva de coberturas de flujo de efectivo" en patrimonio, limitada al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los períodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados.

La Sociedad discontinúa la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

Derivados implícitos

La Sociedad y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

2.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina mediante la aplicación del tipo de gravamen (tasa) sobre la base de la renta líquida imponible del período, una vez aplicado los agregados y las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos por impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El régimen tributario que afecta a la Sociedad a partir del 01 de enero de 2017, por ser una sociedad anónima sin vinculación con contribuyentes de impuestos finales, es el impuesto de primera categoría (IDPC) por las utilidades que obtenga en la explotación de su giro, cuya tasa aplicable según DL 824 Ley de Impuesto a la Renta, es del 25%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplicarán a la fecha de balance.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados (Ver Nota 18).

2.17. Beneficios a los empleados

2.17.1. Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

2.17.2. Obligaciones por indemnización años de servicio (PIAS)

La Sociedad constituyó pasivos por las obligaciones referentes a indemnizaciones por años de servicios, para todos aquellos trabajadores que, de acuerdo a contratos y convenios colectivos, son acreedores del beneficio a todo evento.

El pasivo reconocido es el valor presente de dicha obligación más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los servicios de deuda descontados. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo que se aproximen a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.



2.17.3. Bonos de incentivo

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos, de acuerdo a las condiciones individuales de cada contrato de trabajo. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisiona sobre la base del monto estimado a pagar.

2.18. Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones cuando:

- Tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa.

2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los saldos se clasifican como corrientes cuando el vencimiento es menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los Estados Financieros Consolidados, y como no corrientes los mayores a ese período.

2.20. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros
- Canal de ventas
- Arriendo de locales, espacios comerciales y publicitarios
- Arriendo terminales intermodales
- Arriendo espacios para antenas telefónicas y fibra óptica
- Arriendo terrenos
- Ingresos por cambios tecnológicos
- Asesorías

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en los contratos con clientes. La Sociedad reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Ingresos por servicios de transporte de pasajeros – Metro de Santiago mantiene un contrato con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, de prestación de servicios de transporte público de pasajeros de Santiago.

Los ingresos por servicios de transporte de pasajeros son reconocidos a su valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes) cuando el usuario pasa la tarjeta Bip por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Ingresos canal de ventas - Metro de Santiago mantiene un contrato con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, de prestación de servicios de emisión y post venta del medio de acceso y provisión de red de comercialización y carga del medio de acceso al sistema de transporte público de pasajeros de Santiago. Estos ingresos se reconocen mensualmente y equivalen a un porcentaje total de las recaudaciones por las cuotas de transporte cargadas en los medios de pago. En consecuencia, los ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

Ingresos por arriendo de locales, espacios comerciales y publicitarios- Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Ingresos por arriendo de terminales intermodales - Los ingresos de terminales intermodales son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Ingresos por arriendo espacio para antenas telefónicas y fibra óptica: Los ingresos por estos conceptos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Ingresos por arriendo de terrenos: Los ingresos por arriendo de terrenos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Ingresos por cambio tecnológicos: Estos ingresos corresponden al cambio de la plataforma de validación, mediante convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.

Ingresos por asesorías - Metro de Santiago brinda servicios de asesoría de consultoría en el extranjero a empresas públicas y privadas que se encuentran desarrollando sistemas ferroviarios. Estos ingresos se reconocen a través del tiempo en los Estados Financieros, en función de las horas incurridas en el proyecto de asesorías, en la medida que se cumplen con las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato de prestación de servicio.

Los gastos incluyen tanto pérdidas como gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa. Entre los gastos se encuentra el costo de las ventas, las remuneraciones y la depreciación. Generalmente, los gastos representan una salida o una disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, existencias o propiedades, planta y equipo.

2.21. Contratos de arriendos

La Sociedad como arrendador

La Sociedad mantiene un contrato que tiene característica de arrendamiento financiero y se registra de acuerdo a lo establecido en NIIF 16 Arrendamientos. Un arrendamiento financiero es aquel en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo. Los contratos que no cumplen con las características de un arriendo financiero, se clasifican como arriendos operativos, es decir, éstos tienen lugar cuando el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas, derivados de la titularidad de los bienes dados en arriendo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce los activos mantenidos en arrendamiento financieros y los presenta como derechos de cobro por un importe equivalente a la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta se calcula como el derecho de cobro del arrendamiento, calculado a valor actual de las cuotas de arrendamiento.

Posteriormente, la Sociedad reconoce los ingresos financieros a lo largo del período del arrendamiento en función de un modelo que refleje una rentabilidad periódica constante de la inversión neta en el arrendamiento.

La Sociedad como arrendataria

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato, en el caso de contener reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento. La fecha de inicio del arrendamiento es aquella en la que el arrendador pone el activo a disposición del arrendatario para su uso.

La valoración del Derecho de uso del activo incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha.
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.
- Una estimación de los costos en los que incurrirá la Sociedad por el desmantelamiento y retiro del activo o restaurar el activo.

Posteriormente, la valoración del derecho de uso de los activos se registrará conforme a NIC 16 Propiedades, plantas y equipos.

La valoración de los pasivos por arrendamiento corresponde al valor actual de las cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito y/o en su defecto el interés incremental en el arrendamiento.

2.22. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones (CINIIF).

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 01 de enero de 2021.

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Enmienda a la IFRS 16: Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia - Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos aportados en estos Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no es obligatoria:

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de prácticas IFRS)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de estimaciones contables (Modificación a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a NIC 12, Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmienda NIIF 10 y NIC 28: Venta o aportaciones de Activos	Por determinar

La Administración considera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

3. Estimación y criterios contables de la Administración

Las estimaciones y criterios usados por la Administración son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se detallan los más relevantes:

3.1. Obligaciones por indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad reconoce el pasivo por provisión indemnización años de servicio pactadas utilizando una metodología actuarial que considera factores tales como la tasa de descuento, rotación efectiva y otros factores propios de la Sociedad. Cualquier cambio en estos factores y sus supuestos, tendrá impacto en el valor libros de la obligación.

La Sociedad determina la tasa de descuento periódicamente acorde a las condiciones del mercado, a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es utilizada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujo de efectivo estimadas que se requerirá para cancelar la obligación. Al determinar la tasa de interés, la Sociedad considera tasas representativas de instrumentos financieros que se denominen en la moneda en la cual está expresada la obligación y que tienen plazos de vencimiento próximos a los plazos de pago de dicha obligación.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento y/o reformulación de las hipótesis actuariales establecidas, las cuales se registran directamente en Otros Resultados Integrales del período.

3.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

Esta estimación considera aspectos técnicos, naturaleza y condiciones de uso de dichos bienes y podría variar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas u otra variable, lo que implicaría ajustar las vidas útiles remanentes, reconociendo una mayor o menor depreciación, según sea el caso. Asimismo, los valores residuales están determinados en función de aspectos técnicos que podrían variar de acuerdo a las condiciones específicas de cada activo.

3.3. Litigios y otras contingencias

La Sociedad mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que estos podrán tener sobre los Estados Financieros Consolidados. En los casos que la Administración y los abogados esperen un resultado desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gasto en función de estimaciones de los montos máximos a pagar.

3.4. Mediciones y/o valorizaciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La Sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presente, incluyendo supuestos sobre el riesgo. Para medir el valor razonable se requiere determinar:

- El activo o pasivo concreto a medir.
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente.
- El mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- La (s) técnica (s) de valoración apropiada (s) a utilizar al medir el valor razonable. La (s) técnica (s) de valoración utilizadas deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Para propósitos de la determinación del modelo de pérdidas esperadas indicado en NIIF 9 (modelo simplificado), la Sociedad y sus filiales han incluido variables al modelo simplificado que permita medir el valor razonable en función de datos históricos, porcentajes de recuperabilidad de las cuentas por cobrar y variables macroeconómicas más relevantes y representativas (afluencia).

Jerarquías de valores de mercado para partidas a valor razonable:

Cada uno de los valores de mercado para la cartera de instrumentos financieros se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de éstas, para determinar a cuál de los siguientes niveles pueden ser asignados:

Nivel 1, corresponde a metodologías mediante cuotas de mercado (sin ajuste) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2, corresponde a metodologías mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3, corresponde a metodologías mediante técnicas de valoración, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

La Sociedad mide y/o valoriza al valor razonable en su medición inicial todos sus instrumentos financieros, posteriormente son valorizados al costo amortizado, exceptuando las Operaciones de derivados, Cross Currency Swap (CCS), forward e Interest Rate Swap (IRS) que mantienen su valoración al valor razonable.

La Sociedad clasifica jerárquicamente esta medición del valor razonable bajo el nivel dos, según lo establecido en NIIF 13, y los costos de transacciones atribuibles a dichos instrumentos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los cambios en el valor razonable para el Interest Rate Swap (IRS) se consideran como componentes del resultado neto del año, mientras que para los Cross Currency Swap (CCS) y forward, los cambios en el valor razonable se consideran en el Patrimonio.

Técnicas de valoración utilizadas para la medición del Valor Razonable para Activos y Pasivos:

Las técnicas de valoración utilizadas por la Sociedad son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. La técnica específica usada por la Sociedad para valorizar y/o medir el valor razonable de sus activos (instrumentos financieros derivados) es el flujo de efectivo descontado, basado en curvas de mercado.

Datos de entrada para las mediciones al valor razonable:

Nivel 1:

- Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2:

- Precios cotizados para activos similares en mercados que no son activos.
- Variables distintas de los precios cotizados que son observables para el activo, por ejemplo: tasas de interés, curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente y volatilidades implícitas.

Nivel 3:

- Datos no observables.

Partidas donde se reconocen las ganancias (pérdidas) por las mediciones al valor razonable.

Las partidas del resultado donde se reconocen las ganancias (pérdidas) por las mediciones al valor razonable para el Interest Rate Swap (IRS) es el rubro Otras Ganancias (pérdidas), mientras que para el Cross Currency Swap (CCS) y forward es el rubro Patrimonio.

Medición del valor razonable para activos y pasivos

Una medición del valor razonable requiere determinar el activo o pasivo concreto a medir (Instrumentos financieros derivados). Por ello, al medir el valor razonable la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Entre las características se incluyen las restricciones para el reconocimiento del activo o pago del pasivo (si las hubiera).

La composición y clasificación de los activos financieros, al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

31-12-2021	COSTO AMORTIZADO M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (*)	28.377.528	-	-	28.377.528
Efectivo y equivalentes al efectivo	619.902.593	-	-	619.902.593
Caja y bancos	4.693.138	-	-	4.693.138
Depósitos a plazo	615.209.455	-	-	615.209.455
Otros activos financieros (*)	248.391.149	-	123.994.406	372.385.555
Depósitos a plazo y pactos de retroventa	219.088.816	-	-	219.088.816
Operaciones de derivados	-	-	123.994.406	123.994.406
Arrendamiento financiero	2.269.801	-	-	2.269.801
Pagarés por cobrar	297.957	-	-	297.957
Deudor publicidad	16.038.405	-	-	16.038.405
Cuentas por cobrar Cambio Tecnológico	10.694.466	-	-	10.694.466
Otros activos financieros	1.704	-	-	1.704
Total activos financieros	896.671.270	-	123.994.406	1.020.665.676

31-12-2020	COSTO AMORTIZADO M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar (*)	21.462.301	-	-	21.462.301
Efectivo y equivalentes al efectivo	405.182.146	-	-	405.182.146
Caja y bancos	3.252.563	-	-	3.252.563
Depósitos a plazo	401.929.583	-	-	401.929.583
Otros activos financieros (*)	100.601.181	-	3.719.453	104.320.634
Depósitos a plazo	90.864.287	-	-	90.864.287
Operaciones de derivados	-	-	3.719.453	3.719.453
Arrendamiento financiero	1.757.192	-	-	1.757.192
Pagarés por cobrar	272.332	-	-	272.332
Deudor publicidad	770.3638	-	-	770.3638
Otros activos financieros	3.732	-	-	3.732
Total activos financieros	527.245.628	-	3.719.453	530.965.081

(*) Incluye porción corriente y no corriente.

La composición y clasificación de los pasivos financieros, al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

31-12-2021	COSTO AMORTIZADO M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses (*)	3.356.309.994	-	-	3.356.309.994
Acreedores comerciales y cuentas por pagar (*)	86.343.224	-	-	86.343.224
Pasivos de cobertura	-	-	3.908.171	3.908.171
Otros pasivos financieros	2.746	-	-	2.746
Total pasivos financieros	3.442.655.964	-	3.908.171	3.446.564.135

31-12-2020	COSTO AMORTIZADO M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses (*)	2.505.325.044	-	-	2.505.325.044
Acreedores comerciales y cuentas por pagar (*)	103.608.736	-	-	103.608.736
Pasivos de cobertura	-	-	30.974.178	30.974.178
Otros pasivos financieros	2.746	-	-	2.746
Total pasivos financieros	2.608.936.526	-	30.974.178	2.639.910.704

(*) Incluye porción corriente y no corriente.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

CAJA	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Disponible			
Caja	CLP	24.577	18.315
	USD	3.101	2.610
Bancos	CLP	4.656.661	3.225.127
	USD	8.799	6.511
Total disponible		4.693.138	3.252.563

Depósitos a plazo	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
	CLP	360.858.399	146.416.579
	USD	253.350.956	255.513.004
Total depósitos a plazo		614.209.355	401.929.583

Pactos de retroventa	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
	CLP	1.000.100	-
Total pactos de retroventa		1.000.100	-

Total efectivo y equivalentes al efectivo	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
	CLP	619.902.593	405.182.146
Subtotal por moneda	USD	366.539.737	149.660.021
	USD	253.362.856	255.522.125

El efectivo equivalente corresponde a inversiones corrientes de gran liquidez, como depósitos a plazo e inversiones de renta fija -pactos de retroventa- que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de valor, los cuales se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. El detalle para el año 2021 y 2020 es el siguiente:

Depósitos a plazo

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA DE ORIGEN	CAPITAL MONEDA ORIGEN EN MILES	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL M\$	INTERESES DEVENGADOS MONEDA LOCAL M\$	VALOR CONTABLE 31-12-2021 M\$
Depósitos a plazo MetroPago	CLP	2.445.000	3,87%	38	2.445.000	13.316	2.458.316
Depósitos a plazo Metro	CLP	357.803.808	4,39%	33	357.803.808	596.275	358.400.083
	USD	2.999.914	0,16%	43	253.334.256	16.700	253.350.956
Total					613.583.064	626.291	614.209.355

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA DE ORIGEN	CAPITAL MONEDA ORIGEN EN MILES	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL M\$	INTERESES DEVENGADOS MONEDA LOCAL M\$	VALOR CONTABLE 31-12-2020 M\$
Depósitos a plazo MetroPago	CLP	2.465.002	0,34%	43	2.465.002	1036	2.466.038
Depósitos a plazo Metro	CLP	143.914.119	0,32%	19	143.914.119	36.422	143.950.541
	USD	359.386	0,13%	15	255.505.181	7.823	255.513.004
Total					401.884.302	45.281	401.929.583

Pactos de retroventa 2021

CÓDIGO	FECHAS		CONTRAPARTE	MONEDA DE ORIGEN	VALOR DE SUSCRIPCIÓN M\$	TASA ANUAL %	VALOR FINAL M\$	IDENTIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS	VALOR CONTABLE 31-12-2021 M\$
	INICIO	TÉRMINO							
CRV	30-12-2021	05-01-2022	ITAU CORREDOR DE BOLSA	CLP	1.000.000	3,60%	1.000.600	PAGARE R	1.000.100
Total					1.000.000		1.000.600		1.000.100

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrado en el Estado Consolidado de Situación Financiera y el Estado Consolidado de flujos de efectivo.

No existen restricciones a la disposición de efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	28.827.291	21.737.430
Deudores comerciales, bruto	16.401.074	11.724.338
Deudores canal de ventas, bruto	10.498.827	8.367.295
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.927.390	1.645.797

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	27.349.886	20.509.029
Deudores comerciales, neto	14.923.669	10.495.937
Deudores canal de ventas, neto	10.498.827	8.367.295
Otras cuentas por cobrar, neto	1.927.390	1.645.797

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, de acuerdo a su antigüedad y vencimiento el análisis de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Con antigüedad de 3 meses	12.191.639	7.480.453
Con antigüedad de 3 meses a 1 año	1.551.894	2.013.334
Con antigüedad más de 1 año	1.180.136	1.002.150
Total	14.923.669	10.495.937

DEUDORES CANAL DE VENTAS, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Con antigüedad de 3 meses	10.474.004	8.066.012
Con antigüedad de 3 meses a 1 año	-	274.279
Con antigüedad más de 1 año	24.823	27.004
Total	10.498.827	8.367.295

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Con vencimiento de 3 meses	420.468	1.249.390
Con vencimiento de 3 meses a 1 año	1.506.922	396.407
Total	1.927.390	1.645.797

Los movimientos al 31 de diciembre 2021 y 2020, en la provisión de deterioro fueron los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDOS Y NO PAGADOS CON DETERIORO	M\$
Saldo al 31 de diciembre 2019	653.886
Aumento del período	729.372
Disminución del período	(154.314)
Castigos del período	(543)
Saldo al 31 de diciembre 2020	1.228.401
Aumento del período	937.936
Disminución del período	(688.932)
Castigos del período	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	1.477.405

La Sociedad constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales.

La Sociedad sólo utiliza el método de provisión y no de castigo directo para un mejor control del rubro. Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se proceden a dar de baja los activos contra la provisión constituida.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la estratificación de las deudas vigentes, es la siguiente:

DÍAS	CARTERA NO SECURITIZADA					
	31-12-2021			31-12-2020		
	NÚMERO DE CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	CARTERA NO REPACTADA BRUTA	TOTAL CARTERA BRUTA	NÚMERO DE CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	CARTERA NO REPACTADA BRUTA	TOTAL CARTERA BRUTA
Entre 1 y 30 días	126	14.770.123	14.770.123	181	14.724.538	14.724.538
Entre 31 y 60 días	28	1.733.478	1.733.478	14	1.522.971	1.522.971
Entre 61 y 90 días	24	4.391.421	4.391.421	6	916.885	916.885
Entre 91 y 120 días	19	1.190.006	1.190.006	11	819.882	819.882
Entre 121 y 150 días	20	612.291	612.291	21	278.604	278.604
Entre 151 y 180 días	14	268.277	268.277	14	164.860	164.860
Entre 181 y 210 días	16	329.164	329.164	4	338.274	338.274
Entre 211 y 250 días	13	455.743	455.743	6	331.110	331.110
Más de 250 días	24	3.149.398	3.149.398	33	994.509	994.509
Totales	284	26.899.901	26.899.901	290	20.091.633	20.091.633

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

DOCUMENTOS POR COBRAR	CARTERA PROTESTADA Y EN COBRANZA JUDICIAL			
	31-12-2021		31-12-2020	
	NÚMERO CLIENTES	M\$	NÚMERO CLIENTES	M\$
Protestados	5	155.702	10	115.772
En cobranza judicial	29	6.201.24	25	4.357.69
Total documentos por cobrar	34	775.826	35	551.541

6. Inventarios

La composición de los saldos de inventarios son los siguientes:

CLASES DE INVENTARIOS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Existencias e insumos de stock	2.229.503	2.453.474
Repuestos y accesorios de mantenimiento	15.792.151	15.826.700
Importaciones en tránsito y otros	483.563	1.063.737
Total	18.505.217	19.343.911

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el consumo de inventarios fue registrado dentro de la línea costo de venta del Estado Consolidado de Resultados Integrales, por un valor de M\$ 5.112.530 y M\$ 4.698.240, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 los castigos ascendieron a M\$ 874.950 y las diferencias de inventarios a M\$ 50.021. Al 31 de diciembre de 2020, no hubo castigos de existencias y las diferencias de inventarios ascendieron a M\$ 121.702, en base al análisis efectuado por las áreas técnicas de existencias de repuestos, accesorios de mantenimiento e insumos.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 no hay existencias prendadas o en garantía.

7. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden a aplicaciones informáticas y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en su vida útil económica, mientras que las servidumbres, producto que los contratos son establecidos a perpetuidad, se consideran de vida útil indefinida y por lo tanto, no se amortizan.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, no se observan deterioros para esta clase de activos.

Las partidas del Estado Consolidado de Resultados Integrales que incluyen la amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se encuentran dentro de los rubros costo de ventas y gastos de administración.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga restricciones, ni tampoco que sirvan como garantías de pasivos.

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía, por el año 2021 y 2020 son los siguientes:

CONCEPTO	31-12-2021			31-12-2020		
	INTANGIBLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	INTANGIBLE NETO	INTANGIBLE BRUTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	INTANGIBLE NETO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Licencias y Softwares	10.952.964	(7.217.376)	3.735.588	9.897.488	(6.078.570)	3.818.918
Servidumbres	5.119.775	-	5.119.775	4.348.729	-	4.348.729
Totales	16.072.739	(7.217.376)	8.855.363	14.246.217	(6.078.570)	8.167.647

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el año terminado al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

MOVIMIENTOS	LICENCIAS Y SOFTWARE	SERVIDUMBRES	TOTALES INTANGIBLES NETO
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01-01-2021	3.818.918	4.348.729	8.167.647
Adiciones	282.770	771.046	1.053.816
Transferencias	772.707	-	772.707
Amortización	(1.138.807)	-	(1.138.807)
Saldo Final 31-12-2021	3.735.588	5.119.775	8.855.363
Vida útil restante promedio	5,73 años	indefinida	

c) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

MOVIMIENTOS	LICENCIAS Y SOFTWARE	SERVIDUMBRES	TOTALES INTANGIBLES NETO
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01-01-2020	4.030.075	4.346.229	8.376.304
Adiciones	96.278	2.500	98.778
Transferencias	600.566	-	600.566
Amortización	(908.001)	-	(908.001)
Saldo Final 31-12-2020	3.818.918	4.348.729	8.167.647
Vida útil restante promedio	4,44 años	indefinida	

d) Amortización del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021, el cargo por amortización del ejercicio asciende a M\$ 1.138.807 (M\$ 908.001 en 2020) y se incluye bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados Integrales

8. Propiedades, planta y equipo

a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Clases de propiedades, planta y equipo, neto		
Propiedades, planta y equipo, neto	5.212.009.220	5.038.022.628
Obras en curso, neto	595.221.591	611.104.988
Terrenos, neto	192.468.408	134.704.880
Obras civiles, neto	2.739.135.180	2.662.394.693
Edificios, neto	186.187.786	165.989.577
Material rodante, neto	1.102.192.757	1.061.854.095
Equipamiento eléctrico, neto	332.693.144	346.101.083
Máquinas y equipos, neto	439.289.931	356.546.691
Otros, neto	20.181.423	20.218.621

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto		
Propiedades, planta y equipo, bruto	6.239.454.230	5.954.926.462
Obras en curso, bruto	595.221.591	611.104.988
Terrenos, bruto	192.468.408	134.704.880
Obras civiles, bruto	3.025.506.142	2.913.128.138
Edificios, bruto	215.202.704	191.680.616
Material rodante, bruto	1.497.443.541	1.417.394.551
Equipamiento eléctrico, bruto	621.410.839	606.468.617
Máquinas y equipos, bruto	72.019.582	60.226.051
Otros, bruto	20.181.423	20.218.621

Clases de dep. acum. y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Dep. acum. y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo total	1.027.445.010	916.903.834
Depreciación acumulada obras civiles	286.370.962	250.733.445
Depreciación acumulada edificios	29.014.918	25.691.039
Depreciación acumulada material rodante	395.250.784	355.540.456
Depreciación acumulada equipamiento eléctrico	288.717.695	260.367.534
Depreciación acumulada máquinas y equipos	28.090.651	24.571.360

b) Detalle de movimientos de Propiedades, planta y equipo durante el año 2021 y 2020

	MOVIMIENTO AÑO 2021	OBRAS EN CURSO	TERRENOS	OBRAS CIVILES	EDIFICIOS	MATERIAL RODANTE	EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO	MÁQUINAS Y EQUIPOS	OTROS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
	Saldo inicial al 1 de enero 2021	611.104.988	134.704.880	2.662.394.693	165.989.577	1.061.854.095	346.101.083	356.546.691	20.218.621	5.038.022.628
Movimientos	Adiciones	199.534.872	53.745.634	12.639.008	2.245.786	20.738.330	4.758.530	3.877.780	-	297.539.940
	Transferencias	(215.418.269)	4.017.894	99.738.996	21.276.302	68.733.872	10.888.969	8.211.731	-	(2.550.505)
	Traspaso repuestos	-	-	-	-	-	-	-	(37.198)	(37.198)
	Bajas o Ventas	-	-	-	-	(63.019)	(23.185)	(3.890)	-	(298.760)
	Gasto por depreciación	-	-	(35.637.517)	(3.323.879)	(49.070.521)	(28.823.587)	(3.811.381)	-	(120.666.885)
	Total movimientos	(15.883.397)	57.763.528	76.740.487	20.198.209	40.338.662	(13.407.939)	8.274.240	(37.198)	173.986.592
Saldo final al 31 de diciembre 2021	595.221.591	192.468.408	2.739.135.180	186.187.786	1.102.192.757	332.693.144	43.928.931	20.181.423	5.212.009.220	

	MOVIMIENTO AÑO 2020	OBRAS EN CURSO	TERRENOS	OBRAS CIVILES	EDIFICIOS	MATERIAL RODANTE	EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO	MÁQUINAS Y EQUIPOS	OTROS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
	Saldo inicial al 1 de enero 2020	495.582.298	132.899.647	2.670.687.286	167.366.517	1.006.350.544	354.825.762	212.101.82	18.479.199	4.867.401.435
Movimientos	Adiciones	240.304.792	180.523.3	23.672.346	25.336	14.520.690	4.535.195	12.080.70	-	286.071.662
	Transferencias	(124.681.400)	-	2.623.487	17.613.01	87.896.569	15.606.117	16.193.360	-	(600.566)
	Traspaso repuestos	-	-	-	-	-	-	-	173.942.2	173.942.2
	Bajas o Ventas	(100.702)	-	-	-	(33.157)	(12.682)	(12.717)	-	(271.258)
	Gasto por depreciación	-	-	(34.588.426)	(3.163.577)	(46.880.551)	(28.741.309)	(2.944.204)	-	(116.318.067)
	Total movimientos	115.522.690	1.805.233	(8.292.593)	(1.376.940)	55.503.551	(8.724.679)	14.444.509	1.739.422	170.621.193
Saldo final al 31 de diciembre 2020	611.104.988	134.704.880	2.662.394.693	165.989.577	1.061.854.095	346.101.083	35.654.691	20.218.621	5.038.022.628	

c) La vida útil de los principales activos es la siguiente:

CONCEPTO	AÑOS
Red de vías	60
Estaciones	100
Túneles	100
Material rodante	41

d) Castigos

En el ejercicio 2021 los castigos de propiedades plantas y equipos con efecto en resultados ascienden a M\$ 298.760 (M\$ 271.258 año 2020).

Con fecha 31 de diciembre 2021 y 2020, Metro tiene 136 estaciones operativas, lo que representa un 100% de la red y mantiene todas las líneas en funcionamiento (L1, L2, L3, L4, L4A, L5 y L6).

e) Proyectos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo estimado por ejecutar de los proyectos autorizados que forman parte del plan de expansión de la Sociedad alcanza un monto aproximado de MM\$ 248.440, compuesto por tipo de inversión en: MM\$ 148.931 Obras Civiles, MM\$ 82.271 Sistemas y Equipos y MM\$ 17.238 Material Rodante, con término en el año 2027.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo estimado por ejecutar de los proyectos autorizados que forman parte del plan de expansión de la Sociedad alcanza un monto aproximado de MM\$ 337.766, compuesto por tipo de inversión en: MM\$ 201.166 Obras Civiles, MM\$ 102.630 Sistemas y Equipos y MM\$ 33.970 Material Rodante, con término en el año 2026.

f) Repuestos y accesorios

Al 31 de diciembre de 2021 los repuestos, accesorios y materiales de mantención alcanzan a M\$ 22.695.432 (M\$ 22.808.187 año 2020); de estos valores existen repuestos inmovilizados por más de cuatro años, en base a los cuales se establecieron provisiones por obsolescencia que alcanzan a M\$ 2.643.866 durante el año 2021 y 2020.

g) Depreciación del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021, el cargo por depreciación del ejercicio asciende a M\$ 120.666.885 (M\$ 116.318.067 en 2020), de los cuales M\$ 119.826.874 se incluyen bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados Integrales (M\$ 115.784.012 en 2020) y M\$ 840.011 se incluyen bajo el rubro Gastos de Administración del Estado Consolidado de Resultados Integrales (M\$ 534.055 en 2020).

h) Otras revelaciones

- Los inmovilizados que están totalmente amortizados y que se encuentran en uso, ascienden a M\$ 22.856.148 al 31 de diciembre de 2021 (M\$ 25.984.660 año 2020).
- No existen elementos de propiedades, planta y equipos retirados y no clasificados, que estén como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- En el año 2015 se realizó revaluación de vida útil para el material rodante tecnología NS74, se extiende la vida útil por cinco años sobre un valor residual de M\$ 133.138, por efecto de la revaluación de la vida útil el impacto en depreciación fue M\$ 22.818 hasta el período 2020.

4. No existen elementos de propiedades, planta y equipos con restricciones de titularidad o garantía al cumplimiento de obligaciones conforme a NIC 16 párrafo 74.a.

i) Costos de financiamiento

Durante el año 2021 los costos de intereses capitalizados de propiedades, planta y equipo ascienden a M\$ 19.803.203 (M\$ 17.331.994 por el período enero a diciembre 2020).

j) Criterios de adiciones propiedades, planta y equipos (PPE) y estado de flujos de efectivo (EFE)

Las adiciones de propiedades, planta y equipos se registran en base al principio del devengado, en cambio las compras registradas en el estado de flujos de efectivo son en base a lo pagado, por tanto, podrían existir desfases entre los pagos efectivos y estas adiciones.

9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a locales comerciales, terrenos y edificios que se mantienen para explotarlos en régimen de arriendos operativos.

Las propiedades de inversión se valorizan bajo el modelo del costo.

El total de las propiedades de inversión asciende a M\$ 26.480.210 al 31 de diciembre de 2021 (M\$ 25.024.188 año 2020).

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	LOCALES COMERCIALES	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTALES
Saldo 01-01-2021	16.352.352	607.816	8.064.020	25.024.188
Adiciones	-	-	-	-
Transferencias	-	-	1.777.798	1.777.798
Depreciación	(215.581)	-	(106.195)	(321.776)
Saldo 31-12-2021	16.136.771	607.816	9.735.623	26.480.210

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	LOCALES COMERCIALES	TERRENOS	EDIFICIOS	TOTALES
Saldo 01-01-2020	16.577.416	607.816	8.156.812	25.342.044
Adiciones	-	-	1.846	1.846
Depreciación	(225.064)	-	(94.638)	(319.702)
Saldo 31-12-2020	16.352.352	607.816	8.064.020	25.024.188

Conforme a lo establecido en NIC 40 se debe revelar una estimación del valor razonable, para propiedades de inversión valorizadas a Modelo del Costo, para estos efectos hemos determinado su cálculo mediante valorizaciones internas, basados en flujos futuros proyectados descontados. Se estima que al 31 de diciembre de 2021 este valor razonable asciende a M\$ 145.655.923 (M\$ 200.623.456 a diciembre 2020).

Las propiedades de inversión se han clasificado como un valor razonable de nivel tres, sobre la base de datos de entrada de la técnica de valorización usada (ver Nota 3.4).

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Locales Comerciales	70.162.521	103.551.183
Terrenos	65.535.548	83.090.899
Edificios	9.957.854	13.981.374
Total	145.655.923	200.623.456

Al 31 de diciembre de 2021, el cargo por amortización del ejercicio asciende a M\$ 321.776 (M\$ 319.702 en 2020) y se incluye bajo el rubro Costo de Ventas del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los ingresos y sus costos asociados de propiedades de inversión a diciembre 2021 y 2020 son los siguientes:

INGRESOS Y GASTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Locales comerciales	5.893.148	4.920.972
Terrenos	5.183.637	3.700.795
Edificios	955.729	788.380
Total ingresos por arriendos	12.032.514	9.410.147
Locales comerciales (contribuciones)	(205.406)	(157.503)
Terrenos (contribuciones)	(72.344)	(59.118)
Edificios (contribuciones)	(118.945)	(115.479)
Locales comerciales (depreciación)	(215.581)	(225.064)
Edificios (depreciación)	(60.145)	(60.131)
Total gastos por arriendos	(672.421)	(617.295)

La Sociedad no mantiene prendas, hipotecas u otro tipo de garantías.

Los contratos de arrendamiento establecen generalmente la obligación de mantener y reparar las propiedades, por lo tanto, los gastos son atribuidos a los arrendatarios, exceptuando los gastos por pago de contribuciones que son de cargo del arrendador.

Los flujos futuros proyectados asociados a locales comerciales, terrenos y edificios, en función de una tasa de descuento de 5,6% diciembre 2021 (3,2% diciembre 2020) son los siguientes:

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Locales comerciales		
Hasta 1 año	4.185.475	3.576.287
Mayor a 1 menor a 5 años	7.716.849	10.077.153
Mayor a 5 años	63.657.969	98.626.655
Terrenos		
Hasta 1 año	3.681.560	2.689.531
Mayor a 1 menor a 5 años	6.787.770	7.578.479
Mayor a 5 años	55.993.794	74.171.750
Edificios		
Hasta 1 año	678.785	572.951
Mayor a 1 menor a 5 años	1.251.491	1.614.443
Mayor a 5 años	10.323.818	15.800.809
Total	154.277.511	214.708.058

Metro S.A. al 31 de diciembre de 2021 no observa indicios de deterioro en sus Propiedades de inversión.

10. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los Otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

CONCEPTO	31-12-2021		31-12-2020	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Inversiones financieras, mayores a tres meses	219.088.816	-	90.864.287	-
Operaciones de derivados	4.419.136	119.575.270	3.719.453	-
Arrendamiento financiero	360.840	190.896	71.656	168.536
Pagarés por cobrar	-	297.957	-	272.332
Deudor publicidad	-	160.384.005	-	7.703.638
Cuentas por cobrar cambio tecnológico	-	10.694.466	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	1.704	-	3.732
Total	223.868.792	148.516.763	94.655.396	9.665.238

Inversiones financieras mayores a tres meses

Depósitos a plazo

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA DE ORIGEN	CAPITAL MONEDA ORIGEN EN MILES	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL M\$	INTERESES MONEDA LOCAL M\$	VALOR CONTABLE 31-12-2021 M\$
Depósito a plazo	CLP	69.418.047	5,01%	89	69.418.047	83.300	69.501.347
	USD	177.049	0,16%	53	149.551.314	36.155	149.587.469
Total					218.969.361	119.455	219.088.816

TIPO DE INVERSIÓN	MONEDA DE ORIGEN	CAPITAL MONEDA ORIGEN EN MILES	TASA ANUAL PROMEDIO	DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO	CAPITAL MONEDA LOCAL M\$	INTERESES MONEDA LOCAL M\$	VALOR CONTABLE 31-12-2021 M\$
Depósito a plazo	CLP	90.849.464	0,21%	77	90.849.464	14.823	90.864.287
Total					90.849.464	14.823	90.864.287

Operaciones de derivados

Activos financieros de Metro S.A. Rut 61219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre de 2021.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
						VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO		TOTAL NO CORRIENTE
						HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2021 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2021 M\$
97004000-5	Banco de Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	488.161	-	488.161	3.496.016	-	3.496.016
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	488.161	-	488.161	3.694.624	-	3.694.624
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	488.161	-	488.161	3.878.921	-	3.878.921
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	488.161	-	488.161	4.022.074	-	4.022.074
97004000-5	Banco de Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	650.882	-	650.882	6.661.252	-	6.661.252
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.433.485	9.433.485
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.777.553	9.777.553
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.429.395	9.429.395
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.934.705	9.934.705
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.975.080	9.975.080
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.521.723	9.521.723
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.803.488	9.803.488
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	10.048.851	10.048.851
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	9.869.306	9.869.306
97004000-5	Banco de Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	181.561	181.561	-	10.028.797	10.028.797
Total						2.603.526	1.815.610	4.419.136	21.752.887	97.822.383	119.575.270

Activos financieros de Metro S.A. Rut 61219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre de 2020.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
						VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO		TOTAL NO CORRIENTE
						HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2020 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2020 M\$
97004000-5	Banco de Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	410.870	-	410.870	-	-	-
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	410.870	-	410.870	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	410.870	-	410.870	-	-	-
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	410.870	-	410.870	-	-	-
97004000-5	Banco de Chile	Chile	USD	4,75000%	vencimiento	547.823	-	547.823	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97036000-K	Banco Santander	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97018000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
97004000-5	Banco de Chile	Chile	USD	3,65000%	vencimiento	-	152.815	152.815	-	-	-
Total						2.191.303	1.528.150	3.719.453	-	-	-

Arrendamiento financiero

Con fecha 01 agosto del 2004 y hasta el 31 julio del 2034, la Sociedad entregó en arrendamiento a Enel Distribución Chile S.A. (Ex Chilectra S.A.) todos y cada uno de los componentes de las subestaciones de Rectificación SEAT, Vicente Valdés y las redes de 20 KV hasta la llegada a los puestos de verificadores. La vida útil de los bienes tiene la misma duración del contrato de arriendo respectivo, por lo tanto y de acuerdo a NIIF 16, es un arrendamiento financiero; por ese motivo se rebajó de propiedades planta y equipo y se reconoció como un derecho de cobro del arrendamiento, calculado a valor actual de las cuotas de arrendamiento.

El valor actual de las cuotas de arriendos que quedan por cobrar es proyectado hasta el año 2034, considerando una tasa de descuento del 10% que se encuentra expresada en el contrato del arriendo respectivo.

Metro S.A. emite a Enel Distribución Chile S.A. una factura anual, los primeros 15 días del mes de julio, la que se pagará 30 días después de haber recibido dicha factura. Los pagos que efectúa el arrendatario se dividen en dos partes, una que representa la carga financiera y otra la reducción de deuda existente. La carga financiera total se distribuye entre los años que constituyen el plazo del arriendo.

No existen montos de valores residuales no garantizados devengados a favor del arrendador.

No existe provisión acumulada para pagos mínimos por arrendamientos incobrables.

No existen arriendos contingentes reconocidos como ingresos del año.

PAGOS FUTUROS MÍNIMOS DEL ARRENDAMIENTO NO CANCELADOS	31-12-2021			31-12-2020		
	MONTO BRUTO M\$	INTERÉS M\$	VALOR ACTUAL M\$	MONTO BRUTO M\$	INTERÉS M\$	VALOR ACTUAL M\$
Hasta 1 año	534.382	173.542	360.840	224.886	153.230	71.656
Más de 1 año y hasta 5 años	1.335.952	707.045	628.907	1.124.432	643.219	481.213
Más de 5 años	1.603.144	323.090	1.280.054	1.574.204	369.881	1.204.323
Total	3.473.478	1.203.677	2.269.801	2.923.522	1.166.330	1.757.192

11. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Gastos pagados por anticipado	404.594	3036
Anticipos a proveedores y personal	17.310.226	9.070.645
Otras cuentas por cobrar	686.281	651.977
Total	18.401.101	9.725.658

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTE	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Consignación y anticipos expropiaciones nuevas líneas	31.100.974	64.941.022
IVA crédito fiscal	6.118.902	10.638.018
Inversión terrenos	1.113.227	104.5027
Anticipo de indemnización y otros préstamos al personal	2.032.255	5.143.894
Total	40.365.358	81.767.961

12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2021		31-12-2020	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Préstamos que devengan intereses	3.658.790	14.509.233	3.096.527	15.289.613
Obligaciones con el público-Bonos	90.199.997	3.247.941.974	76.474.203	2.410.464.701
Operaciones de derivados	3.908.171	-	7.733.641	23.240.537
Otros	-	2.746	-	2.746
Total	97.766.958	3.262.453.953	87.304.371	2.448.997.597

Préstamos que devengan intereses:

- Natixis Bank (Protocolo Financiero Gobierno Francés a Gobierno de Chile) por USD 87.793.769,88. Al 31 de diciembre 2021 ha sido utilizado completamente, quedando un saldo de capital USD 21.343.147,03 (USD 25.582.801,03 año 2020).
- Natixis Bank (Protocolo Financiero Gobierno Francés a Gobierno de Chile) por Euros 1.573.093,76. Al 31 de diciembre 2021 ha sido utilizado completamente, quedando un saldo de capital Euros 132.488,38 (Euros 211.142,32 año 2020).

Préstamos semestrales e iguales que devengan intereses, de Metro S.A. Rut 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre de 2021.

R.U.T.	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL Y EFECTIVA	CORRIENTE		NO CORRIENTE				
					VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL NO CORRIENTE
					HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2021 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2021
O-E	Natixis Bank	Francia	Dólares	0,61%	775.634	2.818.438	3.594.072	8.739.765	2.151.308	3.556.077	14.447.150
O-E	Natixis Bank	Francia	Euros	2,00%	9.700	55.018	64.718	62.083	-	-	62.083
Total					785.334	2.873.456	3.658.790	8.801.848	2.151.308	3.556.077	14.509.233

Préstamos semestrales e iguales que devengan intereses, de Metro S.A. Rut 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre de 2020.

R.U.T.	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL Y EFECTIVA	CORRIENTE		NO CORRIENTE				
					VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL NO CORRIENTE
					HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2020 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2020
O-E	Natixis Bank	Francia	Dólares	0,63%	655.349	2.372.228	3.027.577	8.466.526	3.204.898	3.502.487	15.173.911
O-E	Natixis Bank	Francia	Euros	2,00%	8.952	59.998	68.950	115.702	-	-	115.702
Total					664.301	2.432.226	3.096.527	8.582.228	3.204.898	3.502.487	15.289.613

Obligaciones con el público – bonos

Obligaciones de Metro S.A. Rut Deudora 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre de 2021

SERIE	RUT BANCO	BANCO RTB (*) Y PAGADOR	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE			
								VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL NO CORRIENTE
								HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2021 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2021 M\$
A	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	6,3%	semestral	5.243.357	3.254.133	8.497.490	53.693.190	16.714.442	-	70.407.632
B	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	5,9%	semestral	1.627.066	1.986.565	3.613.631	26.846.595	8.606.698	-	35.453.293
C	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,5%	5,5%	semestral	5.115.383	3.099.174	8.214.557	40.289.262	34.042.367	-	74.331.629
D	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,1%	semestral	5.270.476	3.099.174	8.369.650	29.442.153	34.090.914	18.223.853	81.756.920
E	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	4,9%	semestral	2.169.422	2.605.644	4.775.066	16.813.019	23.863.640	19.378.942	60.055.601
F	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,0%	semestral	2.577.145	1.472.107	4.049.252	8.832.646	16.193.184	17.118.698	42.144.528
G	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	4,5%	3,1%	semestral	3.079.135	2.169.422	5.248.557	13.016.531	16.270.664	40.375.794	69.662.989
I	97036000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,7%	4,8%	semestral	5.391.019	4.014.835	9.405.854	24.089.010	16.059.340	15.762.204	55.910.554
J	97036000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,5%	4,5%	semestral	4.132.228	4.703.343	8.835.571	24.793.367	16.528.911	57.569.270	98.891.548
K	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,8%	4,0%	semestral	1.763.062	-	1.763.062	-	-	15.795.0653	15.795.0653
L	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,9%	3,8%	vencimiento	-	231.458	231.458	-	-	46.192.201	46.192.201
M	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	2,9%	2,5%	semestral	1.092.589	-	1.092.589	-	-	125.972.313	125.972.313
1		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	4,8%	5,0%	vencimiento	2.658.463	-	2.658.463	136.601.951	-	-	136.601.951
2		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	5,0%	5,2%	vencimiento	9.150.808	-	9.150.808	-	-	409.009.109	409.009.109
3		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	4,4%	vencimiento	-	2.312.339	2.312.339	-	-	407.024.101	407.024.101
4		Bank of New York	EEUU	Dólares	4,7%	4,9%	vencimiento	-	5.955.065	5.955.065	-	-	832.834.680	832.834.680
5		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	3,8%	vencimiento	6.026.585	-	6.026.585	-	-	543.742.272	543.742.272
Total								55.296.738	34.903.259	90.199.997	374.417.724	182.370.160	2.691.154.090	3.247.941.974

(*) RTB: Representante de los Tenedores de Bonos.

Obligaciones de Metro SA. Rut Deudora 61219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales y extranjeras al 31 de diciembre de 2020

SERIE	RUT BANCO	BANCO RTB (*) Y PAGADOR	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE			
								VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL NO CORRIENTE
								HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$		31-12-2020 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	
A	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	6,3%	semestral	5073774	3052.385	8126159	39681000	32.065.577	-	71746577
B	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,6%	5,9%	semestral	1526192	1891.503	3.417.695	19.840.500	16.362.284	-	36.202.784
C	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	5,5%	5,5%	semestral	4.943.720	2.907.033	7.850.753	27.616.814	31.977.363	15.933.433	75.527.610
D	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,1%	semestral	5.089.198	2.907.033	7.996.231	17.442.198	31.977.363	33.337.773	82.757.334
E	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	4,9%	semestral	2.034.923	2.472.320	4.507.243	12.209.539	18.823.039	29.647.359	60.679.937
F	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	5,5%	5,0%	semestral	2.486.471	1.380.841	3.867.312	8.285.044	10.356.305	23.820.938	42.462.287
G	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	4,5%	3,1%	semestral	2.245.484	1.356.616	3.602.100	12.209.539	8.139.692	49.792.824	70.142.055
I	97036000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,7%	4,8%	semestral	5.218.147	3.765.925	8.984.072	22.595.552	15.063.701	22.247.000	59.906.253
J	97036000-K	Banco Santander	Chile	UF	4,5%	4,5%	semestral	3.876.040	4.452.954	8.328.994	23.256.241	15.504.161	61.716.729	100.477.131
K	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,8%	4,0%	semestral	1.653.757	-	1.653.757	-	-	147.865.056	147.865.056
L	97004000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,9%	3,8%	vencimiento	-	217.108	217.108	-	-	43.309.765	43.309.765
M	97080000-K	Banco Bice	Chile	UF	2,9%	2,5%	semestral	1.024.851	-	1.024.851	-	-	118.410.188	118.410.188
1		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	4,8%	5,0%	vencimiento	2.237.548	-	2.237.548	114.810.677	-	-	114.810.677
2		Deutsche Bank T	EEUU	Dólares	5,0%	5,2%	vencimiento	7.701.958	-	7.701.958	-	-	344.038.401	344.038.401
3		Bank of New York	EEUU	Dólares	3,7%	4,4%	vencimiento	-	194.622	194.622	-	-	341.317.910	341.317.910
4		Bank of New York	EEUU	Dólares	4,7%	4,9%	vencimiento	-	5.012.197	5.012.197	-	-	700.810.736	700.810.736
Total								45.112.063	31.362.140	76.474.203	297.947.104	180.269.485	1.932.248.112	2.410.464.701

(*) RTB: Representante de los Tenedores de Bonos.

Con fechas 31 de julio de 2001, 5 de diciembre de 2001, 9 de agosto de 2002, 3 de diciembre de 2003, 23 de septiembre de 2004 y 14 de septiembre de 2005, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de las series A a la G, todas calculadas sobre la base de años de 360 días, a 25 años plazo con 10 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y sin rescate anticipado.

Con fecha 3 de septiembre de 2008, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de las series H e I, calculadas sobre la base de años de 360 días, a 12 años plazo con 7 años de gracia para la serie H y 21 años plazo con 10 años de gracia para la serie I, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado. Al 31 de diciembre de 2021, no existe saldo pendiente de los bonos serie H, producto que el 15 de julio de 2020 se pagó la última cuota del saldo adeudado.

Con fecha 18 de noviembre de 2009, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie J, calculada sobre la base de años de 360 días, a 25 años plazo con 10 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y sin rescate anticipado.

Con fecha 06 de octubre de 2011, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie K, calculada sobre la base de años de 360 días, a 21 años plazo con 16 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado.

Con fecha 24 de mayo de 2012, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie L, calculada sobre la base de años de 360 días, a 21 años plazo con 21 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado.

Con fecha 4 de febrero de 2014, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MMUSD 500, a una tasa de interés de colocación 4,846%. La tasa cupón del bono es 4,75% y se calcula sobre la base de 360 días, a diez años plazo con diez años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado. Con fecha 6 de mayo del 2020 se realizó un prepago parcial de este instrumento (Tender Offer) de un 67,55% del saldo insoluto, quedan por amortizar desde esa fecha MMUSD 162.265; manteniendo la tasa cupón del bono y con el mismo vencimiento anterior.

Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad colocó en el mercado nacional bonos de la serie M, calculada sobre la base de años de 360 días, a 30 años plazo con 26 años de gracia para el pago de capital, con pagos de intereses semestrales y con rescate anticipado.

Con fecha 25 de enero de 2017, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MMUSD 500, a una tasa de interés de colocación 5,151%. La tasa cupón del bono es 5,00% y se calcula sobre la base de 360 días, a treinta años plazo con treinta años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Con fecha 04 de mayo de 2020, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MMUSD 500, a una tasa de interés de colocación 3,679%. La tasa cupón del bono es 3,65% y se calcula sobre la base de 360 días, a diez años plazo con diez años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Con fecha 04 de mayo de 2020, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MMUSD 1.000, a una tasa de interés de colocación 4,781%. La tasa cupón del bono es 4,7% y se

calcula sobre la base de 360 días, a treinta años plazo con treinta años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Con fecha 13 de septiembre de 2021, la Sociedad colocó en el mercado internacional bono por MMUSD 650, a una tasa de interés de colocación 3,693%. La tasa cupón del bono es 3,693% y se calcula sobre la base de 360 días, a cuarenta años plazo con cuarenta años de gracia para el pago del capital, con pago de intereses semestrales y considerando rescate anticipado.

Las series A y B cuentan con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196, 18.382 y 19.702, en el Decreto Exento N° 117 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción y el Decreto Supremo N° 389 del Ministerio de Hacienda, ambos de fecha 20 de abril de 2001.

La serie C cuenta con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196, 18.382 y 19.774, en el Decreto Exento N° 274 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción y el Decreto Supremo N° 363 del Ministerio de Hacienda, ambos de fecha 13 de mayo de 2002.

Las series D y E cuentan con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196 y 19.847, en el Decreto Exento N° 222 de fecha 29 de abril de 2003 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción y el Decreto Supremo N° 356 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de mayo de 2003.

La serie F cuenta con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196 y 19.847. Mediante Decreto Supremo N° 1.024 del Ministerio de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 11 de noviembre de 2003 se autoriza y otorga garantía para emitir bonos en el mercado nacional.

La serie G cuenta con la garantía del Estado, conforme a lo prescrito por el DL N° 1.263 y las leyes N°s. 18.196 y 19.847. Mediante Decreto Supremo N° 592 del Ministerio de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 11 de mayo de 2005 se autoriza y otorga garantía para emitir bonos en el mercado nacional.

Las series I, J, K, L, M y Bonos Internacionales no cuentan con garantía, sin perjuicio del derecho de prenda general que la ley confiere a los acreedores.

La Sociedad no se encuentra afecta a restricciones en relación a las emisiones de bonos series A a la G. Para las series de bonos I, J, K y L se establece para cada año calendario mantener una relación deuda-patrimonio inferior a 1,7 veces, un patrimonio superior a M\$ 700 millones y por los años 2020, 2021 y 2022 no afecta a indicador relación de cobertura de intereses. Los Bonos Internacionales no están afectos a restricciones y covenants asociados.

Para la serie M se establece para cada año calendario mantener una relación deuda-patrimonio inferior a 1,7 veces y un patrimonio superior a M\$ 700 millones.

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2021 esta relación deuda-patrimonio es de 1,36 veces, el patrimonio alcanza a M\$ 2.692 millones y la cobertura de intereses es -0,41 veces calculado como lo establece el convenio y sus respectivas modificaciones para dichas emisiones de bonos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad está en cumplimiento de todos los indicadores financieros exigidos en los contratos de emisiones de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores bajo los números 515, con emisión vigente correspondiente a la Serie I, 619, con emisión vigente correspondiente a la Serie J, 681 con emisiones vigentes correspondiente a las Series K y L. Con fecha 16 de diciembre de 2020, las Juntas de Tenedores de Bonos de las Series I, J, K y L, acordaron modificar la cláusula de resguardo financiero referida a la relación de cobertura de intereses contenidas en los contratos de emisión de bonos respectivos, estableciendo que, durante los períodos correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, la Sociedad no se encuentra obligada a cumplir con dicho resguardo financiero, y durante el período correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad deberá cumplir con una relación de cobertura de intereses igual o superior a 0,5 veces.

Operaciones de derivados

Obligaciones de Metro SA. Rut Deudora 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales al 31 de diciembre de 2021.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
						VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO		TOTAL NO CORRIENTE
						HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2021 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2021 M\$
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,655%	vencimiento	333.180	-	333.180	-	-	-
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,590%	vencimiento	324.941	-	324.941	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	3,443%	vencimiento	310.057	-	310.057	-	-	-
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,495%	vencimiento	312.542	-	312.542	-	-	-
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,500%	vencimiento	399.843	-	399.843	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,985%	vencimiento	-	225.748	-	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,950%	vencimiento	-	222.123	-	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,987%	vencimiento	-	225.839	-	-	-	-
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,930%	vencimiento	-	220.355	-	-	-	-
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,910%	vencimiento	-	219.461	-	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	224.936	-	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,995%	vencimiento	-	223.260	-	-	-	-
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,970%	vencimiento	-	220.679	-	-	-	-
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	5,040%	vencimiento	-	224.084	-	-	-	-
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	221.123	-	-	-	-
Total						1.680.563	2.227.608	3.908.171	-	-	-

Obligaciones de Metro SA. Rut Deudora 61.219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales al 31 de diciembre de 2020.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	TASA NOMINAL	TIPO AMORTIZACIÓN	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
						VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE	VENCIMIENTO		TOTAL NO CORRIENTE
						HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2020 M\$	1 A 3 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	31-12-2020 M\$
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,655%	vencimiento	312.523	-	312.523	-	680.648	680.648
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,590%	vencimiento	304.795	-	304.795	-	460.161	460.161
97036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	3,443%	vencimiento	290.835	-	290.835	-	239.093	239.093
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	UF	3,495%	vencimiento	293.165	-	293.165	-	99.333	99.333
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	3,500%	vencimiento	375.054	-	375.054	-	(1.224.942)	(1.224.942)
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,985%	vencimiento	-	225.749	-	-	2.096.269	2.096.269
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,950%	vencimiento	-	222.123	-	-	2.046.432	2.046.432
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,987%	vencimiento	-	225.839	-	-	2.299.820	2.299.820
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,930%	vencimiento	-	220.355	-	-	2.755.928	2.755.928
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	4,910%	vencimiento	-	219.461	-	-	2.751.405	2.751.405
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	224.935	-	-	2.632.059	2.632.059
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,995%	vencimiento	-	223.260	-	-	2.272.512	2.272.512
97036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	4,970%	vencimiento	-	220.679	-	-	1.984.172	1.984.172
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	CLP	5,040%	vencimiento	-	224.084	-	-	2.190.475	2.190.475
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	4,980%	vencimiento	-	221.123	-	-	1.957.172	1.957.172
Total						1.576.372	2.227.608	3.803.980	-	23.240.537	23.240.537

Operaciones de forward

Obligaciones de Metro S.A. Rut Deudora 61219.000 – 3 país Chile con entidades nacionales al 31 de diciembre de 2020.

RUT	NOMBRE	PAÍS	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR RAZONABLE		
					VENCIMIENTO		TOTAL CORRIENTE
					HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS A 1 AÑO M\$	31-12-2020 M\$
97036.000-K	Banco Santander	Chile	USD	12.500.000,00	660.500	-	660.500
97036.000-K	Banco Santander	Chile	USD	940.003,85	49.651	-	49.651
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	23.500.000,00	-	1.237.275	1.237.275
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	182.500,00	-	94.626	94.626
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	12.500.000,00	-	665.500	665.500
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	1.260.889,10	-	58.985	58.985
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	936.495,08	-	43.912	43.912
97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	USD	23.500.000,00	-	975.250	975.250
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	182.500,00	-	84.936	84.936
97004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	1.256.147,08	-	59.026	59.026
Total				80.043.535,11	710.151	3.219.510	3.929.661

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no mantiene operaciones de forward vigentes.

Conciliación de los pasivos financieros derivados de las actividades de financiamiento

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2020	FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		CAMBIOS QUE NO AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		SALDO AL 31-12-2021
		PROVENIENTES	UTILIZADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO	OTROS	
Préstamos que devengan intereses	18.386.140	-	(3.437.616)	3.099.377	120.122	18.168.023
Obligaciones con el público-Bonos	2.486.938.904	513.415.828	(149.973.368)	380.917.541	106.843.066	3.338.141.971
Operaciones de derivados	309.741.778	-	(190.678.889)	726.752,6	(15.265.644)	3.908.171
Otros	2.746	-	-	-	-	2.746
Total	2.536.301.968	513.415.828	(172.478.873)	391.284.444	91.697.544	3.360.220.911

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2019	FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO			CAMBIOS QUE NO AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		SALDO AL 31-12-2020
		PROVENIENTES	UTILIZADOS	CCS LIQUIDADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO	OTROS	
Préstamos que devengan intereses	479.081.476	-	(502.074.456)	-	32.443.953	8.935.167	18.386.140
Obligaciones con el público-Bonos	1.742.897.636	1.220.789.305	(419.155.894)	-	(150.187.756)	92.595.613	2.486.938.904
Operaciones de derivados	4.203.490	-	(5.455.369)	15.448.837	20.225.000,00	(3.447.780)	309.741.778
Otros	2.746	-	-	-	-	-	2.746
Total	2.226.185.348	1.220.789.305	(926.685.719)	15.448.837	(97.518.803)	98.083.000	2.536.301.968

13. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

La composición de otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Contribuciones de bienes raíces	6.458.558	6.211.514
Ingresos anticipados (*)	4.584.078	965.469
Ingresos anticipados publicidad	483.474,7	4.022.287
Ingresos anticipados por cambio tecnológico	1.222.225	-
Garantías recibidas	2.510.699	1.715.947
Total	19.610.307	12.915.217

NO CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ingresos anticipados (*)	2.565.068	2.655.012
Ingresos anticipados publicidad	16.038.405	770.363,8
Ingresos anticipados por cambio tecnológico	10.694.466	-
Total	29.297.939	10.358.650

(*) Corresponden a anticipos de arriendos operativos.

14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Documentos y Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas.

Documentos y Cuentas por Pagar:

Corresponden a aportes recibidos del Fisco de Chile para Proyectos de expansión de la red. Al 31 de diciembre de 2021 los aportes pendientes por capitalizar en el largo plazo alcanzaron a M\$ 118.821.155 (M\$ 160.609.512 año 2020).

Adicionalmente las transacciones comerciales con otras entidades relacionadas, tal como lo define la NIC 24, como son Empresa de Ferrocarriles del Estado y Casa de Moneda de Chile, por pertenecer al mismo grupo de empresas cuyo propietario o accionista es el Estado de Chile (Empresas SEP).

Al 31 de diciembre 2021 con Empresa de Ferrocarriles del Estado se presenta en los pasivos corrientes M\$ 3.674.308 y en los pasivos no corrientes M\$ 7.412.580 (M\$ 4.496.779 año 2020) y con Casa de Moneda de Chile para el año 2020, un saldo M\$ 75.800 (pasivos corrientes).

Transacciones:

Año 2021

La Sociedad recibió aportes del Fisco de Chile por M\$ 262.461.793.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes fiscales suscritos con fecha 30 de agosto de 2021.

Con fecha 30 de agosto de 2021 se capitalizaron M\$ 111.140.638, mediante la emisión de 4.948.381.033 acciones de pago. (suscribirán y pagarán a más tardar el 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 30 de agosto de 2021 se capitalizaron M\$ 193.109.512, mediante la emisión y colocación de 8.597.930.187 acciones de pago.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo pendiente por capitalizar asciende a M\$ 118.821.155, compuesto de aportes recibidos durante los años 2021 y 2018.

Con fecha 25 de agosto de 2021 la Sociedad recibió de Empresa de Ferrocarriles del Estado M\$ 7.924.905 por convenio mandato y efectuó pagos por M\$ 1.334.796.

Año 2020

La Sociedad recibió aportes del Fisco de Chile por M\$ 414.047.736.

Con fecha 18 de agosto de 2020 se capitalizaron M\$ 108.611.952, mediante la emisión de 4.453.134.563 acciones de pago (suscribirán y pagarán a más tardar el 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 18 de noviembre de 2020 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes fiscales suscritos con fecha 18 de agosto de 2020.

El 29 de diciembre se capitalizaron M\$ 2.741.030, mediante la emisión y colocación de 121.284.513 acciones de pago.

El 29 de diciembre se capitalizaron M\$ 164.600.372, mediante la emisión y colocación de 7.283.202.296 acciones de pago. (Detalle de las capitalizaciones se encuentra en nota N° 20).

El saldo pendiente por capitalizar asciende a M\$ 160.609.512 al 31 de diciembre de 2020 compuesto de aportes recibidos durante los años 2020 y 2018.

Como se detalla en Nota 12 de los estados financieros, el Fisco de Chile es garante de algunos bonos emitidos por la Sociedad.

Con fecha 27 de noviembre de 2020 la Sociedad recibió de Empresa de Ferrocarriles del Estado M\$ 4.516.932 por convenio mandato y efectuó pagos por M\$ 20.153.

Personal clave de la administración

El personal clave de Metro S.A. son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades propias de la entidad. La Sociedad ha determinado que el personal clave de la Administración lo componen los Directores, Gerente General y Gerentes de las distintas áreas de la Sociedad (principales ejecutivos).

A continuación, se presenta el gasto por compensaciones recibidas por el personal clave de la Administración:

Las rentas de los directores son las siguientes:

RENTA DIRECTORES	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Remuneración fija	206.929	192.012
Remuneración variable	11.842	7.551
Total	218.771	199.563

Gastos del Directorio

Durante el año 2021 y 2020, no hubo gastos de pasajes.

Durante el año 2021 y 2020, no hubo gasto por estadía.

Remuneraciones al Gerente General y otros Gerentes:

Durante el año 2021, las remuneraciones percibidas por el Gerente General ascendieron a M\$ 260.886 (M\$ 226.426 a diciembre 2020) y las rentas percibidas por otros Gerentes ascendieron a M\$ 2.977.756 - 19 principales ejecutivos (M\$ 2.579.398 - 20 principales ejecutivos a diciembre 2020).

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

PASIVOS CORRIENTES	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudas por compras o servicios recibidos	58.656.210	68.191.457
Cuentas por pagar Red Metropolitana de Movilidad	5.668.294	5.241.857
Retenciones	722.864	552.208
Proveedor activo fijo y otros	782.051	23.305.926
Retención contratos proyectos	2.546.113	2.541.835
Otras cuentas por pagar	3.269.568	1.236.841
Cuentas por pagar (repuestos)	2.172.743	-
Cuentas por pagar AVO (Américo Vespucio Oriente)	407.610	233.085
Total	81.267.453	101.303.209

PASIVOS NO CORRIENTES	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Cuentas por pagar AVO (Américo Vespucio Oriente)	2.903.028	2.305.527
Cuentas por pagar (repuestos)	2.172.743	-
Total	5.075.771	2.305.527

PROVEEDORES CON PAGO AL DÍA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Bienes	9.555.967	11.847.478
Servicios	6.324.925	8.079.370
Otros	8.462.227	8.662.023
Total	81.267.453	101.303.209

Los principales acreedores de la Sociedad al 31 de diciembre 2021 son: Alstom Chile S.A., Besalco Dragados S.A., Obrascon Huarte Lain S.A., Hytera Chile SpA, Faiveley Transport Chile Ltda., Consorcio El-OSSA SA, OFC SpA, Thyssenkrupp Elevadores S.A., Siemens Mobility SpA y Sice Agencia en Chile S.A."

16. Información por segmentos

La Sociedad reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en NIIF 8 segmentos operativos. En ella se estipula que debe ser aplicada por las entidades cuyos títulos de capital o deuda se cotizan públicamente o por entidades que se encuentran en proceso de emitir títulos para ser cotizados en mercados públicos.

Metro S.A. es una sociedad anónima que debe regirse según las normas de las sociedades anónimas abiertas, tiene como objeto la realización de todas las actividades propias del servicio de transporte de pasajeros en ferrocarriles metropolitanos u otros medios eléctricos complementarios, y servicios de transporte de superficie mediante buses o vehículos de cualquier tecnología, así como las anexas a dicho giro, pudiendo con tal fin constituir o participar en sociedades y efectuar cualquier acto u operación relacionados con el objeto social y su principal ingreso corresponde al transporte de pasajeros.

Los procesos asociados a la prestación de servicios se basan en una infraestructura tanto tecnológica como administrativa común, las actividades vigentes se enmarcan en la prestación de servicios en un entorno nacional, cuentan con un entorno común en lo que a condiciones económicas y políticas se refiere.

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros sobre la base de un único segmento, que es el transporte de pasajeros en la ciudad de Santiago de Chile, en consideración a que otras áreas de negocios se derivan del giro principal.

17. Beneficios a los empleados

Corrientes

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Obligaciones por vacaciones	6.615.402	6.173.800
Obligaciones por beneficios al personal	1.982.084	2.004.354
Obligaciones por bono de producción	8.418.015	7.204.254
Total	17.015.501	15.382.408

No corrientes

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión por despido	13.176.182	14.335.663
Provisión por renuncia	27.466	34.742
Provisión por muerte	410.367	516.136
Anticipo indemnización	(1.628.551)	(1.824.600)
Total	11.985.464	13.061.941

El movimiento de las obligaciones por indemnización años de servicio al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

CONCEPTO	M\$
Pasivo al 01-01-2021	13.061.941
Intereses del servicio	711.386
Beneficios pagados	(143.779)
(Ganancias) pérdidas actuariales	(350.072)
Pasivo al 31-12-2021	11.985.464

CONCEPTO	M\$
Pasivo al 01-01-2020	13.087.241
Intereses del servicio	418.229
Beneficios pagados	(607.711)
(Ganancias) pérdidas actuariales	164.182
Pasivo al 31-12-2020	13.061.941

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes:

CONCEPTOS	2021				
	AUMENTO	BASE	DISMINUCIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
Tasas de descuento (cambio de 0,5)	5,950%	5,450%	4,950%	11.849.587	12.125.935
Crecimiento de rentas (cambio de 0,5)	4,530%	4,030%	3,530%	12.141.453	11.834.288
Rotaciones laborales (cambio de 25%)	1,740%	1,450%	1,160%	11.979.038	11.992.161
Tasas de mortalidad (cambio de 25%)	25,00%	CB14 y RV14	-25,00%	11.984.853	11.986.027

CONCEPTOS	2020				
	AUMENTO	BASE	DISMINUCIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
Tasas de descuento (cambio de 0,5)	3,696%	3,200%	2,696%	12.978.166	13.067.073
Crecimiento de rentas (cambio de 0,5)	4,530%	4,030%	3,530%	13.279.062	12.852.223
Rotaciones laborales (cambio de 25%)	1,740%	1,450%	1,160%	13.041.657	13.082.952
Tasas de mortalidad (cambio de 25%)	25,00%	CB14 y RV14	-25,00%	13.052.194	13.071.763

Proyección cálculo actuarial año siguiente:

El cálculo proyectado para el año siguiente asciende a M\$ 12.744.917.

Estimación de flujos esperados para el año siguiente:

La Sociedad estima que para los años siguientes los flujos de pagos asociados a la obligación ascienden a una media mensual de M\$ 119.816 al 31 de diciembre de 2021 (M\$ 40.514 al 31 de diciembre de 2020).

Consideraciones generales

La Sociedad mantiene beneficios convenidos con sus empleados activos y con indemnización años de servicio congeladas, los cuales requieren valuación actuarial y mantiene convenios colectivos, en los cuales se manifiestan beneficios por conceptos de despido, retiro voluntario y fallecimiento del trabajador. En acuerdos con sus sindicatos, la Sociedad congeló a distintas fechas los beneficios devengados por los empleados.

Indemnización congelada

Corresponde a beneficios por indemnización establecidos en los respectivos convenios colectivos. El beneficio se encuentra en función de diversos motivos por término del vínculo contractual, tal como renuncia y la muerte del trabajador.

Las fechas de congelamiento establecidas en los convenios son 31 de mayo de 2002, 31 de agosto de 2003 y 30 de noviembre de 2003, dependiendo del sindicato y el motivo de desvinculación.

Hipótesis actuariales:

Son supuestos a largo plazo y de existir evidencia suficiente y sustantiva, deben ser actualizados.

1. Mortalidad:

Se utilizaron las tablas de mortalidad CB-H-2014 hombres y RV-M-2014 mujeres, desarrolladas por la Superintendencia de Pensiones y la Comisión para el Mercado Financiero.

2. Rotación laboral:

Las tablas de rotación fueron construidas conforme a la información disponible en la Sociedad. Los ratios constantes se pueden apreciar en la siguiente tabla:

MOTIVO	TASA %
Despido	1,26
Renuncia	0,12
Otros	0,07

3. Tasa de descuento:

Las tasas de descuento real utilizadas en cada período, son las siguientes:

AÑO	TASA %
31-12-2021	5,45
31-12-2020	3,20

4. Desvinculación:

Las edades máximas promedio de desvinculación estimada son:

CONCEPTO	EDADES
Mujeres	62 años
Hombres	68 años

5. Dotación del personal:

Al 31 de diciembre del 2021 la dotación del personal es de 4.243 (promedio 4.374) y al 31 de diciembre de 2020 es de 4.519 (promedio 4.580).

18. Impuestos a las ganancias

La Sociedad presenta una base de impuesto de primera categoría negativa ascendente a M\$ 2.174.679.899 a diciembre de 2021 y M\$ 1.705.229.073 a diciembre de 2020, determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, por lo que no ha reconocido provisión de impuesto a la renta a esas fechas.

Teniendo presente la condición de pérdida tributaria explicada anteriormente, existente desde el año tributario 1996, la Sociedad considera poco probable que existan utilidades tributarias futuras suficientes que permitan revertir los activos por impuestos diferidos, por lo que estos se han reconocido hasta el monto de los pasivos por impuestos diferidos (1).

DIFERENCIA TEMPORAL	ACTIVOS POR IMPUESTOS		PASIVOS POR IMPUESTOS	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión deterioro cuentas por cobrar	369.351	315.803	-	-
Ingresos anticipados	1.787.197	905.120	-	-
Provisión de vacaciones	1.653.850	1.543.450	-	-
Indemnización años de servicio	1.135.131	1.307.961	-	-
Provisión juicios	278.597	82.875	-	-
Provisión mantención	1.678.327	1.442.190	-	-
Provisión beneficios al personal	495.521	501.089	-	-
Provisión repuestos	660.967	660.967	-	-
IVA crédito irre recuperable extensiones	-	-	35.389.719	33.167.497
Gastos activados	-	-	85.341.747	73.054.195
Propiedades, planta y equipo	282.304.412	180.180.237	-	-
Pérdida tributaria	543.669.975	426.307.268	-	-
Otros	4.982.016	3.251.198	-	-
Sub-Total	8.390.153.344	6.164.981.588	120.731.466	106.221.692
Activos por impuestos diferidos neto	718.283.878	510.276.466	-	-
Reducción de activos por impuestos diferidos (1)	(718.283.878)	(510.276.466)	-	-
Impuestos diferidos neto	-	-	-	-

19. Provisiones, contingencias y garantías

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Sociedad mantiene juicios y acciones legales, ya sea por causas civiles o laborales, dentro de las cuales hay demandas subsidiarias, las que no están provisionadas producto de la aplicación de NIC 37, por su casi nula probabilidad de fallo desfavorable.

El monto de la provisión por juicios, es el siguiente:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión juicios	1.114.390	331.499
Total	1.114.390	331.499

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración considera que las provisiones registradas en los Estados Financieros Consolidados cubren adecuadamente los riesgos asociados a los litigios, por lo que no espera se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de pago.

Los movimientos son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO
	M\$
Saldo 31-12-2019	623.810
Provisiones devengadas	731.568
Pagos efectivos	(1023.879)
Saldo 31-12-2020	331.499
Provisiones devengadas	1.076.199
Pagos efectivos	(293.308)
Saldo 31-12-2021	1.114.390

Garantías directas

Las boletas de garantías vigentes han sido otorgadas por la Sociedad en unidades de fomento, expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle.

BOLETA NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	MONTO UF	BENEFICIARIO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR M\$
572773	Banco de Crédito e Inversiones	1128,00	Director Gral. de Concesiones de O. Publicas	04-12-2020	31-12-2021	34.959
D09077204231	Banco de Crédito e Inversiones	10000,00	Enel Generación SA.	13-11-2020	31-12-2021	309.917
D09040612590	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09040612591	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09040612592	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09040612593	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09040612594	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09077278190	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09077278192	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09077278193	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09077278194	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09077278195	Banco de Crédito e Inversiones	5000,00	Subsecretaría de Transportes	27-07-2021	28-02-2022	154.959
D09077278130	Banco de Crédito e Inversiones	1000,00	Subsecretaría de Transportes	26-07-2021	28-02-2022	30.992
D09041909839	Banco de Crédito e Inversiones	10000,00	San Juan SA.	25-03-2021	01-04-2022	309.917



BOLETA NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	MONTO UF	BENEFICIARIO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR M\$
600105	Banco de Crédito e Inversiones	6535,87	Junaeb	23-06-2021	30-06-2022	202.558
6660585	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660586	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660587	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660588	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660589	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660590	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660591	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660592	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660593	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660594	Banco Santander Chile	5.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	154.959
6660584	Banco Santander Chile	1.000,00	Subsecretaría de Transportes	03-11-2021	31-08-2022	30.992
226583	Scotiabank	22.500,00	Pelicano Solar Company	16-12-2021	17-11-2022	697.314
7066176	Banco Santander Chile	3.000,00	EFE	08-11-2021	30-11-2022	92.975
615232	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	Enel Generación SA.	13-12-2021	31-12-2022	309.917
7066161	Banco Santander Chile	700,00	Transelec	08-11-2021	31-10-2023	21.694

al financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro, Servicio de Deuda y otras necesidades generales de la empresa, mediante la emisión de 8.597.930.187 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 22,46 pesos por cada acción.

La participación de los accionistas quedó como sigue: 61,33% para la Corporación de Fomento de la Producción y 38,67% para Fisco de Chile.

Aumento de capital 2020

Con fecha 29 de diciembre de 2020 se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes hasta por la suma de M\$ 2.741.030, valor nominal, monto destinado al financiamiento de las Extensiones Líneas 2 y 3, Proyectos de fortalecimiento del Sistema de Metro y Servicio de Deuda mediante el emisión de 121.284.513 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la serie "A", suscritas y pagadas 82.764.552 por la Corporación de Fomento de la Producción y 38.519.961 por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 22,60 pesos por cada acción. Asimismo, aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales hasta por la suma de M\$ 164.600.372, valor nominal, monto destinado al financiamiento de las Extensiones Líneas 2 y 3, Proyectos de Fortalecimiento del Sistema de Metro, Servicio de Deuda y los gastos e inversiones de reconstrucción, mediante la emisión de 7.283.202.296 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la serie "A" suscritas y pagadas íntegramente por el Fisco de Chile, a un valor de \$ 22,60 por cada acción. La participación de los accionistas quedo como sigue: 64,12% para la Corporación de Fomento de la Producción y 35,88% para el Fisco de Chile.

Con fecha 18 de noviembre de 2020 la Corporación de Fomento de la Producción pagó los aportes fiscales suscritos con fecha 18 de agosto de 2020.

Con fecha 18 de agosto de 2020 se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes por la suma de \$ 108.611.952.000, valor nominal, monto destinado al financiamiento de la nueva Línea 7, mediante la emisión de 4.453.134.563 acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la serie "A", suscritas por la Corporación de Fomento de la Producción a un valor de \$24,39 pesos cada acción, las que serán pagadas a más tardar el 31 de diciembre de 2020. La participación de los accionistas quedó como sigue: 68,24% para la Corporación de Fomento de la Producción y 31,76% para Fisco de Chile.

a. Capital

- El capital al 31 de diciembre de 2021, está representado por 115.048.666.495 y 19.163.677.063 acciones nominativas sin valor nominal Series A y B respectivamente, correspondiendo 82.315.705.542 acciones a la Corporación de Fomento de la Producción y 51.896.638.016 acciones al Fisco de Chile.
- El capital al 31 de diciembre 2020, está representado por 101.502.355.275 y 19.163.677.063 acciones nominativas sin valor nominal Series A y B respectivamente, correspondiendo

77.367.324.509 acciones a la Corporación de Fomento de la Producción y 43.298.707.829 acciones al Fisco de Chile.

Las acciones serie A corresponden al capital inicial y a los aumentos del mismo que sean suscritos y pagados por el Fisco de Chile y por la Corporación de Fomento de la Producción y no podrán ser enajenadas. Las acciones serie B corresponden a aumentos de capital que podrían permitir la incorporación de otros accionistas.

La distribución de accionistas se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	31-12-2021		31-12-2020	
	NÚMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJES			
	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	% DE PROPIEDAD	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	% DE PROPIEDAD
Corporación de Fomento de la Producción	82.315.705.542	61,33%	77.367.324.509	64,12%
Fisco de Chile - Ministerio de Hacienda	51.896.638.016	38,67%	43.298.707.829	35,88%
Total	134.212.343.558	-	120.666.032.338	-
Corporación de Fomento de la Producción				
Serie A	70.212.234.236	-	65.263.853.203	-
Serie B	12.103.471.306	-	12.103.471.306	-
Total	82.315.705.542	-	77.367.324.509	-
Fisco de Chile - Ministerio de Hacienda				
Serie A	44.836.432.259	-	36.238.502.072	-
Serie B	7.060.205.757	-	7.060.205.757	-
Total	51.896.638.016	-	43.298.707.829	-

b. Distribución de utilidades y reparto de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad concuerda con la legislación vigente en que a lo menos un 30% de la utilidad líquida del año debe destinarse al reparto de dividendos en dinero, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, se acordó no distribuir utilidades ni reparto de dividendos.

En consideración a la no obtención de utilidades, los accionistas acuerdan que no habrá retiro de dividendos y reiteran que la política de la Sociedad en esta materia, es aquella que se consigna en los estatutos de la Empresa y en la ley de sociedades anónimas.

Participaciones no controladoras

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de la filial, no atribuible directa o indirectamente a la matriz. El detalle para los años al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, es el siguiente.

FILIAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA PATRIMONIO		PARTICIPACIÓN EN RESULTADO INGRESO (PÉRDIDA)	
	2021 %	2020 %	2021 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2020 M\$
Transub SA.	33,33	33,33	(10645)	(10645)	-	-

c. Otras reservas

Está compuesta por la revalorización del capital propio del ejercicio de transición hacia NIIF, el Superávit de revaluación (primera adopción) de los terrenos como ajuste originado del cambio de normativa contable NIIF, según lo señalado en Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La reserva de coberturas flujos de efectivo, nace de la aplicación de contabilidad de cobertura en ciertos activos y pasivos financieros. El propósito de esta reserva es afectar los resultados o los activos solo cuando las coberturas se liquiden.

OTRAS RESERVAS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Corrección monetaria capital pagado	30.336.377	30.336.377
Superávit de revaluación	3.042.584	3.042.584
Ganancias (pérdidas) por planes de beneficios definidos	350.072	(164.182)
Coberturas de flujo de efectivo	63.562.013	(11.681.947)
Total	97.291.046	21.532.832

Información adicional y complementaria se presenta en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

21. Ingresos y egresos

Ingresos de actividades ordinarias:

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos ordinarios son los siguientes:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos por servicio de transporte de pasajeros	188.847.810	136.461.943
Ingreso canal de ventas	30.843.554	24.521.059
Arriendo locales, espacios comerciales y publicitarios	17.596.110	13.024.830
Arriendo terminales intermodales	3.782.651	2.510.279
Arriendo espacios para antenas telefónicas y fibra óptica	8.449.095	7.698.715
Arriendo terrenos	913.746	760.393
Asesorías	26.201	11.237
Otros	395.338	157.650
Total	250.854.505	185.146.106

Otros ingresos por función

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros ingresos por función son los siguientes:

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos por multa e indemnización	1.271.352	1.031.918
Ingresos bienestar	589.289	559.822
Venta de propuestas	49.415	49.853
Valor presente IVA	-	775.814
Otros ingresos	843.902	761.239
Total	2.753.958	3.178.646

Resultado Operacional:

El resultado operacional de acuerdo a formato XBRL (formato electrónico común para información financiera y de negocios) para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

RESULTADO OPERACIONAL	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	250.854.505	185.146.106
Costo de ventas	(371.093.963)	(362.580.428)
Pérdida Bruta	(120.239.458)	(177.434.322)
Otros Ingresos	2.753.958	3.178.646
Gastos de administración	(44.006.195)	(36.117.194)
Otros gastos, por función	(8.087.519)	(4.989.810)
Otras pérdidas	(3.308.367)	(2.943.785)
Pérdida por actividades de operación	(172.887.581)	(218.306.465)

Gastos por naturaleza:

Los costos de ventas, gastos de administración y otros gastos por función para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

GASTOS POR NATURALEZA	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Gastos de personal	106.727.001	94.556.431
Gastos de operación y mantenimiento	82.866.878	86.251.988
Compra de energía	56.704.535	54.989.779
Gastos generales y otros	46.674.276	45.353.654
Otros gastos por función	8.087.519	4.989.810
Depreciación y amortización	122.127.468	117.545.770
Total	423.187.677	403.687.432

Gastos de personal:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

GASTOS DE PERSONAL	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Sueldos y salarios	65.111.932	66.618.548
Otros beneficios	34.113.368	23.049.010
Gastos por beneficios sociales y colectivos	3.969.339	1.554.251
Aporte seguridad social	3.532.362	3.334.622
Total	106.727.001	94.556.431

Gastos de operación y mantenimiento:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Mantenimiento material rodante, estaciones y otros	69.054.302	72.712.081
Repuestos y materiales	9.935.791	9.030.426
Reparaciones, arriendos y otros	3.876.785	4.509.481
Total	82.866.878	86.251.988

Gastos generales y otros:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

GASTOS GENERALES	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Contratos de servicios	22.620.770	22.149.755
Contribuciones bienes raíces	6.833.096	6.119.514
Gastos imagen corporativa	3.008.339	4.316.85
Gasto operador canal de venta	12.865.368	13.423.625
Seguros, materiales y otros	4.054.203	3.229.075
Total	46.674.276	45.353.654

Otros gastos por función:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, son los siguientes:

OTROS GASTOS POR FUNCIÓN	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Bajas por siniestro y/o deterioro PPE	220.904	249.103
Bajas existencias	924.971	121.702
Multas e Indemnización	49.136	442.960
Contratos servicios reconstrucción	367.350	2.917.719
Valor presente IVA	4.744.303	-
Otros gastos	1.780.855	1.258.326
Total	8.087.519	4.989.810

Depreciación y amortización:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Depreciación	120988661	116637769
Amortización	1138807	908001
Total	122.127.468	117.545.770

Resultado financiero y diferencia de cambio:

El resultado financiero y diferencia de cambio de la Sociedad, para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

RESULTADO FINANCIERO	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos financieros		
Intereses de efectivo y otros medios equivalentes	3.031.791	2.541.688
Ingresos financieros swap	-	2.833.347
Otros ingresos financieros	322.762	5.613.265
Subtotal	3.354.553	10.988.300
Gastos financieros		
Intereses por préstamos bancarios	(172.209)	(5.454.789)
Intereses por bonos	(107.688.086)	(89.674.681)
Otros gastos financieros	(3.122.369)	(4.539.289)
Subtotal	(110.982.664)	(99.668.759)
Pérdida resultado financiero	(107.628.111)	(88.680.459)

DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Diferencia de cambio		
Utilidad (pérdida) dif.de cambio (Créd. Ext., bonos, swap e Inversiones)	(203.554.533)	66.037.702
Total diferencias de cambio	(203.554.533)	66.037.702
Unidad de reajuste		
Pérdida unidad de reajuste (bonos)	(61.052.333)	(24.539.080)
Total unidad de reajuste	(61.052.333)	(24.539.080)

Otras pérdidas:

Las otras pérdidas de la Sociedad para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

OTRAS PÉRDIDAS	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Valor presente neto swap	(3.308.367)	(2.943.785)
Total	(3.308.367)	(2.943.785)

Otros resultados integrales:

El detalle de este rubro para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos	514.254	435.831
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo	75.243.960	(1453.187)
Total	75.758.214	(1.017.356)

22. Cauciones obtenidas de terceros

El detalle de las garantías y pólizas recibidas al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

OTORGANTE	MONTO GARANTÍA M\$	OPERACIÓN QUE LA ORIGINA	RELACIÓN
Abengoa Chile SA	3.699.553	Contrato de Servicios	Proveedor
Alstom Chile SA	124.426.391	Contrato de Servicios	Proveedor
Besalco Dragados SA	82.576.166	Contrato de Servicios	Proveedor
CAF Chile SA	701.806.913	Contrato de Servicios	Proveedor
CAM Chile SpA	5.615.134	Contrato de Servicios	Proveedor
Certifer	14.414.372	Contrato de Servicios	Proveedor
China Railway 16th Bureau Group	3.719.008	Contrato de Servicios	Proveedor
China Railway Tunnel GRCO Ltda	45.354.776	Contrato de Servicios	Proveedor
China Road and Bridge Corporation	3.719.008	Contrato de Servicios	Proveedor
Colas Rail	5.952.730	Contrato de Servicios	Proveedor
Colas Rail Establecimiento Permanente	21.452.114	Contrato de Servicios	Proveedor
Consorcio El-OSSA SA	100.241.069	Contrato de Obras	Proveedor
Construcciones Especializadas	8.713.896	Contrato de Servicios	Proveedor
Construcción y Auxiliar de Ferrocarril	7.015.690	Contrato de Obras	Proveedor
Dominion Instalaciones y Montajes SA	8.973.592	Contrato de Servicios	Proveedor
Dragados SA. Agencia en Chile	3.409.091	Contrato de Servicios	Proveedor

OTORGANTE	MONTO GARANTÍA M\$	OPERACIÓN QUE LA ORIGINA	RELACIÓN
Echeverría Izquierdo Ingeniería y Construcción	4.258.636	Contrato de Servicios	Proveedor
ETF	177.361.85	Contrato de Servicios	Proveedor
ETF Agencia en Chile	12.632.006	Contrato de Servicios	Proveedor
Ferrovial Construcciones Chile SA	6.818.182	Contrato de Servicios	Proveedor
ICA Constructora SA	5.268.595	Contrato de Servicios	Proveedor
Indra Sistemas Chile SA	9.403.214	Contrato de Servicios	Proveedor
Obrascon Huarte Lain	40.335.106	Contrato de Servicios	Proveedor
OFC SpA	17.697.644	Contrato de Servicios	Proveedor
Piques y Túneles SA	14.735.555	Contrato de Servicios	Proveedor
PowerChina Ltda. Agencia en Chile	3.657.025	Contrato de Servicios	Proveedor
Sice Agencia Chile SA	30.899.614	Contrato de Servicios	Proveedor
Sociedad Ibérica de Construcción	3.876.652	Contrato de Servicios	Proveedor
Soler y Palau SA	14.951.640	Contrato de Servicios	Proveedor
Systra Agencia en Chile	5.378.287	Contrato de Servicios	Proveedor
Thales Canadá INC	7.898.333	Contrato de Servicios	Proveedor
Thales International Chile Ltda	20.995.938	Contrato de Servicios	Proveedor
Thyssenkrupp Elevadores SA	7.426.976	Contrato de Servicios	Proveedor
TK Elevadores Chile SA	9.998.421	Contrato de Servicios	Proveedor
Otros	124.208.011	Contrato de Servicios	Proveedor
TOTAL	1.499.265.523		

23. Moneda Nacional y Extranjera

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA AL 31-12-2021	PESOS	EUROS	UNIDAD FOMENTO	LIBRA ESTERLINA	FRANCO SUIZO	DÓLARES	TOTAL
Activos							
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	366539737	-	-	-	-	253.362.856	619.902.593
Otros activos financieros corrientes	69501347	-	-	-	-	154.367.445	223.868.792
Otros activos no financieros corrientes	15.489.499	-	749.792	-	-	2.161.810	18.401.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	19.249.221	-	803.410,3	-	-	66.562	27.349.886
Inventarios corrientes	15.741.688	2.518.471	-	-	5.188	239.870	18.505.217
Activos por impuestos corrientes, corrientes	1.994.604	-	-	-	-	-	1.994.604
Activos corrientes totales	488.516.096	2.518.471	8.783.895	-	5.188	410.198.543	910.022.193
Activos no corrientes							
Otros activos financieros no corrientes	-	-	270.325,32	-	-	121.484.231	148.516.763
Otros activos no financieros no corrientes	37.426.415	-	2.938.943	-	-	-	40.365.358
Cuentas por cobrar no corrientes	7.299.336	-	297.706	-	-	-	10.276.42
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.855.363	-	-	-	-	-	8.855.363
Propiedades, planta y equipo	5.212.009,220	-	-	-	-	-	5.212.009,220
Propiedad de inversión	26.480.210	-	-	-	-	-	26.480.210
Total activos no corrientes	5.285.501.144	-	30.269.181	-	-	121.484.231	5.437.254.556
Total activos	5.774.017.240	2.518.471	39.053.076	-	5.188	531.682.774	6.347.276.749
Pasivos							
Pasivos corrientes							
Otros pasivos financieros corrientes	2.227.608	64.718	65.777,300	-	-	29.697,332	97.766,958
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69.007,323	550.734	10.090,608	-	-	16.187,88	81.267,453
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.674,308	-	-	-	-	-	3.674,308
Otras provisiones a corto plazo	1.114,390	-	-	-	-	-	1.114,390
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	170.155,01	-	-	-	-	-	170.155,01
Otros pasivos no financieros corrientes	15.875,138	40.710	3.666,718	-	-	27,741	19.610,307
Pasivos corrientes totales	108.914.268	656.162	79.534.626	-	-	31.343.861	220.448.917
Pasivos no corrientes							
Otros pasivos financieros no corrientes	2.746	62.083	918.729,861	-	-	2.343.659,263	3.262.453,953
Cuentas por pagar no corrientes	5.075,771	-	-	-	-	-	5.075,771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	126.233,735	-	-	-	-	-	126.233,735
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	11.985,464	-	-	-	11.985,464
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	29.297,939	-	-	-	29.297,939
Total pasivos no corrientes	131.312.252	62.083	960.013.264	-	-	2.343.659.263	3.435.046.852
Total pasivos	240.226.520	718.245	1.039.547.890	-	-	2.375.003.124	3.655.495.779
Patrimonio total	2.691.780.970	-	-	-	-	-	2.691.780.970
Total patrimonio y pasivos	2.932.007.490	718.245	1.039.547.890	-	-	2.375.003.124	6.347.276.749

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA AL 31-12-2020	PESOS	EUROS	UNIDAD FOMENTO	LIBRA ESTERLINA	FRANCO SUIZO	DÓLARES	TOTAL
Activos							
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	149.660,021	-	-	-	-	255.522,125	405.182,146
Otros activos financieros corrientes	90.864,287	-	-	-	-	3.791,109	94.655,396
Otros activos no financieros corrientes	8.865,136	131,120	682,348	42,784	-	4,270	97.256,58
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	118.390,095	-	8.637,392	-	-	32,542	20.509,029
Inventarios corrientes	16.242,981	2.854,100	-	-	4,894	241,936	19.343,911
Activos por impuestos corrientes, corrientes	1.184,782	-	-	-	-	-	1.184,782
Activos corrientes totales	278.656.302	2.985.220	9.319.740	42.784	4.894	259.591.982	550.600.922
Activos no corrientes							
Otros activos financieros no corrientes	3,732	-	797,5970	-	-	168,5536	966,5238
Otros activos no financieros no corrientes	78.146,313	-	3.621,648	-	-	-	81.767,961
Cuentas por cobrar no corrientes	607,550	-	345,722	-	-	-	953,272
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.167,647	-	-	-	-	-	8.167,647
Propiedades, planta y equipo	5.038,022,628	-	-	-	-	-	5.038,022,628
Propiedad de inversión	25,024,188	-	-	-	-	-	25,024,188
Total activos no corrientes	5.149.972.058	-	11.943.340	-	-	1.685.536	5.163.600.934
Total activos	5.428.628.360	2.985.220	21.263.080	42.784	4.894	261.277.518	5.714.201.856
Pasivos							
Pasivos corrientes							
Otros pasivos financieros corrientes	2.227,608	68,950	61,152,647	-	-	23,855,166	87,304,371
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	84.124,037	2.719,861	12,913,120	-	-	15,461,191	101,303,209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	75,800	-	-	-	-	-	75,800
Otras provisiones a corto plazo	331,499	-	-	-	-	-	331,499
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15.382,408	-	-	-	-	-	15.382,408
Otros pasivos no financieros corrientes	62,115,14	37,203	6,539,028	-	-	127,472	12,915,217
Pasivos corrientes totales	108.352.866	2.826.014	80.604.795	-	-	25.528.829	217.312.504
Pasivos no corrientes							
Otros pasivos financieros no corrientes	2,746	115,702	932,727,514	-	-	151,615,635	2,448,997,597
Cuentas por pagar no corrientes	2.305,527	-	-	-	-	-	2.305,527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	165,106,291	-	-	-	-	-	165,106,291
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	13,061,941	-	-	-	13,061,941
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	10,358,650	-	-	-	10,358,650
Total pasivos no corrientes	167.414.564	115.702	956.148.105	-	-	1.516.151.635	2.639.830.006
Total pasivos	275.767.430	2.941.716	1.036.752.900	-	-	1.541.680.464	2.857.142.510
Patrimonio total	2.857.059.346	-	-	-	-	-	2.857.059.346
Total patrimonio y pasivos	3.132.826.776	2.941.716	1.036.752.900	-	-	1.541.680.464	5.714.201.856

24. Políticas de gestión del riesgo

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que se desarrollan en el transporte público de pasajeros, además de riesgos asociados a los cambios en las condiciones de mercado de índole económico-financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros. Metro cuenta con una Política de Gestión del Riesgo que se enfoca en identificar y gestionar los principales riesgos en el desarrollo sostenible de sus actividades, mitigando la exposición tanto del negocio como de la estructura de financiamiento. El objetivo principal es asegurar la continuidad de la operación y la sostenibilidad financiera, mediante su estructura tarifaria, controles y políticas internas para mitigar los principales riesgos de la Sociedad. Adicionalmente, Metro se rige a través de la normativa del Sistema de Empresas Públicas debiendo cumplir una reportabilidad de su posición periódicamente. La administración monitorea permanentemente su matriz de riesgos, y vela por la correcta ejecución de los controles y mitigación de los principales riesgos identificados. Su programa es revisado periódicamente por la Administración y controlado por el Comité de Auditoría y Riesgos.

En la actualidad, producto de las medidas implementadas por el gobierno para contener la propagación del Covid-19, las que incluyen restricciones a la libre circulación de personas, Metro ha experimentado una significativa disminución en el número de pasajeros transportado respecto al año 2019 (periodo de afluencia en año régimen), lo que ha repercutido en el riesgo asociado a la demanda. Las restricciones implementadas por el gobierno han disminuido en los últimos meses producto de la implementación de programa de vacunación y una baja en el número de contagios, con ello, los ingresos por transporte de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, han tenido un aumento respecto al mismo período del año anterior (+38,4%), aunque siguen siendo debajo de los niveles de 2019. Los ingresos provenientes de Canal de Ventas aumentaron (+25,8% respecto al mismo periodo del año anterior), Arriendos de locales, espacios comerciales, publicitarios y otros también han presentado mayores ingresos respecto al mismo periodo del año precedente. (+29,0%, respecto al mismo período del año anterior).

Desde el año 2020, la Administración tiene adoptadas algunas medidas que han permitido mitigar en parte los efectos de la pandemia, estableciendo, una reducción de los horarios de funcionamiento, reducción en la oferta de trenes y ejecutando planes de sanitización tanto de las dependencias de Metro, como también de los trenes con la finalidad de resguardar la salud tanto de pasajeros como del personal de Metro.

24.1 Descripción del mercado donde opera la Sociedad

El principal mercado en el cual participa la Sociedad es el transporte público de pasajeros en la Región Metropolitana y está constituido por usuarios que buscan un viaje rápido y seguro.

Como actividades anexas al giro principal de la Sociedad están los servicios de recaudación de cuotas de transporte y venta de medios de pago (tarjetas Bip!), arriendo de espacios publicitarios, arriendo de locales y espacios comerciales en las estaciones de la red, entre otras.

Tarifas

A partir del 10 de febrero de 2007, la Sociedad forma parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad) y sus ingresos tarifarios pasan a estar en función al número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que se encuentra establecida en el Anexo N° 1 de las Bases de Licitación de Uso de Vías de la ciudad de Santiago.

Con fecha 14 de diciembre de 2012 se suscribió Convenio de Transporte en reemplazo del anexo N°1, antes referido.

Con fecha del 11 de febrero de 2019 rige un nuevo convenio de Transporte, donde se establece una tarifa plana de \$ 480,18 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre de 2018, y que es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación, incluido en este nuevo convenio, que recoge la fluctuación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica). Lo anterior, permite un hedge natural parcial ante variaciones del costo, producto de un alza en alguna de las variables que componen el polinomio.

El 5 de febrero de 2020 se firma una modificación al Convenio de Transporte el cual comienza a regir a partir del 10 de febrero de 2020, donde se establece una extensión de 12 meses al plazo de vigencia del convenio firmado en el 2019, materializando así una vigencia hasta 11 febrero de 2021. Adicionalmente, se establece el ingreso asociado a las estaciones intermodales a través de una remuneración fija, eliminando de la tarifa base el concepto asociado y reemplazándolo por cuotas de ingresos fijos expresados en UF, generándose así una nueva tarifa base de \$ 478,67 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre de 2018.

Con fecha 3 de febrero 2021, se firma una nueva modificación al Convenio de Transporte, donde se establece una extensión de 12 meses adicionales al plazo de vigencia del convenio firmado en el año 2019, con esto se extiende la vigencia hasta el 11 de febrero 2022.

Con respecto a la tarifa, cabe señalar que la tarifa a público es distinta de la que percibe la Sociedad por pasajero transportado, mientras en diciembre de 2021 los clientes pagaron \$ 800 en hora punta, \$ 720 en horario valle y \$ 640 en horario bajo, en promedio la Sociedad percibió ese mes una tarifa técnica de \$ 547,77 por cada pasajero.

Por otra parte, a contar del 01 de julio de 2013, comienza a regir el contrato de prestación de los servicios complementarios de emisión y postventa del medio de acceso y provisión de red de comercialización y carga del medio de acceso al sistema de transporte público de pasajeros de Santiago, entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile y Metro S.A. Con fecha 13 de junio de 2019, se extiende el contrato por 24 meses finalizando con esto el 13 de junio de 2021. Finalmente, por Resolución N° 33 fecha 30 de julio del 2021 se extiende nuevamente la fecha del término del contrato hasta el 31 de agosto de 2021.

A partir del 1 de septiembre del 2021, comienza a regir un nuevo contrato de prestación de los servicios complementarios de emisión, comercialización, red carga en subterráneo y superficie, y postventa del medio de acceso al sistema de transporte público de pasajeros de Santiago, entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile y Metro S.A, donde se establece una extensión de 24 meses, ampliable por 12 meses adicionales. Dicho contrato se encuentra en proceso de Toma de Razón por parte de Contraloría General de la República

Demanda

La Sociedad es parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros (Red Metropolitana de Movilidad). A diciembre del 2021, Metro alcanzó una afluencia de 359,3 millones de pasajeros, con un promedio de 1,69 millones de viajes en día laboral.

El riesgo relacionado a la demanda de pasajeros de Metro se asocia principalmente al nivel de actividad económica del país, nivel de empleo y a la calidad del servicio de transporte de pasajeros de superficie (buses); en efecto, la demanda de transporte de pasajeros es una demanda derivada de las demás actividades económicas. Es así como a diciembre del 2021, se observa un aumento de 96,0 millones de viajes, variación positiva de 36,5% respecto a igual fecha del año 2020. Lo anterior, se explica principalmente como efecto del Covid-19, las medidas implementadas por el gobierno para contener su propagación y su relativa relajación en los últimos meses, las cuales se iniciaron en el mes de marzo de 2020, y la disminución de las restricciones producto de la implementación de programa de vacunación y una baja en el número de contagios durante los últimos meses, que han permitido incrementar la afluencia de pasajeros al 31 de diciembre de 2021 en comparación con el año anterior.

Medidas adoptadas por Covid-19

El brote de coronavirus y las medidas implementadas en Chile para contener su propagación y el daño económico sufrido como resultado de la pandemia han tenido y continuarán teniendo un impacto en nuestro negocio, posición financiera, resultados operacionales y liquidez. En particular, lo anterior ha contribuido a una desaceleración general de la economía chilena y como consecuencia a una reducción significativa en la cantidad de pasajeros que transportamos. La pandemia y sus consecuencias han requerido la implementación de medidas para reducir costos.

Respecto a la demanda, la Sociedad es parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros (Red Metropolitana de Movilidad). A diciembre del 2021, Metro alcanzó una afluencia de 359,4 millones de pasajeros, lo que significa un aumento de 96,0 millones de viajes, variación positiva de 36,5% respecto a igual fecha del año 2020. Lo anterior, se explica principalmente pues dado el contexto del Covid-19, el gobierno había implementado medidas para contener su propagación, dichas medidas han disminuido en los últimos meses producto de la implementación de programa de vacunación y una baja en el número de contagios, permitiendo incrementar la circulación de personas y con ello incrementar la afluencia de pasajeros al 31 de diciembre de 2021, en comparación con el año anterior. No obstante, el total de pasajeros transportados durante el 2021, considera una significativa disminución en comparación con un año de afluencia en régimen habitual de transporte de pasajeros.

Entre las medidas operacionales que ha tomado la empresa para enfrentar la pandemia, se encuentran:

- Reducción en el horario de operación de Metro, de acuerdo a lo establecido por las medidas sanitarias, acorde a la restricción de la libre circulación de personas en horarios establecidos (toque de queda).
- Ajustes a los programas de oferta de trenes, de acuerdo al actual nivel de demanda de pasajeros presentado en la red. A diciembre de 2021, la oferta alcanzó un total de 139,5 millones de Coche-Km, lo que corresponde a un 22,5% más que la oferta del mismo periodo del año anterior (113,9 millones de Coche - Km)
- Incorporación de medidas de sanitización de dependencias y trenes.

Dichas medidas tienen como objetivo entregar un servicio de transporte con un estándar sanitario acorde a la pandemia, tratando de resguardar dentro de lo posible la salud de pasajeros y trabajadores. Al 31 de diciembre de 2021, la empresa ha incurrido en gastos asociados a medidas sanitarias por un total de M\$ 527.974 (M\$ 524.603 al 31 de diciembre de 2020), derivados principalmente de insumos como mascarillas, guantes, elementos higienizantes y de medidas de sanitización tanto de trenes, como de las dependencias de Metro.

24.2 Riesgos financieros

De acuerdo con NIIF 7 "Revelaciones instrumentos financieros" los riesgos financieros hacen referencia a evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos e incertidumbre que surgen de los instrumentos financieros a los que Metro S.A. está expuesto con respecto al mercado. Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesto Metro de Santiago y que surgen de activos y pasivos financieros son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo crediticio.

Metro cuenta con una Política de Riesgo Financiero que vela por la mitigación de los riesgos de mercado, de liquidez y crediticio, y se centra en la sostenibilidad financiera de la empresa.

La política de riesgo financiero es analizada y aprobada anualmente por el Directorio.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde, principalmente, a la volatilidad de indicadores, monedas, tasas y precios que podrían afectar los activos y pasivos de Metro. La tarifa técnica de Metro S.A. es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación que recoge la variación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica). Lo anterior permite un hedge natural parcial ante variaciones del costo, producto de un alza en alguna de las variables que componen el polinomio.

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio) e inflación. Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (UF), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al peso. Con el fin de resguardar los efectos de tipo de cambio, la Compañía durante los meses de noviembre y diciembre del 2020 suscribió un total de 10 contratos Cross Currency Swap por un monto total de MMUSD 400. Dado lo anterior, estos contratos alcanzan un saldo de MMUSD 560 al 31 de diciembre 2021, mismo saldo que al 31 de diciembre de 2020. Dichos instrumentos cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura bajo IFRS 9 a partir del año 2019. Adicionalmente, Metro en razón de la Política de Riesgo, realizó 10 contratos Forward (USD/CLP) de tipo de cambio durante el año 2020 por un total de MMUSD 80 de los cuales al 31 de diciembre de 2021 no se mantiene vigente ninguno de ellos.

En particular, la Sociedad se encuentra expuesta a dos riesgos de mercado, estos son riesgo tasa de interés y riesgo tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés

Al mes de diciembre del año 2021, Metro no registra deuda a tasa variable, manteniéndose sin variación respecto a diciembre de 2020. Lo anterior, producto de operaciones de refinanciamiento realizadas en 2020, lo que generó que el 100% de la deuda de la empresa esté asociada a tasa fija, mitigando el presente riesgo, tal como se observa en el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA	31-12-2021 %	31-12-2020 %
Tasa fija	100,0	100,0
Tasa variable	-	-
Total	100,0	100,0

Riesgo de tipo de cambio e inflación

La Sociedad mantiene obligaciones con instituciones financieras y ha emitido bonos en el mercado extranjero, pactados en monedas extranjeras, para financiar las extensiones de la red de Metro. Con objeto de minimizar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad tiene contratados derivados financieros del tipo Cross Currency Swap que al 31 de diciembre de 2021 alcanzan un total de nominal de MMUSD 560.

El siguiente cuadro muestra la composición de la deuda de la Sociedad, expresada en millones de dólares (considera las operaciones de derivados vigentes).

ESTRUCTURA DE DEUDA FINANCIERA	31-12-2021			31-12-2020				
	MONEDA DE ORIGEN	EQ. EN MMUSD	%	MONEDA DE ORIGEN	EQ. EN MMUSD	%		
Deuda UF	MUF	34.697	1273	32%	MUF	36.266	1.483	42%
Deuda USD	MMUSD	2.335	2.335	59%	MMUSD	1.605	1.605	46%
Deuda \$	MM\$	304.280	360	9%	MM\$	304.280	428	12%
Total Deuda Financiera			3.968	100%		3.516	100%	

La estructura de la deuda financiera contratada al 31 de diciembre de 2021 está compuesta 32% en UF, 59% en dólares y 9% en pesos. Al mes de diciembre del año 2021, la proporción de la deuda en USD presenta una considerable variación respecto a diciembre de 2020, dado que con fecha 13 de septiembre de 2021 Metro logra la colocación de bono en el mercado internacional por MMUSD 650 a 3,693% con vencimiento en 2061. Los fondos recaudados serán destinados principalmente a financiamiento de proyectos de expansión y otras necesidades de la empresa.

Esta composición es definida por la Política de Cobertura de Riesgos Financieros de Metro, cuyo objetivo es mitigar el riesgo financiero derivado del efecto Tipo de Cambio y Tasas de Interés, lo cual tiene por finalidad asegurar la capacidad de generación de flujos que permitan cumplir con los compromisos financieros de la Compañía.

La estructura por moneda está en línea con los flujos operacionales de Metro, que, dado el Polinomio de Indexación, actualiza la tarifa técnica de la Sociedad ante variaciones del Dólar e IPC, además de otras variables, con lo que se produce un hedge natural parcial entre el flujo operacional de largo plazo y el servicio de deuda.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2021, ante una eventual depreciación / apreciación del 5% del peso chileno respecto al dólar estadounidense, considerando todos los demás parámetros constantes, se estima que se generaría una pérdida o utilidad no realizada de M\$ 98.617.558, la cual corresponde al efecto contable sobre el capital de la deuda en dólares y no al efecto en caja, ya que este último es cubierto parcialmente por la política antes descrita.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD EFECTO EN RESULTADOS A DICIEMBRE 2021	DEPRECIACIÓN 5% M\$	APRECIACIÓN 5% M\$
Impacto ante variación de 5% en tipo de cambio CLP/USD	(98.617.558)	98.617.558

De igual forma, al realizar el ejercicio ante una eventual apreciación del 3% del valor de la UF, considerando todos los demás parámetros constantes, se estima que se generaría una pérdida no realizada de M\$ 32.259.413, la cual corresponde al efecto contable sobre el capital de la deuda en UF y no al efecto en caja, ya que al igual que la moneda dólar, esta también es cubierta parcialmente por la Política de Cobertura de Riesgos Financieros.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD EFECTO EN RESULTADOS A DICIEMBRE 2021	APRECIACIÓN 3% M\$
Impacto ante variación de 3% en el valor de la UF	32.259.413

Es importante señalar, que los resultados que generan las sensibilizaciones antes presentadas producen sólo efectos de pérdida o ganancias no realizadas en las partidas de Diferencia de Cambio y Resultado por Unidades de Reajuste. Por tanto, lo anterior no afecta el objetivo de cubrir el flujo de caja de la Compañía, puesto que, al contar con un polinomio de indexación para el reajuste de la tarifa técnica, cumple la función de hedge natural parcial haciendo posible mitigar los efectos en el flujo operacional de las variables macroeconómicas antes analizadas, incluidas en el polinomio, generando un calce para el flujo de caja de Metro.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la incertidumbre de no poder cumplir con los desembolsos comprometidos y futuros que Metro mantiene. El objetivo de Metro es asegurar los fondos suficientes para continuar con la operación y los proyectos de expansión, por lo tanto, como parte de la gestión del riesgo de liquidez se incorpora un constante monitoreo sobre el saldo de los fondos disponibles, manteniendo una caja mínima, adicionalmente, se hace una planificación detallada de los próximos pagos para evitar déficits. En el caso de existir un déficit de caja, Metro tiene alternativas de financiamiento tanto nacionales como internacionales y liquidación de instrumentos de inversión.

Los ingresos tarifarios asociados al transporte de pasajeros de Metro S.A., conforme al Convenio de Transportes, se descuentan diariamente de los fondos recaudados por el Canal de Ventas de la Sociedad, en condiciones de afluencia normal, generando la liquidez necesaria para cubrir los compromisos adquiridos. Estos ingresos corresponden al 75% del total de ingresos ordinarios percibidos al 31 de diciembre 2021.

El detalle de los vencimientos de la deuda contratada, según plazos, que devengan interés separando en capital e intereses a pagar es el siguiente:

	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Capital	53720843	383681244	186095470	2728240206	3351737763
Intereses	145860355	279193441	252229356	2249369210	2926652362
Total	199.581.198	662.874.685	438.324.826	4.977.609.416	6.278.390.125

El detalle de los vencimientos de la deuda contratada, segregando la parte corriente en los tramos según plazos es el siguiente:

VENCIMIENTOS	31-12-2021			
	HASTA 30 DÍAS M\$	30 DÍAS HASTA 90 DÍAS M\$	90 DÍAS HASTA 1 AÑO M\$	TOTAL
Vencimientos de Capital	14939423	2941835	35839585	53720843

Estructura de pasivos financieros

A continuación se presenta la deuda financiera, agrupada según plazo al vencimiento.

PASIVOS FINANCIEROS	31-12-2021				
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses	3658790	8801848	2151308	3556077	18168023
Obligaciones con el público-Bonos	90199997	374417724	182370160	2691154090	3338141971
Operaciones de Derivados	3908171	-	-	-	3908171
Total	97.766.958	383.219.572	184.521.468	2.694.710.167	3.360.218.165

PASIVOS FINANCIEROS	31-12-2020				
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Préstamos que devengan intereses	3096527	8582228	3204898	3502487	18386140
Obligaciones con el público-Bonos	76474203	297947104	180269485	1932248112	2486938904
Operaciones de Derivados	7733641	-	23240537	-	30974178
Total	87.304.371	306.529.332	206.714.920	1.935.750.599	2.536.299.222

En general, la estructura de deuda de la Sociedad está compuesta principalmente por bonos y en menor medida por créditos bancarios a largo plazo, orientada a asegurar la estabilidad financiera y mejorar el calce con los plazos de madurez de sus activos.

A continuación, se presenta el valor libro y valor razonable, de la deuda en créditos y bonos de Metro S.A. al 31 de diciembre de 2021.

	VALOR LIBRO M\$	VALOR RAZONABLE M\$
Créditos	18168023	17715353
Bonos	3338141971	3622717514

Técnica de Valoración: Flujos de efectivo descontados; el modelo de valoración, nivel 2, considera el valor presente del pago esperado descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

Para el cálculo del valor razonable se utiliza la siguiente metodología:

Créditos: Flujos de efectivo descontados de cada crédito utilizando la curva de la tasa SORF al cierre de cada trimestre, donde el valor razonable es la suma del valor presente de cada uno de los créditos.

Bonos Locales: Flujos de efectivo descontados de cada bono, utilizando las tasas de valorización de RiskAmerica, cada bono se descuenta a su respectiva tasa.

Bono Internacional: Se considera la tasa que informa Bloomberg respecto de las transacciones que se realizan en la fecha de cierre del trimestre.

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Sociedad se deriva de su exposición a que su contraparte en determinado contrato o instrumento financiero no cumpla sus obligaciones. Así, se considera tanto el crédito otorgado a clientes, como los activos financieros en cartera.

Cuentas por cobrar

El riesgo de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial (transporte de pasajeros) es limitado, pues entre el 70% y el 80% de ingresos de la Sociedad se reciben diariamente en efectivo, en tanto que la fracción restante corresponde a ingresos no relacionados con el negocio principal. No obstante, producto de los efectos de la pandemia, es posible que la distribución anterior experimente cambios, los que están siendo monitoreados permanentemente.

El máximo nivel de exposición al riesgo crediticio está dado por el stock de deudores comerciales.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales, bruto	16401074	11724338
Deterioro deudores comerciales	-1477405	-1228401
Deudores comerciales, neto	14.923.669	10.495.937
Deudores canal de venta, neto	10498827	8367295
Otras cuentas por cobrar, neto	1927390	1645797
Total	27.349.886	20.509.029

Los deudores corresponden principalmente a arriendos de locales comerciales, publicidad y facturas por cobrar, con una baja morosidad en situaciones de normalidad. La Sociedad está utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar por los últimos cinco años, principalmente, los deudores del sector inmobiliario, pues a raíz del Covid-19, son los que han experimentado importantes cambios respecto de estos niveles (utilizando una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque

de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes y representativos (afluencia) que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a probabilidad de cada uno de los escenarios.

La Sociedad mantiene un monitoreo constante del impacto financiero y la evolución de los deudores.

El deterioro de las cuentas por cobrar es determinado por los informes emitidos por la División Negocios de la Sociedad, considerando el tramo de mora de la cuenta, así como las gestiones de cobranzas judiciales y extrajudiciales.

De acuerdo a su antigüedad, el análisis de cuentas por cobrar es el siguiente:

ANTIGÜEDAD DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Menor a 3 meses	12191639	7480453
De 3 meses a 1 año	1551894	2013334
Mayor a 1 año	1180136	1002150
Total	14.923.669	10.495.937

ANTIGÜEDAD DEUDORES CANAL DE VENTA, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Menor a 3 meses	10474004	8066012
De 3 meses a 1 año	-	274279
Mayor a 1 año	24823	27004
Total	10.498.827	8.367.295

VENCIMIENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Menor a 3 meses	420468	1249390
De 3 meses a 1 año	1506922	396407
Total	1.927.390	1.645.797

Activos financieros

El nivel de exposición al riesgo de los activos financieros se encuentra establecido en la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad.

Al cierre de diciembre de 2021, los saldos de activos financieros son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2021			
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	28.377.528	-	-	28.377.528
Efectivo y Equivalentes al Efectivo				
Disponible	4.693.138	-	-	4.693.138
Depósitos a Plazo	614.209.355	-	-	614.209.355
Pactos de retroventa	1.000.100	-	-	1.000.100
Subtotal	619.902.593	-	-	619.902.593
Otros Activos Financieros				
Inversiones financieras	219.088.816	-	-	219.088.816
Operaciones de derivados	4.419.136	119.575.270	-	123.994.406
Arrendamiento financiero	360.839	628.908	1.280.054	2.269.801
Pagarés por cobrar	-	297.957	-	297.957
Deudor publicidad	-	-	160.384.05	160.384.05
Cuentas por cobrar Cambio Tecnológico	-	10.694.466	-	10.694.466
Otras cuentas por cobrar	-	1.704	-	1.704
Subtotal	223.868.791	131.198.305	173.184.59	372.385.555
Total	872.148.912	131.198.305	173.184.59	1.020.665.676

Al cierre del año 2020, los saldos de activos financieros, son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2020			
	HASTA 1 AÑO M\$	1 A 5 AÑOS M\$	5 AÑOS Y MÁS M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	21.462.301	-	-	21.462.301
Efectivo y Equivalentes al Efectivo				
Disponible	3.252.563	-	-	3.252.563
Depósitos a Plazo	401.929.583	-	-	401.929.583
Subtotal	405.182.146	-	-	405.182.146
Otros Activos Financieros				
Inversiones financieras	90.864.287	-	-	90.864.287
Operaciones de derivados	3.719.453	-	-	3.719.453
Arrendamiento financiero	71.656	481.213	1.204.323	1.757.192
Pagarés por cobrar	-	272.332	-	272.332
Deudor publicidad	-	7.703.638	-	7.703.638
Otras cuentas por cobrar	-	3.732	-	3.732
Subtotal	94.655.396	8.460.915	1.204.323	104.320.634
Total	521.299.843	8.460.915	1.204.323	530.965.081

El plazo promedio al vencimiento de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 es menor a 90 días, y se encuentran invertidas en bancos autorizados en la Política de Inversiones Financieras de Metro S.A.

Lo anterior se debe a la Política de Inversión Financiera de la Sociedad, la cual apunta a reducir los riesgos por la vía de diversificar la cartera, estableciendo límites máximos a invertir por cada banco, junto con considerar clasificaciones de riesgo mínimas por emisor.

24.3 Gestión de riesgo del capital

En relación a la gestión del capital, la Sociedad busca mantener una estructura óptima de capital reduciendo su costo y asegurando la estabilidad financiera de largo plazo, junto con velar por el cumplimiento de sus obligaciones y covenants financieros establecidos en los contratos de deuda.

Cada año Metro S.A. mediante Junta Extraordinaria de Accionistas capitaliza los aportes del Fisco de Chile asociados al financiamiento de sus proyectos de expansión.

La Sociedad, hace seguimiento de la estructura de capital a través de los índices de endeudamiento y patrimonio, los que se muestran a continuación:

ÍNDICES	31-12-2021	31-12-2020
Endeudamiento (veces)	1,36	1,00
Patrimonio (MM\$)	2.691.781	2.857.059

24.4 Riesgo de "commodities"

Entre los factores de riesgo de commodities de la Sociedad se encuentra el suministro de energía eléctrica que requiere para su operación y la necesidad de continuidad en el servicio, esto ante eventuales interrupciones de este suministro. Al respecto, la Sociedad dispone de un sistema de alimentación que le permite disminuir la exposición ante cortes en el suministro, al tener conexión directa en cuatro puntos al Sistema Eléctrico Nacional, que alimentan las Líneas 1, 2 y 5, dos puntos que alimentan las líneas 3 y 6, como también, dos puntos para la alimentación de Líneas 4 y 4A.

Además, se puede señalar que los sistemas de alimentación de energía eléctrica se encuentran duplicados y frente a la falla de uno de ellos siempre existe un respaldo que permite mantener el suministro de energía para la operación de la red en forma normal.

Los sistemas de control operacional están diseñados con criterios redundantes, es decir, estos funcionan en la modalidad stand by, de manera que ante la ausencia de uno de los sistemas, el otro entra en operación en forma inmediata, manteniendo la operación normal de la red.

Para el caso de las Líneas 1, 2 y 5, ante la eventualidad de una caída en el Sistema Eléctrico Nacional, la empresa distribuidora tiene definido como primera prioridad la reposición del suministro que alimenta el barrio cívico de Santiago, lo que permite que la red de Metro tenga energía en forma simultánea, puesto que Metro es suministrado por los mismos alimentadores.

Actualmente el suministro eléctrico es realizado a través de tres empresas; San Juan S.A, El Pelicano Solar Company y Enel Generación. Las dos primeras corresponden a una generación eólica y una fotovoltaica respectivamente, cuyos contratos fueron suscritos el 19 de mayo del 2016 con una duración de 15 años y suministran el 60% de la energía de Metro a través de Energías Renovables No Convencionales (ERN). Asimismo, la última empresa (Enel Generación) es una compañía generadora con la cual tenemos contratado el 40% de la energía con certificación de energía renovable (IREC). Este último contrato tiene una vigencia hasta diciembre del 2032.

Con fecha 29 de diciembre 2018, se produce la venta de central El Pelicano, cambiando solo su controlador (Sunpower), sin generar riesgos operacionales para el suministro eléctrico de Metro.

25. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión que afectan en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, por los terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

PROYECTO	IMPUTADOS A GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		IMPUTADOS A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		DESEMBOLSOS COMPROMETIDOS A FUTURO 2022 MONTO M\$
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	
Ruidos y vibraciones	79.340	54.901	890.757	2.473.664	2.730.133
Tratamiento de residuos	52.161	65.728	364.194	1.061.550	130.329
Aguas de infiltración	117.812	145.092	-	-	-
Gestión ambiental	2.211	39.176	4.360.602	2.272.803	9.170.669
Monitoreo de parámetros contaminantes	5.875	7.523	-	-	11.711
Total	257.399	312.420	5.615.553	5.808.017	12.042.842

Los proyectos señalados se encuentran en proceso al 31 de diciembre de 2021.

26. Sanciones

La Sociedad y sus Directores no han recibido sanciones durante los años 2021 y 2020, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otra entidad fiscalizadora.

27. Hechos posteriores

Por carta N° 016 del 11 de enero, se informa que, en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 10 de enero de 2022, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada con fecha 8 de enero de 2022 por don Germán Concha Zavala, a su cargo de director de la Sociedad, la que se hará efectiva a partir del día 2 de febrero de 2022.

Excepto por lo mencionado precedentemente, no existen otros hechos posteriores entre el 01 de enero de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados que afecten significativamente la información de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Isabel Ruiz Muñoz
Subgerente Contabilidad

Rubén Alvarado Vigar
Gerente General

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito presentar un análisis de la situación económico-financiera de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2021, analizando la estructura financiera y sus principales tendencias, a través de cuadros comparativos de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y de los Estados Consolidados de Resultados Integrales por función al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se adjuntan, expresados en miles de pesos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 el total de Activos y Pasivos-Patrimonio alcanza los M\$ 6.347.276.749, reflejando un aumento de M\$ 633.074.893, equivalente a un 11,1% respecto a diciembre 2020.

Respecto al total de Activos, está claramente dominado por la parte fija de sus recursos. En efecto, al 31 de diciembre de 2021 las Propiedades, planta y equipo, y Propiedades de inversión netos representan el 82,5% del total de Activos. Por otra parte, los Activos corrientes y el resto de Activos no corrientes representan el 14,3% y 3,2% respectivamente del total de Activos.

Las Propiedades, planta y equipo neto, y Propiedades de inversión (locales comerciales y otros bienes entregados bajo arrendamientos operativos) a diciembre 2021 aumentaron un 3,5% -M\$ 175.442.614- respecto a diciembre 2020, como consecuencia de compras de bienes M\$ 297.539.940 asociados a proyectos de expansión de la red de Metro, principalmente Línea 7 y extensiones Líneas 2 y 3, que incluye, obras en curso M\$ 199.534.872, terrenos M\$ 53.745.634, material rodante M\$ 20.738.330, obras civiles M\$ 12.639.008, equipamiento eléctricos y maquinarias M\$ 8.636.310, y edificios M\$ 2.245.786. Lo anterior es compensado por gastos por depreciación asociados a los bienes de la Sociedad M\$ 120.666.885; en menor medida por transferencias hacia otros bienes de la Sociedad M\$ 2.550.505, bajas M\$ 298.760 y traspaso de repuestos desde otros bienes de la Sociedad M\$ 37.198. Por otra parte, las Propiedades de inversión aumentan en M\$ 1.456.022, debido a incorporaciones de edificios M\$ 1.777.798, los que son compensados por depreciaciones M\$ 321.776.

Los Activos corrientes a diciembre 2021, aumentan en 65,3% -M\$ 3.594.212.717 respecto a diciembre 2020, y su variación se debió principalmente al aumento del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo M\$ 214.720.447, producto de un mayor nivel de inversiones en depósitos a plazo menores de 90 días M\$ 212.279.772, Disponible M\$ 1.440.575 e Inversiones en pactos de retroventa M\$ 1.000.100. Otro aumento importante se reflejó en los Otros activos financieros M\$ 129.213.396, producto de un mayor nivel en inversiones en depósitos a plazo mayores a 90 días M\$ 128.224.529, aumento de intereses por cobrar de operaciones de derivados M\$ 699.683 y cuotas de arrendamiento financiero M\$ 289.184. Cabe señalar que este aumento en inversiones en depósitos a plazo tiene su explicación en los fondos obtenidos en nueva colocación de Bonos en el mercado internacional por MMUSD 650 el 13 de septiembre de 2021. En menor medida aumentaron Otros activos no financieros M\$ 8.675.443, principalmente por aumentos de Anticipo a Proveedores y personal M\$ 8.239.581, Gastos pagados por anticipado M\$ 401.558 y Otras cuentas por cobrar M\$ 34.304. En cuanto a los Activos por impuestos corrientes aumentan M\$ 809.822 y Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar M\$ 6.840.857, no obstante una disminución en Inventarios M\$ 838.694.

Entre los componentes de los Activos corrientes están los rubros de: Efectivo y equivalentes al efectivo M\$ 6.199.025.93, Otros activos financieros M\$ 223.868.792, Deudores comerciales M\$ 27.349.886, Inventarios M\$ 18.505.217, Otros activos no financieros M\$ 18.401.101 y Activos por impuestos M\$ 1.994.604.

Los Activos no corrientes (sin considerar propiedades, planta y equipo ni propiedades de inversión) aumentan M\$ 98.211.008 (97,7%) debido principalmente al aumento del rubro Otros activos financieros M\$ 138.851.525, producto de aumentos en: operaciones de derivados M\$ 119.575.270, contrato deudor publicidad M\$ 8.334.767 (nuevo Aditivo N°2 y modificaciones al MAG), cuentas por cobrar cambio tecnológico M\$ 10.694.466, arrendamiento financiero M\$ 223.425 y pagarés por cobrar M\$ 25.625, no obstante una disminución de otras cuentas por cobrar M\$ 2.028. En menor medida aumentan Activos intangibles distintos de la plusvalía M\$ 687.716 y Deudores comercial y otras cuentas por cobrar M\$ 74.370. Lo anterior es compensado por una disminución de Otros activos no financieros M\$ 414.026.003, producto de consignaciones y expropiaciones nuevas líneas (Traspaso terrenos Línea 7 y Extensiones Líneas 2 – 3 a Propiedades, planta y equipos) M\$ 33.840.048, disminución en la valoración IVA crédito fiscal M\$ 4.519.116 y Otros anticipos al personal M\$ 3.111.639. Contrario a lo anterior aumentan Inversión terrenos M\$ 68.200.

Respecto al total de Pasivos este aumentó M\$ 633.074.893 (11,1%). Entre las principales variaciones respecto a diciembre 2020, están los aumentos en: Pasivos no corrientes M\$ 795.216.856 (30,1%) y Pasivos corrientes M\$ 3.136.413 (1,4%). Lo anterior es compensado parcialmente por una disminución en el Patrimonio M\$ 165.278.376 (-5,8%).

En cuanto al Patrimonio éste disminuyó como consecuencia del aumento de Pérdidas acumuladas M\$ 545.286.740, producto del resultado pérdida del período 2021 M\$ 545.122.558 y la variación negativa de resultados acumulados M\$ 164.182. Esta variación negativa es compensada por un aumento del Capital suscrito y pagado M\$ 304.250.150, producto de capitalizaciones de Aportes de capital del Fisco de Chile para el financiamiento de nuevos proyectos (Línea 7) y financiamiento del Plan de Reconstrucción de la red de Metro y otras necesidades generales de la empresa. Otro rubro que aumentó fue Otras reservas M\$ 75.758.214, producto de valoraciones (ganancia) de instrumentos financieros de cobertura M\$ 75.243.960 y mediciones de planes de beneficios definidos (ganancia) M\$ 514.254.

En cuanto a los Pasivos corrientes, éstos variaron debido a los aumentos en los rubros, Otros pasivos financieros M\$ 10.462.587, producto de un aumento en pagos por vencimientos de cuotas e intereses de préstamos y bonos M\$ 14.288.057, no obstante una disminución en operaciones de derivados M\$ 3.825.470; Otros pasivos no financieros M\$ 6.695.090, debido principalmente a mayores Ingresos anticipados de arriendo operativos M\$ 3.618.609, ingresos anticipados por cambio tecnológico M\$ 1.222.225, mayores Garantías recibidas M\$ 794.752, aumento en Contribuciones de bienes raíces e Ingresos anticipados publicidad, M\$ 247.044 y M\$ 812.460 respectivamente; Beneficios a los empleados M\$ 163.093; Cuentas por pagar a entidades relacionadas M\$ 3.598.508 y Otras provisiones M\$ 782.891. Contrario a lo anterior disminuyen Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar M\$ 20.035.756, principalmente por bienes asociados a proyectos nuevas líneas y/o extensiones.

Los Pasivos no corrientes variaron principalmente por los aumentos en los rubros: Pasivos financieros M\$ 813.456.356, debido al aumento de Obligaciones con el público Bonos M\$ 837.477.273, producto de nueva colocación de Bonos en el mercado internacional por MMUSD 650, no obstante una disminución en Operaciones de derivados M\$ 23.240.537 y Préstamos que devengan intereses M\$ 780.380 como

consecuencia de pagos y vencimientos de cuotas de capital. Otros aumentos se reflejaron en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar M\$ 2.770.244 y Otros pasivos no financieros M\$ 18.939.289, mayoritariamente producto de aumentos en Ingresos anticipados por cambio tecnológico y por publicidad (nuevo Aditivo N°2 y modificaciones al MAG). Contrario a lo anterior disminuyeron, Cuentas por pagar empresas relacionadas M\$ 38.872.556, principalmente producto de capitalizaciones de aportes recibidos del Fisco de Chile para proyectos de expansión, mejoramiento y reconstrucción de la red de Metro, y Beneficios a los empleados M\$ 1.076.477.

Los Pasivos no corrientes -M\$ 3.435.046.862- están constituidos por 68,2% M\$ 2.343.721.346- en obligaciones en moneda extranjera, un 28,0% -M\$ 960.013.264- en obligaciones en moneda nacional reajutable y un 3,8% -M\$ 131.312.252- en moneda nacional no reajutable. En las obligaciones en moneda extranjera se incluye aquella con bancos e instituciones financieras (préstamos que devengan intereses) M\$ 14.509.233 y obligaciones con el público M\$ 2.329.212.113; en tanto que el componente en moneda nacional reajutable está constituido por obligaciones con el público -bonos- M\$ 918.729.861, beneficios a los empleados M\$ 11.985.464 y otros pasivos no financieros M\$ 29.297.939. El componente en moneda nacional no reajutable está compuesto por los aportes recibidos del Fisco de Chile para proyectos de expansión - reconstrucción de la red de Metro M\$ 118.821.155 y con Empresa de Ferrocarriles del Estado M\$ 7.412.580; otro componente está en Cuentas por pagar y otros M\$ 5.078.517.

Respecto a los indicadores de liquidez, el capital de trabajo neto es positivo M\$ 689.573.276, el cual aumentó M\$ 356.284.858 respecto a diciembre 2020. La liquidez corriente varió de 2,53 a 4,13 veces y la razón ácida varió de 1,86 a 2,81. Estas variaciones se explican por el aumento en los Activos corrientes M\$ 3.594.212.717 y aumento de Pasivos corrientes \$ 3.136.413.

Respecto a los indicadores de endeudamiento, la relación deuda total/patrimonio varió de 1,00 a 1,36, la proporción deuda a corto plazo de 7,61% a 6,03%, y la proporción de deuda a largo plazo de 92,39% a 93,97%.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registró una Pérdida bruta (Ingresos ordinarios menos Costo de ventas) M\$ 120.239.458, una Pérdida por otros resultados distintos a la ganancia (pérdida) bruta M\$ 424.883.100, alcanzando una Pérdida del período después de impuestos M\$ 545.122.558. Al resultado anterior se agrega una ganancia M\$ 75.758.214 correspondiente a Otros resultados integrales, por tanto, la pérdida del período total integral de resultados alcanza M\$ 469.364.344.

Al 31 de diciembre de 2021, los Ingresos ordinarios alcanzaron M\$ 250.854.505 y en comparación con igual período del año anterior aumentan M\$ 65.708.399, equivalente a 35,5%. Entre los principales aumentos destaca los Ingresos por servicios de transporte de pasajeros M\$ 52.385.867, explicado por un aumento de 96,0 millones de viajes, variación positiva de 36,5% respecto a igual fecha del año 2020. Cabe destacar que las variaciones interanuales calculadas se realizan comparándolas con el mes de diciembre de 2020, afectado también por la pandemia de Covid-19 y las medidas implementadas por el gobierno para contener su propagación, entre las cuales se incluyen restricciones a la libre circulación de personas (cuarentenas, plan paso a paso), además del distanciamiento social, la implementación de la modalidad de teletrabajo y la suspensión de clases presenciales. Otros aumentos se reflejaron en Ingresos canal de ventas M\$ 6.322.495, Ingresos por arriendos M\$ 5.843.652 y Otros ingresos M\$ 1.156.385. Al 31 de diciembre de 2021, la red de Metro opera con la totalidad de sus estaciones, tras el avance en el proceso de reconstrucción.

El Costo de ventas M\$ 371.093.963 aumenta 2,3% M\$ 8.513.535 respecto a diciembre 2020, explicado por mayores gastos en Personal M\$ 7.048.826, Depreciaciones y amortizaciones M\$ 4.275.742 y Energía eléctrica M\$ 1.714.756, no obstante menores Gastos de operación y mantenimiento M\$ 3.514.796 y Gastos generales M\$ 1.010.993. En lo que se refiere a gastos en Depreciación y amortizaciones, su variación se explica principalmente por la entrada en operación de trenes NS16 y proyecto de reconstrucción.

Los gastos de Personal aumentan principalmente por el reconocimiento y cumplimiento bono Término de negociación Sindicato 2, y en menor medida por mayores indemnizaciones legales por años de servicios.

Los gastos en Energía aumentan debido a mayores consumos (recorridos Coche km) y mayores tarifas respecto a igual período del año anterior.

En lo que respecta a los gastos de Operación y mantenimiento, su variación se explica por menores servicios en sistemas (Comando centralizado, Suministro peajes, Pilotaje automático), contratistas de material rodante, mantención estaciones, vías y otros contratos de mantención y aseo, asociados principalmente a una menor carga operacional y reprogramación de actividades de la compañía producto de las medidas impuestas por el gobierno a raíz del Covid-19.

En lo que respecta a los Gastos generales, su variación se explica principalmente por menores gastos en contratos asociados a la operación misma de la Sociedad (Seguridad, Aseo estaciones y recintos, Servicios fijos y variables de operadores canal de venta, Asesoría gestión empresarial, entre otros); lo anterior debido a una menor carga operacional de la compañía.

Los Otros resultados distintos a la ganancia (pérdida) bruta, arrojaron una pérdida M\$ 424.883.100 explicado por los efectos negativos de: Diferencias de cambio M\$ 203.554.533 y Resultados por unidades de reajuste M\$ 61.052.333, Costos financieros M\$ 110.982.664 (Intereses créditos externos y bonos), Gastos de administración (incluye Depreciaciones y amortizaciones) M\$ 44.006.195, Otros gastos por función M\$ 8.087.519 y Otras pérdidas M\$ 3.308.367. Lo anterior es compensado por los efectos positivos de: Otros ingresos por función M\$ 2.753.958 e Ingresos financieros M\$ 3.354.553 (ingresos por inversiones financieras). En cuanto al resultado pérdida de las diferencias de cambio, se debió a una depreciación de 18,81% del peso chileno respecto al dólar (710,95 diciembre 2020 a 844,69 diciembre 2021), lo que genera una mayor pérdida en el resultado 2021, principalmente como consecuencia de los pasivos mantenidos en dólares.

En comparación con diciembre 2020, los Otros resultados distintos a la ganancia (pérdida) bruta generan un resultado pérdida M\$ 336.829.120. Esto se debió principalmente a los efectos negativos de Diferencias de cambio y Resultados por unidades de reajustes que aumentan sus pérdidas en M\$ 306.105.488, Otros gastos por función que aumentan M\$ 3.097.709, Gasto de administración -incluye Depreciaciones y amortizaciones- aumentan M\$ 7.889.001, Ingresos financieros que disminuyen M\$ 7.633.747, Costos financieros aumentan M\$ 11.313.905, Otros ingresos por función disminuyen M\$ 424.688 y Otras pérdidas que aumentan M\$ 364.582.

VALORIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

No existen antecedentes respecto a diferencias entre valores de libro y valores económicos y/o de mercado que merezcan ser destacadas, salvo las que pudieran presentarse en el Activo fijo, dadas las particulares características de los bienes de la sociedad, tales como túneles, vías, estaciones y obras civiles.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación.

Al 31 de diciembre de 2021, el total del flujo neto originado por actividades de operación fue negativo por M\$ 32.900.820, mientras que a igual fecha del año anterior también fue negativo por M\$ 108.976.285. Entre los flujos positivos destaca el de Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios M\$ 237.391.936, registrando un aumento de M\$ 76.078.384 respecto a diciembre 2020, rubro que representa los principales ingresos de explotación de la Sociedad, que son transporte de pasajeros, canal de venta e ingresos no tarifarios (arriendos) y en menor medida está Otros cobros por actividades de operación M\$ 12.329.832, registrando una disminución de M\$ 1.652.671, que incluye principalmente intereses en inversiones financieras menores a 90 días y otros cobros operacionales.

Los flujos operacionales negativos están constituidos por Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios M\$ 177.896.061, Pago a y por cuenta de los empleados M\$ 93.612.783 y Otros pagos por actividades de operación M\$ 11.113.744, que incluye impuestos y otros pagos.

En comparación con igual período del año anterior, los flujos operacionales son de igual naturaleza, reflejando una disminución del flujo neto negativo en M\$ 76.075.465, producto de mayores flujos positivos de M\$ 74.425.713 y menores flujos negativos de M\$ 164.975.2.

Respecto al aumento de los flujos positivos en comparación con igual período del año 2020, se explica por el aumento en ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad, como son Ingresos transporte de pasajeros, producto de un aumento de la afluencia de pasajeros en comparación, ambos períodos aún afectados por un bajo nivel en la operación de la Sociedad producto de las medidas impuestas por el gobierno a raíz del Covid-19, y por un aumento en los Ingresos No tarifarios (Canal de venta y Arriendos operacionales). En cuanto a los menores egresos de efectivo, se debió principalmente por menores pagos a y por cuenta de los empleados y Otros pagos, debido a una baja en los servicios recibidos y contratados asociados a una menor operación.

Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2021, las actividades de inversión registraron un flujo neto negativo por M\$ 409.643.446, mientras que a igual fecha del año anterior también fue negativo y alcanzó a M\$ 281.707.968. Entre los flujos positivos están Otros cobros de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades M\$ 310.211.042, correspondientes a rescates de inversiones en depósito a plazo mayores a 90 días, y Cobros procedentes de reembolsos de anticipos otorgados de expropiaciones M\$ 367.796, mientras que en los flujos negativos están Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades M\$ 424.313.091, Compras de propiedades, planta y equipo M\$ 273.122.962, principalmente bienes asociados a los proyectos Línea 7 y extensiones Líneas 2 y 3, Intereses pagados

M\$ 14.237.043 (costo financiamiento créditos externos y bonos internacionales), Anticipos otorgados a terceros M\$ 7.720.983 (anticipo expropiaciones nuevas líneas) y Compras de activos intangibles M\$ 828.205.

En comparación con igual período del año 2020, los flujos netos negativos aumentan en M\$ 127.935.478 producto de mayores pagos de efectivo M\$ 99.822.951 y por menores ingresos y/o cobros de efectivos M\$ 28.112.527. Entre los mayores egresos de efectivos están, Otros pagos de patrimonio o instrumentos de deuda correspondientes a compra de inversiones en depósito a plazo mayores a 90 días M\$ 144.311.149, mayores compras de Propiedades, planta y equipos M\$ 2.013.899, y mayores compras de activos intangibles M\$ 825.705; contrario a lo anterior hubo menores Anticipos otorgados a terceros M\$ 45.551.557 y menores Intereses pagados M\$ 1.776.245. El menor ingreso de efectivo está Otros cobros de patrimonio o instrumentos de deuda correspondientes a rescates de inversiones en depósito a plazo mayores a 90 días M\$ 28.033.040 y cobro procedente del reembolso de anticipos de expropiación M\$ 79.487.

Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación.

El flujo neto al 31 de diciembre de 2021 fue positivo y alcanzó a M\$ 625.859.110, mientras que a igual fecha del año anterior fue positivo y alcanzó a M\$ 736.560.625. A diciembre 2021, hubo ingresos procedentes de Préstamos de largo plazo M\$ 513.415.828 como consecuencia de nueva colocación de bonos en el mercado internacional por MMUSD 650 el 13 de septiembre de 2021. Otros ingresos se recibieron de la emisión de acciones M\$ 147.140.638 -capitalizaciones de aportes del Fisco de Chile-, Préstamos de entidades relacionadas M\$ 123.246.061, correspondientes principalmente a aportes recibidos del Fisco de Chile para proyectos de expansión, mejoramiento de la red de Metro y servicio de deuda; en cuanto a Otros cobros de efectivo M\$ 19.662.411, su composición lo integran mayoritariamente operaciones de derivados Swap.

Por otra parte, entre los flujos de egresos de efectivos están, Pago préstamos de créditos externos y obligaciones con el público bonos M\$ 49.819.360, Intereses pagados M\$ 122.659.513 en créditos externos, bonos y operaciones de derivados Swap, Otras salidas de efectivo M\$ 3.792.159 por Operaciones de derivados Forward, pago de comisiones y en menor medida por pagos (aplicación) de préstamos a entidades relacionadas M\$ 1.334.796.

En comparación con igual período del año 2020, los flujos netos negativos disminuyen en M\$ 110.701.515, producto de menores ingresos de efectivo M\$ 882.566.238 y menores egresos de efectivos M\$ 771.864.723. Entre los menores ingresos de efectivos están, Importe procedentes de largo plazo (colocación bonos series 3 y 4 Mayo 2020 USD 1.500.000) M\$ 707.373.477, menores importes procedentes de emisión de acciones M\$ 109.797.586, menores Préstamos entidades relacionadas M\$ 38.360.230 y Otros cobros de efectivo que disminuyen M\$ 27.034.945. Entre los menores egresos de efectivo están Pago de préstamos M\$ 777.822.048 (prepago bonos Serie 1) y Otras salidas de efectivo que disminuyen M\$ 18.972.520 (operaciones derivados), no obstante un aumento en Intereses pagados M\$ 23.615.202 y pago a entidades relacionados-Otros M\$ 1.314.643.

Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo

Al principio del ejercicio 2021, se registra un saldo inicial del efectivo y equivalentes al efectivo (inversión financiera no superiores a 90 días) M\$ 405.182.146. El saldo final del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 M\$ 619.902.593; por tanto, su variación neta del período fue positiva M\$ 214.720.447. En comparación con igual período del año 2020, el saldo inicial de efectivo y

equivalentes al efectivo fue M\$ 106.503.269, mientras el saldo final del efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó a M\$ 405.182.146, por tanto, su variación neta del período fue positiva M\$ 298.678.877.

ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que se desarrollan en el transporte público de pasajeros, además de los riesgos asociados a los cambios en las condiciones del mercado de índole económico-financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros.

En la actualidad, producto de las medidas implementadas por el gobierno para contener la propagación del Covid-19, las que incluyen restricciones a la libre circulación de personas, Metro ha experimentado una significativa disminución en el número de pasajeros transportado respecto al año 2019 (período de afluencia en año régimen), lo que ha repercutido en el riesgo asociado a la demanda. Las restricciones implementadas por el gobierno se han disminuido en los últimos meses producto de la implementación de programa de vacunación y una baja en el número de contagios, con ello, los ingresos por transporte de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, han tenido un aumento respecto al mismo período del año anterior (+38,4%), aunque siguen siendo debajo de los niveles de 2019. Los ingresos provenientes de Canal de Ventas aumentaron (+25,8% respecto al mismo período del año anterior), Arriendos de locales, espacios comerciales, publicitarios y otros también han presentado mayores ingresos respecto al mismo período del año precedente. (+29,0%, respecto al mismo período del año anterior).

Desde el año 2020 la Administración tiene adoptadas algunas medidas que han permitido mitigar en parte los efectos de la pandemia, lo que se expondrá en el apartado "Medidas adoptadas por Covid-19"

Estructura Tarifaria

La Sociedad forma parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (Red Metropolitana de Movilidad) y sus ingresos tarifarios están en función del número de pasajeros transportados efectivamente validados y de la tarifa técnica que originalmente se encuentra establecida en el Anexo N° 1 de las Bases de Licitación de Uso de Vías de la ciudad de Santiago. Con fecha 14 de diciembre de 2012 se suscribió Convenio de Transporte en reemplazo del Anexo N°1, antes referido.

Con fecha 11 de febrero de 2019 rige un nuevo Convenio de Transportes, donde se establece una tarifa plana de \$ 480,18 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre de 2018, y que es actualizada mensualmente por el polinomio de indexación, incluido en este nuevo convenio, que recoge la fluctuación de las variables que componen la estructura de costos de largo plazo de la Sociedad (IPC, dólar, euro, precio de la potencia y energía eléctrica). Lo anterior, permite un hedge natural parcial ante variaciones del costo, producto de un alza en alguna de las variables que componen el polinomio.

El 5 de febrero de 2020 se firma una modificación al Convenio de Transporte el cual comienza a regir a partir del 10 de febrero de 2020, donde se establece una extensión de 12 meses al plazo de vigencia del convenio firmado en el 2019, materializando así una vigencia hasta el 11 febrero de 2021. Adicionalmente se establece el ingreso asociado a las estaciones intermodales a través de una remuneración fija, eliminando de la tarifa base el concepto asociado y reemplazándolo por cuotas de ingresos fijos expresados en UF generándose así una nueva tarifa base de \$ 478,67 por pasajero transportado validado, tomando como base noviembre de 2018.

Con fecha 3 de febrero 2021, se firma una nueva modificación al Convenio de Transporte, donde se establece una extensión de 12 meses adicionales al plazo de vigencia del convenio, con esto se extiende la vigencia hasta el 11 de febrero 2022.

Demanda de Pasajeros

La Sociedad es parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Pasajeros (Red Metropolitana de Movilidad). A diciembre del 2021, Metro alcanzó una afluencia de 359,4 millones de pasajeros, con un promedio de 1,21 millones de viajes en día laboral.

La demanda de transporte de pasajeros está derivada de las demás actividades económicas. Es así como a diciembre del 2021, se observa un aumento de 96,0 millones de viajes, variación positiva de 36,5% respecto a igual fecha del año 2020. Lo anterior, se explica principalmente como efecto del Covid-19, las medidas implementadas por el gobierno para contener su propagación y su relativa relajación en los últimos meses.

Medidas adoptadas por Covid-19

El brote de coronavirus, las medidas implementadas en Chile para contener su propagación y el daño económico sufrido como resultado de la pandemia han tenido y continuarán teniendo un impacto en nuestro negocio, posición financiera, resultados operacionales y liquidez. En particular, lo anterior ha contribuido a una desaceleración general en la economía chilena y a una reducción significativa en la cantidad de pasajeros que transportamos durante el año 2020 y 2021, en comparación con el 2019. La pandemia y sus consecuencias han requerido la implementación de medidas para reducir costos.

Dado lo anterior, la Administración ha adoptado medidas operacionales que han permitido mitigar en parte los efectos de la pandemia, estableciendo una reducción de los horarios de funcionamiento, ajuste a los programas de oferta de trenes y ejecutando planes de sanitización tanto de las dependencias de Metro, como también de los trenes, con la finalidad de resguardar las medidas sanitarias tanto de los pasajeros como del personal de Metro.

Entre las medidas operacionales que ha tomado la empresa para enfrentar la pandemia, se encuentran:

- ✓ Reducción en el horario de operación de Metro, de acuerdo a lo establecido por las medidas sanitarias, acorde a la restricción de la libre circulación de personas en horarios establecidos (toque de queda).
- ✓ Ajustes a los programas de oferta de trenes, de acuerdo al actual nivel de demanda de pasajeros presentado en la red. A diciembre de 2021, la oferta alcanzó un total de 139,5 millones de Coche-Km, lo que corresponde a un 22,5% más que la oferta del mismo período del año anterior (113,9 millones de Coche - Km)
- ✓ Incorporación de medidas de sanitización de dependencias y trenes.

Dichas medidas tienen como objetivo entregar un servicio de transporte con un estándar sanitario acorde a la pandemia, tratando de resguardar dentro de lo posible la salud de pasajeros y trabajadores. Al 31 de diciembre del año 2021, la empresa ha incurrido en gastos asociados a medidas sanitarias por un total de M\$ 527.974 (M\$ 524.603 al 31 de diciembre de 2020), derivados principalmente de insumos como mascarillas, guantes, elementos higienizantes y de medidas de sanitización tanto de trenes, como de las dependencias de Metro.

Riesgo de Tasa de Interés y Tipo de Cambio

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de moneda (tipo de cambio) e inflación. Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (UF), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al peso. Con el fin de resguardar los efectos de tipo de cambio, la Compañía durante los meses de noviembre y diciembre del 2020 suscribió un total de 10 contratos Cross Currency Swap por un monto total de MMUSD 400. Dado lo anterior, estos contratos alcanzan un saldo nocional de MMUSD 560 al 31 de diciembre 2021, mismo saldo que al 31 de diciembre de 2020. Dichos instrumentos cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura bajo IFRS 9 a partir del año 2019. Adicionalmente, Metro en razón de la Política de Riesgo, realizó 10 contratos Forward (USD/CLP) de tipo de cambio durante el año 2020 por un total de MMUSD 80 de los cuales al 31 de diciembre de 2021 no se mantiene vigente ninguno de ellos.

Junto a lo anterior, es necesario señalar que el polinomio de indexación a través del cual se actualiza la tarifa técnica de Metro S.A. incluye las variables dólar y euro, además de otras variables, lo que constituye un hedge natural parcial en el flujo de caja de largo plazo.

Riesgo de liquidez y estructura pasivos financieros

El riesgo de liquidez es la incertidumbre de no poder cumplir con los desembolsos comprometidos y futuros que Metro mantiene. El objetivo de Metro es asegurar los fondos suficientes para continuar con la operación y los proyectos de expansión, por lo tanto, como parte de la gestión del riesgo de liquidez se incorpora un constante monitoreo sobre el saldo de los fondos disponibles, manteniendo una caja mínima, adicionalmente, se hace una planificación detallada de los próximos pagos para evitar déficits. En el caso de existir un déficit de caja, Metro tiene alternativas de financiamiento tanto nacionales como internacionales y liquidación de instrumentos de inversión.

Los ingresos tarifarios asociados al transporte de pasajeros de Metro, conforme al Convenio de Transportes, se descuentan diariamente de los fondos recaudados por el Canal de Ventas de la Sociedad, generando la liquidez necesaria para cubrir los compromisos de la Sociedad.

La estructura de deuda de la Sociedad está compuesta principalmente por bonos y en menor medida por créditos bancarios a largo plazo, orientada a asegurar la estabilidad financiera y mejorar el calce con los plazos de madurez de los activos de la Sociedad.

Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial (transporte de pasajeros) es limitado, pues entre el 70% y el 80% de ingresos de la Sociedad se reciben diariamente en efectivo, en tanto que la fracción restante corresponde a ingresos no relacionados con el negocio principal. No obstante, producto de los efectos de la pandemia, es posible que la distribución anterior experimente cambios, los que están siendo monitoreados permanentemente. Los deudores corresponden principalmente a arriendos de locales comerciales, publicidad y facturas por cobrar, con una baja morosidad en situaciones de normalidad. No obstante, a raíz del Covid-19, es posible experimentar cambios respecto de estos niveles. La Sociedad mantiene un monitoreo constante del impacto financiero y la evolución de los deudores.

El deterioro de las cuentas por cobrar es determinado mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus

Cuenta por cobrar por los últimos cinco años (utilizando una matriz de provisión estratificada por Vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de "forward looking", que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

El riesgo de crédito de los activos financieros (efectivo e inversiones de corto plazo), es limitado en consideración a la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad, que apunta a reducir los riesgos por la vía de diversificar la cartera, estableciendo límites máximos a invertir por cada banco, junto con considerar clasificaciones de riesgo mínimas por emisor.

Riesgo de suministro de energía eléctrica

Entre los factores de riesgo de commodities de la Sociedad se encuentra el suministro de energía eléctrica que requiere para su operación y la necesidad de continuidad en el servicio, esto ante eventuales interrupciones de este suministro. Al respecto, la Sociedad dispone de un sistema de alimentación que le permite disminuir la exposición ante cortes en el suministro, al tener conexión directa en cuatro puntos al Sistema Eléctrico Nacional, que alimentan las Líneas 1, 2 y 5, dos puntos que alimentan las líneas 3 y 6, como también, dos puntos para la alimentación de Líneas 4 y 4A.

Además, se puede señalar que los sistemas de alimentación de energía eléctrica se encuentran duplicados y frente a la falla de uno de ellos siempre existe un respaldo que permite mantener el suministro de energía para la operación de la red en forma normal.

Los sistemas de control operacional están diseñados con criterios redundantes, es decir, estos funcionan en la modalidad stand by, de manera que ante la ausencia de uno de los sistemas, el otro entra en operación en forma inmediata, manteniendo la operación normal de la red.

Para el caso de las Líneas 1, 2 y 5, ante la eventualidad de una caída en el Sistema Eléctrico Nacional, la empresa distribuidora tiene definido como primera prioridad la reposición del suministro que alimenta el barrio cívico de Santiago, lo que permite que la red de Metro tenga energía en forma simultánea, puesto que Metro es suministrado por los mismos alimentadores.

Actualmente el suministro eléctrico es realizado a través de tres empresas; San Juan S.A, El Pelicano Solar Company y Enel Generación. Las dos primeras corresponden a una generación eólica y una fotovoltaica respectivamente, cuyos contratos fueron suscritos el 19 de mayo del 2016 con una duración de 15 años y suministran el 60% de la energía de Metro a través de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Asimismo, la última empresa (Enel Generación) es una compañía generadora con la cual tenemos contratado el 40% de la energía con certificación de energía renovable (IREC). Este último contrato tiene una vigencia hasta diciembre del 2032.

Con fecha 29 de diciembre 2018, se produce la venta de central El Pelicano, cambiando solo su controlador (Sunpower), sin generar riesgos operacionales para el suministro eléctrico de Metro.

1- CUADRO COMPARATIVO ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

CONCEPTOS		DICIEMBRE 2021 M\$	DICIEMBRE 2020 M\$	VARIACIONES	
				M\$	%
Activos :					
Activos corrientes		910.022.193	550.600.922	359.421.271	65,3
Propiedades, Planta, Equipo y Propiedades de Inversión		5.238.489.430	5.063.046.816	175.442.614	3,5
Activos no corrientes		198.765.126	100.554.118	98.211.008	97,7
Total activos		6.347.276.749	5.714.201.856	633.074.893	11,1
Pasivos / Deuda Total :					
Pasivos corrientes		220.448.917	217.312.504	3.136.413	1,4
Pasivos no corrientes		3.435.046.862	2.639.830.006	795.216.856	30,1
Total pasivos / deuda total		3.655.495.779	2.857.142.510	798.353.269	27,9
Patrimonio Neto:					
Capital emitido		4.292.369.512	3.988.119.362	304.250.150	7,6
Otras reservas		97.291.046	215.328.32	75.758.214	351,8
Ganancia (Pérdidas) Acumuladas		(1.697.868.943)	(1.152.582.203)	(545.286.740)	(47,3)
Participaciones no controladoras		(10.645)	(10.645)	0	0,0
Patrimonio neto total		2.691.780.970	2.857.059.346	(165.278.376)	(5,8)
Patrimonio neto y Pasivos, Total					
		6.347.276.749	5.714.201.856	633.074.893	11,1
Indicadores de liquidez y endeudamiento :					
Índices de Liquidez :					
Capital de trabajo neto					
(Activos corrientes (-) Pasivos Corrientes)	M\$	689.573.276	333.288.418	356.284.858	106,9
Liquidez corriente					
(Activos corrientes / Pasivos Corrientes)	veces	4,13	2,53		63,2
Razón ácida					
(Efectivo y equivalentes al efectivo / Pasivos Corrientes)	veces	2,81	1,86		51,1
Índices de Endeudamiento :					
Razón de Endeudamiento:					
(Deuda Total / Patrimonio)	veces	1,36	1,00		36,0
	%	135,80	100,00		35,8
Proporción deuda a corto plazo:					
(Pasivos corrientes / Deuda total)	%	6,03	7,61		(20,8)
Proporción deuda a largo plazo:					
(Pasivos no corrientes / Deuda total)	%	93,97	92,39		1,7

2- CUADRO COMPARATIVO ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

CONCEPTOS		DICIEMBRE 2021 M\$	DICIEMBRE 2020 M\$	VARIACIONES	
				M\$	%
Afluencia total de pasajeros (miles de viajes)		359.377	263.359	96.018	36,46
Afluencia de pasajeros pagada (miles de viajes)		359.350	263.419	95.931	36,42
Ingresos Ordinarios					
Ingresos servicio transporte de pasajeros		188.847.810	136.461.943	52.385.867	38,4
Ingresos canal de ventas		30.843.554	24.521.059	6.322.495	25,8
Ingresos por arriendos		21.378.761	15.535.109	5.843.652	37,6
Otros ingresos		9.784.380	8.627.995	1.156.385	13,4
Total ingresos ordinarios		250.854.505	185.146.106	65.708.399	35,5
Costo de Ventas					
Personal		(79.358.348)	(72.309.522)	(7.048.826)	(9,7)
Gastos de operación y mantenimiento		(80.586.312)	(84.101.108)	3.514.796	4,2
Energía eléctrica		(56.704.535)	(54.989.779)	(1.714.756)	(3,1)
Generales		(33.157.311)	(34.168.304)	1.010.993	3,0
Depreciaciones y amortizaciones		(121.287.457)	(117.011.715)	(4.275.742)	(3,7)
Total costo de ventas		(371.093.963)	(362.580.428)	(8.513.535)	(2,3)
Ganancia (Pérdida) Bruta		(120.239.458)	(177.434.322)	57.194.864	32,2
Otros ingresos por función					
Otros ingresos por función		2.753.958	3.178.646	(424.688)	(13,4)
Gastos de administración		(43.166.184)	(35.583.139)	(7.583.045)	(21,3)
Depreciaciones y amortizaciones administración		(840.011)	(534.055)	(305.956)	(57,3)
Otros gastos por función		(8.087.519)	(4.989.810)	(3.097.709)	(62,1)
Otras ganancias (pérdidas)		(3.308.367)	(2.943.785)	(364.582)	(12,4)
Ingresos financieros		3.354.553	10.988.300	(7.633.747)	(69,5)
Costos financieros		(110.982.664)	(99.668.759)	(11.313.905)	(11,4)
Diferencias de cambio		(203.554.533)	66.037.702	(269.592.235)	(408,2)
Resultado por unidades de reajuste		(61.052.333)	(24.539.080)	(36.513.253)	(148,8)
Resultados distintos a la ganancia bruta		(424.883.100)	(88.053.980)	(336.829.120)	(382,5)
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto		(545.122.558)	(265.488.302)	(279.634.256)	(105,3)
Gasto por Impuesto a las ganancias					
Ganancia (Pérdida)		(545.122.558)	(265.488.302)	(279.634.256)	(105,3)
Otros resultados integrales					
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos		514.254	435.831	78.423	18,0
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		75.243.960	(145.3187)	76.697.147	5.277,9
Resultado integral total		(469.364.344)	(266.505.658)	(202.858.686)	(76,1)
Índices de endeudamiento					
Cobertura gastos financieros:					
(Ganancia (Pérdida) antes Impuesto e intereses/Gastos Financieros)	%	(394,44)	(170,36)		(131,5)
Relación Cobertura de intereses (*)	veces	(0,41)	(1,05)		

CONCEPTOS		DICIEMBRE 2021 M\$	DICIEMBRE 2020 M\$	VARIACIONES	
				M\$	%
Indicadores de Resultados:					
RAIIDAIE					
(Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios)		(315.632.513)	(52.246.984)	(263.385.529)	(504,1)
Resultado operacional (*)					
(Ganancia bruta menos Gastos de administración y Deprec. y amortizaciones administración)		(164.245.653)	(213.551.516)	49.305.863	23,1
E.B.I.T.D.A. (Resultado operacional más Depreciaciones y amortizaciones) (*)		(42.118.185)	(96.005.746)	53.887.561	56,1
Margen Ebitda. (Ebitda / Ingresos ordinarios) (*)	%	(16,79)	(5,185)		(67,6)
(*) Según contratos suscritos					
Indicadores de Rentabilidad:					
Rentabilidad operacional (Result.operacional / Propiedades, Planta y Equipo)	%	(3,14)	(4,22)		25,6
Rentabilidad del Patrimonio (Ganancia (Pérdida) /Patrimonio Promedio)	%	(19,65)	(9,31)		(111,1)
Rentabilidad del activo (Ganancia (Pérdida)/Activo Promedio)	%	(9,04)	(4,82)		(87,6)
Rendimiento activos operac.(Resultado Operacional/Activos Operacionales Promedios) (**)	%	(3,19)	(4,29)		25,6
Utilidad por acción (Ganancia (Pérdida) /Nº acciones)	\$	(4,06)	(2,20)		(84,5)
2021 - 134.212.343.558 acciones					
2020 - 120.666.032.338 acciones					

(**) Los activos operacionales son Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y Gerente General de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. ("Metro S.A."), firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Integrada 2021 de Metro S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

NOMBRE	CARGO	C.I.	FIRMA
Louis de Grange Concha	Presidente Directorio	12.487.883-7	Louis de Grange Concha Firmado digitalmente por Louis de Grange Concha Fecha: 2022.03.31 09:53:42 -03'00'
Nicole Marie Keller Flaten	Vicepresidenta	15.636.164-K	Nicole Marie Keller Flaten Firmado digitalmente por Nicole Marie Keller Flaten Fecha: 2022.03.30 15:33:07 -03'00'
Germán Daniel Concha Zavala	Director	10.381.528-2	
Arturo Carlos Gana de Landa	Director	4.432.093-2	Arturo Carlos Gana De Landa Firmado digitalmente por Arturo Carlos Gana De Landa Fecha: 2022.03.30 12:59:54 -03'00'
Luz Elena Granier Bulnes	Directora	7.040.317-K	LUZ ELENA GRANIER BULNES Firmado digitalmente por LUZ ELENA GRANIER BULNES Fecha: 2022.03.31 17:04:31 -03'00'
Juan Carlos Herrera Maldonado	Director	10.023.113-1	Juan Carlos Herrera Maldonado Digitally signed by Juan Carlos Herrera Maldonado Date: 2022.03.30 22:07:11 -03'00'
Andrea Nicole Salomon Dümer	Directora	13.891.306-6	Andrea Nicole Salomon Dummer Firmado digitalmente por Andrea Nicole Salomon Dummer Fecha: 2022.03.30 11:47:11 -03'00'
Rubén Rodrigo Alvarado Vigar	Gerente General	7.846.224-8	Ruben Rodrigo Alvarado Vigar Firmado digitalmente por Ruben Rodrigo Alvarado Vigar Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=Ruben Rodrigo Alvarado Vigar, email=rralvaradov@gmail.com Fecha: 2022.03.30 13:48:25 -03'00'



Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S. A.
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1414, Santiago.

www.metro.cl

Contenido

Metro de Santiago

Consultoría en sostenibilidad, desarrollo de contenidos y uso de estándar GRI, IR, SASB y CMF

Asesorías Kellun

Diseño y diagramación

Motif Diseño y Comunicaciones

Fotografías

Archivo fotográfico Metro de Santiago

Información de contacto

Para obtener mayor información sobre el desempeño de la compañía o cualquiera de sus empresas en materia de sostenibilidad, contenidos del reporte y proceso seguido para su elaboración, contactar a: comunidad@metro.cl